



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN: ESTUDIOS CULTURALES



**CRÍTICA AL EXTRACTIVISMO COMO
MODELO CIVILIZATORIO**

Hacia una prospectiva sociocomunitaria transformadora

Línea de Investigación: Identidad Cultural y Ciudadanías

AUTORA: Msc. María Alejandra Vega
TUTORA: Dra. Elisabel Rubiano

Valencia, julio 2024



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN: ESTUDIOS CULTURALES



**CRÍTICA AL EXTRACTIVISMO COMO
MODELO CIVILIZATORIO**

Hacia una prospectiva sociocomunitaria transformadora

Línea de Investigación: Identidad Cultural y Ciudadanías

AUTORA: Msc. María Alejandra Vega
TUTORA: Dra. Elisabel Rubiano

Trabajo de Doctorado presentado ante la Dirección de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales: Estudios Culturales.

Valencia, junio 2024



ACTA DE DISCUSIÓN DE TESIS DOCTORAL

En atención a lo dispuesto en los Artículos 145,147, 148 y 149 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 146 del citado Reglamento, para estudiar la Tesis Doctoral titulada:

CRÍTICA AL EXTRACTIVISMO COMO MODELO CIVILIZATORIO

Presentada para optar al grado de **Doctora en Ciencias Sociales, Mención Estudios Culturales** por el (la) aspirante:

VEGA M., MARÍA A.
C.I. V- 14625190

Habiendo examinado el Trabajo presentado, bajo la tutoría del profesor(a): Elisabel Rubiano C.I. 7591574, decidimos que el mismo está **APROBADO** .

Acta que se expide en valencia, en fecha:

Dr. (a) Iliana Lo Priore
(Presidente)
C.I. 11098133

Dr.(a) Elisabel Rubiano
C.I. 7591574
Fecha 17-07-2024

Dr. (a) José León Uzcategui
C.I. 3386848
Fecha 17-07-2024

Dr. (a) Francisco Javier Velasco
C.I. 4272290
Fecha 17-07-2024

Dr. (a) Esteban Emilio Mosonyi
C.I. 1728557
Fecha 17-07-2024



TG-CS:123-22

A mi inmenso amor por la Naturaleza

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral es la construcción teórica y práctica de años de recorrido en el que se fue hilando un discurso gracias a la presencia y apoyo de muchas personas, instituciones y comunidades que aportaron sus conocimientos a que este estudio se lograra.

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres, Ana y Luis Antonio, quienes sembraron en mí el amor y cuidado hacia la naturaleza. Y a mi hermana Gladys Vega, mi apoyo amoroso en todo momento, a toda mi familia que, aunque no estén presentes físicamente, siempre valoraron mi trabajo investigativo y mis recorridos.

Quiero agradecer a mi querida Amazonas, una tierra que me acunó y abrió mi pensamiento a nuevas formas de relacionarme con el otro. En este contexto, agradezco a tantas poblaciones indígenas, amigos y familiares que en esos espacios me enseñaron a ser mejor persona y a convertir mi vida en un servicio de protección y cuidado por todos los seres vivos.

A todos mis maestros que han estado en mi vida para fortalecer mi andar académico. En primer lugar, agradezco al Antropólogo Esteban Emilio Mosonyi, un referente teórico en cada uno de los momentos de mi vida. En segundo lugar, quiero agradecer al Lingüista José "Pipo" Álvarez, un referente en el área lingüística con quien aprendí el complejo mundo de la lexicografía. Finalmente, quiero agradecer al Filósofo Gerardo Barbera, quien me ha guiado en estos últimos años en la formación antropológica y filosófica, permitiéndome integrar todo el conocimiento aprendido en mi recorrido.

Quiero agradecer al Observatorio de Ecología Política de Venezuela, especialmente al Sociólogo Emiliano Terán Mantovani y al Antropólogo Francisco Javier Velasco, por ser parte fundamental en la construcción de esta investigación y por permitirme formar parte de la

experiencia de construcción de las fichas socioambientales, un hallazgo importante en el análisis y teorización de este estudio.

A la Plataforma por la Nulidad del Arco Minero, especialmente al Dr. Gustavo Márquez, por muchas de las posturas teóricas y mi posición activista en defensa de la naturaleza. A todas las personas que han pasado por mi vida para la construcción de lo que ha sido la Fundación Proteccionistas UC, porque finalmente es en este espacio donde he construido uno de los senderos en pro de la defensa de los derechos de todos los seres vivos.

A mi tutora Elisabel Rubiano, por ser mi guía, mi apoyo incondicional, mi compañera espiritual y académica, que me fortaleció en momentos en los que pensé que diversas situaciones no me permitirían terminar esta tesis. Ella es parte fundamental de este cierre.

A María José Báez, por su acompañamiento amoroso y apoyo, y por ser cómplice en la construcción de nuestras tesis doctorales. Que todos estos logros sean aperturas a nuevos caminos y a lo que queremos construir.

A mi querido amigo Felipe Bastidas, quien estuvo presente en todo mi recorrido académico, un amigo incondicional que me ayudó a encontrar mis raíces andinas y con quien construí muchos proyectos, incluyendo parte de los capítulos de esta tesis.

A todos mis compañeros y compañeras del doctorado, quienes han sido una fortaleza en estos años tan difíciles. A mi coordinadora, Dra. Mitzy Flores, quien nos apoyó y motivó para que lográramos hacer este cierre tan importante en la vida académica. Finalmente, a lo que representó este Doctorado en la integración de muchos saberes y en plantearme nuevos retos investigativos.

A mis amigos y amigas, por ayudarme, apoyarme y siempre estar presentes en todos mis logros. Son parte de mi familia y una fortaleza para seguir adelante en todo lo que me he planteado en la vida.

Gracias, gracias, gracias

ÍNDICE GENERAL

Contenido

ÍNDICE GENERAL.....	viii
INDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
CAPÍTULO I.....	18
Definición de objeto de estudio: La Tesis.....	18
Propósitos.....	25
Propósitos secundarios.....	25
Motivo de la investigación.....	26
CAPÍTULO II.....	28
Horizontes ontológicos y teóricos.....	28
Tejido 1. Concepciones de la naturaleza. Tensiones.....	29
<i>Problematización ontológica del ser humano/naturaleza</i>	31
<i>Ruta de Concepciones Históricas sobre la Naturaleza</i>	34
<i>Globalización vs naturaleza</i>	36
<i>Colonialidad vs naturaleza</i>	41
<i>Relaciones naturaleza-cultura</i>	48
<i>Concepciones otras de la Naturaleza</i>	51
<i>Visión compleja de la naturaleza. La vía ecológica</i>	56
<i>La naturaleza como un ser vivo</i>	59
Clasificaciones teóricas encontradas en las concepciones de la naturaleza: la síntesis.....	65
Tejido 2. El Extractivismo como modelo de desarrollo.....	71
<i>Extractivismo: Concepciones y formas de explotación</i>	73
<i>El neoextractivismo como modelo de crecimiento de América latina</i>	78
<i>El extractivismo en Venezuela</i>	80
<i>Alternativas postextractivistas</i>	86
Clasificaciones teóricas encontradas en la visión del extractivismo como modelo de desarrollo: la síntesis.....	88
CAPÍTULO III.....	93
Consideraciones metodológicas.....	93

Naturaleza del Estudio	93
Principios del paradigma de la Complejidad	96
Método emergente	101
<i>Dimensiones o variables analíticas</i>	103
Corpus	105
Procesamiento de la información	109
Principios fundamentales de la bioética investigativa	112
CAPÍTULO IV	114
Derivaciones teóricas y sus acciones transformadoras	114
Primer Nodo: La naturaleza conceptualizada a través del extractivismo	115
Síntesis teórica de la cultura extractivista en Venezuela	136
Segundo Nodo: Conflictos Socioambientales Generados por los Proyectos Extractivistas	141
Impactos en la Salud	143
Impactos ambientales	153
Impactos sociales	163
Síntesis teórica nodo dos	178
Tercer nodo: Resistencias frente a la cultura extractivista en Venezuela	181
Organizaciones de la sociedad civil y su rol en la denuncia y visibilización de problemas extractivistas	183
Políticas de ordenación territorial y protección ambiental	187
Impacto de la minería y proyectos extractivistas	190
Movilización indígena y social contra el extractivismo	194
Desarrollo comunitario y alternativas sostenibles	198
Conflictos y presiones relacionados con actividades extractivistas	201
Educación y formación para la sostenibilidad	205
Síntesis teórica del nodo tres	208
Síntesis de los nodos de significación	212
Relaciones entre los nodos de significación	216
CAPÍTULO V	219
Propuesta teórica socio comunitaria	219
Dimensión institucional	224
Dimensión política	225
Principios para establecer una relación. Ser humano naturaleza saludable	225
Líneas de acción	226
Fase 1. Diagnóstico	226

Fase 2. Reflexión	226
Fase 3. Grupos focales	227
Fase 4. Desarrollo	227
Fase 5. Evaluación	228
CIERRE TEMPORAL A LA DISERTACIÓN	229
SENDEROS POR TRANSITAR	236
REFERENCIAS	238
ANEXOS	245
Anexo A. Ejemplo de estructura de la ficha socioambiental	245
Anexo B. Hallazgos en las fichas socioambientales	261

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nodos de significación.....	115
Figura 2. Conclusiones de los nodos de significación.....	213
Figura 3. Relaciones entre los nodos de significación.....	215
Figura 4. Propuesta teórica comunitaria.....	217
Figura 5. Dimensiones de la propuesta.....	218

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro resumen del primer momento teórico	708
Tabla 2. Perspectivas sobre múltiples facetas del extractivismo	77
Tabla 3. El extractivismo como modelo de desarrollo	92
Tabla 4. Categorización de las fichas	108
Tabla 5. Cuadro resumen de planteamiento metodológico	111
Tabla 6. Dimensiones socio comunitarias	221



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
 MENCIÓN: ESTUDIOS CULTURALES



**CRÍTICA AL EXTRACTIVISMO COMO MODELO CIVILIZATORIO.
 Hacia una prospectiva sociocomunitaria transformadora**

AUTORA:

Msc. María Vega

TUTORA:

Dra. Elisabel Rubiano

FECHA:

Marzo 2023

RESUMEN

La relación ser humano-naturaleza requiere observación, comprensión y reflexión debido a que el escenario de crisis de la civilización así lo demanda. De allí que se plantea como propósito de esta tesis *teorizar sobre el extractivismo como modelo civilizatorio a partir de la deteriorada relación ser humano naturaleza planteando como prospectiva una propuesta sociocomunitaria transformadora*. La naturaleza del estudio responde al paradigma de la complejidad desde el cual se dio paso a un método emergente. El corpus textual que reflejó la relación ser humano-naturaleza estuvo comprendido por 10 fichas socioambientales sistematizadas por el Observatorio de Ecología Política de Venezuela. La teorización derivada de esta tesis doctoral deja ver la concepción de la naturaleza basada en el extractivismo producto del derrumbe multidimensional de la sociedad contemporánea, centrado en el modelo depredador. Se desarrollan modos de vida que fortalecen una identidad formada por creencias occidentales-modernas inscritas en la globalización vs naturaleza de donde surgen ideas de “progreso”, “desarrollo”, “crecimiento ilimitado”, “desarrollo sustentable”, “economía verde”. Estas formas de consumo predominan en las sociedades capitalistas y por ende se genera una forma de la colonialidad de la naturaleza a partir de un patrón de poder con nuevos escenarios de crisis socioambientales que requiere la búsqueda de nuevas formas de interrelación para la construcción de un equilibrio entre la sociedad-naturaleza. Ante estas características identitarias de la sociedad extractivista surgen resistencias. Finalmente, se pretende convertir estas relaciones generando nuevos valores identitarios relacionados con el respeto por todos los seres vivos a través de una propuesta de saberes y acciones que formen un modelo ecológico transformador.

Palabras clave: Ecología, Extractivismo, Identidad, Naturaleza, Ser humano.

Línea de investigación: Identidad cultural, ciudadanía y multiculturalismo.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
 MENCIÓN: ESTUDIOS CULTURALES



**CRITICISM OF EXTRACTIVISM AS A CIVILIZATION MODEL.
 Towards a transformative socio-community perspective**

AUTHOR:

Msc. María Vega

TUTOR:

Dr. Elisabel Rubiano

DATE:

March 2023

ABSTRACT

The human-nature relationship requires observation, understanding and reflection because the crisis scenario of civilization demands it. Hence, the purpose of this thesis is to theorize about extractivism as a civilizational model based on the deteriorated relationship between human beings and nature, proposing a transformative socio-community proposal as a perspective. The nature of the study responds to the complexity paradigm from which an emerging method gave way. The textual corpus that reflected the human-nature relationship was comprised of 10 socio-environmental files systematized by the Political Ecology Observatory of Venezuela. The theorization derived from this doctoral thesis reveals the conception of nature based on extractivism, a product of the multidimensional collapse of contemporary society, centered on the predatory model. Ways of life are developed that strengthen an identity formed by Western-modern beliefs inscribed in globalization vs nature from which ideas of "progress", "development", "unlimited growth", "sustainable development", "green economy" arise. These forms of consumption predominate in capitalist societies and therefore a form of coloniality of nature is generated from a pattern of power with new scenarios of socio-environmental crises that require the search for new forms of interrelation for the construction of a balance. between society-nature. Given these identity characteristics of the extractive society, resistance arises. Finally, the aim is to convert these relationships by generating new identity values related to respect for all living beings through a proposal of knowledge and actions that form a transformative ecological model.

Keywords: Ecology, Extractivism, Human being, Identity, Nature.

INTRODUCCIÓN

El discurso de la modernidad/racionalidad fortaleció la separación entre el ser humano y la naturaleza, generando una visión antropocéntrica y fragmentada de desconexión con todo el resto de la naturaleza. Esta visión la ha considerado como un objeto de uso, explotación y apropiación, eso ha afectado de forma negativa las condiciones de vida del planeta. En esta investigación, se logró hacer un recorrido por los discursos sobre la relación entre el ser humano y la naturaleza, conformada por constantes conflictos. En el marco de esta realidad se realizó una crítica al extractivismo civilizatorio con una visión propositiva socio comunitaria y transformadora.

En el primer capítulo se hizo una contextualización sobre el objeto de estudio en torno a los modos de relación entre el ser humano y la naturaleza, revelando cómo el discurso de la Modernidad transformó radicalmente esta relación y generó modos de vidas que nacen de modos de creencias occidentales-modernas que han mercantilizado la naturaleza. También, se plantearon las preguntas, la tesis y los propósitos de la investigación siendo el principal teorizar sobre el extractivismo como modelo civilizatorio a partir de la deteriorada relación ser humano naturaleza planteando como prospectiva una propuesta sociocomunitaria transformadora. Finalmente, se presentan los motivos de la investigación.

El segundo capítulo, plantea los referentes teóricos de esta investigación, en el que se hace una revisión, en el primer apartado de las concepciones de la naturaleza en la que se trabajó la complejidad ontológica del ser humano, el buen salvaje y el antiesencialismo, las rutas de las concepciones históricas de la naturaleza, las concepciones otras contrarias a la racionalidad instrumental, la globalización vs la naturaleza, la matriz colonial de poder presente en las visiones de la naturaleza, las relaciones entre la naturaleza-cultura, la visión

compleja de la naturaleza, la naturaleza como un ser vivo. Por otro lado, como un segundo apartado, se aborda el extractivismo como modelo de desarrollo, el neoextractivismo como modelo de crecimiento, el extractivismo en Venezuela y las alternativas postextractivistas planteadas ante la crisis ecológica.

En el tercer capítulo, se expone las consideraciones metodológicas, en primer lugar, cómo la propuesta de investigación está enmarcada desde el paradigma de la complejidad desde el cual se dará paso a un método emergente. El socioanálisis, está presente como parte del método por todo el contexto existencial (efecto de sociedad) y en todo el contexto convencional (efecto del lenguaje). La unidad de análisis será los modos de valoración de la naturaleza y su relación con el extractivismo. A partir del corpus textual que reflejó la relación ser humano-naturaleza que estuvo comprendido por 10 fichas socioambientales sistematizadas por el Observatorio de Ecología Política de Venezuela del Instituto Rosa de Luxemburgo.

En el cuarto capítulo, se desarrolla un discurso argumentativo de los nodos de significación encontrados en las fichas de estudio. Estos son a saber: Nodo 1. La naturaleza conceptualizada a través del extractivismo, Nodo 2. Conflictos socioambientales generados por los proyectos extractivistas y el Nodo 3. Resistencias frente a la cultura extractivista en Venezuela. Estos nodos sustentan como este modelo depredador ha posicionado discursos que naturalizan diferentes concepciones sobre la naturaleza que generan constante tensión en la relación del ser humano y la naturaleza, haciendo expresión en la práctica como lo es el extractivismo.

Se nos plantea entonces modos de vida presentes en un modelo neoliberal globalizador que conlleva a la superexplotación de la naturaleza y que fortalecen una identidad formada por creencias occidentales-modernas en las que están las ideas de “progreso”, “desarrollo”, “crecimiento ilimitado”, “desarrollo sustentable”, “economía verde”. Estos modos generan formas de consumo predominante en las sociedades capitalistas y por ende se genera una *mercantilización de la naturaleza* a partir de un patrón de poder que ha generado la construcción de nuevas identidades, con modos de explotación propios de un proceso de la colonialidad de la naturaleza que plantea diversos escenarios de incertidumbre y riesgo como consecuencia de las constantes alteraciones a los ecosistemas que hacen reflexionar sobre las consecuencias socioambientales en corto plazo y la búsqueda de nuevas formas de interrelación que permitan la construcción de un equilibrio entre la sociedad y la naturaleza.

Por último, el quinto capítulo se plantea una propuesta teórica socio comunitaria a partir de las vías orientadoras encontradas en los nodos de significación que dan una alternativa a la visión extractivista y rentista presenta en nuestras sociedades.

CAPÍTULO I

Definición de objeto de estudio: La Tesis

El ser humano se ha separado de la naturaleza y se ha convertido en uno de los grandes depredadores de su Mundo, ese afán de superioridad y dominación ha creado relaciones conflictivas con la naturaleza, convirtiéndolo en el centro, la medida y el fin de todo cuanto existe, los únicos seres o sujetos con derecho son los humanos, es la visión antropocéntrica la que ha desacralizado la Madre-tierra, lo que ha originado el desequilibrio climático, hídrico, energético, alimenticio y humano, rompiendo esa relación de existencia y coexistencia entre el ser y lo otro.

En este sentido, el discurso de la Modernidad transformó radicalmente esta relación, al plantear que existe una conciencia pensante y un mundo como una cosa inerte, un objeto manipulable, utilizable y desechable. Este pensamiento en el que la conciencia está separada de la realidad, ha creado disociaciones entre el ser humano y la naturaleza, provocando modos genocidas de existencia en los que se ha dejado a un lado el respeto por la vida como centro y punto de partida de todas las disciplinas y comportamientos humanos.

Los seres humanos de las sociedades modernas no se consideran parte de un espacio natural, de tal manera que para estudiar la naturaleza se escinden de ella, la hacen depender de su pensamiento de una forma eurocéntrica, se alejan de ella al abstraer y lo hacen a un nivel de función, es decir, no tiene existencia por sí misma, sino que es dependiente para su existencia del pensamiento humano. Por eso lo urbano, se muestra como negación a lo

natural, el crecimiento demográfico y la necesidad de materias primas o la tecnología que permite una explotación extensiva de la flora, la fauna y los minerales.

Desde la racionalidad instrumental, la civilización occidental ha dominado la naturaleza y economizado el mundo moderno, así como las relaciones entre los procesos materiales y simbólicos que de ella se derivan. Promoviendo así, un esquema de pensamiento desarrollista, que conduce a la destrucción del ecosistema en la que existe solo la dimensión urbana y una necesidad constante de explotación de materias primas demandadas por el capitalismo de mercado. Es una relación lejana y agresiva del ser humano con la naturaleza, y de esa antagonía subyacen causas de la crisis ambiental que cada día se agudiza más

Por otro lado, desde las cosmovisiones originarias, el mundo es parte de las vivencias, Yo y el mundo no son dos cosas separadas, porque se muestra el Mundo como un cosmo viviente, articulado y significativo, conformado por símbolos representados en lo natural. Esta visión revela una naturaleza desde los modos de estar, desde sus estructuras, sus ritmos, su lenguaje ancestral presente en los mitos de los pueblos. Es una visión que se centra en el respeto por todo lo que existe y en el que se establece la noción de sacralidad de la vida que plantea una relación de existencia y coexistencia entre el ser y lo otro. Esta cosmovisión ha sido claramente reemplazada por una visión occidental y desarrollista que niega estos modos de vida originarios.

Ciertamente, la visión de la naturaleza como determinante de la acción humana, fue sustituida por una relación de control sobre la misma, una relación estática y determinista que progresivamente ha generado problemáticas sociales. Es así como los diversos escenarios de incertidumbre y riesgo como consecuencia de las constantes alteraciones a los

ecosistemas hacen reflexionar sobre las consecuencias socioambientales en corto plazo y la búsqueda de nuevas formas de interrelación que permitan la construcción de un equilibrio entre la sociedad y la naturaleza.

Se nos muestra entonces modos de vida que nacen de modos de creencias occidentales-modernas en los que están las ideas de “progreso”, “desarrollo”, “crecimiento ilimitado”, “desarrollo sustentable”, “economía verde”. Estos modos generan formas de consumo predominante en las sociedades capitalistas y por ende se genera una *mercantilización de la naturaleza* en la que salen más afectados los países que son generadores de materia prima.

Hoy día, las ideas predominantes del mundo natural están mayormente desvinculadas de la vida cotidiana en la ciudad. Este sesgo perceptual refuerza el inmenso abismo ideológico y ecológico que distancia a nuestras representaciones sociales de nuestras vivencias y experiencias en el entorno y la trama cultural urbana natural; y oculta los atributos y condiciones de los ecosistemas imbricados medularmente en las actividades humanas. (Velasco, 2017, p. 34).

Estos discursos contruidos y organizados desde el sistema-mundo moderno, legitiman la creación de sociedades con una determinada economía y política desde una visión industrial de consumo, esta tradición discursiva desarrollista ha permeado el pensar latinoamericano, fortaleciendo la eficacia simbólica del imaginario del desarrollo que se actualiza a cada momento. Según Svampa (2011),

la visión de que los recursos naturales son inagotables ha estado enraizada en el imaginario de nuestros pueblos, es precisamente, la herencia europea la que se

ha visto reflejada en diferentes concepciones antropocéntricas de la naturaleza, vista al mismo tiempo como “canasta de recursos”, como “sistema” y como “capital”. Incluso la literatura latinoamericana ilustra esta idea de una “naturaleza inagotable”, muy probablemente impulsada por la omnipresencia de barrocos escenarios naturales, paisajes primarios o extensiones al parecer infinitas (p. 185).

Este discurso originado en la mentalidad rentística-dependiente, nos heredó una visión en la que somos una fuente de materias primas para el modelo económico, es parte del imaginario desarrollista lo que genera una dependencia de los países latinoamericanos con las empresas extranjeras. En el caso de Venezuela, es para finales del siglo XIX. inicios del siglo XX, en el que se fortalece la cultura rentística petrolera generando nuevos patrones de vida con estructuras y mecanismos de defensa propios con efectos transformadores en la sociedad venezolana.

La penetración de rasgos de la cultura del petróleo alteró el equilibrio ecológico de las regiones, y esto repercute en la vida social de sus pobladores: áreas de cultura pierden su carácter tradicional. Los campamentos petroleros han modificado la vida en el oriente y en el occidente de Venezuela. Y su desaparición, que presenciamos, provoca nuevos tipos de cambios regionales y nacionales. Tan significativos que la historia contemporánea del país comprende dos grandes épocas: a) la prepetrolera; b) la de la cultura del petróleo (Quintero, 2018, p. 27).

Esta cultura petrolera ha configurado en la sociedad venezolana un imaginario de riqueza con unos sentidos presentes de consumo de bienes, energías y recursos que se convierten en factores dominantes en los habitantes, desequilibrando así las prácticas socio-ambientales arraigadas a una cultura paternalista, con una tendencia marcada al aprovechamiento individualista y consumista.

Desde el imaginario político venezolano contemporáneo, se ha constituido tres grandes mitos, tal como lo expresa, Terán Mantovani (2014), el mito moderno/colonial del “progreso”, el mito nacionalista del Estado-patria bolivariano y su misión emancipatoria, los cuales se articulan estrechamente y se potencian con el mito de la “riqueza” petrolera, como puente a la grandeza nacional. Estos modelos han generado una visión de “propietario de la tierra”, justificando así propuestas legalizadas como el Arco Minero y la Faja del Orinoco que se han establecido, como grandes proyectos.

Estas dinámicas del capitalismo rentista han generado en la población unos modos de estar que distancian al ser humano de sus vivencias y experiencias con el entorno. Estos modos de explotación han creado nuevos relatos que están entretejidos con dinámicas depredadoras y esto está inmerso en un declive de la ideología y la ecología que cada día plantea un conjunto de necesidades y anhelos en la población que se convierten en un factor determinante para el planteamiento de actividades destructivas hacia lo natural (Velasco, 2017 y Terán Mantovani, 2014).

El escenario de crisis de la civilización de hidrocarburos, plantea un derrumbe multidimensional de los factores que han sostenido la sociedad contemporánea y el colapso de la Venezuela petrolera. Esta situación ha generado un auge de los proyectos extractivos

de la región latinoamericana que demanda que las empresas mineras y energéticas amplíen sus fronteras y busquen rubros como oro, biomasa, litio, coltán e hidrocarburos no convencionales, como resultado de una nueva geopolítica a partir de estrategias para la *financierización de la naturaleza*, privatizando los bienes naturales y convirtiéndolos en activos financieros.

Estas nuevas tensiones entre sociedad-naturaleza a partir de la práctica del extractivismo se intensifican porque está legitimado por el incremento del consumismo que puede durar mientras dure la bonanza, y es una cuestión psicológica nada menor en términos políticos. Este incremento del consumo material puede ser confundido con una mejor calidad de vida o como ha pasado en Venezuela, con el buen vivir. Esto permite que los gobiernos ganen legitimidad desde la lógica consumista, que no tiene nada de ambiental ni de socialmente sustentable.

Este modelo depredador ha posicionado discursos que naturalizan diferentes visiones entre la relación del ser humano naturaleza, haciendo expresión en la práctica como lo es el extractivismo, entre esas posturas están: a) el crecimiento económico como bien supremo por sobre la garantía de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos, b) subestima las cosmovisiones de pueblos y niega la existencia de saberes ancestrales y populares en relación con la naturaleza y c) rechaza la posibilidad de transitar hacia alternativas al modelo actual y condena a quienes luchan por esta causa. Estos discursos ejercen una fuerte influencia en los medios de comunicación hegemónicos que muestran sus propias versiones de los hechos.

Si bien es cierto que la cultura hegemónica bajo el extractivismo obstruye los procesos emancipatorios, la organización y las resistencias, por eso es fundamental abordar los daños que esta está generando en los modos de vida de la población, porque estos proyectos evaporan los sujetos porque se mercantiliza todo, desde los nacimientos hasta la alimentación, de ahí la importancia de las resistencias y la presencia de los colectivos que plantean otros modos de coexistir con la naturaleza.

Como reflexión del problema de estudio en esta investigación, se parte del hecho que “extraer” en el caso del extractivismo es más que simplemente remover recursos naturales del entorno, porque no solo se refiere a un proceso intensivo y agresivo que toma los recursos, sino que también transforma los paisajes, los ecosistemas y las estructuras sociales. Estas prácticas extractivas desarraigan a las comunidades de sus tierras y sus modos de vida que generan nuevas identidades y se imponen una lógica de sacrificios de los territorios afectando profundamente el tejido social y cultural.

Las prácticas extractivas naturalizan la explotación y se justifica como la principal vía de progreso y desarrollo económico, lo que desvaloriza la naturaleza como una materia prima, un recurso inerte y explotable. Esta visión genera cambios significativos en los valores culturales y los conocimientos tradicionales, promoviendo en su lugar valores alineados con el consumo y la acumulación de capital.

Ante esto se hace necesario, desde este estudio teorizar sobre el extractivismo como modelo civilizatorio a partir de la deteriorada relación ser humano naturaleza planteando como prospectiva una propuesta socio comunitaria transformadora. Cabe preguntarse: ¿cómo ha sido el desarrollo de la cultura extractivista en Venezuela?, ¿cuáles han sido los

modos valoración de la naturaleza en la cultura extractivista venezolana?, ¿cuáles son los conflictos socioambientales presentes en Venezuela?, ¿qué resistencias existen ante la cultura extractivista en Venezuela?, ¿cuál es la relación ser humano-naturaleza en este contexto? y ¿cuáles son las líneas de acción prospectivas?

A partir de estas interrogantes, es de vital importancia para esta investigación el estudio como objeto de conocimiento la crítica al extractivismo como modelo civilizatorio. Ante este fenómeno de estudio, se plantea como **TESIS**: A partir de un modelo sociocomunitario se puede propiciar la transformación de la relación ser humano naturaleza generada por una sociedad extractivista.

Propósitos

Teorizar sobre el extractivismo como modelo civilizatorio a partir de la deteriorada relación ser humano naturaleza planteando como prospectiva una propuesta sociocomunitaria transformadora

Propósitos secundarios

- Identificar las concepciones de la naturaleza presentes en Venezuela a partir de la cultura extractivista.
- Describir los conflictos socioambientales generados por los proyectos extractivistas en Venezuela.
- Mostrar las resistencias frente a la cultura extractivista actualmente en Venezuela.
- Elaborar una propuesta socio comunitaria transformadora de la relación ser humano-naturaleza.

Motivo de la investigación

La actual crisis civilizatoria agota la manera de existir hegemónica y muestra la incapacidad del propio sistema para abordar este conflicto multidimensional, por eso esta investigación abre la plataforma ante los discursos desarrollistas que sostienen el extractivismo y analiza las dimensiones presentes en la relación ser humano-naturaleza, como son la sostenibilidad y la calidad de vida de las próximas generaciones. Desde allí se redimensiona la relevancia de este estudio.

Partiendo de antecedentes intrínsecos, de los años de investigación con los pueblos originarios, de la cosmovisión de vida relacionada con el respeto por todos los seres vivos asumida por la investigadora de esta tesis. Se plantea una crítica al modelo rentista, extractivista y depredador que plantea el extractivismo. Por eso, se hizo necesario indagar sobre la relación que se establece entre racionalidad dominante, producción de conocimiento y conceptualización de la naturaleza, en el marco del proceso socio histórico que da origen al surgimiento de la crisis ambiental.

Otro aspecto a destacar, es que esta tesis está adscrita a la línea de investigación Identidad Cultural y Ciudadanías, dicha línea tiene como una de sus intenciones: analizar las tensiones, conflictos y contradicciones entre la mundialización capitalista en sus distintas etapas, y las particularidades étnicas, nacionales, culturales y de lucha de clases.

Esta investigación tiene como propósito ser un aporte al horizonte de alternativas frente a una cultura extractivista sustentada en un modelo rentístico petrolero-minero, de esta manera mostrar los frentes de resistencias presentes en las cosmovisiones y en las prácticas de nuestros pueblos, en los que prevalece el respeto por todos los seres vivos y plantea *modos de vida integrales y conviviales*. La otra motivación importante de esta tesis es poder

presentar una visión proyectiva del objeto de estudio planteando unas líneas de acción transformadoras.

CAPÍTULO II

Horizontes ontológicos y teóricos

Este apartado teórico está organizado en dos partes, un primer momento en la que se detallan las concepciones de la naturaleza, en el que se van describiendo los primeros planteamientos teóricos y, en segundo lugar, se explican las concepciones otras planteadas por los pueblos originarios y las otras vías de relación que plantea la visión compleja para abordar las tensiones existentes entre el ser humano y la naturaleza.

En la primera parte, titulada *concepciones de la naturaleza: tensiones*, se describen diferentes teorías, propuestas que han mostrado una naturaleza desde la visión de objeto, esta mirada desde la racionalidad instrumental que generó una problematización ontológica a partir de un patrón moderno-cartesiano, desde estas matrices surge el debate de los conceptos teóricos como dualismo, antropocentrismo, desterritorialización, ontologías relacionales, colonialidad de la naturaleza que forman parte de un constructo teórico que fortalece la separación del ser humano y la naturaleza.

Por otro lado, en el segundo apartado, *concepciones otras de la naturaleza*, contextualizó las otras reflexiones y perspectivas en torno a la Naturaleza en la que se establece un vínculo de relacionalidad y complementariedad propio de las cosmovisiones originarias, desde esta visión se contrastan las opciones civilizatorias propias de la globalización en la que se enmascara el dominio de la naturaleza y se plantea lógicas distintas que dan aproximaciones relacionales a la problematización.

Tejido 1. Concepciones de la naturaleza. Tensiones

La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra.

Proverbio amerindio

El pensamiento indígena "La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra" resalta la idea de que los seres humanos son parte integral de la naturaleza y están intrínsecamente conectados a ella. Esta visión contrasta con las perspectivas occidentales que a menudo han tratado a la naturaleza como un recurso explotable o un objeto separado del ser humano. Al considerar la naturaleza como un sujeto viviente, se reconoce su agencia y su valor intrínseco, en lugar de simplemente como un recurso a ser utilizado. Este enfoque sugiere una relación de respeto y reciprocidad con la naturaleza, en lugar de dominio y explotación. En el texto, la exploración de diversas perspectivas disciplinarias sobre la naturaleza refleja cómo diferentes culturas y visiones del mundo han moldeado nuestra comprensión de esta relación fundamental.

Como introducción a este capítulo, es pertinente señalar que la problematización, especialmente en los campos biológicos y filosóficos, comienza con las posturas epistémicas de Descartes y Bacon, quienes establecieron el principio de separación, una visión dualista donde el ser humano se sitúa como superior frente a la naturaleza. Este paradigma binario persiste y subyace en una multitud de conflictos. Además, se describe cómo el esencialismo que ha sustentado el reduccionismo inherente a la racionalidad instrumental. Dentro del discurso teórico, se evidencian las tensiones entre cultura y naturaleza, así como la presencia de patrones de poder que perpetúan la colonialidad de la naturaleza, mediante relaciones generadas por un proceso de globalización depredador que

exige la sobreexplotación de los recursos naturales de los países históricamente subordinados.

Con frecuencia, las sociedades han dividido de manera automática la naturaleza y la cultura, como si fueran realidades completamente separadas. Esta distinción arraigada en nuestra mentalidad proviene de una larga internalización del paradigma dualista. Este enfoque nos lleva a considerar que la naturaleza y la cultura son entidades distintas e independientes, cuando en realidad el concepto mismo de "naturaleza" es una construcción cultural y convencional. Por eso, es esencial reconocer que la diferenciación entre lo natural y lo no natural, entendido como aquello alterado por la intervención humana, no es uniforme, sino que varía según las diversas sociedades y culturas. Además, se puede cuestionar si realmente existe algún rincón en la Tierra o en su atmósfera que aún no haya sido afectado por la actividad humana. Esta reflexión nos enfrenta a la complejidad de la interacción entre la humanidad y su entorno, desafiando nuestras percepciones arraigadas sobre la separación entre naturaleza y cultura.

A lo largo de la historia, es evidente que nuestras sociedades han compartido la visión de la naturaleza como una inagotable fuente de recursos destinados a la explotación humana. Hasta ahora, ninguna regulación, nacional o internacional, ha logrado detener este ciclo destructivo. Ante esta vorágine depredadora, surgen las teorías que abogan por el reconocimiento de los derechos de la naturaleza como la solución más adecuada para abordar la crisis ambiental actual. Estas teorías proponen un cambio de paradigma que nos permita comprender la interconexión ecológica entre la humanidad y la naturaleza, reconociendo así su unidad indivisible.

En este apartado, se hará un recorrido por diversas visiones teóricas que abordan la naturaleza y las tensiones inherentes a su relación con el ser humano. A lo largo de este

capítulo, se sostendrá la postura fundamentada en las enseñanzas de nuestras culturas originarias, las cuales poseen una comprensión profunda de la intrincada interrelación entre todos los seres, espacios y conexiones de la vida. Esta comprensión abarca no solo la vida humana, sino también la vida no humana, incluyendo animales, vegetales y minerales, tanto dentro como fuera del espacio terrestre. Esta visión trasciende los límites de las caracterizaciones y clasificaciones propias de la cultura occidental, invitándonos a reflexionar sobre la necesidad de integrar estas perspectivas en nuestros enfoques actuales sobre la naturaleza y la relación con nuestro entorno.

Problematización ontológica del ser humano/naturaleza

La ontología desarrollada en la modernidad estabilizó la separación entre el hombre y la naturaleza, delineando una marcada partición entre lo humano y lo no humano, entre la naturaleza y la sociedad. Esta división fue promovida por figuras como Bacon, quien expresó que "el hombre se incluye a la naturaleza con el objeto de dominarla", y Descartes, quien desde su "Discurso del Método" planteó que "el hombre desde su conocimiento domina las leyes de la naturaleza". Estos pensadores fundamentaron el principio de la separación entre el ser humano y la naturaleza, sustentado en la afirmación de superioridad. Desde este paradigma binario, se han suscitado numerosos debates y conflictos reduccionistas que presentan a la naturaleza como un objeto que puede ser utilizado a conveniencia del ser humano.

Con la llegada de la Modernidad, se consolidó la noción de "Hombre" como fundamento de todo conocimiento del mundo, apartado de lo divino y lo natural. Para Descartes (2011), el ser humano es una máquina respaldada por un modo matemático a través del cual puede deducir el conocimiento de su mundo. Esta perspectiva generó la

separación entre lo humano y la naturaleza, ya que solo el hombre posee la conciencia que piensa, lo que le otorga la capacidad de "ser maestro y poseedor de la naturaleza" (Descartes, 2011). Desde esta visión, el hombre se erige como el único sujeto en el universo, dotado de un alma que los animales carecen, lo que lo predispone a convertirse en el "amo y señor de la naturaleza". A partir de entonces, el desarrollo económico, capitalista y técnico de la civilización occidental se encaminó hacia la conquista y dominación de la naturaleza, considerándola como "un recurso a ser manipulado, sometido y, en ocasiones, destruido".

Por otro lado, Bacon (1985) fundamentó el conocimiento universal y objetivado, el cual, según él, otorgaría al ser humano un dominio absoluto sobre la naturaleza. Desarrolló el método experimental con la finalidad de permitir que las artes mecánicas conquistaran y sometieran los fundamentos de lo natural. Así, mediante el uso del experimentalismo, Bacon sostenía que los secretos de la naturaleza podían ser revelados, creyendo que en su seno se ocultaban numerosos secretos de gran utilidad. En su enfoque, abogó firmemente por el dominio y el control de la naturaleza por parte del ser humano, argumentando que la ciencia y la tecnología debían ser empleadas para este propósito (Bacon, 1985).

En esa misma línea de pensamiento, Locke (1980) postuló que los seres humanos tienen el derecho de aprovechar y emplear los recursos naturales en su propio beneficio, siempre y cuando lo hagan de manera justa y sin derrochar dichos recursos. Locke (2014) expresó:

El trabajo de su cuerpo y el trabajo de sus manos, podemos decir, son propiamente suyos. Lo que quiera que él remueva del estado que la naturaleza ha proporcionado y mezclado con ello su trabajo, añadiendo algo

propio a ello, por ello hace suyo aquello que ha creado, y por tanto es propiamente suyo (p. 50).

Esta cita expresa la noción de Locke de que la labor humana en la transformación de los recursos naturales confiere al individuo la legítima propiedad sobre los mismos. Sin embargo, esta perspectiva refleja una mentalidad arraigada en la idea de la dominación del ser humano sobre la naturaleza, donde se considera que el hombre tiene un papel preponderante en el entorno natural y puede utilizarlo según sus propios intereses y conveniencia, sin una debida consideración por el equilibrio y la sostenibilidad del ecosistema.

Desde el patrón moderno, se proyecta una visión de un universo ordenado y mecanicista, en la cual se plantea una concepción del mundo como una realidad objetiva que puede ser conocida a través de la observación y la razón. En esta cosmovisión, la naturaleza se concibe como una cantidad de recursos carentes de mente o alma, lo que otorga a los seres humanos el derecho a dominarla y poseerla. Esta visión binaria ha perdurado en el tiempo, manteniendo un marco de división que continúa sustentando la supremacía del ser humano sobre la naturaleza.

Desde esta perspectiva epistemológica, la naturaleza se percibe como una fuente de recursos necesarios, lo que otorga al ser humano el poder de manipularla, controlarla y, por ende, explotarla. Esta visión fracturó la concepción medieval en la que el ser humano era considerado un componente más de la naturaleza. Con esto, se fortaleció la visión antropocéntrica, en la cual la naturaleza se ve como un conjunto de elementos, algunos

vivos y otros inertes, que pueden ser manejados, tal como lo plantea Descartes, un gran reloj constituido por engranajes cuyo funcionamiento puede ser controlado al entenderlo.

Esta visión moderna que separa al ser humano de la naturaleza como un mero objeto de utilidad ha generado profundas consecuencias en nuestro mundo actual. Esta división ha contribuido a la crisis ambiental que enfrentamos hoy en día, al promover una mentalidad de dominio y explotación sobre nuestro entorno natural.

Ruta de Concepciones Históricas sobre la Naturaleza

Las concepciones de la naturaleza en Latinoamérica han experimentado transformaciones significativas bajo la influencia de las visiones europeas impuestas sobre las culturas originarias. Estas nuevas perspectivas, arraigadas en estrategias de apropiación de las riquezas del Nuevo Mundo, se apoyaron en sistemas agrícolas y ganaderos extensivos que dependían en gran medida de la mano de obra esclava.

En este recorrido por el control de la naturaleza, la visión utilitarista emergió, concebida como una "canasta de recursos" que podían ser extraídos y utilizados según su utilidad percibida, fragmentándola en función de los usos que se le atribuían. Según Woster (1995), esta perspectiva ambientalista concebía la conservación como el uso de la tierra y sus recursos en beneficio constante del hombre.

Con la entrada de la ecología como ciencia, se comenzó a describir las partes integrantes de la naturaleza y a comprender su funcionamiento como un sistema, un concepto fortalecido por Tansley (1935) con el término "ecosistema", que estableció una visión de la naturaleza como un sistema organizado, con un equilibrio dinámico y desarrollo de estados cambiantes. Golley (1993) señala que este enfoque reemplazó el

término "naturaleza" y permitió la aplicación del lenguaje matemático para estudiar sus relaciones.

A partir de la década de 1980, surgió la concepción de la naturaleza como capital, sustentada en enfoques económicos liberales, neoliberales e incluso keynesianos. Esta visión expande el racionalismo económico y busca instrumentalizar y manipular los recursos naturales con un enfoque antropocéntrico, considerando lo natural como equivalente al dinero y viendo la protección del ambiente como inversiones. La CEPAL (1991) argumenta que, al considerar el ambiente como capital, es posible relacionar estos recursos con la economía.

Este reduccionismo economicista ha reemplazado el término "naturaleza" por conceptos como capital, servicio, producto o recurso, desarticulando las relaciones inherentes y fragmentando la naturaleza en elementos con valor económico, cada uno con un propietario potencial, lo que plantea la cuestión de los derechos de propiedad sobre los ecosistemas.

Así como se viene describiendo, son varios los argumentos que presentan visiones panorámicas de las concepciones de la naturaleza, en el caso de Hall (2010) en su trabajo sobre "representaciones" nos da una base para comprender todas las visiones que se muestran de la naturaleza. El autor plantea que la representación se basa en dos niveles, en el consciente, y en el inconsciente que es el suprimido, lo que muestra que en el caso de las prácticas de representación solo se muestra la mitad de la historia y la otra está en lo que no se dice.

Dentro de las doctrinas relacionadas con las maneras de conceptualizar la naturaleza está la Macnagthen y Urry (1998) que sirven para mostrar el papel de la globalización en la

alteración de las visiones de la naturaleza, estas son: a) la visión realista en la que el ambiente es visto como una entidad real e independiente de las prácticas humanas, b) la visión idealista, en donde el ambiente es poseído con valores propios e innatos y se muestra como un ideal de la sociedad y por último, la visión instrumental, en la que el ambiente es un conjunto de elementos y mercancías para satisfacer las necesidades humanas de consumo, esto se relaciona con el patrón capitalista de producción en la modernidad.

Por otro lado, Descola (2012) presenta cuatro ontologías de la naturaleza que parten desde un naturalismo eurocéntrico que se sustentan en concepciones de la naturaleza, en la que se basa una matriz originaria de la vida, colectiva desde las relaciones sociales. Entre estas cuatro ontologías están, primeramente, el animismo que presente los seres humanos y seres no-humanos tienen interioridades similares entre sí, pero que están hechos de materiales distintos. En segundo lugar, está, el naturalismo, en la que todos los seres están separados radicalmente por interioridades distintas, aunque se componen de la misma sustancia.

En tercer lugar, está el totemismo, en el que se genera una continuidad entre la interioridad y lo físico, por medio de una amplia variedad de seres. Por último, presenta el analogismo que es una especie de sistema radical de la diferente en la que cada uno de los seres tiene una existencia interior y física única.

Globalización vs naturaleza

Las tensiones entre globalización y naturaleza son evidentes en el desequilibrio fundamental entre el crecimiento económico fomentado por la globalización y la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. La voraz demanda de recursos

naturales impulsada por la globalización ha provocado una sobreexplotación de bosques, pesquerías, minerales y otros recursos, agotando los sistemas naturales de manera alarmante. Además, el proceso de urbanización, impulsado en parte por la globalización y el crecimiento económico, ha transformado vastas extensiones de hábitats naturales en áreas urbanas y agrícolas, alterando irreversiblemente paisajes y degradando ecosistemas. Esta expansión descontrolada ha exacerbado las desigualdades en el acceso y la distribución de recursos naturales, favoreciendo a ciertas regiones y grupos mientras marginaliza a otros, lo que agrava las tensiones sociales y ambientales a nivel local y global.

La globalización marca un hito irreversible en la historia mundial, transformando drásticamente la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Este fenómeno ha llevado a la creación de un Sistema Mundo caracterizado por un intercambio desigual entre naciones, un proceso que sigue evolucionando. En este contexto, el capitalismo y el consumismo han ejercido una influencia significativa, generando desafíos para la supervivencia y la preservación de las culturas indígenas. A lo largo de los años, estos grupos han luchado por su reconocimiento dentro de la conciencia nacional, enfrentándose a desafíos como la marginación y la exclusión. En muchos países, los movimientos indígenas están en la vanguardia, demandando un replanteamiento de su identidad y una búsqueda de soluciones inclusivas que respeten su diversidad, en lugar de imponer una homogeneización cultural.

Al respecto, Harvey (2003), ha abordado la globalización y su relación con la naturaleza desde una perspectiva crítica. Ha desarrollado el concepto de "acumulación por desposesión", que describe cómo el capitalismo contemporáneo se apropia de recursos

naturales y territorios a través de la privatización, la explotación y la destrucción ambiental. Este proceso ha llevado a la sobreexplotación de recursos naturales como la tierra, el agua y los minerales, exacerbando las desigualdades sociales y ambientales. Harvey expresa:

La globalización implica una relación con la naturaleza que es tan abstracta y despiadada como la propia economía de mercado globalizada. Esta economía global está, después de todo, basada en una explotación cada vez más intensa de los recursos naturales y en la transformación acelerada de la biosfera (p.78).

La postura de Harvey frente a la globalización y la naturaleza es crítica con respecto a los procesos del capitalismo contemporáneo, los cuales conducen a la degradación ambiental, la desposesión de recursos naturales y el agravamiento de las desigualdades sociales y medioambientales a escala mundial. Harvey también ha analizado cómo las relaciones de poder geopolítico influyen en la distribución desigual de los impactos ambientales y los recursos naturales. Destaca que las naciones y empresas más poderosas tienden a explotar los recursos naturales de países menos desarrollados o más pobres, exacerbando así las disparidades económicas y medioambientales a nivel global.

Ciertamente, la globalización es uno de los fenómenos más estudiados en los últimos tiempos, son múltiples las visiones acerca de las consecuencias de un proceso de ideologización que se nos presenta como pensamiento único, según la cual “no hay alternativa al neoliberalismo y a la globalización, debilita las posibilidades de estrategias nacionales”, es como una moda que apuesta por una especie de mestizaje universal, sin mayores aportes a los pueblos indígenas.

Al respecto, Wallerstein, (2004) plantea que esta lógica global y dominante está presente en lo que muchos autores contemporáneos han denominado Sistema Mundo, el cual está imbricado en la historia del sistema mundo moderno y las estructuras del saber que se desarrollaron. Wallerstein argumenta que el sistema capitalista, en su búsqueda constante de expansión y acumulación de capital, tiende a explotar los recursos naturales de manera desigual en todo el mundo. Esta explotación desigual está intrínsecamente ligada al proceso de globalización, que ha intensificado la extracción y el consumo de recursos naturales en beneficio de las economías dominantes.

Si bien es cierto que la modernización no puede circunscribirse solo a una dinámica económica sino también cultural, social y simbólica. Para Lipovetsky y Juvin (2011) estamos frente a una especie de hipercultura transnacional al que denominaron cultura-mundo. Desde esta visión globalizadora el sector cultural se transforma a un universo económico que funciona con políticas de marketing, se deja un lado como expresa el autor, la visión de la cultura como espíritu para dar paso al capitalismo cultural.

Según Lipovetsky y Juvin, la globalización ha llevado a una estandarización de la experiencia estética, lo que incluye nuestra relación con la naturaleza. Argumentan que la cultura del consumo y la sociedad del espectáculo han influido en la forma en que interactuamos con el entorno natural, convirtiéndolo en un objeto más de consumo y entretenimiento.

Es una lógica organizada desde principios fundamentales: el mercado, el consumismo, la tecnociencia, la individuación, las industrias culturales y de la comunicación. Es precisamente, 'cuando lo económico se vuelve cultura y cuando lo cultural cala en la mercancía, llega el momento de la cultura-mundo. Esta cultura-mundo debería ser el

instrumento de la prosperidad: pero ha acarreado desigualdades extremas, desempleo masivo y pobreza (Lipovetsky y Juvin, 2011).

La globalización se presenta como un paradigma dominante que encubre y mistifica la realidad, ocultando las dinámicas de dominación y apropiación que subyacen en su lógica mundial. Impone una visión unilateral que exige a todas las partes adaptarse tanto a los modos de producción como a los esquemas predefinidos de reproducción, lo que resulta en una naturalización y deshistorización de los procesos sociales. Por lo tanto, más que simplemente reconocer su dimensión global, es crucial distanciarse del proceso ideologizante que la acompaña. Esta visión del tema incluye la apropiación de la naturaleza como recurso, donde los recursos naturales son vistos principalmente como elementos explotables para satisfacer las demandas del sistema económico global, sin tener en cuenta su valor intrínseco ni las consecuencias a largo plazo de su sobreexplotación.

Ciertamente al identificar las consecuencias de la globalización se presenta la homogeneización de los modelos de consumo y la pérdida relativa de las identidades y soberanías nacionales. Desde la lógica de maximización de la producción, el consumo, la concentración de la riqueza, sin tener en cuenta el principio de finitud, ni la perdurabilidad coevolutiva de los sistemas ambientales y humanos.

Este modelo producción-naturaleza-consumo producto de la persistencia de una racionalidad centrada en el interés individual genera desajustes en los ritmos de extracción-explotación, desarrollando dinámicas acumulativas perjudiciales para el ambiente que provocan la progresiva desaparición de los recursos bióticos, empobrecimiento de los ecosistemas y el deterioro de la calidad de vida.

La búsqueda de la estabilización del capital financiero mundial, cuyo movimiento lo genera la globalización conduce a la sobreexplotación de los recursos naturales, principalmente en el Sur, así como lo muestra Morin (2011) se han intensificado las “externalidades” que son los daños ecológicos en muchos casos irreversibles que van en contra de la agricultura de subsistencia, de sus bosques y de la biodiversidad.

Colonialidad vs naturaleza

En este apartado se revisó las perspectivas de varios autores que develaron la complicidad entre modernidad y racionalidad, una relación fuertemente criticada. En particular, Quijano (2000) señala que esta noción totalitaria y excluyente de totalidad niega, excluye y eclipsa la diversidad y la posibilidad de otras visiones. La colonialidad del poder, planteada por el autor, estableció una diferencia no solo étnica y racial, sino también colonial y epistémica.

La colonialidad de la naturaleza se refiere a cómo las relaciones de dominación forjadas durante la colonización no solo afectaron a las poblaciones humanas colonizadas, sino también a la relación entre los seres humanos y el entorno natural. Según Quijano, la colonialidad de la naturaleza implica una cosmovisión y una relación marcadas por la dominación, la explotación y la desposesión. Durante la era colonial, las potencias coloniales no solo impusieron su autoridad sobre los pueblos indígenas, sino que también buscaron explotar los recursos naturales de las tierras colonizadas para su propio beneficio. Esta explotación no solo se tradujo en la extracción de recursos, sino también en la

imposición de una cosmovisión occidental que subordinaba la naturaleza al dominio humano.

En consecuencia, la colonialidad de la naturaleza implica una forma de percibir y relacionarse con el medio ambiente impregnada de la lógica de dominación y control. Esta visión antropocéntrica de la naturaleza concibe los recursos naturales como simples objetos para ser explotados en beneficio humano, sin considerar las repercusiones a largo plazo para los ecosistemas y las comunidades que dependen de ellos.

Desde la perspectiva decolonial los discursos de la racionalidad moderna desarrollaron una contra cara oscura que primero tomó la forma de colonialismo, y luego de la independencia de los países colonizados se transformó en colonialidad, es decir, no de derecho, pero sí, de hecho. Esta colonialidad atañe a las diferentes esferas de la vida, y no a una sola, así se habla de la colonialidad del ser (modos de subjetivización), del saber (modos de conocimiento) y del poder (modos de organización).

Así es como, menciona Maldonado (2007) la matriz colonial del poder le quitó a la naturaleza y a la tierra el concepto femenino que el hombre tenía de ellas, trastocando la relación a negociación y consumo, se redujo la interacción a un plano materialista. Es allí, en el que el concepto de individualidad desplaza el colectivo, en el que el fetichismo de las mercancías y el individualismo tendrá alcances demandando en la sociedad cada vez más desequilibrio en su relación con la Madre tierra.

Para Mignolo y Gómez (2012), la herida colonial es profunda y se manifiesta en aquellos cuyas vidas están moldeadas por "elementos simbólicos" que impactan sus sentidos, emociones e intelecto. Dentro del marco de los estudios decoloniales, la

colonialidad es vista como un proceso de dominación global y universal que trasciende el período colonial, persiste en la era de los Estados nacionales y continúa su curso con el advenimiento del capitalismo y la globalización. Al igual que la lucha contra el colonialismo requirió un proceso de descolonización, la persistencia de la colonialidad plantea la necesidad política de la descolonización, con el objetivo de transformar radicalmente las subjetividades, los imaginarios y las sensibilidades (Guerrero, 2010).

En su obra "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad", Mignolo y Walsh (2010), exploran la noción de colonialidad de la naturaleza como parte de un conjunto de reflexiones sobre la colonialidad del poder, del conocimiento y del ser. Argumentan que la colonialidad de la naturaleza es una expresión de cómo el proyecto colonial/moderno ha impuesto una visión particular del mundo y de la relación entre los seres humanos y la naturaleza.

Según Mignolo y Walsh, la colonialidad de la naturaleza implica una cosmovisión en la que se concibe a la naturaleza como un recurso explotable para el beneficio humano, obedeciendo a una lógica de dominación y control. Esta perspectiva antropocéntrica no solo subordina la naturaleza a los intereses humanos, sino que también ignora las consecuencias a largo plazo de esta explotación, tanto para los ecosistemas como para las comunidades humanas que dependen de ellos.

En relación con la colonialidad de la naturaleza, Grosfoguel (2008) argumenta que las estructuras de poder colonial continúan influyendo en la explotación desigual de los recursos naturales y en la imposición de modelos de desarrollo que benefician a las potencias coloniales y a las élites locales, mientras marginan y empobrecen a las

comunidades indígenas y campesinas. Su trabajo invita a reflexionar sobre cómo estas dinámicas de dominación afectan tanto al medio ambiente como a las relaciones sociales y económicas a nivel global. En este sentido, Grosfoguel resalta que la colonialidad de la naturaleza no solo perpetúa la explotación ambiental, sino que también profundiza las desigualdades socioeconómicas y contribuye a la marginalización de ciertos grupos sociales, especialmente aquellos que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia.

Esta relación de poder en la problemática de los grandes proyectos ambientales se muestra actualmente en la versión actual en la asimetría del poder que existe entre las poblaciones locales y los “outsiders desarrollistas, esto está presente en la imposibilidad que tienen los pueblos de resistir a los modelos de desarrollo que se generan desde afuera, sea agrario, extractivo-exportador o industrial. Así lo muestra Coronil (2000) expresando que esta problemática en el que la “periferia” siempre se ha convertido en la fuente para las riquezas naturales como de trabajo barato que plantea una lógica de saqueo constante.

Desde la colonialidad, somos un reflejo de otros procesos, de otras territorialidades y otras experiencias históricas, se nos usurpó la palabra, se construyeron subjetividades alienadas, en el que se impuso un *ethos* útil a la dominación, para imponer la razón colonial a las subjetividades. Desde esta visión, los actos subalternados son considerados simples objetos, son como informantes, y no como sujetos con capacidad de producir conocimientos, tal como lo expresa, Guerrero (2010), una de las consecuencias más graves de la colonialidad del saber es la negación de la afectividad del conocimiento.

Al respecto, Walsh (2005), expresa que la colonialidad del poder va pasando al campo

del saber, no solo descartando la intelectualidad indígena, afro, sino también fijando el eurocentrismo como única perspectiva del conocimiento. Es una geopolítica del conocimiento, construida y organizada desde el sistema-mundo moderno, en el que la visión del saber es deslocalizado y abstracto, lo que nos hace girar la visión siempre hacia un modelo epistémico universal y válido.

Cada día más se consolida la ideología de la globalización como cuerpo conceptual, paradigma de interpretación, categoría de análisis o elemento de dictaminación científica. Constituyéndose así una visión hegemónica que silencia e invisibiliza otras culturas que están fuera de esta lógica universalista. Cabe destacar que, para la globalización, los principales hacedores de la historia son las transnacionales y el gran capital con sus estructuras o instituciones supranacionales. Tal como lo expresa Wolf en Gandarilla (2002)

Los sujetos, organizaciones, movimientos y pueblos sojuzgados, no hacen sino presenciar los acontecimientos y ocupar el lugar que les fijan las estructuras omnipresentes del mercado y el capital global. La historia no se construye por ellos, se les impone una ideología según la cual no hay alternativa al neoliberalismo y a la globalización. (p. 11)

Para Gandarilla (2002), esta cultura-mundo ha generado una desorganización de nuestro estar-en-el-mundo, nadie escapa al proceso de desterritorialización porque vacía lo colectivo y conlleva a un estado de crisis y desestabilización continua. Uno de los aspectos de coincidencia de los autores, es que la visión encubridora y mistificadora de la globalización, se oculta entre los hilos de la dominación y apropiación de una lógica mundial.

Se ha impuesto como un verdadero paradigma dominante en que la totalidad comprendida desde lo unilateral exige constantemente a las partes adecuarse no solo a los modos de producción sino también a la reproducción a partir de esquemas dados de antemano, lo que “conduce a una naturalización y deshistorización de los procesos sociales”, por eso no solo se trata de reconocer la dimensión global sino de distanciarse del proceso ideologizante.

En este momento, la crisis ambiental permite reevaluar la dinámica mundial porque se observa cada día con más intensidad el peligro de la existencia humana. Tal como lo dice Lander (1992) esto genera desplazamientos culturales de enorme significación que plantean nuevas redefiniciones de las relaciones sociedad, tecnología y ciencia. Dentro de relaciones, se presenta la capacidad de victimizarse se sigue fortaleciendo desde una cultura superior que muestra al inferior como culpable de su inmadurez y que la dominación que se ejerce sobre el Otro es una emancipación “bien” de ese bárbaro que se civiliza, que se le moderniza.

Por ejemplo, Gudynas (2011) menciona que las empresas mineras que tienen poder en las políticas públicas ambientales de los países han propuesto instituir condiciones de aceptabilidad para la institucionalidad de la megaminería, creando conceptos como la “minería responsable” y “desarrollo sustentable” para lograr la “licencia social” que les permite operar libremente. Pero no se discuten si la minería o no es sustentable sino cómo la minería volverá sustentable a la sociedad.

En resumen, las reflexiones sobre la colonialidad de la naturaleza nos llevan a reconocer la profundidad de las dinámicas de poder que han moldeado nuestras

percepciones y relaciones con el entorno natural. Desde la época de la colonización hasta la era contemporánea, estas relaciones han estado marcadas por la dominación, la explotación y la desposesión, perpetuando así la subordinación de la naturaleza a los intereses humanos. Este enfoque antropocéntrico no solo ha resultado en la degradación ambiental, sino también en la marginalización y empobrecimiento de comunidades indígenas y campesinas que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia.

La colonialidad de la naturaleza, como parte de la colonialidad del poder, del conocimiento y del ser, ha permeado todas las esferas de la vida, imponiendo una visión particular del mundo y de la relación entre humanos y naturaleza. Esta relación desigual se manifiesta en la imposibilidad de resistir a modelos de desarrollo impuestos desde afuera, perpetuando así la lógica de saqueo constante de los recursos naturales en las llamadas "periferias". Además, la colonialidad del saber ha desplazado y subalternizado otras formas de conocimiento, imponiendo una visión eurocéntrica y deslocalizada del mundo.

En este contexto, la crisis ambiental actual nos confronta con la urgencia de reevaluar nuestras relaciones con la naturaleza y con otros seres humanos. Es necesario cuestionar las narrativas dominantes de desarrollo y globalización que perpetúan la lógica de dominación y explotación, y buscar alternativas basadas en la autonomía, la autodeterminación y el respeto mutuo entre todas las formas de vida. La descolonización de nuestras mentes, nuestras instituciones y nuestras prácticas es esencial para construir un futuro más justo, equitativo y sostenible para todas las personas y para el planeta en su conjunto.

Relaciones naturaleza-cultura

La matriz colonizadora-modernidad ha sido enraizada de la cosmovisión de las sociedades y se refuerza en las relaciones, por eso es que la cultura es vista como diferente a la naturaleza, en el que se ve lo natural como un objeto compuesto de plantas, animales, fuerzas naturales, totalmente separados del mundo del ser humano. Este dualismo fortalece la dominación y la opresión, como las dicotomías civilizado/salvaje, hombre/mujer o en este caso en particular cultura/naturaleza.

Esta ideología de progreso y su concepción antropocéntrica del hombre por encima de la naturaleza en las últimas décadas ha planteado nuevos cambios. Algunas visiones rompen con la tradición binarista y apelan por darle valores propios a la naturaleza. Tal como menciona Gudynas (2011) la naturaleza deja de ser un predicado para convertirse en un sujeto de derecho que comienza a tener vida propia.

Primeramente, la visión de la naturaleza como biodiversidad originada entre biólogos interesados en el ambiente, presentó lo particular de la diversidad en la que el ambiente tiene múltiples pluralidades y que cada una representa la vida en singular y por lo tanto debe ser conservada, esta visión sigue siendo amplia para la época y sigue manteniendo fragmentada del entorno natural.

Otra de las vinculaciones parte de las concepciones indígenas y campesinas, estas parten de las cosmovisiones que poseen estos y las formas de relacionarse con la naturaleza. Estas vivencias están relacionadas con la pertenencia y la empatía con el entorno y a su vez con la religiosidad hacia lo natural. Para Rengifo (1995) existen reglas de vinculación que se vinculan a los mitos, a lo religioso, a las prohibiciones que determinan

el nivel de impacto sobre la naturaleza y que generan relaciones simbióticas y equilibradas del ser humano y su entorno.

Este tipo de relaciones muestra como los pueblos originarios han generado a lo largo de la historia una cosmovisión que se distingue por su relación de su respeto con la tierra y con la naturaleza, referente a su lectura y comprensión del cosmos y la vida, porque todo está expresado en energía, frecuencias de onda, en la que todos los elementos y fuerzas coexisten. De esta manera lo describe Vega (2018) al expresar que esta cosmovisión muestra conocimientos, valores y prácticas de coexistencia que no son de propiedad sino son saberes que al ser comunicados de generación en generación han generado el fluir de una convivencia comunitaria.

Las culturas originarias poseen una comprensión profunda de la compleja interrelación entre todos los seres, momentos, espacios y conexiones de la vida, incluida la vida no humana, animales, vegetales, minerales, dentro y fuera del espacio terrestre, que trasciende el límite de las caracterizaciones y clasificaciones de la cultura occidental.

Otra las visiones de relación la plantean, Lovelock (1983) en el que reconoció en la biosfera un superorganismo, desde su hipótesis de Gaia ya mencionada anteriormente, se planteó una visión organicista de la naturaleza, desde este planteamiento se sostiene que el planeta constituye un sistema que se está constantemente autorregulando con propiedades emergentes, la vida es vista como un conjunto que no solo se va adaptan a las diversas condiciones que tenga el entorno, sino que es tiene la capacidad de generar otros ambientes.

Así como lo menciona Morin (2011), la visión de ecología se convierte en la primera ciencia que resucita la relación entre los hombres y la naturaleza. Esta se basa en la

complejidad de interacciones entre las partes que constituyen un sistema global de cualidades que retro actúan sobre las partes, lo que revela las relaciones de vida y muerte del ser humano con la biosfera.

Viveiros de Castro (2009) expresa que necesitamos no es tanto una vuelta a la naturaleza, sino más bien una vuelta a la cultura, es decir, una revisión radical de las categorías culturales mismas en términos de las cuales definimos la naturaleza, a nosotros mismos, y a las relaciones entre ambos. Al respecto menciona:

La ‘naturaleza’ no está allí, no es el territorio inerte y sordo que los ‘pueblos naturales’ habrían protegido, y que la cultura europea, en una mezcla de imperdonable indiferencia y criminal insensibilidad, habría destruido; sino, por el contrario, es el nombre del conjunto de perspectivas y relacionalidades a partir de las cuales los pueblos llamados ‘naturales’ experimentan lo que, desde nuestro punto de vista, llamamos ‘cultura’ (p. 35).

Viveiros de Castro aboga por un enfoque antiesencialista que entrelace lo cultural y lo biológico de manera constructivista. Sostiene que una visión simplificada y reduccionista no captura la complejidad de las relaciones entre los pueblos indígenas y la naturaleza, ni su diversidad cultural y cosmovisiones.

Asimismo, Escobar (2008) también critica la noción de la naturaleza como un recurso explotable y subordinado a los intereses económicos, y aboga por una comprensión más profunda y relacional de la relación entre humanos y naturaleza. Desde esta perspectiva, la

naturaleza no es simplemente un objeto externo al ser humano, sino que está entrelazada con las prácticas culturales y sociales de las comunidades que la habitan

Desde esta visión, el autor aboga por una pluralidad de formas de vida y conocimientos locales, que reconozcan y valoren la diversidad cultural y ecológica. Examina cómo las comunidades indígenas y afrodescendientes en Colombia han resistido las formas dominantes de desarrollo y han buscado alternativas basadas en sus propias cosmovisiones y prácticas culturales. Destaca la importancia de la autonomía y la autodeterminación de estas comunidades para definir sus propios caminos de desarrollo, en armonía con el entorno natural y cultural en el que viven.

En conclusión, estas diversas perspectivas reflejan la necesidad de repensar nuestra relación con la naturaleza desde enfoques más holísticos y relacionales, que reconozcan la interdependencia entre humanos y medio ambiente, así como la diversidad cultural y cosmovisiones presentes en el mundo. La tarea es deconstruir las divisiones binarias y promover una coexistencia armoniosa que respete y valore la vida en todas sus manifestaciones.

Concepciones otras de la Naturaleza

Tal como se ha venido mostrando las diferentes concepciones que se sustentan en la racionalidad instrumental, la ideología del progreso y en la concepción antropocéntrica de la naturaleza, en los últimos años se ha venido planteando nuevas concepciones que rompen con conceptos tradicionales en la que la Naturaleza es sujeto.

Una de las nuevas concepciones es la visión de *la naturaleza como biodiversidad* en la que se plantea una imagen de coherencia que presenta la particularidad de la diversidad, en

donde el ambiente se conforma por múltiples pluralidades y cada representación es singular y por esta razón, debe ser conservada. Aunque menciona Gudynas (2011) que esta visión puede ser manejada sin problema desde las perspectivas economicistas porque no evita la fragmentación del entorno natural.

Por otro lado, la concepción de Gaia de Lovelock (1983) sostiene el concepto de *la naturaleza como organismo* al plantear que todo el planeta constituye un sistema que se autorregula a través de propiedades emergentes que muestran un organismo a nivel superior. Esta visión promueve los valores propios del ambiente, lo que rompe con el antropocentrismo y genera un biocentrismo.

Otra de las concepciones las plantea el ecologista social Eduardo Gudynas en su texto imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina, en la que explica que la idea de *la Naturaleza como una construcción social* en la que las tensiones actuales tienen el propósito de romper con las visiones antropocéntricas que siguen sosteniendo el dualismo que separa el ser humano y el ambiente. Su visión incorpora lo social, lo político, lo económico, lo que muestra una matriz amplia que incorpora diferentes perspectivas (Gudynas, 2011).

Ciertamente, las diversas concepciones sobre la naturaleza determinan las maneras de relacionarse de las sociedades con sus espacios. Tal como se ha mostrado, en unos casos se ve como un grupo de elementos, otros como un organismo, un espacio al servicio del otro o un sujeto que posee derechos. Esas formas de relación con diferentes patrones culturales, así lo expresa Worster (1995) las diferentes concepciones de la naturaleza son un espejo de

las apreciaciones de la sociedad, además va a diferenciarse por quienes viven, por quienes viven afuera de los espacios.

En relación con los derechos de la naturaleza como una construcción social, Stone (1972) planteó la polémica de que el sistema legal reconoce derechos a entidades abstractas como corporaciones, pero no a elementos naturales que son esenciales para el funcionamiento del ecosistema y el bienestar humano. Stone propuso que otorgar derechos legales a la naturaleza, como los que tienen los seres humanos, podría proporcionar una protección más efectiva para el medio ambiente y los recursos naturales. Su artículo: *Should Trees Have Standing? Toward Legal Rights for Natural Objects* tuvo un impacto duradero en el pensamiento jurídico y ambiental, y sentó las bases para el desarrollo de la teoría de los derechos de la naturaleza.

Asimismo, desde el concepto de Ecología Profunda, visión promovida por figuras como Arne Naess, Sigmund Kvaloy y Nils Faarlund, defienden la idea del igualitarismo biosférico, que sostiene que todos los seres vivos tienen un valor intrínseco en sí mismos, independientemente de su utilidad para los seres humanos. Este enfoque busca superar la visión antropocéntrica que considera a los humanos como superiores al resto de la naturaleza, reconociendo la interconexión y la interdependencia de todos los elementos del ecosistema.

Este enfoque se inspira en la observación de cómo algunas comunidades indígenas interactúan con la naturaleza, reconociendo a los animales, plantas y elementos naturales como sujetos con los que se establece una relación de reciprocidad y respeto mutuo. Autores como Descola, Bird-David, Viveiros de Castro, Ingold y Latour han contribuido al

desarrollo y la difusión de estos conceptos en el ámbito académico y la discusión pública sobre la relación entre los seres humanos y la naturaleza.

En este recorrido de visiones también es importante mencionar el “imperativo ecológico” de Stutzin (1993) que reclama como “conditio sine qua non” para estructurar un auténtico Derecho Ecológico capaz de frenar el acelerado proceso de destrucción de la biosfera, el reconocimiento de los derechos de la naturaleza. El concepto de reconocimiento de los derechos de la naturaleza implica otorgar un estatus legal a los elementos naturales, como los ecosistemas, los ríos, los bosques y las montañas, reconociéndolos como sujetos de derecho con derechos inherentes. Esto significa que la naturaleza no sería considerada simplemente como un recurso para ser explotado por los seres humanos, sino como una entidad con sus propios derechos que deben ser protegidos y respetados.

Es fundamental destacar que los conceptos de la naturaleza son plurales y culturalmente contruidos, así como lo expresa Gudynas (1995) la solución no está en la imposición de conocimientos sino en hacer explícitas las diferencias en las concepciones, problematizarlas y ponerlas en discusión. Esta discusión debe partir en reconocerse como personas que están en el mundo, pero también como individuos que son parte de ese mundo y que dependen del mismo para su supervivencia.

Esta situación plantea otras dificultades, mientras existan distintas concepciones de la naturaleza se generarán diversas propuestas políticas y culturales que pueden vincularse o separarse totalmente de lo natural. No es lo mismo, tal como se ha mencionado ver a la naturaleza como organismo vivo, que negar su existencia, esto muestra que, para el

desarrollo de proyectos alternativos, se requiere hacer explícitas las diferencias, problematizarlas y ponerlas en discusión para encontrar vías comunes.

Al respecto, Maturana y Varela (1973) plantean que los seres vivos son sistemas autopoieticos, es decir, sistemas que se autoproducen y mantienen su propia organización a través de procesos internos, subrayan que los componentes de los sistemas vivos no pueden ser entendidos en aislamiento, sino solo en términos de sus relaciones e interacciones con otros componentes. Esto refleja una visión holística donde el todo es más que la suma de sus partes.

Asimismo, los sistemas vivos exhiben comportamientos no lineales y emergentes, donde pequeñas variaciones en las condiciones iniciales pueden llevar a resultados significativamente diferentes. Esto es contrario a la visión mecanicista y lineal tradicional de la biología.

Desde este enfoque, Maturana y Varela plantean que los seres vivos no descubren un mundo preexistente, sino que construyen su realidad a través de sus acciones y percepciones. Esta construcción es siempre un proceso dinámico y recursivo. Así que el observador, no es un agente externo y neutral, sino parte del sistema que observa. Esto lleva a una epistemología reflexiva donde la objetividad absoluta es cuestionada.

Por esta razón, se generan implicaciones éticas porque los seres humanos co-crean su realidad, por esto, tienen la responsabilidad de reflexionar sobre sus acciones y promover formas de convivencia respetuosas y sostenibles con otros seres vivos y el entorno.

Como otro autor importante en esta disertación, está la visión de Maya (2001), quien promueve una comprensión de los problemas ecológicos y sociales como sistemas complejos interconectados. Subraya la importancia de considerar las múltiples interacciones y retroalimentaciones que caracterizan a los sistemas ecológicos y sociales, desafiando así las visiones simplistas y lineales. Además, enfatiza la emergencia de patrones y propiedades en los sistemas naturales y culturales que no pueden reducirse a las partes individuales. Esto implica reconocer cómo las propiedades del todo pueden influir en el comportamiento de las partes y viceversa, en un proceso dinámico de adaptación y cambio.

Otro de los aspectos que argumenta el autor, es que los seres humanos son ecodpendientes, es decir, dependen de los servicios ecosistémicos y de la biodiversidad para su bienestar y supervivencia. Esta interdependencia destaca la necesidad de entender y respetar los límites y procesos naturales para garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

Al mismo tiempo, explora cómo las prácticas culturales y las creencias humanas afectan y son afectadas por el entorno natural. Argumenta que la cultura y la ecología están entrelazadas de manera profunda, y que comprender esta relación es fundamental para abordar los desafíos ambientales y promover un desarrollo humano sostenible. Para esto propone una educación ambiental que debe enseñar una comprensión integrada de la complejidad ecológica y cultural, preparando a las personas para tomar decisiones informadas y responsables que promuevan la coexistencia armónica entre la humanidad y la naturaleza.

Visión compleja de la naturaleza. La vía ecológica

Desde la visión de la complejidad, se plantea que las vías para responder a la crisis ecológica plantean una reforma de nuestra manera de pensar para lograr abarcar la

complejidad de las relaciones ser humano y la naturaleza, esto debe generar reformas en las sociedades, en las formas de vida y en la manera como hasta ahora se viene comportando la civilización en general.

En primer lugar, Morin (2011) plantea la urgencia de una reforma del pensamiento, para dejar atrás el pensamiento disyuntivo que fragmenta y aísla todo el conocimiento y por el otro lado, la visión reduccionista que cosifica a simple lo complejo. Esta visión según el autor debe llevar tomar conciencia de la comunidad de destino como seres humanos de todos los orígenes, amenazados por los mismos peligros mortales. Es una manera de sentirnos solidarios con el planeta cuya vida condiciona la nuestra.

Es fundamental entonces que esta conciencia ecológica se inscriba en un gran pensamiento político, debería considerar en su conjunto los factores de desequilibrio y generar las reformas más importantes y urgentes. Como por ejemplo formular una política energética en todos los niveles: doméstico, local, nacional, continental y planetario.

Esta visión ecológica plantea a las sociedades la revisión ininterrumpida de la idiosincrasia técnico-económica-industrial que implica el crecimiento vertiginoso de las necesidades de consumo y producción, iniciar en la toma de conciencia de que el despilfarro de recursos provoca deterioros y escasez genera en las sociedades la modificación de nuestros comportamientos energéticos y el cambio de nuestros estilos y modos de vida.

Dentro de una las propuestas del autor es generar la implementación de una educación de civilización que debe incluir, una educación para el consumo que permita la sensibilización en el consumo y aprender a elegir, una educación para el automóvil y una

educación para el turismo y las excursiones a pie que permita mostrar los cambios de ritmos de viaje que permita disfrutar aspectos propios de las culturas y los espacios.

La construcción de alternativas frente a la cultura extractivista ha generado que se desarrollen propuestas teóricas para plantear la reducción de los impactos, generar un cambio de estrategia como alternativas al progreso. Al respecto, Gudynas (2011) plantea las alternativas postextractivistas como un conjunto de transiciones enfocadas en salir de la dependencia extractivista.

Son muchos los autores que han planteado nuevas formas de relación entre las tensiones generadas entre el ser humano y la naturaleza, como es el caso de Morin quien ha sido defensor de la urgente necesidad de reformar el pensamiento para lograr relacionar los conocimientos entre sí que permita relacionar las partes con el todo y el todo con las partes. Desde este pensamiento el autor propone vías ante la crisis ecológica que tiene un carácter epistémico y reflexivo que sustituye el reduccionismo, el binarismo, la causalidad lineal y el maniqueísmo que solo ve oposición entre el bien y el mal.

La ecología es vista por Morin como una ciencia transdisciplinaria llamada a complementarse con saberes, que hasta ahora han estado en espacios estancos, para resolver los problemas urgentes que son materia de la Ecología. Por eso, se centra en la idea de interdependencia y complejidad de los sistemas vivos y sus entornos, para este autor, la ecología no es simplemente el estudio de los ecosistemas, sino una ciencia de las relaciones y las interacciones entre los seres vivos y su entorno, así como entre los diferentes sistemas humanos y naturales.

Ante esto, Morin enfatiza que los problemas ecológicos no pueden entenderse de manera aislada, ya que todos los sistemas están interrelacionados. Así pues, la crisis ecológica, según él, es una manifestación de la crisis de la civilización moderna, afectando todas las esferas de la vida. Ante estos desafíos aboga por un pensamiento complejo que reconozca la multiplicidad de factores y su interacción, lo cual es esencial para entender la complejidad de los problemas ecológicos.

Además, Morin sostiene que la humanidad debe adoptar una perspectiva planetaria y una ética de responsabilidad global hacia el medio ambiente y las futuras generaciones. La supervivencia de la especie humana está intrínsecamente ligada a la salud del planeta. Propone una transformación en la educación, promoviendo una comprensión de la complejidad y la interdependencia, y fomentando una conciencia global y una actitud de respeto y cuidado hacia el medio ambiente. Para Morin, la educación del futuro debe enseñar una ética del género humano y una conciencia planetaria, integrando la responsabilidad hacia nuestro entorno y las generaciones venideras.

La naturaleza como un ser vivo

La cosmovisión presente en los lenguajes originarios muestra una variedad de símbolos que se encuentran en cualquier elemento de su cultura, en todas las actividades humanas, entre ellas en sus escrituras pictográficas, ideogramática y jeroglífica. Estos pueblos expresaron por medio de la simbología sus cosmogonías, teogonías, creencias y modos culturales, en el que nos narraron como confluían en una danza armónica y rítmica de vida, una diversidad de usos y costumbres, ceremonias, fiestas, vestimentas, creencias locales y diferentes características raciales (González, 1989).

En estas historias está presente un pensamiento que muestra una perspectiva filosófica porque aborda la visión del ser humano en relación con su comunidad y la manera cómo se relaciona con la Naturaleza. Así como lo expresa Sánchez (2005) los pueblos originarios creen que los seres humanos deben retribuir, dar y devolver al cielo, a las plantas, a los ríos, a los animales, porque en eso consiste los principios de reciprocidad en el que cada acto le corresponde como contribución complementaria un acto recíproco; y ético no solo ligado al ser humano, sino abarcando dimensiones cósmicas.

Dentro de los conceptos presentes en los pueblos originarios, está la noción de "vivir bien" que es fundamental en sus cosmovisiones y se refiere a un modo de vida en armonía con la naturaleza, donde el bienestar individual y comunitario está estrechamente ligado al equilibrio ecológico y espiritual. Este concepto no se limita simplemente a la satisfacción de necesidades materiales, sino que abarca dimensiones sociales, culturales y ambientales.

El vivir bien también implica una relación armónica con la comunidad y con uno mismo. Las comunidades indígenas suelen basar sus sistemas de organización social en principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad, donde el bienestar individual está intrínsecamente ligado al bienestar colectivo. Esto contrasta con la individualidad y competencia promovidas por el modelo occidental de desarrollo.

En relación con los conceptos que abordan a la naturaleza como un ser vivo, Acosta y Martínez (2014) examinan cómo el Sumak Kawsay, el Suma Qamaña y otros conceptos similares pueden inspirar nuevas formas de pensar y actuar en el mundo, que respeten la diversidad cultural y promuevan la sostenibilidad ambiental y el bienestar humano. Sumak Kawsay, un término que proviene de la lengua quechua y se utiliza en Ecuador y Bolivia

para referirse al "buen vivir", significa vivir en plenitud, en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Al respecto explican:

El Sumak Kawsay se trata de la realización plena del ser humano, en armonía con la naturaleza y la comunidad. Es una invitación a repensar nuestra relación con el entorno y a valorar la interdependencia entre los seres vivos. En lugar de buscar el crecimiento económico a toda costa, aboga por un desarrollo integral que promueva el bienestar de todas las formas de vida, incluyendo las generaciones futuras (p. 55).

A través de estudios de caso, análisis teóricos y reflexiones éticas, Acosta y Martínez invitan a repensar nuestras relaciones con la naturaleza y con los demás, y a considerar cómo estas visiones indígenas pueden enriquecer nuestras formas de vida y contribuir a la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenible.

Por otro lado, el concepto "Tequio" es mencionado en el contexto de la cultura mexicana y tiene sus raíces en la lengua náhuatl. Este término se refiere al trabajo comunitario y cooperativo en beneficio de la comunidad y el medio ambiente. El "Tequio" es un principio fundamental de reciprocidad y responsabilidad social que implica la contribución voluntaria de tiempo y esfuerzo por parte de los miembros de una comunidad para realizar actividades en beneficio de todos. Estas actividades pueden variar desde la limpieza y mantenimiento de espacios públicos, la construcción o reparación de infraestructuras comunitarias, hasta la realización de prácticas agrícolas o forestales que favorezcan el cuidado del medio ambiente.

Lo distintivo del "Tequio" es su carácter colectivo y participativo, donde cada miembro de la comunidad aporta según sus habilidades y recursos disponibles. Esta práctica fortalece los lazos sociales y fomenta el sentido de pertenencia y solidaridad dentro de la comunidad. Además, el "Tequio" promueve valores como la colaboración, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida hacia el cuidado del entorno natural y el bienestar de todos.

Además, está presente el concepto "Allin Kawsay" fundamental en la cosmovisión andina, especialmente en las comunidades quechuas. Se traduce como "buena vida" o "vida en armonía" y va más allá de una mera existencia material, reflejando una profunda conexión y equilibrio con la naturaleza y la comunidad.

Esta noción de "Allin Kawsay" implica un modo de vida equilibrado, donde se reconoce que el bienestar humano está intrínsecamente ligado al bienestar de la naturaleza y de la comunidad. Esto implica prácticas de cuidado del medio ambiente, respeto por la biodiversidad y una relación armónica con los ciclos naturales.

Para Vega (2016) podemos encontrar en los relatos de nuestros pueblos originarios principios de convivencia entre la naturaleza y el ser humano, menciona como está presente el retribuir, dar y devolver a la tierra, al cielo, a los animales, a las plantas, a las montañas, a los ríos, a los padres, a los dioses y a nosotros mismos. En esto consiste el principio de la reciprocidad; en el que a cada acto le corresponde una acción complementaria, otro acto recíproco. Su filosofía cosmogónica, parte de la humildad del hombre ante las fuerzas de la naturaleza, la cual se concibe como un ente en incesante transformación. En el caso del pueblo venezolano warao, la clave del universo es el equilibrio, la paz y la armonía, toda

intervención humana que rompa ese equilibrio debe haber una compensación para encontrar de nuevo la armonía.

Otro de los principios es el de la relacionalidad que es un principio que sostiene que todo está de una u otra manera relacionado, vinculado o conectado con todo; nada permanece aislado o separado. Lo más importante no son los seres en sí mismos, sino las relaciones, los vínculos que se establecen entre ellos, por eso es que cada mito nos relata seres duales que representan el bien y el mal. Por ejemplo, en el pueblo wótjüja, Ojwoda'a es un ser superior que dio lugar a lo existente y de sus entrañas nació el bien y el mal. Kuemoi, la anaconda, el señor de la noche y de la sexualidad que creó las criaturas venenosas y peligrosas, y Wäjari, un ser benévolo, creador de los wótjuja.

Además, tal como lo menciona Estermann, (2015) está el principio de correspondencia en la que muestra que cada objeto o fenómeno puede ser comprendido analizando sus dos opuestos correspondientes; en donde cada uno necesita del otro para encontrar su significado o sentido. Y finalmente, se destaca en la enseñanza de los pueblos originarios el principio de la complementariedad que es un principio de inclusión de opuestos para formar un todo integral. Se incluyen a los opuestos que son complementarios y que no son contrapuestos, ni mutuamente excluyentes.

Es fundamental entonces como lo expresa Fonet-Betancourt (2004), todo el aporte que ha generado la filosofía intercultural porque desde las posturas originarias se tiene como propósito cambiar el conflicto actual del mundo globalizado, de esta manera se lograr mejores relaciones de convivencia entre los seres humanos-sociedad-Naturaleza.

Los principios de relación entre el ser humano y la naturaleza presentes en las cosmovisiones indígenas ofrecen una perspectiva filosófica y ética que contrasta con el paradigma dominante de la sociedad occidental. Estos principios, arraigados en la reciprocidad, la relacionalidad, la correspondencia y la complementariedad, reflejan una profunda conexión entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos.

La práctica del "Tequio", el concepto de "Allin Kawsay" y la noción de "vivir bien" representan formas de vida basadas en la solidaridad, la cooperación y el respeto mutuo, donde el bienestar individual se encuentra intrínsecamente ligado al bienestar colectivo y al equilibrio ecológico. Estas enseñanzas indígenas ofrecen una oportunidad para repensar nuestras relaciones con la naturaleza y entre nosotros mismos, y para imaginar otros mundos donde la sostenibilidad ambiental, la justicia social y la armonía sean valores fundamentales.

En el contexto histórico de la cultura venezolana, se ha arraigado la idea de utilizar a la naturaleza como una simple materia prima para la explotación económica, perpetuando así un ciclo de degradación ambiental y desequilibrio social. Sin embargo, al reconocer la sabiduría ancestral de los pueblos originarios, podemos vislumbrar una alternativa más equitativa y sostenible, donde se priorice la armonía entre el ser humano y la naturaleza. Es fundamental comprender y valorar cómo estas visiones holísticas y respetuosas con el entorno pueden ofrecer un camino hacia un desarrollo más humano y en armonía con el planeta, promoviendo la conservación de los ecosistemas y el bienestar de todas las comunidades.

En el caso de la hipótesis de Gaia, en el que se plantea la tierra es un ser viviente, desde esta visión, Lovelock (1983) propone que la Tierra es un organismo vivo complejo, donde la

biosfera, la atmósfera, los océanos y otros componentes interactúan de manera dinámica y autorregulada. Según Lovelock, este sistema global no solo alberga vida, sino que también la influye activamente a través de retroalimentaciones biogeoquímicas. Estas retroalimentaciones permiten que la Tierra mantenga condiciones ambientales estables y adecuadas para la vida, un fenómeno comparado con la homeostasis en los organismos vivos.

Clasificaciones teóricas encontradas en las concepciones de la naturaleza: la síntesis.

Así como se mencionó en este apartado, la categoría ontológica en la perspectiva occidental moderna se caracteriza por un dualismo que separa radicalmente al ser humano de la naturaleza, promovido por filósofos como Descartes y Bacon. Esta separación establece una relación de dominación y explotación, donde la naturaleza es vista principalmente como un recurso utilitario. En contraste, la visión indígena, presente en el proverbio amerindio "La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra", destaca una relación de respeto y reciprocidad con el entorno natural. Mientras que las filosofías occidentales fomentan un enfoque antropocéntrico que consolida la superioridad humana y justifica el desarrollo capitalista y técnico a expensas del medio ambiente, las concepciones indígenas promueven una continuidad y armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

Adicionalmente, el animismo, el naturalismo, el totemismo y el analogismo, como los describe Descola, ofrecen diversas formas de entender las interacciones entre humanos y no humanos, variando en la continuidad o separación de sus interioridades y materialidades.

Esta contraposición refleja una profunda divergencia en la comprensión y tratamiento del mundo natural entre las culturas occidentales y las indígenas.

Por otro lado, las críticas al esencialismo como visión epistemológica se centran en la simplificación y estereotipación de las relaciones humanas con la naturaleza. Ese esencialismo, defendido por pensadores como Hobbes y Locke, postula que los recursos naturales tienen características intrínsecas que justifican su explotación por parte de los humanos. Esta perspectiva reduce la naturaleza a un objeto pasivo y a los pueblos indígenas a meros guardianes pasivos de estos recursos.

En contraste, el enfoque antiesencialista, promovido por académicos como Viveiros de Castro y Escobar, desafía esta visión reduccionista al reconocer la complejidad y dinamismo de las relaciones culturales y biológicas. El antiesencialismo propone que las interacciones entre cultura y naturaleza no son estáticas ni unidimensionales, sino que están en constante evolución y son moldeadas por una variedad de factores históricos, sociales y ecológicos. Este enfoque reconoce la agencia de los pueblos indígenas y la riqueza de sus conocimientos ecológicos, proponiendo una comprensión más holística y respetuosa de sus relaciones con el entorno natural.

Ahora bien, la conceptualización de la naturaleza como un producto y materia prima a explotar se enmarca en una visión económica utilitarista y capitalista, donde el medio ambiente es percibido predominantemente como un conjunto de recursos económicos destinados a la explotación y el manejo para maximizar el consumo y la acumulación de capital. Este enfoque promueve la acumulación por desposesión, donde la naturaleza es mercantilizada y privatizada, ignorando su valor intrínseco y los derechos de las

comunidades locales. La economía del consumo, impulsada por esta perspectiva, se basa en la extracción continua de recursos naturales, sin considerar los límites ecológicos ni las consecuencias a largo plazo para el medio ambiente y la sociedad.

En contraposición, las teorías contemporáneas de sostenibilidad y derechos de la naturaleza plantean la necesidad de reconocer el valor intrínseco del medio ambiente y de promover su protección. Estas teorías abogan por un cambio de paradigma hacia una comprensión ecológica que reconoce la interconexión fundamental entre la humanidad y la naturaleza, proponiendo una relación de respeto y equilibrio que garantice la sostenibilidad ecológica a largo plazo.

La cultura de consumo ve a la naturaleza principalmente como un objeto y un bien a explotar, promoviendo una visión utilitaria que reduce el medio ambiente a una serie de recursos económicos destinados a satisfacer las demandas del mercado global. Este enfoque ha sido amplificado por la globalización y las prácticas coloniales, que históricamente han marginado a las comunidades locales y favorecido la sobreexplotación de los recursos naturales. La globalización, en particular, ha acelerado la explotación de los recursos, causando desequilibrios ecológicos y tensiones sociales, lo que evidencia la necesidad de reevaluar las relaciones económicas y ambientales en un mundo cada vez más interconectado.

Desde la perspectiva de la complejidad, autores como Morin y Maturana plantean la urgencia de reformar nuestro pensamiento hacia uno que integre y relacione diversos conocimientos. Esto implica superar el pensamiento disyuntivo y reduccionista que fragmenta el conocimiento y cosifica lo complejo. Esta reforma epistémica es crucial para entender la

interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, reconociendo nuestra comunidad de destino con todos los organismos en un planeta compartido.

Desde la perspectiva de la complejidad, autores como Morin y Maturana plantean la urgencia de reformar nuestro pensamiento hacia uno que integre y relacione diversos conocimientos. Esto implica superar el pensamiento disyuntivo y reduccionista que fragmenta el conocimiento y cosifica lo complejo. Esta reforma epistémica es crucial para entender la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, reconociendo nuestra comunidad de destino con todos los organismos en un planeta compartido.

Esta visión compleja también demanda reformas políticas significativas, como el desarrollo de políticas energéticas sostenibles a nivel global y la revisión de modelos económicos que promuevan el consumo desmedido. Además, propone una reflexión continua sobre nuestras prácticas culturales y económicas, reconociendo cómo estas afectan los ecosistemas y la biodiversidad. Autores como Maya enfatizan la interdependencia ecoddependiente entre los seres humanos y la naturaleza, subrayando la necesidad de gestionar los recursos de manera sostenible y respetar los límites naturales.

Para abordar estos desafíos, la educación juega un papel crucial. Maya propone una educación ambiental integral que sensibilice sobre el consumo responsable y fomente la valoración de la biodiversidad cultural y natural. Esta educación no solo busca informar, sino también transformar nuestros estilos de vida hacia patrones más sostenibles y respetuosos con el entorno. En conjunto, estas propuestas representan un cambio de paradigma hacia formas de desarrollo que no solo preserven, sino que promuevan la salud y la equidad tanto para las sociedades humanas como para los ecosistemas que sustentan nuestra existencia.

Finalmente, la visión indígena resalta una conexión intrínseca y un profundo respeto hacia la naturaleza, promoviendo una relación basada en la reciprocidad y el equilibrio. Para muchas culturas indígenas, la naturaleza no es un mero objeto de explotación, sino una entidad viva con la que los seres humanos comparten una relación de interdependencia y cuidado mutuo. Esta perspectiva contrasta fuertemente con la visión capitalista y globalizada, ofreciendo una alternativa sostenible que valora la integridad ecológica y la justicia social. Las prácticas culturales indígenas destacan la importancia de mantener un equilibrio con la naturaleza, subrayando que la verdadera sostenibilidad solo puede lograrse mediante el respeto y la protección del entorno natural.

A continuación, se presenta un resumen que muestra las categorías teóricas encontradas (Ver Figura 1):

Tabla 1.*Cuadro resumen del primer momento teórico*

Primer momento	
Teorías	Autores
Concepciones de la naturaleza: tensiones	
Dualismo – Antropocentrismo	Descartes-Bacon- Locke – Hobbes- Kant
- Interconexión entre lo cultural y lo biológico	Viveiros De Castro – Escobar
Animismo – Naturalismo – Totemismo – Analogismo	Descola
Globalización vs naturaleza	Harvey – Wallerstein - Lipovetsky y Juvin -
Colonialidad vs naturaleza	Quijano – Maldonado – Mignolo- Walsh – Grosfoguel – Coronil- Gandarilla – Lander
Concepciones otras de la naturaleza	
Antiesencialismo	Viveiros de Castro – Escobar
Naturaleza como organismo- Gaia	- Lovelock
Naturaleza como construcción Social	Gudynas – Stone
Igualitarismo biosférico	Arne Naess, Sigmund Kvaloy y Nils Faarlund,
Imperativo ecológico	Stutzin
Naturaleza como un sistema complejo interconectados	Maturana – Varela – Maya
Visión compleja de la naturaleza	Morin
La naturaleza como un ser vivo	Sánchez- Acosta y Martínez – Estermann - Fornet-Betancourt

Síntesis de las concepciones teóricas presentadas sobre la naturaleza.

Fuente: Elaboración propia, Vega (2024)

Tejido 2. El Extractivismo como modelo de desarrollo

América Latina volvió a apostar por extraer recursos naturales para seguir siendo el gran proveedor de materias primas de la globalización.
Gudynas

En la actualidad, el ser humano se enfrenta a una crisis socioecológica sin precedentes, marcada por la explotación desmedida de los recursos naturales y la degradación acelerada del medio ambiente. Esta situación ha llevado a una profunda reflexión sobre la relación entre la humanidad y la naturaleza, y ha impulsado el surgimiento del término "Antropoceno" como un diagnóstico crítico que cuestiona las lógicas tradicionales de desarrollo. En este contexto, el extractivismo se presenta como una de las principales manifestaciones de esta nueva forma de relacionarse con el entorno, caracterizada por la explotación indiscriminada de los recursos naturales en beneficio económico a corto plazo, sin considerar las consecuencias a largo plazo para el medio ambiente y las comunidades locales. Por lo tanto, el análisis del Antropoceno como una nueva lógica de desarrollo implica necesariamente abordar el problema del extractivismo como una forma de explotación presente en esta nueva relación del ser humano con la naturaleza.

El término Antropoceno, como diagnóstico crítico, nos desafía a reconsiderar la problemática socioecológica desde una perspectiva distinta. Sugiere que la humanidad ha cruzado un umbral, lo que nos enfrenta a respuestas cada vez más impredecibles, no lineales y a gran escala por parte de la naturaleza. Al respecto, Svampa (2019) identifica este período, en primer lugar, con el conflicto del cambio climático, ligado al aumento de la temperatura global, resultado del incremento de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. En segundo lugar, con la preocupante pérdida de

biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. Este proceso es recursivo, ya que la pérdida de biodiversidad también se ve exacerbada por el cambio climático.

En referencia a esto, la autora menciona:

Un primer elemento alude al cambio climático, asociado al calentamiento global, producto del aumento de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. En la actualidad, en relación con 1750, la atmósfera contiene más de 150% de gas metano y más de 45% de dióxido de carbono, producto de emisiones humanas. Consecuencia de ello es que desde mediados del siglo XX la temperatura aumentó 0.8 °C, y los escenarios previstos por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) prevén un aumento de la temperatura que iría entre 1.2 y 6 °C. (Svampa, 2019. p. 106).

Este segundo apartado, se inicia reconociendo la crisis socioecológica y civilizatoria planteada por el Antropoceno implica el desafío de concebir alternativas al modelo extractivista predominante. Es necesario desarrollar estrategias de transición que tracen la ruta hacia una sociedad más allá del extractivismo. La crisis actual no puede ser considerada simplemente como un aspecto más en la agenda pública, ni siquiera como una dimensión adicional de las luchas sociales. Debe ser abordada desde una óptica holística, integral y decididamente inter- y transdisciplinaria.

En consecuencia, en tanto diagnóstico crítico, el Antropoceno conlleva el cuestionamiento de las lógicas actuales del desarrollo. En esta línea, es en las áreas periféricas donde se manifiesta plenamente la comercialización de todos los recursos productivos, asociada a la fase actual del capitalismo neoliberal. Esto resulta en la

ampliación de las zonas de explotación capitalista mediante la implementación de modelos de desarrollo no sostenibles a gran escala. Estos modelos combinan una búsqueda desmedida de beneficios, la devastación de territorios y la privación de derechos de las comunidades locales.

En conclusión, comprender qué es el extractivismo, sus diversas formas de explotación y las consecuencias que acarrea para los territorios es fundamental en la era del Antropoceno. Este diagnóstico crítico nos invita a replantear nuestras relaciones con la naturaleza y a buscar alternativas de desarrollo que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y las comunidades locales.

Extractivismo: Concepciones y formas de explotación

El extractivismo, como fenómeno económico y ambiental, despierta un interés cada vez mayor debido a sus repercusiones tanto en la economía como en el medio ambiente. Este apartado se propone explorar las diferentes concepciones del extractivismo y sus formas de explotación, examinando su relación con el desarrollo económico, su impacto en las comunidades locales y el medio ambiente, así como sus implicaciones éticas y políticas. Desde la extracción intensiva de recursos naturales hasta su exportación, el extractivismo abarca una amplia gama de sectores y plantea desafíos significativos en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

Las diferentes trayectorias en los métodos de acumulación revelan cómo la noción de "subdesarrollo" está intrínsecamente ligada a la riqueza, lo que subraya cómo los países abundantes en recursos naturales se ven atrapados en una dinámica perniciosa de explotación y comercio exterior. Es esencial, por lo tanto, profundizar en la comprensión de las formas de acumulación que sustentan estas economías, destacando especialmente una de

las prácticas más notables: el extractivismo. Además, es importante reconocer que esta situación no solo afecta a los países ricos en recursos, sino también a las comunidades locales y al medio ambiente, que suelen ser los más perjudicados por esta lógica económica centrada en la extracción de recursos naturales.

La trayectoria del extractivismo en la región no se caracteriza por una evolución lineal, sino que está influenciada por ciclos económicos cambiantes, los cuales son determinados por las demandas del mercado global y por los procesos de consolidación del Estado-Nación. Sobre este tema, Svampa (2019) señala que,

El ADN extractivista con que el capital europeo marcó la memoria larga de la región fue alimentando también un determinado imaginario social sobre la naturaleza y sus bondades. En consecuencia, el extractivismo fue asociado no solo al despojo y el saqueo a gran escala de los bienes naturales, sino también a las ventajas comparativas y las oportunidades económicas que emergieron al compás de los diferentes ciclos económicos y del rol del Estado (p.17).

En relación con esto, Gudynas (2015) argumenta que el extractivismo abarca actividades que han sido identificadas de esta manera durante un largo período, como la explotación minera o de hidrocarburos. Sin embargo, también es necesario considerar otras empresas, como los monocultivos destinados a la exportación, ciertos tipos de pesca y otros casos similares. Por consiguiente, tanto los recursos naturales renovables como los no renovables se ven afectados por esta práctica.

Esta visión ayuda a rectificar otro error común, especialmente extendido en círculos académicos y ciertas redes internacionales, que tienden a clasificar estas prácticas extractivas como industrias. Al respecto Gudynas (2015) afirma:

Referirse a ellos como "industrias extractivas" es inexacto, ya que no implican ningún proceso industrial; no se lleva a cabo la fabricación de productos manufacturados, sino que lo exportado son materias primas (también conocidas como commodities) que son mercancías de exportación para generar las economías de enclaves que se focalizan en pozos petroleros, focos de minerías, monocultivos, entre otros (p.15).

Por otro lado, los diversos extractivismos abarcan una amplia gama de sectores, que van desde las industrias minera y petrolera, ampliamente establecidas en las naciones andinas, hasta otros ámbitos como la agricultura, la ganadería, la explotación forestal y la pesca. Es esencial destacar que, en el contexto de estas prácticas extractivas, no se trata simplemente de una "producción" de minerales o granos, como suele ser mencionado en informes gubernamentales o por economistas convencionales. Más bien, se lleva a cabo la extracción directa de recursos, como el cobre en la minería o la cosecha de soja en la agricultura, lo que implica una explotación intensiva de los recursos naturales sin una verdadera transformación industrial.

Según Svampa y Terán (2019), el extractivismo representa una forma de acumulación característica de América Latina, especialmente ha ganado terreno durante los mandatos de gobiernos progresistas y neoliberales, donde se ha profundizado el avance del modelo extractivista en todas sus manifestaciones. Esta situación ha exacerbado la violencia en las

comunidades vulnerables, que se ven envueltas en conflictos sociales inherentes a la cultura extractivista.

Ahora bien, la lógica económica del extractivismo como uno de los núcleos centrales del capitalismo explotación de los recursos de la naturaleza por parte de varias generaciones previas y siguientes que los explotan hasta agotarlos, lo que hace moverse a nuevos dominios para el agotamiento y destrucción de los ecosistemas. Así lo destaca Samir Amin (2003) al mencionar que el extractivismo es una empresa de devastación cuyos objetivos es el control de los mercados, el saqueo de los recursos y la super explotación de la mano de obra de la periferia.

Los enfoques extractivos, al enfatizar la mercantilización de la naturaleza y la sociedad, no solo son susceptibles a la corrupción política a gran escala, sino que también se transforman en mecanismos de infiltración que afectan a grupos ciudadanos, comunidades campesinas e indígenas. En relación con este tema, Gudynas (2015) señala:

Esta triste dimensión del problema se expresa en las distintas situaciones donde se han descubierto redes de corrupción en las que participaban líderes locales. Un ejemplo fue el llamado Fondo Indígena, creado por el gobierno de Evo Morales en Bolivia, que se mantenía con dineros de la exportación de hidrocarburos, y que resultó en desvío de fondos, proyectos fantasmas que nunca se ejecutaron, pago a movilizaciones partidarias, etc. (p.15).

Dentro del marco del concepto de "modelo de acumulación", la mayoría de los autores reconocen las raíces históricas del extractivismo, lo que refleja la complejidad y diversidad del fenómeno a diferentes niveles. A continuación, se presentan algunas perspectivas que ayudan a comprender las múltiples facetas presentes en este modo de explotación:

Tabla 2.*Perspectivas sobre múltiples facetas del extractivismo*

Categoría	Concepto
Modalidad de acumulación.	Según Acosta (2012), el extractivismo es una forma de acumulación que se gestó de manera significativa hace 500 años, y desde entonces ha sido moldeada por las exigencias de los centros metropolitanos del capitalismo emergente.
Rasgo estructural del capitalismo como economía-mundo.	Machado Aráoz (2013) sostiene que el extractivismo no puede considerarse simplemente como una etapa adicional del capitalismo ni como un problema exclusivo de economías subdesarrolladas. Más bien, lo define como un atributo estructural del capitalismo en su configuración como economía-mundo. Es el resultado histórico-geopolítico de la división jerárquica original entre territorios coloniales y metrópolis imperiales; donde los primeros fueron concebidos como espacios destinados al saqueo y expoliación para abastecer a los segundos.
Modo de apropiación.	En este sentido, Gudynas (2015) describe el extractivismo como un "modo de apropiación" más que como un modo de producción. Es decir, se refiere a un tipo de extracción de recursos naturales que implica la remoción de grandes volúmenes o una alta intensidad de recursos, los cuales son exportados en su mayoría sin procesamiento o con un procesamiento limitado.
Proyecto central del capitalismo	La teoría de la ecología-mundo capitalista de Moore (2003) permite abordar el extractivismo como ingrediente central del capitalismo en términos de proyecto y de proceso histórico e internacional de acumulación sin fin, que entra en contradicción con las fuentes de la riqueza (la tierra y el trabajo) y lleva a su degradación y/o agotamiento.
Fenómeno histórico de control y conversión de la naturaleza en mercancía – comodificación	Al respecto, Terán Mantovani (2014) expresa que el extractivismo debe ser definido en su lógica moderno/colonial como un fenómeno histórico de control y conversión de la naturaleza en mercancía – comodificación–, administrado centralizada y monopólicamente por Estados y/o empresas capitalistas, y orientado primordialmente al mercado mundial bajo el esquema de la división internacional del trabajo, que tiende a extraer de manera masiva y creciente los llamados «recursos naturales» de la mano de la expansión global del capital.

Perspectivas que ayudan a comprender las múltiples facetas del extractivismo.

Fuente: Elaboración propia, Vega (2024)

El análisis detallado del extractivismo revela su compleja relación con el desarrollo económico, el medio ambiente y las comunidades locales. Desde su origen histórico hasta sus manifestaciones contemporáneas, este fenómeno económico y ambiental plantea desafíos significativos en la búsqueda de un desarrollo sostenible. A lo largo de este apartado, se ha examinado cómo el extractivismo afecta tanto a los países ricos en recursos naturales como a las comunidades locales y al medio ambiente, destacando su impacto en la economía, la sociedad y la política. Además, se ha evidenciado la importancia de comprender las diversas concepciones del extractivismo y sus formas de explotación, así como las implicaciones éticas y políticas asociadas. En este contexto, se hace evidente la necesidad de abordar el extractivismo desde una perspectiva integral y multidisciplinaria para promover un desarrollo más equitativo y sostenible en el futuro.

El neoextractivismo como modelo de crecimiento de América latina

Los extractivismos, al insistir en la mercantilización de la naturaleza y la sociedad, no solo son vulnerables a la corrupción política a gran escala, sino que también sirven como medios de infiltración que afectan a grupos ciudadanos, comunidades campesinas e indígenas. Esta lamentable faceta del problema se evidencia en diversos casos donde se han destapado redes de corrupción lideradas por figuras locales. Tal como lo menciona Gudynas (2015), un caso destacado fue el del Fondo Indígena, instaurado por el gobierno de Evo Morales en Bolivia, financiado con los ingresos de la exportación de hidrocarburos, y que terminó en malversación de fondos, proyectos ficticios que nunca se materializaron, y pagos a movilizaciones partidistas, entre otras irregularidades.

En esta nueva versión de modos de acumulación de los recursos de la naturaleza, se menciona el neoextractivismo que se caracteriza por su énfasis en el progreso, el cual se fundamenta en la extracción desmesurada de recursos naturales, muchos de los cuales están en constante disminución y no pueden renovarse. Esta perspectiva también involucra la ampliación de zonas de explotación hacia territorios previamente desestimados en términos de rentabilidad desde la visión del capital. Al respecto, Svampa (2019) explica,

Este fenómeno se caracteriza por su orientación hacia la exportación de productos primarios a gran escala, que incluyen hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita y zinc), así como productos relacionados con el nuevo paradigma agrario, como la soja, la palma africana y la caña de azúcar (p.25).

El panorama latinoamericano revela no solo una convergencia entre neoextractivismo, visión de desarrollo ilusoria y neoliberalismo, ejemplificado de manera paradigmática por los casos de Perú, Colombia o México, sino también entre neoextractivismo, visión de desarrollo ilusoria y administraciones progresistas. Es posible discernir, en términos político-ideológicos y observando las sutilezas que se presentan, que la situación en América Latina refleja el afianzamiento de un modelo de apropiación y explotación de los recursos naturales, que avanza sobre las poblaciones a través de una dinámica vertical, desmantelando los avances logrados en el ámbito de la democracia participativa e inaugurando un nuevo ciclo de criminalización y violación de los derechos humanos.

Para Zavaletta (2009), en el contexto de una nueva etapa de expansión de los límites del capital, América Latina ha revitalizado este mito original y fundamental, fomentando una suerte de pensamiento ilusorio lo que hemos identificado como ilusión desarrollista. Esta

ilusión se manifiesta en la idea de que, gracias a las oportunidades económicas, como el aumento en los precios de los recursos naturales y la creciente demanda, principalmente de China, podríamos cerrar rápidamente la brecha con las naciones industrializadas y finalmente alcanzar el desarrollo tan anhelado pero elusivo para nuestras sociedades.

El extractivismo en Venezuela

En el panorama latinoamericano, la intersección entre la economía, la cultura y la identidad nacional ha sido profundamente moldeada por la dependencia de recursos naturales, especialmente el petróleo, que ha marcado el devenir histórico y la narrativa del desarrollo en la región. En Venezuela, esta conexión es especialmente evidente, donde la renta petrolera ha desempeñado un papel central en la conformación de la mentalidad colectiva y las estructuras socioeconómicas del país. Es fundamental entonces, tener presente que el petróleo no solo ha sido una fuente de riqueza económica, sino también un factor determinante en la configuración de identidades y narrativas nacionales, así como en las políticas gubernamentales y las dinámicas sociales.

Esa mentalidad rentista se ha arraigado en Venezuela como una parte integral de la sociedad. Estas formas de pensamiento están enraizadas en la dependencia del petróleo como principal fuente de ingresos y desarrollo económico, ha moldeado no solo las estructuras económicas y políticas del país, sino también las percepciones y actitudes de sus ciudadanos. Este fenómeno revela una profunda conexión entre la economía, la cultura y la identidad nacional, donde el petróleo no solo ha sido un recurso explotado, sino también un elemento central en la construcción de narrativas y valores compartidos.

Los conceptos de "riqueza" arraigados en la mentalidad de los países latinoamericanos encuentran su origen en gran parte en las bases semánticas y las reinterpretaciones históricas del mito de "El Dorado". Este mito ha servido como un pilar narrativo fundamental en el discurso contemporáneo sobre el desarrollo en la región.

En los momentos iniciales de la ocupación territorial, los conquistadores perfeccionaban su supuesto "designio" divino para legitimar su acceso a tierras consideradas "vacías". Esto se materializaba mediante un acto simbólico en el cual el conquistador arrancaba puñados de hierba, golpeaba la tierra tres veces con su espada y desafiaba a duelo a cualquiera que se opusiera al acto de fundación. Al respecto, Terán Mantovani (2014) indica:

Los tres mitos constitutivos del desarrollo en Venezuela, de su sentido de ser como petro-nación, se reflejan en esta invocación: el mito nacionalista del Estado-patria bolivariano y su misión emancipatoria, cargado además del aura mística del cristianismo, se carga de la misión teleológica e ilustrada propia del mito del "progreso", los cuales se convierten en posibilidad –en porvenir– gracias al mito de la "riqueza" petrolera. La explotación de la faja del Orinoco se resignifica, así como una tarea imperiosa y solemne, disciplinando aún más el ya petrolizado imaginario cultural/identitario del venezolano, y siendo ahora recreada como espectáculo a través de los medios de comunicación, con la imagen del presidente Chávez como figura central y/o referencial (p. 75).

Este vínculo estrecho entre la renta petrolera y la identidad venezolana se manifiesta en un metarrelato arraigado en la sociedad, que no solo moldea las formas de vida cotidiana,

sino que también limita las posibilidades de explorar otras formas de existencia. Aunque este relato se encuentra ahora en crisis debido a los desafíos económicos y sociales que enfrenta Venezuela, su influencia perdura, destacando la compleja relación entre la dependencia petrolera y la configuración de identidades en América Latina.

Así pues, el mito nacionalista del Estado-patria bolivariano, en consonancia con la idea del "progreso", encuentra su materialización y su potencial en la renta petrolera. En este contexto, el extractivismo se convierte en una supuesta misión emancipatoria. Se configura un imaginario social que gira en torno al petróleo, ejerciendo una poderosa influencia en la narrativa del desarrollo en Venezuela. Esta dependencia del petróleo no solo moldea la visión del progreso, sino que también impulsa una perspectiva de identidad nacional profundamente arraigada en la riqueza petrolera.

En su análisis de la Venezuela del siglo XX, Coronil (2002) identifica tres periodos clave como puntos de inflexión históricos en la conformación de este Estado mágico y en su consolidación como epicentro del poder político: los regímenes dictatoriales de los generales Juan Vicente Gómez (1908-1935) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), así como el primer mandato de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). El autor sostiene que dentro de la historiografía venezolana y en el relato predominante de la Venezuela democrática, se ha delineado una división antagónica entre un país dictatorial y rezagado, frente a otro democrático y considerado "moderno".

La visión del *Estado mágico* propuesto por Coronil, sugiere una vía simplista hacia el progreso de Venezuela. Este planteamiento ofrece un análisis valioso para comprender el proceso político actual en Venezuela, abordando temas cruciales como el modelo estatal, el

rol del petróleo y las implicaciones del extractivismo rentista, incluso bajo la denominación de "socialista".

Así como lo expresa Lander (2018) el anterior imaginario de una Gran Venezuela ha sido suplantado por el de una Venezuela Gran Potencia Petrolera. La noción de "sembrar el petróleo", que anteriormente representaba la aspiración de utilizar los ingresos petroleros para diversificar la economía, ha sido transformada. Ahora, se enfoca en emplear estos recursos para realizar grandes inversiones destinadas a aumentar la producción y reforzar la dependencia en la extracción y exportación de petróleo.

Sin embargo, en medio de una crisis ambiental global, estos progresos se enmarcan dentro de una estrategia gubernamental de intensificación del modelo extractivista petrolero desarrollista. La propuesta de convertir a Venezuela en una "potencia energética mundial" plantea una contradicción fundamental con el quinto Objetivo Histórico orientado a la preservación de la vida en el planeta, propuesto por el presidente Chávez durante su candidatura. Esta contradicción no solo se evidencia en la marginalización de los factores productivos sustentables, sino también en la profundización de un modelo basado en el petróleo, motor central del capitalismo global, con su consiguiente impacto ambiental destructivo.

Como señala Lander (2018), es importante reconocer que el principal detonante, aunque no el único, de la crisis en Venezuela fue la caída drástica del precio internacional del petróleo. En esa dirección, el gobierno de Maduro emprendió una búsqueda intensiva de divisas, y en concordancia con el Plan de la Patria (2013-2019) en febrero de 2016 estableció:

la creación de la Nueva Zona de Desarrollo Estratégico Nacional "Arco Minero del Orinoco", que abarca casi 112,000 km², equivalentes al 12% del territorio nacional, destinados a la explotación de oro, diamantes, coltán, hierro y otros minerales a gran escala. Con el objetivo de atraer inversiones extranjeras, el gobierno chavista suscribió alianzas y acuerdos con 150 empresas, tanto nacionales como transnacionales, cuyos detalles específicos se mantienen en secreto debido al decreto de estado de excepción y emergencia económica. Esto otorga un amplio margen de discrecionalidad en las contrataciones para el Arco Minero, sin necesidad de la aprobación de la Asamblea Nacional (Lander, p. 40).

El surgimiento del pranato minero delata los contornos de una nueva territorialidad extractiva, caracterizada por su violencia y carácter mafioso. Este fenómeno refleja la falta de capacidad del Estado para regular y controlar eficazmente estas zonas, a la par que establece vínculos con grupos armados. En este escenario, se observa cómo la disputa por el control de los recursos mineros ha llevado a la proliferación de estructuras delictivas que imponen su dominio sobre extensas áreas del territorio, generando un panorama de inseguridad y conflicto que afecta tanto a las comunidades locales como al Estado mismo.

La expansión de organizaciones criminales asociadas a la minería ilegal no se limita únicamente a Venezuela; también se observa en Perú, donde en 2016 las estructuras delictivas alcanzaron niveles de rentabilidad superiores a las redes dedicadas al narcotráfico. Sin embargo, en Venezuela, este fenómeno adquiere características más definidas y preocupantes, exacerbadas por la crisis estatal y la devastadora situación

económica, que empujan a diversas comunidades hacia la búsqueda de nuevas formas de subsistencia.

Por lo tanto, la expansión de la frontera de los *commodities* a través de la megaminería se ha promocionado como una solución "milagrosa" para diversificar el extractivismo petrolero, que actualmente enfrenta una crisis. Según Terán, esto llevaría a la creación de una nueva cartografía extractivista, en la cual la nueva expansión de la frontera sobrepasa los límites históricos y se adentra en áreas de reservas naturales, extracciones en alta mar y parques nacionales (Terán Mantovani, 2016).

Según Gudynas (2009), los gobiernos autodenominados "progresistas" en la actualidad han cimentado un nuevo discurso en el cual el extractivismo se presenta como una condición indispensable para erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo. Bajo este esquema, las presiones ejercidas por el modelo extractivista sobre las formas de consumo, consideradas como manifestaciones de "riqueza", se entrelazan con las prácticas políticas.

El caso venezolano ilustra vívidamente cómo la dependencia del petróleo ha permeado todos los aspectos de la sociedad, desde la economía hasta la cultura y la política. La mentalidad rentista arraigada en la población, alimentada por la promesa de la riqueza petrolera, ha moldeado las percepciones y las aspiraciones de generaciones enteras, a la vez que ha condicionado las políticas gubernamentales y la dinámica socioeconómica del país. Sin embargo, esta dependencia también ha generado una serie de desafíos y contradicciones, exacerbados por la volatilidad de los precios del petróleo y la falta de diversificación económica.

La reciente apuesta por la megaminería como solución alternativa ha planteado nuevas preocupaciones en términos de impacto ambiental, conflictos sociales y corrupción. En última instancia, el caso venezolano subraya la necesidad de explorar vías hacia un desarrollo más sostenible y diversificado, que trascienda la dependencia de recursos naturales y promueva una verdadera transformación económica y social.

Alternativas postextractivistas

Desde América Latina, se está reflexionando sobre la transición hacia nuevas formas de ocupación del territorio. Algunas de estas formas están aún en desarrollo, mientras que otras ya están establecidas, alimentadas por las luchas y resistencias sociales que adoptan una postura anticapitalista. Este movimiento hacia nuevas formas de ocupación del territorio surge como respuesta a las injusticias socioeconómicas, la explotación de los recursos naturales y la degradación ambiental causada por modelos de desarrollo tradicionales. En este contexto, se están explorando alternativas que promuevan la equidad social, el respeto por el medio ambiente y la participación democrática en la toma de decisiones sobre el uso del territorio. Estas reflexiones y acciones están dando lugar a un diálogo intercultural y transnacional que busca construir un futuro más sostenible y justo para las generaciones presentes y futuras.

Estas nuevas formas de ocupación del territorio están respaldadas por una narrativa político-ambiental que abarca conceptos como el buen vivir, los derechos de la naturaleza, los bienes comunes, el posdesarrollo y la ética del cuidado, entre otros. Todos estos conceptos convergen en la defensa de lo común, que emerge como un elemento crucial en la búsqueda de un nuevo paradigma emancipatorio. Esta defensa de lo común se manifiesta

hoy en día en la lucha de los movimientos sociales tanto en los países centrales, donde se enfrentan a las políticas de ajuste y privatización (el neoliberalismo), como en los países periféricos (Svampa, 2019).

Las alternativas postextractivistas que propone Gudynas (2009) son un conjunto de transformaciones radicales en la mayoría de los casos que deben adaptarse a las circunstancias sociales y ambientales. Parten de una construcción política en el que es fundamental la participación ciudadana para iniciar los pasos de defensa de los derechos de los espacios en los que se habita.

Estas alternativas se construyen sobre futuros hacia los que se quiere llegar, entre las posturas está la del buen vivir y la del biocentrismo, el desarrollo sostenible, estas apuntan a nuevos de entender la Naturaleza y se enfoca en la calidad de vida, el bienestar de las personas y del cuidado ambiental.

Este componente ambiental es fundamental porque se reconocen los derechos de la Naturaleza y se encuentran en el mismo nivel de la calidad de vida del ser humano. Por eso que las tasas de extracción de los recursos naturales deben ser realizados en base a las tasas de reproducción propia de cada uno de estos recursos y los diferentes procesos productivos deben estar ajustados de manera que no afecten los ecosistemas.

Las experiencias de extractivismo en Latinoamérica han generado mecanismos de participación democrática como: consultas populares, referendos, audiencias públicas, cabildos abiertos, son los mismos pueblos indígenas amenazados en sus territorios los que han presentado propuestas de autonomía, impulsado así instrumentos constitucionales para definir el futuro de sus tierras y las venideras generaciones.

Uno de los aspectos centrales que plantean los grupos de resistencia al extractivismo es la descentralización de la economía, para devolverle la función social, organizándola alrededor de la reproducción de la vida y no desde la lógica de consumo. Por eso, es necesario evaluar las necesidades nacionales y continentales, aprendiendo de los errores de la planificación socialista. Así como, la constante evaluación de las actividades productivas que despojan a la población de sus medios de producción locales y la llevan a depender de bonos permitirá la producción de bienes necesarios, durables y reparables.

Clasificaciones teóricas encontradas en la visión del extractivismo como modelo de desarrollo: la síntesis

El extractivismo se configuró como una forma de acumulación que da respuesta a las demandas de los centros metropolitanos del emergente capitalismo, esta dinámica histórica ha perpetuado un modelo económico basado en la extracción y exportación de grandes volúmenes de recursos naturales, principalmente hacia los países industrializados. De esta manera, el extractivismo no solo se ha consolidado como una modalidad de acumulación económica, sino también como una estructura socioeconómica que refleja y perpetúa las desigualdades entre las antiguas colonias y las metrópolis imperialistas.

El extractivismo no debe ser entendido únicamente como una etapa del capitalismo ni como un problema exclusivo de las economías subdesarrolladas; más bien, constituye un atributo estructural del capitalismo global. Este modelo económico tiene raíces profundamente entrelazadas con la historia colonial y la división internacional del trabajo, la cual ha perpetuado una jerarquía entre los territorios metropolitanos y los coloniales.

En esta división jerárquica, los territorios coloniales han sido históricamente relegados a proveedores de recursos naturales para las metrópolis imperiales, consolidando así una economía-mundo donde el extractivismo se erige como una base fundamental del capitalismo. Esta estructura no solo refuerza las desigualdades económicas y sociales, sino que también mantiene una relación asimétrica y explotadora entre los países del norte y del sur global.

El extractivismo se define más acertadamente como un "modo de apropiación", esta característica distintiva subraya la naturaleza extractiva de las economías basadas en la exportación de materias primas, donde el valor añadido se genera fuera de los países productores. Como resultado, este modo de apropiación no solo limita el desarrollo de capacidades industriales locales, sino que también perpetúa la dependencia económica y la vulnerabilidad frente a los mercados internacionales, exacerbando las desigualdades y restringiendo las posibilidades de un desarrollo más sostenible y equitativo.

Al centrarse en la extracción masiva y sistemática de recursos naturales, el capitalismo extractivista no solo contribuye a la degradación ambiental, sino que también mina la sostenibilidad a largo plazo de las economías y comunidades locales. Este modelo, al priorizar la acumulación de capital sobre la preservación de los recursos y el bienestar social, refleja las profundas contradicciones y los costos inherentes al sistema capitalista global, perpetuando ciclos de explotación y desigualdad.

El extractivismo se configura como un fenómeno histórico de control y conversión de la naturaleza en mercancía, un proceso conocido como comodificación. Este fenómeno es administrado de manera centralizada y monopólica por Estados y empresas capitalistas,

y está orientado principalmente al mercado mundial bajo el esquema de la división internacional del trabajo. En este contexto, los recursos naturales son extraídos de manera masiva y creciente, impulsados por la expansión global del capital. Este proceso no solo transforma la naturaleza en objetos de intercambio económico, sino que también refuerza la hegemonía de los actores capitalistas en la economía global.

El modelo extractivista ha persistido y se ha profundizado tanto durante gobiernos progresistas como neoliberales, reflejando una continuidad en la explotación intensiva de los recursos naturales. Esta expansión del extractivismo ha generado conflictos socioambientales, desplazamientos forzados y la violación de derechos humanos, especialmente entre las poblaciones indígenas y rurales. Estas comunidades, enfrentadas a la apropiación y degradación de sus territorios, han sufrido un incremento en la violencia y la represión.

En relación con Venezuela, la economía, la cultura y la identidad nacional han sido profundamente moldeadas por la dependencia de los recursos naturales, especialmente el petróleo. Este recurso es fundamental para la estabilidad económica del país y para la construcción de su identidad colectiva. Desde principios del siglo XX, el petróleo ha dictado las dinámicas sociales y políticas, convirtiéndose en un símbolo de riqueza y prosperidad. En un análisis general del panorama latinoamericano, se observa que esta dependencia ha creado una narrativa nacional centrada en la renta petrolera, la cual ha influido en la mentalidad colectiva y las estructuras socioeconómicas de Venezuela.

La mentalidad rentista se ha arraigado profundamente en Venezuela. Esta forma de pensamiento está enraizada en la dependencia del petróleo, moldeando las percepciones y

actitudes de los ciudadanos, generando una expectativa constante de beneficios sin la necesidad de esfuerzos productivos. Esto ha afectado negativamente la diversificación económica y ha perpetuado estructuras económicas y políticas que dependen de la renta petrolera.

Con respecto al mito histórico de "El Dorado" ha influido en la percepción de la riqueza y el desarrollo en Venezuela caracterizado por un "Estado Mágico", especialmente a través del imaginario cultural centrado en el petróleo. Esta narrativa que converge en el mito del Estado-patria bolivariano, el progreso y la riqueza petrolera se combinan para justificar la explotación de recursos como la faja del Orinoco que no solo han moldeado las políticas de explotación, sino también las expectativas de bienestar en la sociedad venezolana.

La crisis del modelo extractivista petrolero y la reciente apuesta por la megaminería, reflejan las dificultades de Venezuela para diversificar su economía y adaptarse a la caída de los precios del petróleo. La creación del Arco Minero del Orinoco busca compensar esta dependencia, pero ha desencadenado conflictos ambientales y sociales significativos, exacerbando la crisis económica y social del país. Esto pone de relieve las contradicciones entre la búsqueda de ingresos a corto plazo y los imperativos de sostenibilidad y preservación ambiental.

Tabla 3.*El extractivismo como modelo de desarrollo*

Segundo momento	
Teorías	Autores
El Extractivismo como modelo de desarrollo	
Crisis socioecológica y civilizatoria	Svampa – Velasco -
Extractivismo: Concepciones y formas de explotación	Svampa – - Samir Amin – Acosta – Machado Araoz- Moore – Gudynas –
Extractivismo en Venezuela	Terán Mantovani - Coronil – Lander
Alternativas postextractivistas	Gudynas

Este gráfico muestra las diferentes formas de explotación que surgen del extractivismo.

Fuente: Elaboración propia Vega (2024)

CAPÍTULO III

Consideraciones metodológicas

En este estudio la referencia al método implica una reconceptualización importante porque no debe referir a una serie de pasos prescriptivos, más bien a los lentes con que se percibe el mundo y a procesos emergentes que buscan rigurosidad y científicidad, mas por procesos intersubjetivos relacionados con la credibilidad, la saturación y la triangulación. A partir de esta posición se da a conocer, a continuación, las configuraciones metodológicas que permitieron la teorización derivada de la tesis.

Naturaleza del Estudio

La naturaleza del estudio se realiza desde una determinada concepción de la realidad, desde la postura del investigador, pues depende del cristal a través del cual mira. Sin embargo, la naturaleza del fenómeno también determina la elección epistemológica. Bien lo diría el precursor de la complejidad, desde su óptica moriniana: en la actualidad tenemos problemas de tal complejidad que ameritan ser abordados desde un pensamiento complejo, desde la transdisciplinariedad y desde la complementariedad. Uno de esos problemas, de acuerdo a Morin (2009), debe afrontarse desde la ecología como disciplina *trans*, constituida por muchas otras, para poder establecer vínculos con varias disciplinas especializadas que se entrecruzan para comprender y ofrecer soluciones a uno de los problemas de más trascendencia: la crisis planetaria.

Con los dilemas epistémicos de la complejidad, Morin (1998) ofrece una comprensión otra de lo ecológico como propuesta formativa. Desde el Pensamiento Complejo se soporta que una de la finalidad de la vida es la formación a través de la cual se puedan resolver juntos los problemas que tanto nos aquejan y que cada vez hace del mundo un lugar menos sustentable en el que ya pocos, muy pocos, se pueden sostener.

El planeta es el hogar, la casa, el útero de todos, como lo señala Morin (2003) en su llamado sobre la necesidad de asumir, desde la política, los problemas que amenazan con el exterminio total de la raza humana.

Al convertirse en mundial, la política no solo se ha ampliado a horizontes planetarios: se ha dejado invadir por los problemas primeros, fundamentales, de la vida y la muerte de la especie humana. La irrupción del Tercer Mundo en la escena mundial ha hecho que el hambre, los alimentos, la salud o la natalidad surjan como problemas clave de la política mundial. En el otro extremo de la política mundial, en el polo del desarrollo técnico, el armamento termonuclear plantea el problema de la vida o la muerte de la especie, y esta alternativa de vida o muerte plantea al modo político el hasta ahora problema filosófico del hombre (p. 17) .

Desde la epistemología el Pensamiento Complejo se propone como un paradigma alternativo y emergente que permite la comprensión de la realidad asumiendo la naturaleza de los fenómenos: el desorden, la incertidumbre, las relaciones complejas que trascienden las relaciones simples de un sistema, la heterogeneidad y diversidad imperante. De allí que el conocimiento se debe abordar desde la vida, no desde contenidos abstractos. La

existencia en su complejidad, en sí misma, implica desafíos en cuanto a una gran cantidad de compromisos éticos donde el compartir con la comunidad, la sociedad y el bienestar del planeta Tierra se hace un modo de vida de convivencia y de conciencia humana.

A esta episteme emergente se opone el mecanicista de la Modernidad, reduccionista, que ha perdido vigencia porque la realidad no se puede fragmentar, ni especificar en partes inconexas, no puede encontrarse una verdad absoluta y objetiva, separar el objeto del sujeto, tener como única meta existencial la producción de bienes de consumo a través de las industrias, empresas, mercado y de la tecnología que acaban con el planeta de manera vertiginosa.

La idea de desarrollo ha llevado consigo siempre una base tecno-económica, mensurable por los indicadores de crecimiento y los de renta. Supone de manera implícita que el desarrollo tecno-económico es la locomotora que tira adelante, naturalmente, de un “desarrollo humano” cuyo modelo acabado y exitoso es el de los países llamados desarrollados, es decir, occidentales.

(Morin, 2003, p. 21)

El Pensamiento Complejo presentado por Morin comprende a la sociedad como una morada común desde donde se desarrolla la historia de vida de las personas de un mismo hogar planetario. Por tanto, es desde este modo de pensar, desde donde se ejercerá un pensamiento crítico acerca del extractivismo que se ha impuesto como un modelo civilizatorio y que ha generado una deteriorada relación entre el ser humano y la naturaleza. Es desde allí también que se piensa que no se puede comprender y teorizar acerca de un

problema sin plantear propuestas sociocomunitarias que anhelan en transformar el fenómeno de estudio abordado.

Principios del paradigma de la Complejidad

De acuerdo con Leal (2010), la matriz epistémica constituye la fuente que origina y rige el modo general de conocer, dando origen a un sistema de ideas: una cosmovisión, una teoría, una ideología, métodos y estrategias correspondientes a un paradigma científico para abordar una realidad, sea esta natural o social. De esta forma, los sistemas de ideas noológicos, están absolutamente articulados a los paradigmas, los cuales se caracterizan por contener instancias cerebrales, espirituales, computantes, cogitantes, lógicas, lingüísticas, teóricas, culturales, sociales, históricas que de él dependen. Por eso, el sujeto que investiga conoce, piensa y actúa en conformidad con los paradigmas culturalmente inscritos en él, a la vez que, cada tiempo está constituido y relacionado a cómo piensa el ser humano en ese tiempo.

Morin (2003) esboza la complejidad y el pensamiento complejo basado en los principios de relación, emergencia y auto-eco-organización; el mismo focaliza todo fenómeno en relación con su entorno, el cual depende del punto de vista afiliado por el observador/teorizador; tiene, además, cuatro dimensiones simultaneas: semántica, lógica, ideológica y prelógica.

En este caso una vez que se estudió la relación ser humano naturaleza en una sociedad extractivista a partir del corpus que se define más adelante, que se desarrollan los nodos de significación resultantes, se elabora una propuesta teórica transformadora a partir de esas dimensiones.

Desde la **visión semántica**, se construyen los conceptos fundamentales o categorías rectoras del entendimiento y del sentido humano-naturaleza. A partir de allí se organizaron las teorías y los discursos que se desarrollan bajo sus criterios prelingüísticos y presemánticos que intervinieron el discurso a la manera de una cosmovisión.

Tomando en cuenta la **visión lógica**, se reconoce y organiza las operaciones y relaciones de interacción entre los conceptos y categorías fundamentales derivados. Desde el punto de vista **ideológico**, ese contenido resultante se constituye en dimensiones y principios o axiomas que funcionan de manera intangible y así mismo, la **visión prelógica** presenta caracteres de disociación, asociación, rechazo, unificación que controlan las operaciones y relaciones lógicas del entendimiento.

Desde este enfoque, la complejidad se asume para este estudio como un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, que constituye nuestro mundo fenoménico. Tal como lo define Morin (2009), afecta sobre todo a nuestros esquemas lógicos de reflexión y obliga a una redefinición del papel de la epistemología; esta, tiene como característica principal el ser compleja, cuyo esfuerzo debe estar orientado fundamentalmente por las dinámicas reflexivas que se procuran en el estudio de los fenómenos.

Según el mismo Morin (2003), lo complejo surge cuando un fenómeno posee rasgos que son a la vez complementarios, concurrentes y antagonistas; donde las identidades pierden sus claridades y distinciones; hay desórdenes e incertidumbres; las causalidades no son lineales ni claramente determinantes; desde donde se producen emergencias. A más de esto, lo complejo se reconoce en esta tesis por varios aspectos: la necesidad de asociar el

objeto a su entorno; la necesidad de unir el objeto a su observador; y el objeto ya no es principalmente objeto sino, más bien, un fenómeno en el que se relacionan sus partes.

De allí que se pueda decir que el pensamiento complejo, como **método del pensamiento**, es una herramienta para alcanzar una interpretación sistémica del universo, una visión de conexiones y uniones entre las cosas; orientado a construir perspectivas conectadas o tejidas de la realidad. Así también, está basado en nuevas reglas, es decir, otra lógica de comprensión de los fenómenos denominada principios **supralógicos**. Estos aspectos aportaron unas características metodológicas, con los cuales se estableció una serie de principios para pensar y organizar el sistema de ideas y conceptos de la tesis. (Morin, 1998).

La característica principal de la metódica es la relación permanente, inseparable y recíproca entre sus elementos, los cuales se aluden mutuos, cíclicos y continuamente en la comprensión de los fenómenos y en la reconfiguración teórica. Con esta naturaleza, los elementos constituyeron los siguientes planos:

-Plano del sujeto cognoscente. En este contexto, el objeto es algo externo a la mente, una idea, un fenómeno, pero conscientemente visto por el sujeto. De tal manera que justo cabe preguntarse ¿Cuál es la relación sujeto-objeto en la tesis? En este caso, la conjunción de procesos cognitivos del sujeto que investiga y conceptúa en relación con la multidimensionalidad de la relación ser humano naturaleza, sus desvíos y sus posibilidades de transformación. Pensar es construir una arquitectura de ideas que ayude a salir del estado de desarticulación y fragmentación del saber y busque soluciones.

El foco de estudio depende del observador mediante su capacidad de conceptualización, sus teorías, contextos, cultura, los cuales forman parte del polisistema de donde descubre el sistema. Se podría decir que surge una interacción que moldea tanto al sujeto como al objeto, de manera que quien observa co-construye el sistema en un trato recíproco con el polisistema. Y el sistema co-construye al observador en la relación creada.

-Plano gnoseológico. El objetivo de la gnoseología es reflexionar sobre el origen, la naturaleza y los límites del conocimiento, del acto cognitivo (acción de conocer). Se ocupa precisamente del conocimiento humano en general, descartando el conocimiento de cuestiones particulares o específicas; por tanto, se puede definir como la teoría universal del conocimiento, que se manifiesta en la correspondencia del pensamiento entre el sujeto y el objeto. En relación al proceso de conocer, se han incorporado los siguientes principios del pensamiento complejo: *retroactividad* y *recursividad*; principio dialógico y la autonomía/independencia.

La retroactividad y la recursividad: incorporan la causalidad circular: volver a recorrer el camino desde el final nuevamente hasta el inicio, donde los productos, efectos o consecuencias se constituyen de nuevo en elementos, principios o componentes que actúan de nuevo en aquello que los produjo. Es decir, no solo la causa actúa sobre el efecto, sino que el efecto retroactúa informacionalmente sobre la causa permitiendo la autonomía organizacional en el sistema. La recursividad aparece como un punto de inflexión en el fenómeno de la causalidad circular, donde la retroacción es la esencia; el espectro de este proceso radica en que los estados finales son necesarios para la generación de los estados iniciales.

A manera de ejemplo, la sociedad es producida por las interacciones entre individuos, pero la sociedad, una vez producida, en este caso por razones históricas y políticas, en una sociedad constructivista, retro actúa sobre los individuos y los produce en una relación deteriorada con las naturales, una visión transformadora plantearía lo contrario; los productos son productores, el individuo hace cultura y la cultura hace a los individuos.

Las retroacciones negativas reducen la desviación o la tendencia generando mecanismos de estabilización del sistema; aquí el circuito de interacciones solo se ocupa de que los componentes o interconexiones del sistema no se alteren. Las retroacciones positivas constituyen el rompimiento de la regulación del sistema y el incremento de una determinada tendencia o desviación hacia una nueva situación; para que esto ocurra es necesario que el circuito permita la entrada de componentes exteriores que serán incorporados al circuito que se produce y reproduce así mismo. Garciandía (2005) expresa: “en la recursividad, la fuente exterior provee energía para el funcionamiento y elementos para la composición y recomposición, es un fenómeno revelador de un principio organizador más allá de la retroacción reguladora y adquiere su máxima expresión en el orden biológico” (p. 160).

Además, se tomaron en cuenta dos aspectos del pensamiento complejo: *el principio hologramático y las emergencias*, tal como se muestra a continuación. En el principio hologramático, enunciado por Morin (1999), cada parte contiene usualmente la totalidad. De allí que con Montaigne (2003) se afirme que en cada ser humano existe la humanidad entera. Tal como en la hoja se reproduce a la forma de todo el árbol. Ambas tienen una nervadura o troco central que se despliega en ramas, que a su vez se influyen.

Este adquiere una condición de sistema de sistemas, y una naturaleza polisistémica al carecer de homogeneidad. Surge de allí la siguiente incógnita: ¿Cómo un sistema se combina con el de un nivel superior de complejidad y con el de un nivel inferior de complejidad? La respuesta se ubica en las emergencias. Relacionado con esto Garcíandía (2005) expone que la emergencia es una cualidad nueva que aparece más allá de las cualidades de las partes. Es una novedad cuyos caracteres fundamentales son: inmanencia, consecuencia (producto), globalidad, originalidad, novedad, síntesis (completud y complementariedad). En ese sentido, la emergencia, está sometida a la lógica de la circularidad y, por lo tanto, una vez concretada tiene la posibilidad de retroactuar sobre el sistema que la produjo.

En este caso la tesis y las líneas de acción para propiciar la transformación podría considerarse una emergencia.

Método emergente

El método de este estudio también resulta una emergencia, fue surgiendo. Desde el Pensamiento Complejo, el método supone mucho más que la simple elección de “pasos” que facilitan la investigación, requiere de una u otra opción epistemológica, en función de una realidad compleja en sí misma, que puede ser comprendida desde varias dimensiones. También se habla de un a-método una negación de lo prescriptivo, tal como se había advertido.

Al respecto, Morin (2006) maneja el término “estrategia” como el conveniente para sustituir una metodología: “El método es obra de un ser inteligente que ensaya estrategias para responder a las incertidumbres. Reducir el método a programas es creer que existe una

forma a priori para eliminar la incertidumbre” (p 32) Para Morin, la incertidumbre, el desorden, el azar son elementos constitutivos de la realidad en sí misma, tal como ya se abordó en la naturaleza del estudio o postura.

Desde una perspectiva moriniana el ser humano y el universo son elementos de una misma realidad compleja que permanecen en infinita relación polisistémica. Frente a una realidad compleja en sí misma, se opta por una epistemología adecuada a dicha complejidad, que, aceptando los datos de las ciencias físicas, procure la comprensión humana y existencial. Así en el transcurso de esta investigación, se optó por un camino alternativo, se elaboró una Estrategia *Metodológica* que responde a la naturaleza compleja de la realidad, y que no pretende una lectura objetiva o única de la misma; sino, la comprensión y crítica del fenómeno de estudio.

En esta parte de las consideraciones metodológicas, es fundamental establecer el camino a seguir, sabiendo lo que se quiere lograr en esta investigación. El enfoque asumido se denomina “implicativo” cuyo “uso” suele fundamentarse en importantes críticas a las bases epistemológicas de la práctica científica hegemónica, las metodologías implicativas, dialécticas, participativas o sociopráxicas son de otra naturaleza. Dentro de este enfoque se asumió como método emergente el *Socioanálisis*.

En este método de acuerdo a Vizer (2006) están presentes todo el contexto existencial (efecto de sociedad) y todo el contexto convencional (efecto del lenguaje). En este sentido, para este autor articular investigaciones que crucen transversalmente diferentes dominios sociales e institucionales en donde la realidad de la vida social es imposible disociar –como átomos– a los individuos de las estructuras, a la sociedad de la naturaleza, a la tecnología de

la cultura. Ya sea que en una investigación abordemos a los sujetos, a colectivos sociales, a ambientes naturales; a los procesos de la técnica, la cultura, los imaginarios sociales o las representaciones religiosas... siempre se hallará ya sea –implícita o explícitamente– lo macro dentro de lo micro, las formaciones colectivas dentro del sujeto –y viceversa, lo micro reflejado en lo macro.

Otro de los elementos que pueden ser encontrados dentro del hecho social, son las tramas y urdimbres profundas, en su mayoría realidades complejas que requieren interpretación y sobre las que inevitablemente se asientan y encuadran los hechos humanos (como una expresión o una referencia correspondiente a realidades concretas y reconocibles: hechos naturales, hechos políticos, hechos culturales, etc.). Encuadrados dentro de marcos de interpretación, cada hecho y cada situación particular cobra un sentido determinado, es decir, va a ser interpretado de acuerdo a “cómo se entiendan los hechos” como de naturaleza política, económica, de conflicto.

Para este método, las sociedades viven dentro de diferentes dimensiones en las que se produce su praxis, sus creencias, sus "universos de sentido", permanentemente construimos interpretaciones sobre nuestros "mundos de la vida", como sujetos actores y observadores en nuestra vida cotidianas y al mismo tiempo –conscientemente o no– vivimos insertos en las formaciones e imaginarios colectivos

Dimensiones o variables analíticas

Como variables analíticas vitales y generadoras de sentido y de valor para la generación de redes y de tramas sociales. En principio se pueden proponer seis dominios o topologías sociales.

- 1) Acciones instrumentales: un dominio o eje de las prácticas y las acciones instrumentales, entendidas como técnicas asociadas a la producción y la transformación de los recursos necesarios para el funcionamiento de un “sistema u organización”.
- 2) Organización política: un eje de organización política y normativa, una dimensión asociada al ejercicio del poder, la propiedad, el control, y las jerarquías internas, en términos de desigualdad (por ej. la relación clásica entre Estado y sociedad)
- 3) Dimensión normativa: un eje valorativo, asociado estrechamente a normas asociativas, a las estructuras y los procesos simbólicos y paradigmáticos de organización y legitimación, o bien de crítica de un sistema de convivencia (en tanto modelo social). Corresponde al mundo de las prácticas sociales, pero –a diferencia del punto anterior– se asocia fundamentalmente a una visión particular de la igualdad o las diferencias entre los hombres, y no tanto a la desigualdad estructural, como en la dimensión anterior.
- 4) La dimensión espacial-temporal. La vida social construida como “realidad material y simbólica” en el entrecruzamiento –tanto estructural como histórico– de múltiples procesos temporales que “reproducen y estructuran” diferentes espacios sociales.
- 5) Dimensión vincular: están vinculadas las redes afectivas de los sujetos en su contexto.
- 6) Imaginarios sociales: en esta dimensión, están contempladas las conductas y percepciones de la gente, cultura(s), mitos (por ej. fundacionales), ceremonias, rituales, Identidad – Percepción

Estas dimensiones o variables analíticas, serán consideradas para profundizar en la relación individual y colectiva con la naturaleza, así como también, la valoración de este grupo con el extractivismo. Como plantea la teoría, el considerar la relación ser humano

naturaleza, no solo debe ser visto una parte ya que están transversalizados por muchos factores que actúan e interactúan constantemente. Hay un ser individual con sus subjetividades que a su vez es un ser político y que las acciones pros o contras son de ejes políticos.

Para el abordaje de este método se hará uso de las directrices de la ecología social analizando no solo lo relacionado a los conflictos socioambientales generados por la cultura extractivista en Venezuela sino en las tensiones de poder presentes en los mundos de vida del ser humano y la naturaleza.

Corpus

El corpus textual que reflejó la relación ser humano-naturaleza estuvo comprendido por 10 fichas realizadas por el Observatorio de Ecología Política de Venezuela (Ver Anexo A), organización cuyo objetivo es visibilizar las desigualdades e impactos socio-ecológicos que se generan a raíz de la transformación e intervención de la naturaleza, los ecosistemas y los territorios, comprendiendo su relación con el modelo económico dominante.

Además, pretende dar voces y espacios de diálogo a diversas comunidades afectadas por estos impactos socio-ecológicos, promover la articulación y el encuentro de los variados ecologismos del país; y ofrecer insumos para la investigación académica y militante respecto a los diversos asuntos políticos y sociales de la ecología en Venezuela (<https://ecopoliticavenezuela.org/quienes-somos/>).

Estas fichas están centradas en los conflictos socioambientales en el que se presentan las disputas que se producen en relación con los bienes comunes naturales y los territorios para comprender las diversas dinámicas geográficas, culturales, económicas y políticas, de

la misma manera, conocer los actores que intervienen y que están directamente vinculados a un modelo extractivista. Por otro lado, estos documentos presentan a los grupos sociales que se resisten y plantean alternativas desde sus otras valoraciones desde la relación naturaleza y vida.

Es importante resaltar que estas fichas están constituidas por VII partes organizadas de la siguiente manera:

I. Datos básicos: Se incluye el nombre del conflicto socioambiental, una breve descripción, su ubicación, el área y el tipo de población afectada y, por último, un resumen del caso.

II. Fuente del conflicto: En esta parte, se nombran las actividades económicas que originan el conflicto y cuáles son los recursos naturales involucrados.

III. Proyecto y actores involucrados: Aquí en esta sección, se describe la ubicación del proyecto y su descripción, empresas privadas nacionales e internacionales involucradas, instituciones que financian, niveles de inversiones, población afectada.

IV. Conflicto y movilizaciones: Se describe la cronología y detalles de las movilizaciones, los reclamos y peticiones de los grupos movilizadas y la intensidad del conflicto.

V. Impactos del proyecto: En esta sección, se explica los impactos socioeconómicos y culturales, ambientales y los que afectan la salud.

VI. Desarrollo del conflicto: Se describen los resultados y las respuestas ante el conflicto y las alternativas propuestas.

VII. Fuente consultadas y recomendadas: Es la sección de referencias bibliográficas, en las que se mencionan las leyes, los artículos, libros, documentos académicos y científicos,

vídeos, imágenes, registros fotográficos relacionados con el conflicto socioambiental investigado.

En el caso de esta investigación fueron seleccionados los siguientes conflictos socioambientales presentes en las fichas:

1. Comunidades Piaroas, Puinave y Baniva afectadas por la minería ilegal en el Parque Nacional Yapacana. Código: CSAIYPCN.
2. Las Claritas, Parroquia San Isidro del municipio Sifontes estado Bolívar.
3. Minería ilegal en el sur de Carabobo.
4. Comunidades yanomami afectadas por minería ilegal de oro en Cerro Aracamuni y río Siapa (municipio Río Negro, Amazonas).
5. Minería de carbón en la Sierra de Perijá.
6. Contaminación petrolera en el Lago de Maracaibo.
7. Deforestación por la producción de malanga en la Sierra de Perijá.
8. Plantaciones de Palma aceitera en los Municipios Jesús María Semprúm, Catatumbo y Colón, estado Zulia.
9. Las luchas de las comunidades piaroa para salvaguardar la apicultura en el Valle de Guanay.
10. Las luchas de las comunidades Uwottüja para salvaguardar la producción agroproductiva en el Municipio Manapiare (Amazonas).

Los hallazgos se encuentran organizados en el apartado anexos B categorizados con los siguientes códigos:

Tabla 4.

Categorización de las fichas

Ficha casos socioambientales (CSA)	Código
Comunidades Piaroas, Puinave y Baniva afectadas por la minería ilegal en el Parque Nacional Yapacana	CSA1YPCN
Las Claritas, Parroquia San Isidro del municipio Sifontes estado Bolívar.	CSA2MICL
Minería ilegal en el sur de Carabobo.	CSA3MICB
Comunidades yanomami afectadas por minería ilegal de oro en Cerro Aracamuni y río Siapa (municipio Río Negro, Amazonas).	CSA4ARCMN
Minería de carbón en la Sierra de Perijá.	CSA5MCPJ
Contaminación petrolera en el Lago de Maracaibo.	CSA6CPLM
Deforestación por la producción de malanga en la Sierra de Perijá.	CSA7DFMPJ
Plantaciones de Palma aceitera en los Municipios Jesús María Semprúm, Catatumbo y Colón, estado Zulia.	CSA8PPAC
Las luchas de las comunidades piaroa para salvaguardar la apicultura en el Valle de Guanay.	CSA9APGN.
Las luchas de las comunidades Uwottüja para salvaguardar la producción agroproductiva en el Municipio Manapiare (Amazonas).	CSA10PAGMP

Esta tabla muestra las 10 fichas tomadas del Observatorio de Ecología Política de Venezuela con los códigos asignados para el análisis.

Fuente: Elaboración propia, Vega (2024)

Procesamiento de la información

En cuanto al método, relacionado con la información recopilada, será el socio análisis, porque está presente en todo el contexto existencial (efecto de sociedad) y en todo el contexto convencional (efecto del lenguaje). La unidad de análisis será los modos de valoración de la naturaleza y su relación con el extractivismo. Ahora bien, este método emergente también está relacionado con la forma en que se procesa la información.

Para Coffey y Atkinson (2003) la teorización implica cinco procesos fundamentales, en primer lugar, el **análisis** que implica la fragmentación de la información en unidades de análisis, es necesario segregar, focalizar, ir a cada parte, escudriñar, evidenciar la saturación de evidencia, es decir lo que se repite.

Luego, la **síntesis**, proceso contrario al análisis, implica reunir, agrupar. La **sistematización** que implica crear categorías, temas o códigos ayudan a ordenar la gran cantidad de datos recogidos durante la investigación. Este proceso permite a los investigadores identificar patrones y relaciones clave dentro de los datos.

Finalmente, resulta una etapa crucial en el procesamiento, la **estructuración** donde el investigador integra y combina datos de múltiples fuentes para construir una narrativa comprensiva. Seguidamente, se deriva la **teorización** como un proceso que desarrolla una interpretación profunda y la abstracción de los datos para generar hipótesis o teorías que puedan ser aplicadas a contextos más amplios.

Estos procesos coinciden con los planteamientos de Creswell (2013) que describe la categorización, la codificación, la estructuración, y la interpretación como etapas del

procesamiento de datos cualitativos que permiten un procesamiento de la información con mayor rigurosidad y credibilidad. Al respecto menciona:

La categorización es el proceso de agrupar datos similares en categorías temáticas. Esto permite al investigador identificar patrones comunes y diferencias dentro de los datos. En el caso de la estructuración, se organizan los datos codificados en un formato que permita una interpretación más profunda. Se desarrollan narrativas, se integran los datos de diferentes fuentes. Como tercer proceso está la contratación que implica comparar los hallazgos del estudio con otros estudios o con marcos teóricos existentes. Por último está la interpretación, proceso de dar sentido a los datos analizados y estructurados. En el que se desarrollan inferencias, contextualizan los hallazgos y se hace una reflexión crítica (Creswell, 2013, p. 50).

Para el procesamiento de la información de mayor alcance, se utilizó el Programa ATLAS TI que permite extraer, categorizar-codificar e inter-vincular segmentos de datos desde una gran variedad y volumen de documentos. Este programa se basa en un análisis que ayuda a descubrir patrones y probar premisas y tiene opciones de resultados y herramientas de colaboración para hacer los análisis de forma más accesible.

En esta investigación, primeramente, se analizó cada una de las fichas socioambientales en el programa ATLAS TI, lo que generó la segmentación en citas a partir de la codificación y categorización para los objetivos de la investigación que se asignó que permitió el resaltado de segmentos que permiten la segmentación de información que son de interés para sus objetivos de investigación.

Finalmente, se derivó la estructuración vinculante de los segmentos, la síntesis que dio paso a la teorización-interpretación de la información que se presenta en el capítulo subsiguiente.

Tabla 5.

Cuadro resumen del planteamiento metodológico

Pasos metodológicos		Descripción
Naturaleza de estudio	Pensamiento complejo	Comprende a la sociedad como una morada común desde donde se desarrolla la historia de vida de las personas de un mismo hogar planetario Morin
	Principios del paradigma de la complejidad	Visión semántica – Visión lógica – Visión ideológica – Visión preológica – Supralógicos <i>Retroactividad y recursividad</i> ; principio dialógico y la autonomía/independencia.
Método emergente	El Socioanálisis.	Contexto existencia-Contexto convencional Dimensiones o variables analíticas: acciones instrumentales, organización política, dimensión normativa, dimensión espacio-temporal, dimensión vincular, imaginarios sociales. Directrices de la Ecología Social
Corpus	10 fichas socioambientales	El corpus textual que reflejó la relación ser humano-naturaleza estuvo comprendido por 10 fichas realizadas por el Observatorio de Ecología Política de Venezuela.
Procesamiento de la información	Teorización	Análisis-Síntesis-Estructuración-Teorización
	Programa ATLAS-TI	Permite extraer, categorizar-codificar e intervincular segmentos de datos desde una gran variedad y volumen de documentos.

Cuadro resumen de los pasos metodológicos.
Fuente: Elaboración Vega (2024)

Principios fundamentales de la bioética investigativa

La bioética investigativa es una disciplina que se ocupa de los aspectos éticos y morales relacionados con la investigación en ciencias de la vida y la salud. Este campo se enfoca en garantizar que los estudios de investigación se realicen de manera ética, respetando los derechos y la dignidad de los participantes humanos. La bioética investigativa abarca temas como el consentimiento informado, la evaluación de riesgos y beneficios, la equidad en la selección de sujetos y la protección de poblaciones vulnerables.

Uno de los marcos teóricos más influyentes en la bioética contemporánea es el desarrollado por Beauchamp & Childress (1979) en los que articularon cuatro principios fundamentales que han sido ampliamente adoptados y adaptados en el ámbito de la bioética investigativa: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Autonomía: Este principio enfatiza el respeto por la capacidad de los individuos para tomar decisiones informadas sobre su participación en la investigación. La implementación del consentimiento informado es un ejemplo claro de la aplicación de este principio.

Beneficencia: Beauchamp subraya la obligación de los investigadores de maximizar los beneficios y minimizar los riesgos para los participantes. Esto requiere un diseño cuidadoso de los estudios para asegurar que los resultados sean valiosos y que los riesgos sean manejables.

No maleficencia: Este principio, que se basa en la máxima de "no hacer daño", obliga a los investigadores a evitar causar daños innecesarios a los participantes. La identificación y mitigación de riesgos es fundamental en este contexto.

Justicia: La justicia en la bioética investigativa se refiere a la equidad en la selección de participantes y la distribución justa de los beneficios y cargas de la investigación. Beauchamp ha destacado la importancia de no explotar a poblaciones vulnerables y de asegurar una distribución equitativa de los resultados de la investigación.

La aplicación de los principios de bioética investigativa con el tema entre el ser humano y la naturaleza requiere un enfoque no solo holístico, complejo, que reconozca la interdependencia entre la salud humana y la salud del ecosistema. Este enfoque promueve una investigación, **pertinente**, responsable y sostenible que protege y respeta tanto a los individuos humanos como al entorno natural, contribuyendo así a un futuro más equitativo y ecológicamente equilibrado.

CAPÍTULO IV

Derivaciones teóricas y sus acciones transformadoras

Del proceso metodológico ya descrito emergieron los hallazgos de esta investigación, los cuales están organizados entre nodos de significación de acuerdo con la teorización de los datos procesados con el Programa ATLAS TI a 10 fichas sobre conflictos socioambientales del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Los mismos se han interpretado ampliamente estableciendo las categorías derivadas del proceso de análisis y síntesis.

De acuerdo con el primer objetivo específico y la primera fase del método orientador de este estudio, emerge un primer nodo de significación a través del cual se realizó un recorrido de los modos de conceptualizar la naturaleza a través de la visión del extractivismo. Dentro de la descripción se toman en cuenta los segmentos de las fichas en los que se hace presente los aspectos relacionados con la relación entre naturaleza-cultura-extractivismos proveniente de las prácticas extractivistas.

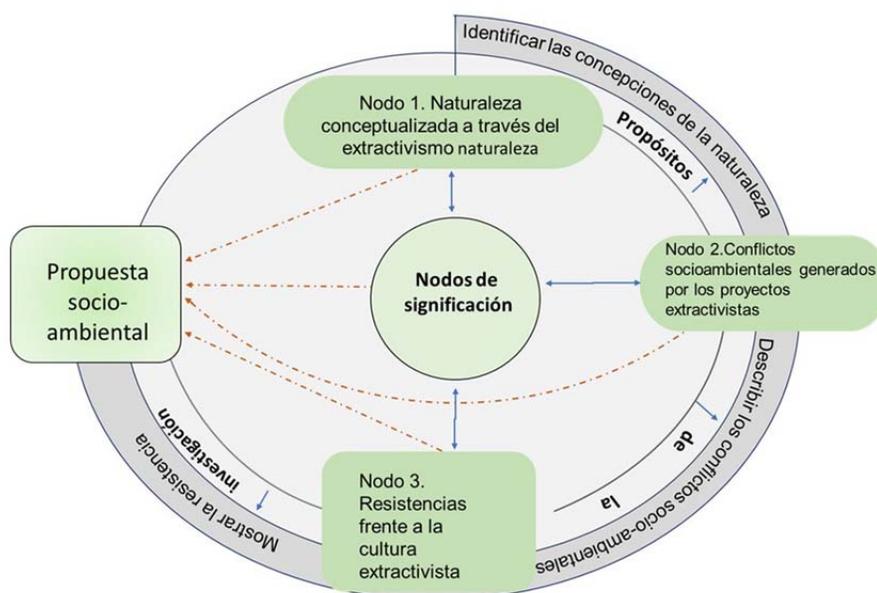
Seguidamente, el segundo nodo de significación permitió ir nombrando los conflictos socioambientales generados por el auge de los proyectos extractivos, en la que se significan los impactos en el ambiente, en la salud y en lo socioeconómico. Además, se muestran en como en las fichas estudiadas, se destaca la presencia constante de las transnacionales que sustentan un modelo neoliberal globalizador.

Por otro lado, el tercer nodo de significación muestra las resistencias frente a la cultura extractivista, en el que se describen las movilizaciones sociales, las medidas de control y seguimiento, los reclamos y peticiones y las alternativas de convivencia presentes en

nuestros pueblos originarios ante la cultura depredadora propia del extractivismo. A continuación se presenta una síntesis gráfica de relación de los nodos de significación con los propósitos de la investigación.

Figura 1.

Nodos de significación



Este gráfico hace una relación entre los propósitos de la investigación, los nodos de significación y la propuesta final.

Fuente: elaboración propia, Vega (2024)

Primer Nodo: La naturaleza conceptualizada a través del extractivismo

Dentro del corpus analizado en las fichas socioambientales se evidencia la persistencia y fortalecimiento de la cultura extractivista, cuyos modos de apropiación han ganado terreno en las sociedades contemporáneas. Esta cultura tiene como objetivo primordial la mercantilización integral, abarcando desde aspectos fundamentales como el nacimiento y la alimentación, hasta la concepción del trabajo, los desplazamientos y las dinámicas

relacionales dentro de las comunidades, así como la interacción humana con el entorno ambiental.

En un contexto más amplio, es imperativo destacar que desde las primeras incursiones en la industria petrolera, Venezuela ha sido testigo de una cultura de conquista que ha dejado una impronta indeleble en los patrones de vida y las interacciones sociales del país. Tal como indica Quintero (2016), esta cultura no solo impone normas, sino que también genera una filosofía de vida destinada a mantener a la sociedad como una fuente inagotable de materias primas. Este proceso ha propiciado la coexistencia de tres estilos de vida contrastantes: el petrolero, el urbano y el rural, cada uno influido de manera significativa por la omnipresencia del petróleo. Según el autor:

La cultura del petróleo es una cultura de conquista que establece normas y crea una nueva filosofía de la vida para adecuar una sociedad a la necesidad de mantenerla en las condiciones de fuente productora de materias primas (p.15).

Las tensiones entre la sociedad y la naturaleza se agudizan con la práctica del extractivismo, legitimadas por el crecimiento del consumismo, un fenómeno que puede perdurar mientras exista períodos de bonanza económica. Esta relación con el consumo material puede malinterpretarse como indicador de una mejor calidad de vida, o incluso como una manifestación del "buen vivir", tal como ha ocurrido en nuestro país. Esta percepción permite que los gobiernos ganen legitimidad a través de una lógica consumista que carece de consideraciones ambientales y de sustentabilidad social.

Para Svampa (2019) el imaginario que se construye en torno al petróleo configura una nueva estructura en la conciencia social, con connotaciones semánticas específicas y tensiones inherentes, resultado de la herencia de la neocolonización petrolera. Este proceso inexorablemente desemboca en la neocolonialidad del petróleo, consolidando un modelo donde la dependencia económica del recurso se convierte en un pilar fundamental. El petróleo se asocia directamente con el progreso y la modernización, vinculándose a menudo con conceptos extranjeros como Europa o Estados Unidos. Así, se fortaleció el imaginario popular de Venezuela como una "Venezuela Saudita", una tierra de abundancia ilimitada, reforzando la centralidad del Estado rentista petrolero.

El modelo de desarrollo extractivista plantea la naturaleza en términos de mercantilización y financiarización en lo que los países con bienes primarios han acentuado la entrega de sus recursos constituyéndose en un exportador de naturaleza. Tal como lo expresa Lander (2000) se puede decir que, en el caso de la experiencia venezolana, el extractivismo no solo se ha desarrollado en la producción de petróleo, sino que ha planteado un modelo de organización de toda la sociedad, unos patrones culturales particulares con sus subjetivades e imaginarios colectivos, además en un tipo de Estado, un régimen político que busca la producción de mercancías con una lógica rentista que ha generado la devastación socio-ambiental.

En el primer análisis realizado, se encuentra la explotación minera ilegal en el entorno del Cerro Yapacana, al occidente del estado Amazonas que ha generado una serie de impactos devastadores desde 1980. Las comunidades indígenas y organizaciones sociales han sido testigos de graves consecuencias en las cuencas hidrográficas, el uso de mercurio, la deforestación, la remoción del suelo y el aumento de la caza y la pesca para abastecer a

los mineros. Además, la presencia de grupos armados irregulares vinculados a la actividad extractiva ha exacerbado aún más la situación.

La actividad minera ha generado la incidencia de actividades ilícitas tales como el contrabando de productos nacionales, el tráfico de combustible, la prostitución y la trata de blancas, la entrada ilegal al territorio nacional de personas foráneas, la presencia de grupos armados generadores de violencia y el tráfico de sustancias prohibidas por la ley (CSAIYPCN).

La zona está siendo severamente afectada por las dinámicas del conflicto armado colombiano, así como por la crisis interna del país, que atraviesa al Estado venezolano y promueve considerablemente la corrupción en las instituciones oficiales. Esto hace de Yapacana un territorio configurado por otras gobernabilidades extraoficiales, integrado a dinámicas transfronterizas muy conflictivas, que involucra recursos naturales (CSAIYPCN).

El caso de Yapacana muestra cómo la actividad minera ilegal no solo tiene un impacto ambiental devastador, sino que también desencadena una serie de actividades ilícitas adicionales. Estas incluyen el contrabando de productos nacionales, el tráfico de combustible, la prostitución y la trata de blancas, así como la entrada ilegal de personas foráneas al territorio nacional. Además, la presencia de grupos armados vinculados a la actividad minera aumenta la violencia y el tráfico de sustancias prohibidas. La zona también se ve afectada por el conflicto armado colombiano y la crisis interna en Venezuela, lo que contribuye a la corrupción en las instituciones oficiales y crea gobernabilidades extraoficiales en el territorio.

Este contexto subraya la importancia de examinar cómo el extractivismo concibe la naturaleza como un recurso explotable, lo que resulta en la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad. La visión utilitaria de la naturaleza como una fuente infinita de recursos ha impulsado prácticas insostenibles que afectan la salud de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales.

Este modelo de explotación, arraigado en la modernidad, presenta a la naturaleza como un objeto dominable y explotable según los intereses económicos. Se ha perpetuado tanto en gobiernos neoliberales como progresistas, como evidencia la proliferación de megaproyectos mineros. Estos proyectos, como señala Harvey (2003), están impulsados por una lógica de acumulación por desposesión, que causa daños socioambientales irreversibles. En este sentido, la noción de una megaminería responsable o sostenible se vuelve cuestionable, ya que los impactos socioambientales y socioculturales suelen ser devastadores y permanentes.

La segunda ficha analizada aborda la minería en Las Claritas y su relación con la epidemia de malaria en Venezuela. La explotación minera en esta zona se remonta a 1905, cuando se descubrieron los yacimientos de oro en la cuenca del río Cuyuní (Milano, 1997). A partir de 1930, se otorgaron las primeras concesiones en "Las Cristinas", y hasta 1990, los derechos de explotación cambiaron de manos a través de contratos de arrendamiento (Rodríguez, 2003). En 1960, la región se incorporó a la Reserva Forestal Selva El Dorado, que luego se convirtió en la Reserva Forestal de Imataca (RFI) en 1963. Esta medida convirtió la Sierra de Imataca en una reserva forestal, inicialmente planificada para un proyecto de desarrollo forestal (EjAtlas, 2018).

En las Claritas se generó una severa contaminación con mercurio, cianuro, arsénico y otras sustancias tóxicas en los ríos de la cuenca del Cuyuní. Envenenamiento y contaminación por mercurio y otros metales pesados de los peces y animales de las cuencas (CSA2MICL).

Altos índices de deforestación, desertificación, contaminación y sedimentación de los cuerpos de agua pérdida de especies de animales por caza furtiva y con fines comerciales (CSA2MICL).

Las evaluaciones realizadas por Gold Reserve y Crystallex estiman las reservas potenciales de oro en la zona en 7 mil toneladas, con un valor de 280 mil millones de

dólares. Si estas cifras fuesen ciertas (no han sido certificadas) esto la convertiría en la segunda reserva más importante del mundo después de la South Deep gold mine, en Sudáfrica (Mining, Technology, 2020) (CSA2MICL).

El caso de Las Claritas en Venezuela ejemplifica cómo el patrón de vida asociado a la cultura extractivista puede generar estructuras sociales y efectos definidos en las poblaciones locales. Al igual que en la cultura petrolera descrita por Quintero (2018), la extracción de oro en Las Claritas se ha convertido en una filosofía de vida que moldea las condiciones de producción de materias primas. Esta actividad ha transformado la región en un enclave minero, con impactos significativos en la vida de las comunidades circundantes.

En Las Claritas se ha observado la instauración de una estructura capitalista que desplaza las normas culturales preexistentes y establece divisiones de clase entre los explotadores y los explotados. Esta dinámica de acumulación de capital debilita otros sectores económicos y crea una dependencia generalizada de la población en torno a la actividad minera. Los efectos devastadores de este modelo no solo se limitan a la destrucción de los ecosistemas locales, sino que también afectan profundamente la cohesión social y el tejido comunitario, como revelan los informes analizados.

En relación con la tercera ficha a analizar, lo que resalta la relevancia está enmarcada en como la situación socioeconómica del país, sumada a los altos precios del oro, ha exacerbado las actividades de extracción minera ilegal en las zonas de Chirgua, La Lagunita y El Torito en el sur de Carabobo. Esta situación plantea la necesidad de implementar medidas integrales de protección y remediación ambiental para mitigar los impactos negativos generados por la minería ilegal en la región. Estas medidas deben incluir no solo la regulación y control de las actividades mineras, sino también la

restauración de los ecosistemas afectados y la implementación de estrategias para garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

Ciertamente, en el municipio Libertador se ha ido desarrollando desde hace 40 años la minería ilegal, sobre todo en el curso del río El Torito, pero luego lo encontraron también en la desembocadura del río Cabriales, y en el este del estado Cojedes. (CSA3MICB)

La situación socio-económica del país y los altos precios del oro ha intensificado las actividades de extracción en las zonas de Chirgua, La Lagunita y El Torito (CSA3MICB)

Además del daño ecológico, el hallazgo de oro en Tocuyito y sus alrededores se ha creado un territorio sin más ley como no sea la que imponen los pranes de la cárcel homónima y las mafias autóctonas, copiadas de las de Guayana (CSA3MICB)

Durante este año, el presidente Nicolás Maduro aprobó la creación de una empresa minera en el estado Carabobo, la Corporación de Oro en Carabobo. Durante un encuentro con el gobernador Rafael Lacava, en el Palacio de Miraflores, Maduro aprobó el punto de cuenta (CSA3MICB)

Existen agrupaciones como sindicatos que pugnan por mantener el control de la compra y venta del oro, en un sector aledaño conocido como Negra Matea. Además, se han realizado protestas (en La Lagunita) por presuntos muertos y heridos durante el Operativo Relámpago Dorado, (Terán, 2018). (CSA3MICB).

Las experiencias en los modos de acumulación muestran cómo el “subdesarrollo” está relacionado con las riquezas, lo que explica cómo los países ricos en recursos naturales están atrapados en una lógica perversa de extracción y exportación, en la que se ha definido como “la paradoja de la abundancia”. Por esta razón, se hace fundamental comprender las modalidades de acumulación que cimientan estas economías, sobre todo una de sus manifestaciones más marcadas: el extractivismo descritas en Acosta (2011). En el contexto de Venezuela, específicamente en el estado Carabobo, la minería ilegal ha exacerbado esta dinámica de extracción descontrolada. La situación socioeconómica del país, marcada por los altos precios del oro, ha intensificado las actividades de extracción en zonas como Chirgua, La Lagunita y El Torito. Esta actividad minera, además del daño ecológico, ha

generado un territorio sin ley, donde la presencia de pranes y mafias locales dicta las normas, exacerbando la situación de vulnerabilidad de las comunidades locales (CSA3MICB).

Al respecto, Gudynas (2015) plantea cómo el extractivismo abarca actividades que van más allá de la minería y los hidrocarburos. Incluye también otros emprendimientos como monocultivos de exportación y ciertas pesquerías, donde se exportan materias primas sin procesar o con escaso procesamiento. En el caso de Carabobo, la creación reciente de la Corporación de Oro en Carabobo, aprobada por el presidente Nicolás Maduro, indica una tendencia hacia una mayor explotación de los recursos minerales en la región. Esta expansión del extractivismo no solo amenaza los ecosistemas locales, sino que también profundiza la dependencia del país en un modelo económico basado en la explotación descontrolada de sus recursos naturales. En este contexto, comprender las implicaciones sociales, económicas y ambientales del extractivismo se vuelve crucial para abordar los desafíos de desarrollo sostenible en Venezuela y más allá.

En el caso de la cuarta ficha analizada se destaca la proliferación de la minería ilegal, la cual ha ocasionado una marcada polución en las aguas del río Siapa, debido a la presencia de mercurio y otros agentes tóxicos. Además, se ha observado una alteración significativa del ecosistema del Cerro Aracamuni, situado en el Parque Nacional Serranía La Neblina. Esta problemática ha dado lugar al surgimiento de la delincuencia, actos violentos y homicidios, así como a la proliferación de la prostitución y la propagación de enfermedades de transmisión sexual. Asimismo, se ha registrado un incremento de las epidemias que afectan a las comunidades yanomamis de la región. Todo este panorama desalentador ha sido exacerbado por la presencia de mineros procedentes de Colombia y Brasil, sumado al

control ejercido por grupos guerrilleros colombianos, en particular el ELN y facciones de las FARC.

La crisis económica del país obliga a muchos particulares (indígenas y no indígenas) a ejercer la minería como única fuente de ingresos en la región. Otra de las determinantes razones que ha influido de manera transversal en el aumento de esta actividad en los últimos años en la zona, ha sido la ausencia de combustible en el estado Amazonas (CSA4ARCMN)

El pueblo Yanomami ha sido uno de los grupos indígenas más afectados por el problema minero ya que no solo se ha visto invadido su hábitat por mineros ilegales brasileños, con graves consecuencias ambientales, sino que han sufrido ataques violentos con números heridos y muertes por masacres en ambos lados de la frontera venezolana-brasileña (CSA4ARCMN)

En 2019, señalaban la existencia en el cerro Aracamuni y sus linderos de tres sectores mineros, siendo que el tamaño aproximado de las minas que allí se encuentran supera las 100 hectáreas (CSA4ARCMN)

Los miles de garimpeiros o buscadores de oro contaminan los ríos, los peces y los bosques con mercurio. Así como lo expresa, el informe realizado por Bello y Tillet (2015), la minería ilegal en estas zonas está generando un impacto negativo en los ecosistemas selváticos de alta fragilidad ecológica, ocasionando destrucción de los cursos de agua intermitentes y/o permanentes, desviación de los cauces naturales del río Siapa, alteración de la topografía del Cerro Aracamuni, deforestación de las zonas (CSA4ARCMN)

Así como lo expresan los extractos tomados de las fichas, la expansión de la minería ilegal y sus impactos devastadores en el medio ambiente y las comunidades locales. En este sentido, se destaca cómo el cambio radical del hábitat, ocasionado por el extractivismo, provoca conflictos por el uso desmedido de la tierra y sus graves consecuencias a corto, mediano y largo plazo, tanto directas como indirectas, en las poblaciones y comunidades indígenas que residen en las zonas afectadas por la explotación. Esta situación genera una serie de conflictos sociales persistentes, violaciones de los derechos humanos y transformaciones significativas en la forma de vida y el sustento de los habitantes locales. Además, se observa una disminución notable en la calidad de vida debido a la proliferación

de diversas enfermedades provocadas por la explotación de la naturaleza, en particular el uso de sustancias tóxicas como el mercurio.

Este análisis constituye la quinta ficha analizada, y se sumerge en el contexto del extractivismo carbonífero en la zona de la Minería de carbón de la sierra de Perijá. El interés recurrente del Gobierno nacional en expandir esta actividad ha sido evidente, como lo demuestran los planes de negocio para el período 2006-2012, que aspiraban a alcanzar una meta de extracción de 24 millones de toneladas anuales (Carbozulia, 2005). Esta cifra representa un hito sin precedentes en la historia del carbón en el país. Sin embargo, la explotación del carbón ha enfrentado diversos obstáculos que han limitado su expansión y maximización.

Entre estas limitaciones se encuentran la carencia de una estructura e infraestructura adecuadas para dinamizar la circulación de mercancías y recursos naturales, incluyendo puertos, vías ferroviarias y tendidos eléctricos. Además, las resistencias provenientes de comunidades indígenas y movimientos ambientalistas tanto en la región como en el país han obstaculizado este proceso. A su vez, la volatilidad de los precios de las materias primas desde 2008 y, más recientemente, los efectos de la crisis y las sanciones internacionales, han contribuido a la dificultad para expandir esta actividad.

El principal recurso que ha sido explotado en la sierra es el carbón, lo que colocó a Venezuela como el segundo exportador de América Latina, después de Colombia. Desde fines de los años ochenta comienza la extracción en la zona norte (municipio Mara), que se convertirá en la principal área de explotación del país (CSA5MCPJ)

Entre las reivindicaciones de los yukpas, una insistencia fue la entrega de sus tierras ancestrales. Otra muy clara fue: no al carbón en la Sierra de Perijá. Grupos ambientalistas zulianos han planteado la propuesta de los Territorios Energéticamente sustentables (TES) para superar el modelo de generación eléctrica centralizado (León, 2015) (CSA5MCPJ)

Esta expansión extractivista podría también mermar sensiblemente los medios de vida de los indígenas de la zona, profundamente vinculados a la tierra y el agua. A su vez, su cultura puede seguir siendo lesionada gravemente (CSA5MCPJ)

Se estima que por cada tonelada de carbón extraído se generan unas 6 toneladas de escombros y desechos y se destruyen además 5 toneladas de vegetación primaria. Se calcula que están en riesgo 500.000 hectáreas de bosques naturales, y se prevé una destrucción de 7.220.000 toneladas de vegetación primaria (CSA5MCPJ)

Según Coronil (2013), la visión extractivista implica la privatización de los recursos naturales vitales, como las fuentes de agua, los bosques, la biodiversidad, la salud y el uso de la tierra, ya que se vulneran los derechos esenciales de la naturaleza, exacerbando el conflicto social en la pugna por el territorio, donde subyace la contradicción entre el capital y el trabajo. En 2008, el Gobierno adquiere la mayoría de las acciones en las minas zulianas conocidas como Carbones del Guasare, manteniendo asociaciones con las empresas estadounidenses Anglo American Coal y Peabody Energy. Con la llegada de Maduro al poder, se han intensificado los esfuerzos para invertir y aumentar la producción de carbón, que en años recientes ha sido relativamente marginal, evitando así la expansión de la contaminación.

Así como lo describe Camargo (17 septiembre, 2021), la crisis económica, política y social desencadenada tras la asunción de Nicolás Maduro al poder ha impulsado la búsqueda de nuevas fuentes de divisas y rentabilidad, tanto para el Estado como para los empresarios. En consecuencia, la explotación de carbón, previamente estancada por falta de estímulos, ahora se percibe como una opción atractiva para generar ingresos, lo que motiva a las fuerzas extractivistas a desarrollar y ampliar dicha actividad minera. En 2018, se declara al carbón como mineral estratégico, lo que implica la entrada en escena de un nuevo actor en el panorama: la empresa turca Glenmore Proje Insaat S.A.

Los conflictos socioambientales derivan de las tensiones presentes en la relación entre el ser humano y la naturaleza. Por lo tanto, la mayoría de las luchas que surgen debido al modelo de desarrollo y las políticas extractivas que lo promueven son provocadas por la disputa por el control del patrimonio natural entre diversos actores y estrategias. Estas disputas generan resistencias sociales en el intento de acceder a la naturaleza como medio para sustentar la vida, respaldar a las comunidades locales y preservar valores éticos y estéticos.

La sexta ficha analizada revela un problema persistente de degradación ambiental en el lago de Maracaibo, que ha suscitado reclamos por parte de comunidades, grupos de pescadores, y diversas organizaciones no gubernamentales a nivel regional y nacional. Aunque inicialmente de baja intensidad, el conflicto ha cobrado fuerza con el tiempo, exacerbado por la percepción de un manejo inadecuado por parte de PDVSA y el empeoramiento de las condiciones de vida en medio de la crisis política y económica en Venezuela. En este contexto, el Colegio de Ingenieros del estado Zulia (CIDEZ) ha desempeñado un papel crucial, colaborando estrechamente con organizaciones ambientalistas para denunciar públicamente la situación y ejercer presión a través de los medios de comunicación, convirtiéndose en un canal importante para dar visibilidad a los reclamos y demandas de las comunidades afectadas.

Los testimonios de los pescadores, recurrentes en los medios de comunicación nacionales, han destacado cómo la contaminación petrolera ha afectado gravemente sus medios de subsistencia, así como el entorno en el que desarrollan su actividad. A través de protestas y denuncias en redes sociales, las comunidades han expresado su creciente preocupación por los impactos de los derrames en el lago de Maracaibo, señalando un

empeoramiento de la situación en los últimos años. Esta situación evidencia la urgencia de abordar de manera efectiva el deterioro ambiental de la zona y buscar soluciones sostenibles que protejan tanto el ecosistema como el bienestar de las comunidades locales.

El impacto es diversificado y abarca a toda la biodiversidad. Diversas especies de fauna y flora, (especies acuáticas y no acuáticas), son contaminadas directamente por el crudo derramado. Los peces, fuente de alimento de miles de personas de la zona, son contaminados, afectando la cadena trófica (CSA6CPLM)

El lago de Maracaibo, con toda su riqueza histórica, antropológica y ambiental ha sido básicamente convertida en una enorme cloaca petrolera y quizás en la zona de sacrificio más emblemática de la Venezuela petrolera. Algo que no se modificó durante el desarrollo del proceso bolivariano, a pesar de que se prometió en los discursos un respeto profundo por los derechos ambientales y una revolución que salvara el planeta (CSA6CPLM)

La situación de contaminación del lago de Maracaibo afecta notablemente la pesca artesanal y en general en los medios de vida de los pobladores de la zona. Esto se refleja en una merma de peces, lo que puede tener impactos económicos severos para los pescadores, que incluso pueden tener problemas para cubrir la propia alimentación familiar (CSA6CPLM)

Otros grupos como gremios profesionales, sindicatos y organizaciones de derechos humanos han señalado que unos 300 y hasta 1000 barriles de crudo diario se derraman en las aguas del lago y en la tierra de sus orillas (CSA6CPLM)

Este nuevo orden impuesto está enraizado en el Sistema moderno/Colonial, como lo argumenta Wallerstein (2004), donde la instrumentalización inherente de la racionalidad moderna promueve prácticas y modos de vida que socavan el equilibrio de los espacios. Esto ha dado lugar a la emergencia de nuevas formas de gobierno en los territorios afectados por el extractivismo, donde grupos criminales ejercen un control absoluto sobre actividades ilícitas asociadas a la minería ilegal, como el contrabando, la explotación sexual y el tráfico de drogas. El lago, que en el pasado fue un símbolo de la riqueza histórica, antropológica y ambiental de Venezuela, se ha convertido en una enorme cloaca petrolera, siendo quizás el ejemplo más emblemático de los impactos negativos de la industria

petrolera en el país. A pesar de las promesas de respeto por los derechos ambientales durante el proceso bolivariano, la situación no ha cambiado significativamente, dejando al lago de Maracaibo como una zona de sacrificio ambiental.

Siguiendo esta línea, Quijano (2000) señala el surgimiento de un nuevo orden de poder que ha impulsado la creación de identidades nuevas, fusionando diversas historias culturales en un único mundo dominado por Europa. Esto ha configurado un panorama cultural e intelectual mayormente influenciado por el capitalismo mundial, que articula diversas formas de control del trabajo en función del beneficio capitalista.

En el análisis de las fichas socioambientales, se evidencia cómo este patrón de poder ha fortalecido los mecanismos de explotación de la naturaleza, permeando las sociedades y mercantilizando todos los aspectos de la vida, desde el nacimiento hasta la visión del trabajo. Esta dinámica ha provocado la desterritorialización de comunidades, el desplazamiento de poblaciones y la imposición de una visión unilateral de la minería como única opción de empleo, generando consecuencias devastadoras tanto para las personas como para las tierras que habitan.

Ahora bien, la séptima ficha analizada revela una compleja interacción entre la cultura extractivista y la percepción de la naturaleza en la Sierra de Perijá. Esta región, situada en el estado Zulia y compartida entre Venezuela y Colombia, representa un centro de biodiversidad de gran importancia. A su vez, es un área marcada por una dinámica fronteriza compleja, caracterizada por actividades como el contrabando y el conflicto armado colombiano. A pesar de que se reconoce su valor ecológico, la presencia de la cultura extractivista ha llevado a una transformación significativa del paisaje y a un deterioro ambiental generalizado en la región.

El establecimiento del Parque Nacional en parte de la Sierra de Perijá en 1978 buscaba proteger su biodiversidad y garantizar el sustento de las comunidades indígenas que habitaban la zona. Sin embargo, según señala Acosta (2011), las actividades extractivas a gran escala, como la ganadería, agricultura y minería, han desafiado estas medidas de conservación. A medida que estas actividades se han expandido, se ha observado un deterioro continuo de las condiciones ambientales, tanto dentro del parque nacional como en toda la biorregión. Este fenómeno refleja un conflicto fundamental entre la conservación de la naturaleza y la búsqueda de ganancias económicas a corto plazo, evidenciando los desafíos inherentes a la gestión sostenible de los recursos naturales en esta área.

Aunque desplazados colombianos la plantaron inicialmente con fines de autoconsumo en la Sierra de Perijá, se ha señalado que el crecimiento de este cultivo en los últimos lustros en la zona está vinculado a la presencia y los negocios transfronterizos que ha controlado la guerrilla de las Farc (presentes también en el lado colombiano de la sierra) (CSA7DFMPJ).

El caso refleja que la producción, que estaba beneficiando a un grupo de agricultores, afecta al conjunto de las condiciones de los ecosistemas que dan vida en la Sierra de Perijá, por lo que se evidencia un claro conflicto de intereses (CSA7DFMPJ)

La deforestación trae como consecuencia la pérdida o degradación de la biodiversidad, también genera la exposición del suelo a condiciones extremas de radiación solar en época de sequía y a lluvias torrenciales durante la temporada de precipitaciones, por lo que es posible el incremento de deslaves y derrumbes ya que el suelo se encuentra desprovisto de protección natural (CSA7DFMPJ)

Se señala que el crecimiento de este cultivo en la sierra está vinculado a los negocios transfronterizos que ha controlado la guerrilla de las Farc y el ELN (presentes también en el lado colombiano de la sierra) y a las alianzas que estas establecen con productores locales y desplazados colombianos (CSA7DFMPJ)

Todas estas características lo convierten en un cultivo muy dañino para el suelo, incluso puede inutilizarlo por al menos tres años. Este cultivo ha sido señalado como el principal responsable de la práctica de quema y deforestación de la Sierra de Perijá, la cual posee una gran biodiversidad y es además el pulmón vegetal del estado Zulia (Cardozo, s.f). (CSA7DFMPJ)

Durante más de cinco siglos, nuestros territorios han sido sometidos a una práctica extractivista que refleja una visión colonizadora, donde el sistema mundial exhibe un orden criminal y depredador de los recursos, impidiendo el buen vivir y minando todas las posibilidades de vida. Este modelo extractivo depredador, arraigado en nuestras comunidades, no solo genera una identidad de clase que emerge de los poderes vinculados a las multinacionales y las grandes corporaciones, sino que también persigue el enriquecimiento nacional a expensas de la destrucción del ecosistema, como se evidencia en la explotación descontrolada de la Sierra de Perijá.

Este proceso de desterritorialización se fundamenta en la reconfiguración social de las relaciones, bajo un patrón de dominación marcado por una orientación mercantil y una lógica capitalista. Es por ello que se suscitan constantes resistencias desde lo local, generando conflictos recurrentes en defensa de los territorios. Tal como lo señalan Hadad y Gómez (2007), las tendencias neoliberales fomentan una redefinición constante del espacio y la reconfiguración de los espacios colectivos de los pueblos que comparten estos lugares. Este fenómeno se manifiesta claramente en los desplazamientos de las comunidades indígenas de Venezuela, resultado directo de las actividades extractivistas que impactan la Sierra de Perijá y sus alrededores.

La octava ficha que estamos analizando revela la importancia histórica y económica del Sur del Lago de Maracaibo, reconocido por albergar una de las selvas húmedas más importantes del país. A lo largo de los siglos, esta región ha sido un centro de atracción para diversos actores debido a la notable fertilidad de sus suelos, que ofrecen un vasto potencial agrícola. Desde el siglo XVII, se insertó en la economía agrícola colonial, donde

cultivos como el cacao y la caña de azúcar marcaron su paisaje, aunque no sin resistencia por parte de los pueblos indígenas locales.

En el siglo XX, experimentó un nuevo impulso con el crecimiento de los emprendimientos agroindustriales, especialmente a partir de la década de 1950. Este período vio la expansión de la figura de la finca, caracterizada por la concentración de tierras y la predominancia de actividades como la ganadería, la industria láctea y el cultivo de plátano, lo que consolidó al Sur del Lago como uno de los principales proveedores de alimentos del país (Zambrano, 2011).

Bayón (2003) sostiene que “el monocultivo de palma africana exige intrínsecamente tres requisitos: un fuerte paquete agrotóxico que evite que se reproduzca el ecosistema donde se asienta, grandes extensiones dedicadas únicamente a la palma, e infraestructuras de transporte para sacar los frutos de los territorios donde se ubica” (CSA8PPAC)

Desde los años 80 y 90, uno de los cultivos que comenzaría su expansión en la zona es el de la palma aceitera. La introducción de la palma aceitera o palma africana en América Latina es relativamente reciente (CSA8PPAC)

Durante 2017, se otorgaron créditos para impulsar el desarrollo del cultivo y también se promovió la incorporación de empresas privadas y universidades para continuar con la actividad. Para esta fecha, el gobierno regional ha anunciado que existen más de 50.000 ha sembradas en la región (Diario Panorama 2017) (CSA8PPAC)

La expansión de cultivos de la palma africana trae como consecuencia cambio en los patrones y modos de ocupación del territorio de los habitantes tradicionales. Se da “un proceso de reconfiguración territorial, de los usos y de la propiedad” signado normalmente por el despojo de las tierras a los campesinos e indígenas del lugar” (CSA8PPAC)

Los requerimientos del cultivo de palma africana generan degradación de las condiciones ambientales en donde se desarrollan las plantaciones. Estos efectos se relacionan con la utilización de químicos y fertilizantes, la necesidad del establecimiento de monocultivos y la apertura de vías de comunicación para la movilización de maquinarias y productos. Bayón (2003) (CSA8PPAC).

Acosta (2011) argumenta que el extractivismo no se limita únicamente a la minería, sino que también abarca actividades agrarias y forestales, así como la pesca intensiva, incluyendo la expansión de monocultivos como la piña, la palma africana, la soja, la malanga y el banano. Estas prácticas, altamente contaminantes, causan daños significativos al ecosistema al requerir grandes extensiones de tierra y mano de obra barata, como se observa en el caso de la siembra de palma aceitera en Venezuela.

Este enfoque extractivista no solo afecta el medio ambiente, sino que también moldea la vida humana en una estructura productiva que limita las posibilidades de autodeterminación. La sociedad contemporánea se ve dominada por una cultura centrada en la apropiación y acumulación de recursos a expensas de otros, perpetuando un ciclo de desposesión y lucha por los derechos. Esta mentalidad impulsa una tendencia a la explotación, considerando los recursos naturales como la principal fuente de materias primas para impulsar las economías, lo que perpetúa un ciclo de reprimarización económica.

En la novena ficha analizada, se observa una notable disminución en la producción de miel proveniente del Valle de Guanay en los últimos años. Varios grupos comunitarios piaora se movilizan para proteger la apicultura, una técnica ancestral de estas comunidades, que ha sido impactada por la deforestación desenfrenada en las áreas cercanas a las minas, la proliferación descontrolada de las abejas africanizadas y la influencia de grupos armados y autoridades estatales.

La Red de Defensores y Defensoras de Derechos Indígenas y de la Naturaleza (2017) describe como en la zona la degradación producto de la deforestación el desvío de cursos de agua y la distribución inadecuada de los residuos sólidos en la capital de Manapiare y en las áreas adyacentes a los focos de minería. Asimismo, el uso de mercurio y cianuro en la recuperación del mineral aurífero (CSA9APGN).

Actualmente, la situación en esta zona ha cambiado por el crecimiento de la Minería y el control ejercido por los órganos del Estado que restringen el tránsito de personas y mercancías que encarecen los costos, afectando a las empresas agro manufactureras de pequeña escala, como la producción de miel y cacao (CSA9APGN).

Esta visión extractivista proviene está determinada por criterios de explotación, orientada a acumular los componentes esenciales de la naturaleza, como lo es el agua, los hidrocarburos, la biomasa, la energía, los nutrientes del suelo. Desde esta perspectiva, no se respetan ni principios, ni cantidades, ni límites de lo que se va a extraer, porque, así como lo menciona Mignolo y Gómez (2012) se rigen por un patrón, una matriz colonial del poder en la que todo se rige por los intereses de empresas extranjeras.

En la actualidad, la dinámica en esta región ha experimentado cambios significativos debido al aumento de la actividad minera y al control impuesto por las autoridades estatales, que restringen la movilidad de personas y mercancías, incrementando así los costos y afectando a las pequeñas empresas agroindustriales, como aquellas dedicadas a la producción de miel y cacao (CSA9APGN). Esta perspectiva extractivista está influenciada por criterios prioritarios centrados en la maximización de la extracción de recursos, sin considerar los impactos negativos en el medio ambiente y las comunidades locales.

Uno de los conflictos que surgen de esta matriz impulsada por el patrón de colonialidad del poder es la desterritorialización, que conlleva numerosas dificultades para el control y la presencia del Estado en la garantía de la soberanía, dado que los conflictos sociales emergentes en los enclaves extractivistas provocan la fragmentación de los territorios y comprometen el ejercicio efectivo del Estado. Como señala Gudynas (2011), estos enclaves generan tensiones ambientales, territoriales y sociales, como la violencia asociada a actividades ilegales o los impactos ambientales derivados de una contaminación

descontrolada. La incorporación constante de la megaminería en estas áreas plantea una reconfiguración que, como se evidencia en los conflictos ambientales analizados, conduce a una disolución de las comunidades y culturas indígenas.

Este proceso de ocupación continúa ocasionado por la expansión de la megaminería resulta en una nueva configuración territorial que, como se aprecia en los conflictos ambientales examinados, conlleva a una fragmentación de las comunidades y culturas indígenas. Esta desintegración territorial dificulta aún más el control estatal sobre la zona y agrava las tensiones existentes, especialmente en lo que respecta a la preservación ambiental y los derechos sociales de las comunidades locales. La presencia de enclaves extractivistas aumenta las disputas por el acceso a los recursos naturales y contribuye a la intensificación de conflictos socioambientales, lo que pone en peligro la estabilidad de estas áreas y la convivencia pacífica entre las poblaciones indígenas y no indígenas.

Finalmente, la décima ficha que estamos analizando revela una disminución significativa en la producción agropecuaria en el municipio Manapiare en los últimos años. En respuesta a esta situación, diversas comunidades del pueblo uwottúja se están movilizand para defender su tradición productiva, la cual se ha visto afectada por los impactos negativos de la actividad minera y por las restricciones en el transporte de los productos debido a limitaciones en el suministro de combustible y la presencia de grupos guerrilleros en la zona.

Esta situación se presenta de manera particular en las zonas en las que las comunidades están expuestas a la penetración de mineros que contaminan los ríos y crean focos de transmisión de malaria, enfermedades venéreas, intoxicaciones por la ingesta de agua y peces con mercurio (CSA10PAGMP).

Es preocupante como la actividad minera en constante crecimiento ha causado que la producción agrícola de esta región, en su mayoría se está colocando en los mercados de Puerto Inírida, Puerto Carreño y Casuarito (todos pueblos colombianos), única manera de rentabilizar sus ventas para poder costear su transporte o combustible, el principal factor que limita la producción en las comunidades indígenas (CSA10PAGMP).

El tema de la minería, para muchos indígenas a lo mejor es mucho más lucrativo y mucho más lento meterse a la minería que continuar ejerciendo sus actividades tradicionales como la apicultura, como la agricultura, la ganadería. Todo el tema de la minería, está vinculado al combustible, es la única manera de conseguir gasolina para movilizarse con los productos a llevarlo, es a través de Mercado del oro, según esta visión solo metiéndose a minero, se puede costear el combustible, porque es muy caro en la zona, cuesta tanto como el oro (CSA10PAGMP).

Las luchas de las comunidades Uwottüja en el Municipio Manapiare del Amazonas por proteger su producción agroproductiva están inextricablemente ligadas a los conflictos culturales distributivos. Estos confluyen en la diversidad de percepciones de la realidad, las costumbres y las representaciones simbólicas específicas, así como en el reconocimiento del "otro". Según Enrique Leff (2006: 28), la diversidad interna del orden simbólico y cultural se convierte en una cuestión de política de la diferencia, donde se entrelaza la imposición del desarrollo externo al campo del poder con la intención de mantener una lógica universal y preservar las identidades locales en la región.

Estas luchas de resistencia no se limitan únicamente a aspectos étnicos o ambientales, sino que abarcan una reivindicación del "derecho a existir", que engloba tanto los derechos humanos como los derechos naturales. Además, la constante amenaza de desequilibrio ecológico que pesa sobre la tierra invoca el principio de corresponsabilidad, que implica la toma de decisiones colectivas para salvaguardar la creación y mantener las condiciones para la convivencia en el planeta. Es crucial reconocer que la relación entre el ser humano y la naturaleza es dialéctica, donde el destino de uno se entrelaza con el del otro, en

contraposición a la lógica depredadora de la minería ecosocialista mal llamada, como ejemplifica el caso venezolano.

Síntesis teórica de la cultura extractivista en Venezuela

El comportamiento extractivo, en su esencia, representa una dinámica en la que los recursos naturales son explotados de manera intensiva y muchas veces indiscriminada, con el objetivo principal de obtener beneficios económicos en el corto plazo. Este comportamiento no solo se limita a la extracción de minerales o recursos no renovables, sino que también abarca actividades agrícolas, forestales, pesqueras y energéticas, entre otras.

En el análisis de las dinámicas extractivistas, se observa cómo estas prácticas impactan no solo en el medio ambiente, sino también en las sociedades y culturas locales. Desde la colonización hasta la actualidad, el extractivismo ha estado ligado a procesos de desposesión, desplazamiento forzado, pérdida de identidad cultural y conflictos socioambientales.

Por esta razón, el aprovechamiento constante de los recursos impulsa una mentalidad de consumo insostenible, donde se busca obtener beneficios inmediatos sin considerar las implicaciones a largo plazo. Esta mentalidad cortoplacista perpetúa el ciclo de explotación y degradación ambiental, dificultando la adopción de prácticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. A continuación, se presentan las conclusiones centrales de la síntesis del primer nodo:

La cultura extractivista se ha consolidado como un rasgo central de la identidad socioeconómica de Venezuela, evidenciado por la mercantilización de todos los aspectos de la vida, desde la alimentación hasta las relaciones comunitarias y la interacción con el medio ambiente.

La industria petrolera ha moldeado profundamente la identidad venezolana, creando una cultura de conquista y una filosofía de vida orientada a mantener al país como una fuente inagotable de materias primas. Este fenómeno ha generado una dependencia estructural del petróleo, configurando estilos de vida distintos pero interrelacionados: petrolero, urbano y rural.

El consumismo se ha convertido en un pilar fundamental de la identidad extractivista, donde la percepción de progreso y "buen vivir" se asocia con la capacidad de consumo material. Este enfoque ha permitido que los gobiernos obtengan legitimidad sin considerar la sostenibilidad ambiental ni social.

La neocolonialidad del petróleo ha reforzado un modelo económico y cultural que se vincula estrechamente con la imagen de un país de abundancia ilimitada, perpetuando la dependencia del Estado rentista y la percepción de progreso basada en la extracción de recursos.

La identidad extractivista se refleja en la visión utilitaria de la naturaleza como un recurso explotable, resultando en prácticas insostenibles que degradan el medio ambiente. Este modelo de desarrollo ha generado un legado de devastación socioambiental y ha cuestionado la viabilidad de prácticas extractivas "sostenibles".

La minería ilegal en regiones como el Cerro Yapacana y Las Claritas ha reforzado la visión extractivista al transformar estas áreas en enclaves mineros con impactos ambientales devastadores y profundas transformaciones en las comunidades locales.

Esta visión identitaria extractiva ha provocado una reconfiguración social donde las comunidades locales dependen económicamente de la minería, debilitando otros sectores económicos y afectando la cohesión social.

La actual crisis socioeconómica ha intensificado la identidad extractivista, evidenciada por la proliferación de la minería ilegal en diferentes estados como es el caso de Carabobo. Esta expansión ha exacerbado la vulnerabilidad de las comunidades y ha generado un entorno de ilegalidad y violencia.

La explotación extractivista ha generado conflictos sociales persistentes y violaciones de derechos humanos, transformando profundamente la vida de las comunidades indígenas y locales, y disminuyendo la calidad de vida debido a la proliferación de enfermedades provocadas por el uso de sustancias tóxicas.

La expansión de la actividad extractivista, en este caso específico, la extracción de carbón en la sierra de Perijá, ha resultado en una serie de consecuencias negativas tanto para el medio ambiente como para las comunidades locales. La deforestación, la contaminación del agua y del aire, así como la degradación del suelo, son algunos de los efectos adversos documentados. Además, las comunidades indígenas y locales han visto amenazadas sus formas de vida tradicionales y su conexión con la tierra.

Conflictos Socioambientales: Los conflictos entre los defensores del medio ambiente y las fuerzas extractivistas son evidentes. Las comunidades locales, grupos indígenas y

organizaciones ambientales han resistido activamente la expansión de la actividad extractiva, lo que ha llevado a tensiones sociales significativas.

La visión extractivista implica la privatización de los recursos naturales, lo que genera desigualdad y conflictos por el control de la tierra y los recursos. Este proceso refleja una lucha de poder entre los intereses económicos y las comunidades locales, exacerbando las disparidades sociales y económicas.

La actividad extractivista, ya sea la extracción de carbón o la explotación petrolera en el lago de Maracaibo, ha tenido un impacto devastador en la biodiversidad local. La contaminación y la degradación ambiental han afectado a numerosas especies animales y vegetales, lo que a su vez afecta los medios de vida de las comunidades locales que dependen de estos recursos naturales.

A pesar de los desafíos, ha habido una resistencia activa por parte de las comunidades locales, grupos indígenas y organizaciones ambientales contra la cultura extractivista. Estos movimientos sociales buscan proteger el medio ambiente, defender los derechos de las comunidades locales y promover un modelo de desarrollo sostenible que respete la naturaleza y las formas de vida tradicionales.

La cultura extractivista ha generado una transformación en la identidad cultural de las comunidades locales, alejándolas de sus formas de vida tradicionales y vinculándolas cada vez más a la economía extractiva. Este cambio ha erosionado las prácticas y conocimientos ancestrales sobre el manejo sostenible de los recursos naturales, así como la relación respetuosa con la naturaleza.

La introducción de cultivos de palma africana y la expansión de la actividad minera han provocado una transformación significativa del paisaje y un deterioro ambiental en las regiones analizadas. Esto se manifiesta en la deforestación, la contaminación del agua y la pérdida de biodiversidad, afectando directamente los ecosistemas naturales y la calidad de vida de las comunidades locales.

La cultura extractivista ha tenido un impacto negativo en la producción agropecuaria tradicional de las comunidades indígenas, como la apicultura y la agricultura. La expansión de la minería y la imposición de restricciones en el transporte de productos agrícolas han limitado las oportunidades de subsistencia de estas comunidades, obligándolas a enfrentar dificultades económicas y sociales.

Esta visión extractiva ha generado conflictos territoriales y sociales entre las comunidades locales y los actores extractivistas, como empresas mineras y agroindustriales. Estos conflictos se derivan de la apropiación y explotación de los recursos naturales, así como de la imposición de modelos de desarrollo que no tienen en cuenta las necesidades y aspiraciones de las comunidades locales.

Además genera un ciclo de desposesión y lucha por los derechos, donde las comunidades locales se ven privadas de sus tierras y recursos naturales en beneficio de intereses económicos externos. Esto se traduce en una pérdida de autonomía y autodeterminación de las comunidades, que se ven obligadas a enfrentar la explotación y la marginalización en su propio territorio.

La expansión de actividades extractivistas ha provocado una reconfiguración territorial y una fragmentación comunitaria en las regiones analizadas. Esto dificulta el control estatal sobre el territorio y agrava las tensiones ambientales, territoriales y sociales, poniendo en

peligro la estabilidad y la convivencia pacífica entre las poblaciones indígenas y no indígenas.

La imposición de modelos extractivistas puede conducir al desarraigo cultural, ya que desplaza a las comunidades de sus territorios ancestrales y los separa de sus formas de vida tradicionales. Esto puede resultar en la pérdida de prácticas culturales, conocimientos ancestrales y vínculos con el entorno natural, lo que afecta la identidad colectiva y la autoestima de las personas.

Las comunidades afectadas por el extractivismo a menudo sufren estigmatización y marginalización por parte de la sociedad en general. Se les puede percibir como "obstáculos" para el progreso económico o como personas que están "atrasadas" en comparación con los estándares modernos de desarrollo. Esta estigmatización puede afectar la autoestima y la identidad cultural de las personas, generando sentimientos de inferioridad y exclusión.

Segundo Nodo: Conflictos Socioambientales Generados por los Proyectos Extractivistas

La expansión de los conflictos socioambientales se ha visto reflejada en lo que Leff (2004) ha descrito como "la creciente integración de preocupaciones ambientales en las luchas indígenas y campesinas, así como en el surgimiento de un pensamiento ambiental latinoamericano" (p.20). En este contexto, no solo se observa la participación activa de comunidades indígenas y campesinas en estas luchas, sino también el surgimiento de nuevos movimientos socioambientales, tanto en áreas rurales como urbanas, que representan una diversidad de clases sociales. Estos movimientos se caracterizan por adoptar estructuras asamblearias y muestran un importante potencial antagonista frente a

las políticas y prácticas que amenazan el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales.

De hecho, los territorios de extracción tienden a manifestar una configuración distinta en comparación con aquellos que no se dedican a esta actividad. Esto se debe a que amplifican las problemáticas sociales preexistentes en la sociedad en general, como las disparidades salariales, los costos elevados de vida y el aumento de fenómenos como las adicciones y la delincuencia. Además, se suman a estos desafíos más recientes, como la trata de personas y la proliferación de redes delictivas.

Para Gudynas (2015) los efectos devastadores del extractivismo se manifiestan en múltiples dimensiones, tanto sociales como ambientales. Por un lado, la megaminería a cielo abierto es una práctica que, con sus enormes excavaciones, representa una verdadera mutilación del entorno natural, dejando a su paso una destrucción ambiental irreparable. Asimismo, la explotación petrolera en diversas regiones como Ecuador, Perú o Bolivia ha generado extensas áreas de contaminación, dejando los cuerpos de agua locales inutilizables y afectando gravemente la salud de las comunidades circundantes.

Por otro lado, los monocultivos, como el de la soja, son responsables de la pérdida de bosques y praderas naturales, así como de la degradación del suelo y la contaminación por agroquímicos. Estas prácticas, lejos de contribuir al desarrollo sostenible, desplazan a las comunidades locales, generan pocos empleos y fomentan niveles crecientes de violencia y violaciones de derechos. En conjunto, la evidencia disponible subraya que los extractivismos de esta magnitud no solo son insostenibles desde el punto de vista ambiental, sino que también representan una amenaza para la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones afectadas.

Este enfoque de desarrollo, basado en la explotación indiscriminada de recursos naturales, no solo resulta en una devastación ambiental irreversible, sino que también desencadena una serie de impactos sociales adversos. Desde la degradación de ecosistemas hasta la contaminación de cuerpos de agua y la pérdida de biodiversidad, el extractivismo deja una huella profunda en el medio ambiente, amenazando la salud y la subsistencia de las comunidades locales. Además, suelen perpetuar desigualdades socioeconómicas, generando conflictos sociales y violaciones de derechos humanos en las zonas afectadas.

Impactos en la Salud

El extractivismo no solo afecta los recursos naturales, sino que también genera enfermedades y condiciones de salud emergentes que tienen consecuencias directas en la salud de las comunidades locales. La exposición a la contaminación del agua, del aire y del suelo, así como la falta de acceso a servicios de salud adecuados, son preocupaciones fundamentales que debemos abordar en el contexto de la lucha contra el extractivismo.

Así como lo menciona, De Sousa Santos (2015) la presencia de corporaciones extractivas en áreas cercanas a comunidades humanas conlleva la liberación de sustancias tóxicas que contaminan el entorno y afectan la salud de las personas que viven en esas zonas. Estas sustancias pueden causar una variedad de enfermedades, desde problemas respiratorios hasta enfermedades de la piel y del sistema nervioso, exacerbando las disparidades en el acceso a la atención médica y afectando de manera desproporcionada a los más vulnerables.

En el caso, de los derrames de petróleo en el Lago de Maracaibo generan serios problemas de salud para las comunidades locales. El contacto directo con el crudo provoca enfermedades dermatológicas, mientras que la inhalación de sustancias tóxicas afecta las vías respiratorias. La contaminación del agua también compromete la salud al contaminar los alimentos.

De igual manera, es nocivo para las personas que entran en contacto directo con el petróleo debido a las sustancias tóxicas que este trae, lo que conlleva a irritación y resequedad de la piel, entre otras enfermedades dermatológicas. También se reseñan en la población problemas como el asma y otro tipo de afecciones respiratorias (CSA6CPLM).

Se ha determinado que la contaminación de las aguas por este tipo de eventos genera varios problemas de salud en las poblaciones que la puedan consumir. Por ejemplo, los peces y camarones que hayan sido afectados por el derrame perjudican a la población que los ingiere (CSA6CPLM).

Por otro lado, la contaminación resultante de la extracción de recursos, junto con la falta de acceso a servicios de salud adecuados, contribuye significativamente a generar *enfermedades infecciosas transmitidas por agua contaminada por productos químicos*, esto deteriora significativamente la salud de las personas que residen en áreas afectadas por la actividad extractiva, como señala Gudynas (2015).

Este fenómeno se manifiesta de manera alarmante en diversas regiones, donde la contaminación del agua potable con metales pesados, como el mercurio y el cianuro, impacta directamente a más de tres millones de habitantes en los estados centrales de Aragua, Carabobo y Cojedes. Estos contaminantes pueden desencadenar una variedad de

problemas de salud que van desde náuseas y vómitos hasta malformaciones congénitas, trastornos neurológicos, hematológicos, inmunológicos, cardiovasculares, reproductivos, respiratorios, renales y musculoesqueléticos.

Asimismo, la alteración de los hábitats de vectores como el mosquito *Anopheles* y el *Aedes Aegypti* ha incrementado la incidencia de enfermedades transmitidas por estos organismos, convirtiéndose en un grave problema de salud pública. Este aumento se ha observado especialmente en enfermedades como la malaria, el dengue, el zika y la fiebre amarilla.

Desde el punto de vista de la salud pública se genera un impacto directo sobre las comunidades afectadas por la contaminación del agua, del suelo y la biota por los metales pesados, ya que en los procesos de extracción de distintos minerales son usadas sustancias como el mercurio y el cianuro, los efectos sobre la salud humana (CSA3MICB).

*Sin dejar de mencionar que al alterar e invadir el hábitat de vectores como el *Anopheles*, el *Aedes Aegypti*, el *Haemagogus* se incrementan enfermedades como la malaria, virus hemorrágicos tipo dengue, zika, chikungunya entre otros y la fiebre amarilla, e indirectamente en el resto del país convirtiéndose en un problema de Salud Pública (CSA3MICB).*

Trastornos que van desde náuseas y vómitos pasando por malformaciones congénitas, trastornos neurológicos, hematológicos, inmunológicos, cardiovasculares, reproductivos, respiratorios, renales, musculo esqueléticos, hasta la muerte, así mismo no se puede dejar de lado el riesgo de propagación y aumento de las enfermedades infectocontagiosas como HIV, tuberculosis (CSA3MICB).

Luis Bello, director del Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonía «Wataniba», señala que la minería en esta zona es cíclica, con mineros que entran y salen en temporadas, afectando significativamente a las comunidades Yanomami a lo largo del río Siapa con diversos impactos socioculturales y ambientales. Los problemas de salud incluyen la propagación de enfermedades introducidas por los mineros, mientras que los impactos ambientales se reflejan en la degradación de ecosistemas clave como el cerro Aracamuni, que es ahora la principal zona minera de toda la Reserva de Biosfera.

La minería ilegal tiene consecuencias directas y severas para la salud pública de las comunidades indígenas y la población en general. La invasión de buscadores de oro ha incrementado la incidencia de enfermedades infecciosas como malaria, tuberculosis, neumonía y enfermedades de transmisión sexual. Este aumento en la morbilidad está directamente relacionado con la llegada de mineros ilegales y las condiciones precarias en las que operan. Al respecto Acosta (2013) expresa que La minería ilegal no solo destruye el medio ambiente, sino que también propaga enfermedades entre las poblaciones locales, exacerbando los problemas de salud preexistentes.

Cabe destacar que desde los años ochenta se registró cómo la presencia de 20.000 buscadores de oro en las proximidades aumentó la incidencia de malaria, tuberculosis, neumonía y enfermedades de transmisión sexual: solo entre 1987 y 1990 (CSA4ARCMN).

En los municipios de mayoría indígena en donde se concentra la población piaroa (Manapiare, Autana y Atabapo) las principales causas de enfermedad eran malaria, diarrea, fiebre, amibiasis, rinofaringitis, helmintiasis, caries dentales y anemia. Mientras que en Átures, donde existe una gran cantidad de comunidades piaroa pero la mayoría de la población es criolla prevalecieron: síndromes virales, anemia, rinofaringitis aguda, helmintiasis, diarrea, fiebre, infecciones urinarias y cefalea, entre otros (CSA9APGN).

La minería ilegal ha causado una serie de problemas de salud debido a la contaminación del agua con mercurio y otras sustancias tóxicas. Estas sustancias no solo alteran el ecosistema fluvial, sino que también contaminan los peces, que son una fuente vital de alimento para las comunidades indígenas ribereñas y las capitales de los municipios.

La contaminación de las aguas por presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, así como la alteración del ecosistema fluvial en general, incluyendo la vida de numerosos peces que son fuente de alimento para las comunidades indígenas ribereñas y las capitales de Municipios (CSA10PAGMP).

Además, los conflictos socioambientales se manifiestan en un **aumento de la morbilidad debido a condiciones ambientales adversas**. Por ejemplo, la contaminación por mercurio puede provocar enfermedades graves como hidrargiria, acrodinia y la enfermedad de Minamata que son de alta peligrosidad sino son tratadas a tiempo Tal como señala Svampa (2019), las actividades extractivas suelen estar vinculadas con un incremento en la morbilidad en las áreas circundantes, donde la exposición a productos químicos tóxicos, la contaminación del aire y del agua, junto con la degradación del entorno natural, contribuyen a una variedad de problemas de salud en las comunidades locales.

Además de los impactos que genera el mercurio en la salud humana (hidrargiria, acrodinia, enfermedad de Minamata, por mencionar ejemplos), las muertes causadas por la violencia, las enfermedades de transmisión sexual y trastornos reproductivos, se resalta la extraordinaria expansión de la malaria en la zona, y otras partes del país. Al respecto, las mujeres embarazadas se encuentran entre las poblaciones con mayor riesgo de salud

debido a que uno de los principales efectos durante la gestación es la anemia. Asimismo, aumenta la probabilidad de aborto, mortinato y parto pretérmino, así como bajo peso al nacer (Gómez, López y Ache, 2009)" (CSA2MICL).

Estas condiciones se ven agravadas por la violencia asociada a la minería ilegal, que incrementa las muertes violentas, las enfermedades de transmisión sexual y los trastornos reproductivos. La malaria también ha experimentado una expansión extraordinaria en estas zonas debido a la alteración del entorno y la proliferación de vectores. Al respecto Gudynas (2011) expresa:

La exposición al mercurio puede causar daños neurológicos graves y permanentes, y su bioacumulación en la cadena alimentaria representa un riesgo significativo para la salud humana" (p. 24).

Otro de los aspectos encontrados en el análisis de los impactos sociales derivados de la actividad extractiva se manifiesta en la **reducción de la calidad de vida debido al deterioro ambiental**. En muchas comunidades, se observa un agravamiento de la pobreza y el hambre, acompañado de la propagación de enfermedades y la escasez de combustible. Por ejemplo, en las zonas de la Sierra de Perijá, las comunidades son especialmente vulnerables a deslizamientos e inundaciones, lo que ha ocasionado daños significativos en la región. Además, la violencia ejercida por cuerpos de seguridad ha exacerbado la crisis en estas áreas. La implementación de nuevos desarrollos turísticos y la intensificación de la ganadería han contribuido aún más a estos problemas, afectando gravemente a las poblaciones locales.

En Venezuela, la minería ha tenido repercusiones severas en la salud de las comunidades, particularmente en áreas indígenas. La exposición a contaminantes y las condiciones precarias de trabajo han resultado en un aumento significativo de la incidencia de diversas enfermedades entre los habitantes locales.

En este período crítico se han intensificado numerosas enfermedades, entre las cuales se cuentan la leishmaniasis (en sectores como Torumo, Tukuko y Chaktapa) o el paludismo (desde Río Guasare hasta Río de Oro), con más de mil casos, entre otras" (Codhez, 2018) (CSA5MCPJ).

Los potenciales impactos ambientales al agua, aire y biodiversidad provocada por la actividad minera tendrían importantes repercusiones en la salud de los indígenas de la zona, la cual está ya en una situación bastante preocupante, producto de diversos factores de desigualdades, ambientales (entre las que podemos contar incluso recurrentes deslaves e inundaciones que los afectan considerablemente, como el de 2019) y territoriales que se conjugan, junto al hambre y la desnutrición (González, 2016) (CSA5MCPJ).

Con el avance de la crisis, se ha acrecentado la demanda de condiciones mínimas de vida en sus territorios, azotados por el hambre, las enfermedades, las dificultades de transporte, y la violencia que sobre los indígenas ejercen grupos armados, delincuencia organizada y cuerpos de seguridad del Estado (CSA5MCPJ).

Otro aspecto de vital importancia resaltar tiene que ver con el **impacto de los monocultivos en la agricultura de las regiones, como por ejemplo, el caso de la expansión de los cultivos de malanga en la Sierra de Perijá que han traído consigo graves repercusiones para la salud de las comunidades locales. Estas repercusiones son resultado**

tanto de las prácticas agrícolas como de la presencia de grupos armados que influyen en la dinámica socioeconómica de la región.

A su vez, es importante mencionar que, a raíz de la firma de los acuerdos de paz en Colombia, se ha producido un reordenamiento de la posición de grupos armados irregulares en aquel país, y una mayor penetración de los mismos en Venezuela. La guerrilla colombiana ya tenía presencia en la sierra de Perijá venezolana, y se ha vinculado con el control territorial, con las economías de contrabando y la implantación de cultivos particulares en la zona (CSA7DFMPJ).

En el año 2010 se señaló en el “Libro rojo de los Ecosistemas Terrestres de Venezuela” que la vegetación natural de la Sierra de Perijá ha sufrido fuertes intervenciones humanas debido a la expansión de las actividades agrícolas en la zona, en especial por la explotación comercial del ocumo. Estudios y denuncias provenientes de la Universidad del Zulia (como la del biólogo Miguel Pietrangeli) han señalado el impacto causado por el cultivo de malanga en la Sierra de Perijá (CSA7DFMPJ).

La interacción entre las prácticas agrícolas y la presencia de grupos armados irregulares ha creado un ambiente donde la salud de las comunidades se ve comprometida, exacerbando los riesgos de enfermedades y afectaciones derivadas del uso de tierras y recursos naturales. Asimismo, la expansión de las plantaciones de palma africana en la Sierra de Perija ha tenido graves implicaciones para la salud de las comunidades que viven en sus alrededores, debido al uso intensivo de agrotóxicos y la contaminación ambiental.

Bayón (2012) señala que, en general, las poblaciones que viven en los alrededores de las plantaciones pueden padecer de cáncer, cefaleas, enfermedades en la piel, problemas

respiratorios y un desarrollo cognitivo inferior al que les corresponde según su edad (infantilismo), además de malformaciones (CSA8PPAC).

Bayón (2012) también indica que la población femenina se ve afectada con desórdenes en su ciclo menstrual y abortos espontáneos. Todo ello debido al consumo y manipulación de agua contaminada por agrotóxicos, que particularmente las mujeres emplean en labores de aseo doméstico y preparación de alimentos (CSA8PPAC).

Los animales que habitan los cuerpos de agua contaminados acumulan en su organismo elementos tóxicos que deterioran la salud de quienes consumen su carne (CSA8PPAC).

La salud de las comunidades que residen en proximidades de las plantaciones de palma africana se encuentra en grave riesgo debido a la contaminación ocasionada por el uso de agrotóxicos, lo que se traduce en una amplia gama de enfermedades y dificultades en el desarrollo, especialmente entre los sectores más vulnerables de la población.

En relación con este tema, Vandana Shiva (1993) advierte que los monocultivos representan una amenaza significativa para la salud de nuestras comunidades agrícolas y la seguridad alimentaria. La agricultura industrializada, enfocada en la producción masiva de un único cultivo, ha provocado la disminución de la biodiversidad y la degradación del suelo, afectando no solo la calidad de los alimentos, sino también la salud de aquellos que dependen de ellos.

Definitivamente, la **influencia de la minería y la extracción de recursos en la salud local puede resultar devastadora para las comunidades circundantes**, en vista de la exposición a sustancias químicas nocivas y la degradación ambiental inherente a estas actividades. Esta exposición a contaminantes, unida a la insuficiente atención médica,

contribuye considerablemente al deterioro de la salud en zonas afectadas por tales prácticas. La minería no solo impacta el medio ambiente físico, sino que también agudiza los problemas de salud pública, aumentando la susceptibilidad de las comunidades locales a enfermedades infecciosas y afecciones crónicas, que se ven exacerbadas por la escasez de recursos y la violencia en el área (Gudynas, 2015).

La actividad extractivista tiene impactos profundos en la salud de las comunidades cercanas. Una de las principales preocupaciones es la contaminación por mercurio, especialmente en áreas mineras. El mercurio se acumula en la cadena alimenticia, afectando a la fauna acuática y, consecuentemente, a los humanos que consumen estos animales. Según datos, en nueve de las 17 especies examinadas en Yapacana, los niveles de mercurio superaban el máximo permitido por la Organización Mundial de la Salud (CSA1YPCN).

Además, las zonas de explotación minera son propensas a la proliferación de enfermedades endémicas y epidémicas como el paludismo, diarrea, vómitos y fiebre. En el estado Amazonas, por ejemplo, se registraron 29,100 casos de malaria en 2016, un incremento del 20% desde 2010 en la zona del parque Yapacana (CSA1YPCN).

La actividad extractiva, incluida la minería y la extracción de recursos, tiene un impacto profundo en la salud de las comunidades cercanas. La contaminación por metales pesados como el mercurio, la proliferación de enfermedades endémicas y epidémicas, y la escasez de recursos médicos adecuados son solo algunas de las preocupaciones clave. Estos impactos no solo afectan el bienestar físico de las personas, sino que también generan desafíos socioeconómicos y culturales, exacerbando las disparidades en el acceso a la atención médica y aumentando la vulnerabilidad de los más desfavorecidos.

En resumen, la influencia de la actividad extractiva en la salud local es significativa y multifacética. Requiere una atención urgente y acciones concertadas para abordar tanto las causas subyacentes como las consecuencias inmediatas. La protección de la salud de las comunidades afectadas debe ser una prioridad en cualquier debate sobre el desarrollo y la gestión de recursos naturales, con un enfoque en la prevención de enfermedades, la provisión de servicios de salud adecuados y la mitigación de los impactos ambientales negativos.

Impactos ambientales

La creciente demanda de recursos naturales impulsada por la globalización ha llevado a una sobreexplotación de bosques, pesquerías, minerales y otros recursos, agotando de manera alarmante los sistemas naturales. Además, el proceso de urbanización, promovido por la globalización y el crecimiento económico, ha convertido vastas áreas de hábitats naturales en zonas urbanas y agrícolas, transformando irreversiblemente los paisajes y degradando los ecosistemas.

El modelo extractivista, al explotar recursos naturales de manera intensiva, desencadena un proceso de **degradación del suelo que compromete su capacidad para mantener ecosistemas saludables**. Este proceso se manifiesta a través de la remoción de la cobertura vegetal, la introducción de sustancias químicas nocivas y la erosión acelerada como resultado de las actividades mineras y agrícolas. Como consecuencia, se debilita la estructura del suelo, lo que no solo dificulta su capacidad para sustentar la vida vegetal, sino que también disminuye su fertilidad. Esta degradación, además, incrementa el riesgo de deslizamientos de tierra y erosión del terreno, lo que amenaza la estabilidad de los

ecosistemas y la seguridad de las comunidades que dependen de ellos. De Sousa Santos, 2015)

La actividad minera en regiones como Las Claritas y la Región Guayana provoca devastadores impactos ambientales. La minería ilegal y la falta de control estatal conducen a la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, la alteración del curso de los ríos y la contaminación del agua con mercurio, afectando gravemente los ecosistemas locales. Estos cambios no solo destruyen el hábitat natural, sino que también alteran los ciclos ecológicos y reducen la biodiversidad de la región (CSA2MICL).

En el caso de las zonas como Chirgua, El Torito y La Lagunita, la actividad extractivista causa daños ambientales significativos, que se reflejan en la sedimentación y colmatación de los embalses, afectando la producción de agua potable. La alteración del curso natural de los ríos y la deforestación destruyen los ecosistemas locales, lo que lleva a la pérdida de biodiversidad y al deterioro de los servicios ambientales cruciales para la región. Así como lo expresa, Gudynas (2009) la minería a gran escala tiene efectos devastadores en el ambiente, desde la deforestación y destrucción de hábitats hasta la contaminación de suelos y cuerpos de agua.

La expansión descontrolada de la actividad extractivista ha tenido un impacto devastador en la biodiversidad global. La deforestación, la contaminación y la fragmentación del hábitat son factores clave que han contribuido a una **pérdida significativa de la diversidad biológica en muchas partes del mundo**. Esta situación plantea serias preocupaciones sobre el futuro de los ecosistemas y la sostenibilidad ambiental, ya que la pérdida de biodiversidad puede tener efectos a largo plazo en la estabilidad de los ecosistemas y en la capacidad de la naturaleza para proporcionar servicios vitales.

La actividad extractivista, tal como señala Shiva (2008), está teniendo un impacto alarmante en la biodiversidad, afectando negativamente a numerosas especies animales y vegetales y poniendo en peligro la supervivencia de ecosistemas enteros. Este proceso de degradación ambiental es motivo de preocupación global, ya que la biodiversidad es fundamental para el funcionamiento saludable de los ecosistemas y para la resiliencia de la vida en la Tierra. La conservación de la biodiversidad se ha convertido en una prioridad urgente para garantizar la salud y el bienestar tanto de las poblaciones humanas como de los sistemas naturales

El extractivismo provoca una destrucción ambiental significativa. Las actividades mineras y petroleras causan la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, alteran el curso de los ríos y contaminan el medio ambiente con sustancias tóxicas como el mercurio. Esto resulta en la afectación de numerosos ecosistemas amazónicos (CSA1YPCN).

La actividad minera en regiones como Las Claritas y la Región Guayana provoca devastadores impactos ambientales. La minería ilegal y la falta de control estatal conducen a la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, la alteración del curso de los ríos y la contaminación del agua con mercurio, afectando gravemente los ecosistemas locales (CSA2MICL).

La actividad minera de carbón libera partículas nocivas al aire. La operación de una planta carboeléctrica implica afectaciones al agua y al aire semejantes a las descritas más arriba (CSA5MCPJ).

La Red de Defensores y Defensoras de Derechos Indígenas y de la Naturaleza (2017) describe como en la zona la degradación producto de la deforestación el desvío de cursos de agua y la distribución inadecuada de los residuos sólidos en la capital de Manapiare y

en las áreas adyacentes a los focos de minería. Asimismo, el uso de mercurio y cianuro en la recuperación del mineral aurífero (CSA9APGN).

La expansión descontrolada de la actividad extractivista ha demostrado ser un desafío formidable para la preservación de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental en todo el mundo. La pérdida de hábitats naturales, la contaminación generalizada y la fragmentación de ecosistemas han dejado un legado preocupante que requiere una acción urgente y coordinada. Es esencial que los gobiernos, las empresas y la sociedad en su conjunto trabajen juntos para abordar estos problemas y encontrar soluciones que protejan nuestro entorno natural y promuevan un futuro más equitativo y saludable para todas las formas de vida en el planeta.

Uno de los impactos ambientales más significativos evidenciados en este análisis, es el de la *agricultura intensiva y los monocultivos*. Al respecto, Silvia Ribeiro (2003) señala que la expansión de monocultivos contribuye a la pérdida de biodiversidad, la degradación del suelo, la contaminación del agua y la dependencia excesiva de pesticidas y fertilizantes químicos. La agricultura industrializada, centrada en la producción masiva de un solo cultivo, no solo afecta la calidad de los alimentos, sino también la salud de quienes dependen de ellos.

Ciertamente, la práctica de monocultivos ha llevado a la reducción de la diversidad biológica y al empobrecimiento de los suelos, que se vuelven menos fértiles y más vulnerables a la erosión. Además, esta forma de agricultura fomenta una mayor contaminación ambiental debido al uso intensivo de productos químicos, lo que tiene consecuencias negativas tanto para el medio ambiente como para la salud humana. En el caso de la Sierra de Perijá, particularmente el cultivo de malanga, ha tenido un impacto

significativo en el medio ambiente, afectando la biodiversidad y la estabilidad de los ecosistemas locales.

Los grupos ambientalistas de la región han informado acerca de las consecuencias ambientales de este rubro a través de marchas, manifestaciones y amplias campañas divulgativas solicitando entre otras cosas la sustitución de los cultivos. Han logrado aglutinar a docentes, investigadores y población en general. Indican que por más de 10 años han venido realizando denuncias ante las prácticas ilegales y nocivas de cultivos no endémicos en la cordillera fronteriza entre Colombia y Venezuela (CSA7DFMPJ).

En la Sierra de Perijá, los cultivos que se han sembrado tradicionalmente han sido el café, cacao, yuca, maíz, plátano, tomate, pimentón, topocho, ají y plantas medicinales. Sin embargo, estos cultivos no dejan grandes márgenes de ganancia y en muchos casos se pierden debido a las dificultades para su conservación, manejo y traslado. La malanga por el contrario, es un tubérculo resistente a condiciones extremas de almacenamiento y movilización y cuyas ganancias económicas son considerablemente elevadas (CSA7DFMPJ).

La deforestación es empleada por los agricultores de malanga, ya que el rubro para su crecimiento requiere de radiación solar directa. Esta práctica ha traído, según Azul Ambientalistas, unas 2.000 hectáreas deforestadas, dato señalado en 2014 para un sector fronterizo de la sierra. La deforestación trae como consecuencia la pérdida o degradación de la biodiversidad, también genera la exposición del suelo a condiciones extremas de radiación solar en época de sequía y a lluvias torrenciales durante la temporada de precipitaciones, por lo que es posible el incremento de deslaves y derrumbes ya que el suelo se encuentra desprovisto de protección natural (CSA7DFMPJ).

Por otro lado, la expansión de las plantaciones de palma africana en Venezuela ha generado un complejo conflicto socioambiental, influenciado por las dinámicas del mercado global, disputas territoriales y la presencia de grupos armados colombianos. Este fenómeno ha tenido profundas repercusiones en la salud, el medio ambiente y la estructura social de las comunidades locales. La deforestación masiva, la degradación del suelo y la contaminación de cuerpos de agua han afectado gravemente el entorno natural, mientras que las poblaciones cercanas sufren de enfermedades relacionadas con la exposición a agrotóxicos. Además, la violencia y el desplazamiento forzado aumentan debido a la lucha por el control territorial y los lucrativos negocios transfronterizos.

El avance de la frontera agrícola debido a la expansión de la palma ha supuesto la pérdida de bosque y la amenaza a la biodiversidad, incluyendo especies protegidas como el jaguar (CSA8PPAC).

Los requerimientos del cultivo de palma africana generan degradación de las condiciones ambientales. Estos efectos se relacionan con la utilización de químicos y fertilizantes, la necesidad del establecimiento de monocultivos y la apertura de vías de comunicación para la movilización de maquinarias y productos (CSA8PPAC).

Bayón (2003) sostiene que “el monocultivo de palma africana exige intrínsecamente tres requisitos: un fuerte paquete agrotóxico que evite que se reproduzca el ecosistema donde se asienta, grandes extensiones dedicadas únicamente a la palma, e infraestructuras de transporte para sacar los frutos de los territorios donde se ubica (CSA8PPAC).

Estas prácticas agrícolas intensivas, como la deforestación para el cultivo de malanga, han llevado a una degradación significativa de los ecosistemas locales, afectando la

biodiversidad y aumentando la vulnerabilidad de la región a desastres naturales como deslaves y derrumbes. Asimismo, la expansión de la palma africana ha generado una grave degradación ambiental, caracterizada por la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de los ecosistemas, comprometiendo la sostenibilidad ambiental de la región.

Además, la dependencia excesiva de pesticidas y fertilizantes químicos contamina el suelo y los cuerpos de agua, exacerbando los problemas ambientales. Estas consecuencias no solo afectan la salud de los ecosistemas, sino que también ponen en riesgo la salud de las comunidades locales, disminuyendo la calidad de vida y poniendo en peligro la seguridad alimentaria y la resiliencia frente al cambio climático.

Los constantes **cambios en la agricultura y la dinámica de alimentos** generados por los proyectos extractivos permiten analizar las dinámicas del transporte y comercio de alimentos que afectan el medio ambiente, ofreciendo una perspectiva más completa de los conflictos socioambientales. En relación con este tema, Tillet (2020) describe cómo el estado venezolano no les garantiza a los productores agrícolas las condiciones mínimas para movilizarse y comercializar sus productos. Por esta razón, los agricultores llevan sus productos al mercado colombiano en Puerto Inírida, ya que es la única manera de venderlos en una moneda fuerte como el peso y así poder comprar combustible. Esta necesidad ha llevado a que los alimentos se comercialicen en un mercado diferente al tradicional venezolano, como Puerto Ayacucho, afectando la economía local.

Es preocupante cómo el crecimiento constante de la actividad minera ha obligado a la producción agrícola de esta región a dirigirse mayoritariamente a mercados colombianos como Puerto Inírida, Puerto Carreño y Casuarito. Esta es la única forma de rentabilizar sus

ventas para cubrir los costos de transporte y combustible, que son los principales factores limitantes para la producción en las comunidades indígenas.

La minería ilegal ha provocado una grave degradación ambiental en varias zonas de Manapiare. La presencia de la guerrilla, especialmente en sectores como San Juan de Manapiare, ha exacerbado la situación al tomar control de la minería y el suministro de combustible necesario para estas actividades. Esto ha llevado a una considerable contaminación del agua y alteración del ecosistema fluvial.

La contaminación de las aguas por presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, así como la alteración del ecosistema fluvial en general, incluyendo la vida de numerosos peces que son fuente de alimento para las comunidades indígenas ribereñas y las capitales de Municipios (CSA10PAGMP).

Ambos torrentes van a desembocar al embalse Pao-Cachinche que surte de agua potable a más de tres millones de habitantes de los estados centrales de Aragua, Carabobo y Cojedes (CSA3MICB).

Los daños ambientales en las zonas de Chirgua, El Torito y La Lagunita se reflejan en la sedimentación y colmatación de los embalses que afectan la producción de agua potable (CSA3MICB).

Estos impactos ambientales son especialmente graves en áreas que albergan especies endémicas. La falta de estudios profundos sobre estas especies y sus hábitats aumenta la vulnerabilidad de los ecosistemas, ya que la destrucción ambiental pone en riesgo su supervivencia (CSA1YPC).

Es fundamental destacar como **la extracción de recursos naturales como la minería, el petróleo y el gas** genera daños irreparables en la naturaleza. La explotación de estos recursos refleja una percepción antropocéntrica y una relación con el entorno basada en la dominación y el control. Esta perspectiva ve a los recursos naturales simplemente como objetos para la explotación humana, sin considerar las repercusiones a largo plazo en los ecosistemas y las comunidades que dependen de ellos.

Grosfoguel (2008) destaca que la colonialidad de la naturaleza no solo perpetúa la explotación ambiental, sino que también profundiza las desigualdades socioeconómicas y contribuye a la marginalización de ciertos grupos sociales, especialmente aquellos que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia. Esta dinámica de explotación y desigualdad no solo destruye los entornos naturales, sino que también socava las bases de la justicia social y ambiental, generando impactos negativos que perduran a lo largo del tiempo y comprometen el bienestar de las generaciones futuras.

En el caso socioambiental del Cerro Aracamuni, la minería ilegal ha causado una contaminación severa de las aguas del río Siapa y la alteración del ecosistema del mismo cerro, ubicado en el Parque Nacional Serranía La Neblina. El uso de mercurio y otras sustancias tóxicas en las actividades extractivas ha degradado el medio ambiente, poniendo en peligro la biodiversidad y los recursos naturales de la región. Las actividades extractivas ilegales contaminan los ríos y suelos con metales pesados, lo que representa un peligro para los ecosistemas y la salud humana.

La expansión de la minería ilegal ha generado alta contaminación en las aguas del río Siapa, por presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, así como la alteración del

ecosistema del Cerro Aracamuni, ubicado en el Parque Nacional Serranía La Neblina (CSA4ARCMN).

Como último punto a abordar en los impactos ambientales están las consecuencias ambientales en los océanos de los derrames petroleros que incluyen la contaminación de los hábitats costeros, lo que puede persistir durante décadas, comprometiendo la salud de los ecosistemas marinos y la seguridad alimentaria de las comunidades humanas que dependen de ellos. La recuperación completa del entorno afectado por un derrame es complicada y a menudo se requiere un esfuerzo significativo en términos de limpieza y restauración ecológica.

Los derrames de petróleo se han convertido en un problema crónico debido a la falta de mantenimiento de las instalaciones, la corrosión causada por el aumento de la salinidad del agua y el abandono de pozos inactivos. Informes del Centro de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ) en 2017 señalaron que PDVSA derrama diariamente 250 barriles de crudo en el lago, mientras que la Federación Única Nacional de Trabajadores Petroleros de Venezuela reporta entre 300 y 1000 barriles diarios afectando tanto aguas como tierras circundantes.

El deterioro ambiental del Lago de Maracaibo es profundo y de larga data. Los derrames de petróleo contaminan directamente diversas especies de fauna y flora, y provocan daños irreversibles a los ecosistemas acuáticos y terrestres. Además, el lago enfrenta múltiples fuentes de contaminación.

Diversas especies de fauna y flora, (especies acuáticas y no acuáticas), son contaminadas directamente por el crudo derramado. Existen especificaciones de potenciales daños irreversibles a los ecosistemas de la región, al tiempo que se señala el envejecimiento del

lago, que no solo *es impactado por la industria petrolera sino también por el vertido de aguas servidas, agrotóxicos y diversos químicos, procesos de eutrofización, salinización, entre otros (además de procesos de contaminación que provienen desde aguas en territorio colombiano)*" (CSA6CPLM).

La organización Azul Ambientalistas plantea que la permanencia del petróleo en las costas y en cuerpos acuáticos hace que se sufra un proceso de degradación progresiva que aumenta su agresiva afectación en los ecosistemas, con un complejo impacto ecológico. Al extenderse la mancha, esta se torna oleosa, se dispersa en la superficie y forma capas entre gruesas y delgadas que bloquean la misma como una película impermeable, impidiendo el intercambio gaseoso" (CSA6CPLM).

Impactos sociales

Los conflictos socioambientales son una manifestación clara de la exclusión y la injusticia social que caracterizan al extractivismo. Las comunidades locales se encuentran en una posición de vulnerabilidad frente a las corporaciones transnacionales y a los intereses del Estado, que a menudo colaboran estrechamente en la promoción y protección de proyectos extractivos. Esta dinámica de desigualdad y despojo socava la autonomía y la dignidad de las comunidades afectadas, alimentando un ciclo de conflictos que pone en evidencia las profundas inequidades estructurales generadas por el modelo extractivista en América Latina.

La expansión del extractivismo provoca la **desarticulación de actividades tradicionales arraigadas en las comunidades locales, como la agricultura, la pesca y la caza**. Tal como advierte Gudynas (2013), estas prácticas ancestrales, fundamentales para la

subsistencia de numerosas comunidades, se ven amenazadas por la introducción de proyectos mineros y petroleros. Esta imposición forzada de industrias extractivas no solo priva a las poblaciones locales de sus medios de vida tradicionales, sino que también las empuja hacia una dependencia precaria de empleos vinculados a la misma explotación que ha devastado su entorno. Este desplazamiento de actividades tradicionales no solo erosiona la identidad cultural y el tejido social de estas comunidades, sino que también perpetúa un ciclo de marginación y desigualdad económica.

En el caso de las actividades mineras y la presencia de grupos armados en el Valle de Guanay, ha generado que la comunidad uwottuja disminuya considerablemente la producción de sus productos agrícolas, lo que ha llevado a un éxodo hacia focos de minería ilegal cercanos . Además, la escalada de violencia y la violación de los derechos humanos en el municipio han aumentado, afectando a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales, así como la explotación laboral y sexual de niños y mujeres.

La comunidad uwottuja del Valle de Guanay fue impactada por una decadencia considerable de sus productos generando una inestable situación política dentro de la comunidad. Bajando así los rendimientos de producción agroproductiva, generando que una gran mayoría de los habitantes de las comunidades se han trasladado a los focos de minería ilegal cercanos (CSA10PAGMP).

Por otro lado, la presencia de la guerrilla colombiana y el contrabando en el municipio ha generado una escalada de violencia en la zona. Hay violación de los derechos humanos en materia de irrespeto a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales, en lo laboral y en la explotación de niños que allí trabajan casi como esclavos, en los derechos de la

mujer (indígena, criolla, ejerza o no la prostitución) (S.O.S. Orinoco, 2019) (CSA10PAGMP).

Asimismo, la situación se agravó por el creciente aumento de la minería ilegal en Manapiare, lo que generó oportunidades de trabajo en Toco (minería) organizadas por Jesús Morillo, ofreciendo sueldos de Bs. 2.500 diarios, con el consiguiente éxodo de mano de obra (CSA10PAGMP).

La expansión de las plantaciones de palma africana en Venezuela ha generado un complejo conflicto socioambiental, influenciado por dinámicas de mercado global, disputas territoriales y la presencia de grupos armados colombianos. Este fenómeno ha tenido profundas repercusiones en la salud, el medio ambiente y la estructura social de las comunidades locales (CSA10PAGMP).

Además, se puede mencionar que el conflicto socioambiental en Manapiare, es multidimensional y abarca consecuencias en la salud, el ambiente y lo social. La contaminación de las aguas, la deforestación, la inestabilidad política y la violencia son algunas de las principales problemáticas que afectan a las comunidades locales, evidenciando la complejidad y urgencia de abordar esta situación de manera integral.

La transición de cultivos tradicionales hacia monocultivos comerciales, como señala Martínez (2019), trasciende la mera transformación de los paisajes agrícolas. Este cambio conlleva una serie de impactos socioeconómicos y ambientales que afectan profundamente a las comunidades rurales. Desde una perspectiva socioeconómica, la dependencia de un solo cultivo puede reducir la diversificación de fuentes de ingresos de los agricultores, dejándolos vulnerables a fluctuaciones en los precios del mercado y a riesgos asociados.

Además, las prácticas mecanizadas introducidas por los monocultivos pueden alterar las dinámicas laborales locales, disminuyendo la demanda de mano de obra agrícola y cambiando las relaciones sociales en estas comunidades.

El aumento en el cultivo de malanga está relacionado con los negocios transfronterizos controlados por la guerrilla de las FARC y el ELN, que operan en ambos lados de la sierra. Estos grupos han establecido alianzas con productores locales y desplazados colombianos, utilizando la malanga como una estrategia para consolidar su control territorial. Inicialmente, los desplazados y los productores locales plantaron malanga para autoconsumo, pero la producción ha crecido significativamente, incorporando también a algunos indígenas de la región.

Es preocupante cómo el crecimiento constante de la actividad minera ha obligado a la producción agrícola de esta región a dirigirse mayoritariamente a mercados colombianos como Puerto Inírida, Puerto Carreño y Casuarito. Esta es la única forma de rentabilizar sus ventas para cubrir los costos de transporte y combustible, que son los principales factores limitantes para la producción en las comunidades indígenas.

La expansión del cultivo de malanga en la Sierra de Perijá ha desencadenado una serie de conflictos sociales complejos, agudizados por la presencia de grupos armados y las prácticas de contrabando y explotación económica. Estos conflictos han resultado en el desplazamiento forzado de comunidades indígenas y campesinas, que se ven obligadas a abandonar sus tierras ancestrales para dar paso a los monocultivos. Este desplazamiento no solo conlleva la pérdida de sus medios de subsistencia tradicionales, sino que también vulnera sus derechos fundamentales y fragmenta el tejido social de estas comunidades.

Al ir decreciendo el cultivo de la malanga, comenzó a incrementarse en cambio, el contrabando de ganado, el cual estaba representando un negocio que generaba buenos dividendos. Por otro lado, se ha señalado el crecimiento de cultivos ilícitos en la zona, amparados por el accionar de la guerrilla, que mantiene su presencia en Perijá (CSA7DFMPJ).

La organización Azul Ambientalistas plantea que la permanencia del petróleo en las costas y en cuerpos acuáticos hace que se sufra un proceso de degradación progresiva que aumenta su agresiva afectación en los ecosistemas, con un complejo impacto ecológico. Al extenderse la mancha, esta se tornasola aceitosa, se dispersa en la superficie y forma capas entre gruesas y delgadas que bloquean la misma como una película impermeable, impidiendo el intercambio gaseoso (CSA6CPLM).

La compleja interacción entre actividades económicas legales e ilegales, en conjunción con la presencia de grupos armados, ha generado una escalada de conflictos sociales en la región, comprometiendo la estabilidad y el bienestar de las comunidades locales. Existe una estrecha correlación entre los desplazamientos forzados, el abandono de tierras y la expansión de estos cultivos, lo que ha resultado en la transformación de humedales y la limitación del acceso a fuentes de agua para las comunidades circundantes. Este patrón de despojo, deforestación, desplazamiento, degradación de suelos y contaminación es recurrente dondequiera que se implementen plantaciones de palma aceitera.

Bandas criminales y grupos armados del conflicto colombiano, como Farc o ELN, generan presión en los palmicultores y demás habitantes y producen desplazamiento ante las amenazas de los mismos por el control de las vías de comunicación empleadas para el contrabando y por el control de algunas zonas cultivadas (Urdaneta, 2019d) (CSA8PPAC).

Al ir decreciendo el cultivo de la malanga, comenzó a incrementarse el contrabando de ganado, el cual estaba representando un negocio que generaba buenos dividendos. Por otro lado, se ha señalado el crecimiento de cultivos ilícitos en la zona, amparados por el accionar de la guerrilla, que mantiene su presencia en Perijá (CSA7DFMPJ).

La expansión de estas plantaciones no solo refleja tendencias en el mercado global capitalista y son otra expresión del extractivismo, sino también nos muestran procesos de disputa territorial y comercio transfronterizo vinculados a diversos actores que también están relacionados con el conflicto armado colombiano y el amplio desarrollo de las economías de contrabando y la criminalidad que se ha venido produciendo en Venezuela (CSA8PPAC).

La expansión de las plantaciones de palma africana ha exacerbado los conflictos sociales en la región, alimentando la criminalidad y el desplazamiento forzado, y reforzando las dinámicas de contrabando y control territorial por parte de grupos armados. La crisis económica y la falta de apoyo del estado venezolano han llevado a los agricultores locales a buscar alternativas para sobrevivir. Tillet (2020) describe cómo el estado venezolano no les garantiza a los productores agrícolas las condiciones mínimas para movilizarse y comercializar sus productos.

Otro aspecto a destacar en este análisis es el **aumento de la pobreza como resultado de la pérdida de recursos naturales** es una realidad alarmante que se manifiesta con mayor intensidad en comunidades vulnerables, especialmente las indígenas, que suelen ser las más afectadas por el extractivismo. La pérdida de acceso a tierras fértiles para la agricultura, a cuerpos de agua para la pesca o a territorios para la caza, impulsa a estas comunidades hacia una espiral de empobrecimiento.

La dependencia de empleos precarios en industrias extractivas no solo perpetúa la marginación económica, sino que también incrementa la presión sobre los recursos naturales restantes, alimentando un ciclo destructivo que profundiza la pobreza y la desigualdad social. Esta dinámica, como señala Gudynas (2011), no solo deteriora el medio ambiente, sino que también agudiza los conflictos sociales y la violencia, exacerbando las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades afectadas.

En el caso de las comunidades de la Sierra de Perijá, han enfrentado un agravamiento de la pobreza y el hambre, acompañado de la propagación de diversas enfermedades y la escasez de combustible. Además, los deslaves e inundaciones han causado daños significativos, y la violencia ejercida por cuerpos de seguridad ha intensificado la crisis. La implementación de nuevos desarrollos turísticos y la intensificación de la ganadería han exacerbado estos problemas, afectando gravemente a las poblaciones locales.

Las diversas comunidades de la sierra han venido padeciendo en estos años de crisis un recrudecimiento de la pobreza y el hambre, la dramática propagación de diversas enfermedades, impactos por deslaves e inundaciones, carencia de combustible, así como el ensañamiento por parte de cuerpos de seguridad hacia la familia de Sabino (Amnistía Internacional, 2017) (CSA5MCPJ).

Por otro lado, **la erosión de prácticas culturales y modos de vida tradicionales** es una lamentable realidad que se repite con frecuencia en el avance del extractivismo. En este proceso, las comunidades locales se ven forzadas a renunciar a su identidad y legado ancestral en favor del desarrollo industrial. La explotación desenfrenada de recursos conduce a una desposesión sistemática de tierras y recursos, generando conflictos que van más allá de simples disputas locales. Estos conflictos son el resultado de un modelo de

desarrollo extractivista que privilegia las ganancias económicas a corto plazo por encima del bienestar de las personas y del medio ambiente.

Los indígenas yukpas luchan por no desaparecer de uno de los pocos espacios naturales y originarios que conservan. La que ha sido la lucha indígena más emblemática del país se encuentra ahora en un escenario aún más complicado. Pero los yukpa han advertido que están dispuestos a todo por su territorio y su dignidad (Pantín, 2016) (CSA5MCPJ).

Uno de los grandes conflictos sociales generados por el extractivismo en las zonas afectadas es la **presencia de grupos armados o bandas criminales**, en relación con este tema, Lander (2018) señala que la crisis en Venezuela fue desencadenada, aunque no exclusivamente, por la drástica caída del precio internacional del petróleo. El surgimiento del "pranato minero" revela los contornos de una nueva territorialidad extractiva, marcada por la violencia y el carácter mafioso. Este fenómeno evidencia la incapacidad del Estado para regular y controlar eficazmente estas áreas, estableciendo vínculos con grupos armados. En este contexto, la lucha por el control de los recursos mineros ha llevado a la proliferación de estructuras delictivas que imponen su dominio sobre extensas zonas del territorio, creando un panorama de inseguridad y conflicto que afecta tanto a las comunidades locales como al Estado mismo.

La presencia de estas organizaciones criminales no solo exacerba la violencia, sino que también contribuye a la desintegración del tejido social en las regiones afectadas, impidiendo el desarrollo sostenible y perpetuando la pobreza y la marginalización. Este control delictivo sobre las áreas de extracción de recursos naturales resalta la necesidad de una intervención estatal más efectiva y de políticas de seguridad que protejan tanto a los recursos como a las comunidades que dependen de ellos.

En el caso de la actividad minera en el municipio Atabapo fomenta la aparición de graves problemas sociales, como la violencia, el consumo de drogas, la explotación sexual, el tráfico de personas, el contrabando de productos nacionales y combustible, así como la introducción ilegal al país de individuos extranjeros. Además, esta actividad minera conlleva la pérdida del conocimiento tradicional y ancestral de las comunidades indígenas de la región.

La minería y otras actividades extractivas están frecuentemente acompañadas de inseguridad y desplazamiento. La presencia de grupos armados irregulares que gestionan estas actividades incrementa el riesgo para las comunidades locales. Las comunidades indígenas, en particular, viven con el constante temor de invasiones y violencia perpetrada por mineros ilegales y guerrilleros. Esta situación es especialmente aguda en regiones donde los recursos naturales son abundantes y valiosos (CSA1YPCN).

Los impactos del extractivismo también se extienden al ámbito cultural, afectando profundamente a las comunidades indígenas. La actividad minera ilegal no solo destruye el entorno natural, sino que también amenaza la estructura social y cultural de estas comunidades. La pérdida de tierras, la contaminación y la violencia alteran significativamente sus formas de vida tradicionales y su bienestar general (CSA1YPCN).

El extractivismo en Venezuela, ilustra la aplicación del pensamiento hegemónico que percibe a la naturaleza como un recurso a ser explotado sin consideración por sus límites o consecuencias socioambientales. Este enfoque, respaldado por los sectores de poder político y económico, ha promovido un patrón de saqueo que prioriza el beneficio económico a corto plazo sobre la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades locales y el medio ambiente. En este contexto, la riqueza extraída de la región alimenta no solo el

crecimiento del capital extranjero, sino que también perpetúa el empobrecimiento y la marginalización de las poblaciones locales en Venezuela. Al respecto, Gudynas (2011) expresa:

El extractivismo trae consigo una serie de externalidades negativas, como la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de fuentes de agua y el desplazamiento de comunidades locales. Estos impactos no solo afectan el entorno natural, sino que también tienen graves consecuencias para la salud y el bienestar de las personas que viven en estas áreas (p. 35).

Este ciclo de explotación refleja una dinámica desigual en la que los recursos naturales son vistos como una oportunidad para el enriquecimiento de unos pocos, a expensas de la degradación ambiental y el detrimento de las condiciones de vida de las comunidades afectadas.

El incremento de la corrupción, el control territorial y la impunidad, junto con el aumento de la presencia de actores armados irregulares forma parte del segundo conflicto socioambiental en Venezuela abordado en este análisis. Este conflicto se ha manifestado en la proliferación de formas de minería criminal organizada. Aproximadamente en 2010, emergieron los denominados "Sindicatos", grupos delictivos equipados con armas de gran calibre, que someten a los mineros para cobrarles cuotas por sus ganancias, bajo la pretensión de ofrecerles protección. Sin embargo, esta supuesta protección se traduce en una explotación despiadada y en el sometimiento de los trabajadores mineros.

Paralelamente, en 2011, el Gobierno Nacional revocó las concesiones mineras, pero en lugar de gestionarlas adecuadamente, abandonó las minas, lo que facilitó la llegada masiva de mineros ilegales. Como resultado, las minas de Las Claritas, junto con otras en la

Región Guayana, se convirtieron en escenarios de constantes enfrentamientos entre sindicatos y otros grupos armados, cada uno luchando por el control de estas ricas reservas minerales. Esta situación refleja la profunda incapacidad del Estado para controlar la violencia y la minería ilegal, transformando estas áreas en el epicentro de operaciones de mafias que han usurpado el control de la actividad extractiva, exacerbando así los conflictos socioambientales en la región.

En Las Claritas y otras zonas de la Región Guayana, la minería ilegal ha llevado a enfrentamientos continuos entre sindicatos y grupos armados, reflejando la incapacidad del Estado para controlar la violencia y la actividad minera ilegal. Estas áreas se han convertido en escenarios dominados por mafias que controlan la extracción y comercialización de minerales, frecuentemente en alianza con miembros del Ejército y la Guardia Nacional Bolivariana. Esta situación perpetúa un ciclo de violencia, corrupción y explotación, afectando gravemente la vida de las comunidades locales.

De esta manera, las minas de Las Claritas, junto con otras minas de la Región Guayana, se convirtieron en zonas de continuos enfrentamientos entre sindicatos y otros grupos armados para ganar el control de las mismas, evidenciando la incapacidad del Estado para controlar la violencia y la minería ilegal, que se convirtió en el escenario de mafias que tomaron el control de la actividad extractiva (CSA2MICL).

El conflicto se agrava por la presencia de grupos irregulares que controlan dichos procesos de extracción y comercialización, en aparente alianza con miembros del Ejército y Guardia Nacional Bolivariana, quienes se encargarían de mantener el control de los

recursos basado en la violencia, a la vez que desvían la mayor parte del oro hacia el mercado negro internacional (CSA2MICL).

En los últimos años, se mantienen los señalamientos de estructuras delincuenciales que controlan la actividad minera en la zona, los cuales operan en alianza o connivencia con miembros del Ejército, Guardia Nacional y miembros del Servicio de Inteligencia Nacional, operando bajo la anuencia de las autoridades del Estado, que a través de la empresa estatal Minerven compran el oro extraído bajo el control de estos grupos (CSA2MICL).

La ratificación del extractivismo como pilar privilegiado de la estrategia de desarrollo, está estrechamente vinculada con los conflictos socioambientales. Esta estrategia de desarrollo basada en la explotación indiscriminada de recursos naturales no solo ha perpetuado la violencia y la corrupción en áreas como Las Claritas, sino que también ha contribuido a la marginalización de las comunidades locales y al deterioro del medio ambiente. Además, como señala Svampa (2019), esta visión extractivista del desarrollo ha suprimido debates significativos sobre modelos alternativos de desarrollo, lo que perpetúa la dependencia de la economía en recursos naturales y limita el avance hacia formas más sostenibles de desarrollo. En relación con esto la autora expresa:

El hecho de que la actividad minera esté siendo gestionada por grupos armados irregulares intensifican estas consecuencias. Las comunidades indígenas locales han temido por su seguridad, no solo por la invasión de mineros que llegan en balsas–dragas desde Colombia, sino también por los guerrilleros que se desplazan fluvialmente desde el Departamento del Guainía (p. 25).

La presencia de minería ilegal ha desatado una serie de conflictos sociales, especialmente en las comunidades indígenas Yanomami. La invasión de sus tierras ha traído consigo la introducción indiscriminada de armas de fuego, incrementando la violencia y resultando en numerosos heridos y muertes. Además, la presencia de mineros ilegales provenientes de Colombia y Brasil ha generado tensiones y violencia transfronteriza.

A su vez, conviene mencionar que, la presencia de la minería ilegal en las tierras Yanomami ha supuesto la invasión de sus comunidades, la introducción indiscriminada de armas de fuego y municiones en las mismas y el incremento de la violencia en la zona, habiendo los indígenas sufrido ataques violentos con numerosos heridos y muertes por masacres en ambos lados de la frontera venezolana-brasileña" (CSA4ARCMN).

Desde el año 1992, se viene denunciando la presencia de mineros ilegales provenientes de Colombia y Brasil que se internan en las selvas cercanas en la cuenca del río Siapa" (CSA4ARCMN).

Otro aspecto a resaltar, es el pronunciamiento realizado por la Organización Yanomami HORONAMI en el 2012, en el que se denuncia la presencia abundante de mineros ilegales acampando desde hace años en la zona del Alto Ocamo y otras zonas del Alto Orinoco, como Hashimú, Cerro Delgado Chalbaud y el río Siapa, representando una grave amenaza a la integridad y la vida del pueblo Yanomami" (CSA4ARCMN).

Estamos en presencia de la configuración de nuevas gobernanzas que articulan grupos irregulares armados con sectores mineros y funcionarios militares corruptos, revelando

otras formaciones estatales, y alimentando economías ilícitas transfronterizas que alimentan conflictos armados (CSA4ARCMN).

La minería ilegal en las tierras Yanomami y otras regiones de Venezuela tiene severas implicaciones socioambientales, impactando de manera crítica la salud, el entorno y la estructura social de las comunidades locales. Estos conflictos no solo contaminan recursos esenciales y destruyen ecosistemas, sino que también agravan la violencia y la desigualdad social, reflejando la compleja interconexión entre el extractivismo y los problemas socioambientales. Este caso pone de manifiesto el alto grado de vulnerabilidad que afecta a las comunidades yanomami, así como a los frágiles ecosistemas de la Reserva de Biosfera. La crisis está intensificando la expansión minera en la Amazonía venezolana, configurando nuevas formas de gobernanza que vinculan grupos armados irregulares con sectores mineros y funcionarios militares corruptos. Esto revela nuevas estructuras estatales y fomenta economías ilícitas transfronterizas que perpetúan los conflictos armados.

La expansión de las actividades extractivas ha llevado a un **aumento significativo de la prostitución en las áreas cercanas a estas operaciones**. La fiebre del oro, por ejemplo, ha atraído a una gran cantidad de personas, impulsadas por crisis económicas, lo que ha resultado en un aumento de la violencia, el control de zonas mineras por mafias y la corrupción. Estos desarrollos están estrechamente vinculados a fenómenos sociales como la prostitución, el alcoholismo, el tráfico de drogas, la violación de menores, el paramilitarismo y la represión policial y militar. Además, estas actividades contribuyen a la pérdida de conocimientos tradicionales y afectan gravemente el tejido social de las comunidades.

En este contexto, Acosta (2013) destaca que el extractivismo no solo tiene efectos ambientales devastadores, sino que también exacerba la desigualdad social y la violencia en las regiones donde se lleva a cabo. Las industrias extractivas a menudo agravan las desigualdades de género, generando un aumento en la explotación sexual y la prostitución en las comunidades afectadas, afectando de manera desproporcionada a las mujeres y perpetuando un ciclo de violencia y marginalización.

Este suceso produjo una especie de 'fiebre de oro', con la consiguiente llegada de cientos de personas impulsadas por las precarias condiciones de la población producto de la actual crisis económica. Asimismo, denuncia que las zonas explotadas progresivamente pasaron a estar bajo el control de mafias (CSA3MICB).

Que están ligadas con la pobreza, así como, a fenómenos socio-culturales que han venido acompañando a la actividad minera en estos años: violencia, corrupción, prostitución, alcoholismo, tráfico de drogas, violación de menores, para militarismo, represión policial y militar (CSA3MICB).

En el caso de la minería en áreas como el embalse Pao-Cachinche y las regiones de Chirgua, El Torito y La Lagunita provoca conflictos socioambientales severos que afectan la salud, el ambiente y la estructura social. Estos conflictos no solo contaminan recursos vitales y destruyen ecosistemas, sino que también exacerban la violencia y la desigualdad social, reflejando la compleja interconexión entre el extractivismo y los problemas socioambientales.

La presencia de la guerrilla colombiana y el contrabando en el municipio ha generado una escalada de violencia en la zona. Hay violación de los derechos humanos en materia de irrespeto a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales, en lo laboral y en la

explotación de niños que allí trabajan casi como esclavos, en los derechos de la mujer (indígena, criolla, ejerza o no la prostitución) (S.O.S. Orinoco, 2019) (CSA9APGN)

Estos conflictos sociales y ambientales son fuente de lucha, ya que la extracción de recursos naturales conlleva la apropiación, explotación y contaminación de dichos recursos. Las comunidades afectadas luchan por mejorar su calidad de vida, defender su derecho a permanecer en la zona y disfrutar de un ambiente sano. Además, buscan recuperar sus medios de vida tradicionales y demandan el respeto por sus formas de vida ancestrales. En el contexto de Venezuela, la actividad minera ha generado graves daños ambientales, como la sedimentación y colmatación de embalses, que afectan la disponibilidad de agua potable para millones de habitantes en varios estados del país.

Con respecto a los niveles de violencia, S.O.S Orinoco (2019) destacan que en la zona de Manapiare se registran violaciones de derechos humanos, con un irrespeto notable hacia los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales. Las condiciones laborales son deplorables, con explotación casi esclavista de niños y violaciones de los derechos de las mujeres, tanto indígenas como criollas, quienes a menudo son forzadas a ejercer la prostitución.

Síntesis teórica nodo dos

Después de realizar un análisis de las consecuencias socioambientales del extractivismo, se han identificado y detallado los principales impactos en tres áreas críticas: la salud, el ambiente y lo social. Cada sección del análisis ha revelado la magnitud y complejidad de los efectos adversos que las actividades extractivas imponen sobre las comunidades y el entorno natural. En este resumen final, se sintetizan los hallazgos más significativos de

cada área, proporcionando una comprensión clara y comprensiva de cómo el extractivismo no solo afecta la calidad de vida y el bienestar de las personas, sino que también amenaza la sostenibilidad de los ecosistemas y la cohesión social. Este resumen busca consolidar los puntos clave y ofrecer una visión integral de las múltiples dimensiones de las prácticas extractivistas y sus impactos a largo plazo.

Las prácticas extractivistas, como la minería y la explotación petrolera, generan graves problemas de salud pública debido a la contaminación ambiental y la falta de acceso a servicios médicos adecuados. Estas prácticas contaminan el aire, el agua y el suelo, exponiendo a las comunidades locales a sustancias tóxicas.

La liberación de metales pesados como el mercurio y el cianuro causa una variedad de enfermedades, incluyendo problemas respiratorios, enfermedades dermatológicas, y afecciones del sistema nervioso. La contaminación del agua potable con metales pesados afecta a millones de personas, causando desde náuseas hasta malformaciones congénitas y trastornos neurológicos.

Los efectos a largo plazo incluyen un incremento en enfermedades crónicas y en la incidencia de cáncer, así como el deterioro de la salud mental debido a las condiciones adversas de vida. La bioacumulación de toxinas en la cadena alimenticia representa un riesgo persistente para la salud.

Las condiciones precarias y la exposición constante a contaminantes contribuyen a un incremento significativo en enfermedades infecciosas y crónicas. La falta de infraestructura médica adecuada agrava estos problemas, especialmente en comunidades indígenas y rurales.

La megaminería a cielo abierto y la explotación petrolera destruyen ecosistemas completos, eliminando hábitats naturales y alterando irreversiblemente el paisaje. Esta destrucción incluye la pérdida de bosques, praderas y cuerpos de agua.

La contaminación de ríos y lagos por derrames de petróleo y productos químicos afecta la vida acuática y, por ende, a las comunidades que dependen de estos recursos. La contaminación del suelo por agroquímicos en monocultivos degrada la calidad de la tierra y la capacidad productiva.

La deforestación y la degradación del suelo resultan en una pérdida significativa de biodiversidad, disminuyendo la resiliencia de los ecosistemas y reduciendo los servicios ecosistémicos esenciales como la polinización y la regulación del clima.

Las alteraciones ambientales causadas por actividades extractivas son a menudo irreversibles, comprometiendo la capacidad de recuperación de los ecosistemas y afectando las generaciones futuras. La destrucción de recursos naturales es una amenaza para el desarrollo sostenible.

Las actividades extractivistas perpetúan las desigualdades sociales y económicas, creando disparidades salariales y altos costos de vida en las comunidades locales. Estas prácticas desplazan a las comunidades locales y generan escasos empleos sostenibles.

La explotación de recursos naturales provoca conflictos sociales, desplazamientos forzados y violaciones de derechos humanos. Las comunidades afectadas enfrentan violencia, despojo de tierras y pérdida de medios de vida.

La dependencia de la extracción de recursos naturales lleva a la desposesión de tierras y recursos, socavando la soberanía alimentaria y los derechos territoriales de las comunidades indígenas y campesinas. La expansión de la frontera extractiva perpetúa la marginación y la recolonización de estos pueblos.

La presencia de actividades extractivas ilegales está asociada con un incremento en la violencia y la criminalidad, incluyendo la trata de personas, el tráfico de drogas y la proliferación de redes delictivas. La inseguridad y la violencia ejercida por cuerpos de seguridad y grupos armados exacerbaban la crisis social en las regiones afectadas.

Tercer nodo: Resistencias frente a la cultura extractivista en Venezuela

La cultura extractivista en Venezuela ha sido una fuente constante de conflictos y desafíos, especialmente en regiones ricas en recursos naturales como el estado Amazonas. Este enfoque económico ha provocado una serie de impactos ambientales, sociales y culturales que han movilizado a diversas organizaciones de la sociedad civil, grupos indígenas y actores políticos en una lucha por la protección del medio ambiente y los derechos de las comunidades afectadas. En este contexto, las resistencias frente a la cultura extractivista se han manifestado de múltiples formas, desde la denuncia y visibilización de problemas hasta la implementación de políticas de ordenación territorial y el desarrollo de alternativas sostenibles.

Este nodo explora las resistencias organizadas en categorías específicas, resaltando las acciones y propuestas clave que buscan enfrentar los desafíos del extractivismo en Venezuela. Se destaca cómo en el corpus (fichas socioambientales) analizado existe un apartado en el que se presentan las alternativas propuestas por parte de los grupos

movilizados, pueblos indígenas, actores políticos y gubernamentales quienes han dado respuestas a los conflictos generados por el extractivismo.

Además, se muestra cómo las diferentes experiencias extractivistas han generado mecanismos de participación democrática como consultas populares, referendos, audiencias públicas y cabildos abiertos. Son los mismos pueblos indígenas amenazados en sus territorios los que han presentado propuestas de autonomía, impulsado así instrumentos constitucionales para definir el futuro de sus tierras y las venideras generaciones.

A pesar de estos obstáculos, ha surgido una respuesta vigorosa contra la hegemonía de la industria petrolera. Mediante iniciativas educativas y políticas, se está fomentando una transformación ideológica que busca revitalizar el sentido de identidad y autonomía cultural en las comunidades afectadas. La reconstrucción de las urbes devastadas por la influencia petrolera se interpreta como un acto de rebeldía colectiva, un intento por recuperar el dominio sobre el territorio y la narrativa histórica que les han sido arrebatados.

Por otro lado, en la actualidad parece existir un acuerdo implícito entre diversos analistas latinoamericanos en cuanto a que una de las facetas fundamentales de las resistencias sociales contra el extractivismo radica en la protección del territorio y la territorialidad. Indudablemente, estos términos se encuentran en el centro de debates, ya que no solo son mencionados por las organizaciones indígenas y los movimientos socioambientales, sino que también son parte del discurso de las corporaciones, los planificadores y los formuladores de políticas públicas, así como del poder político en sus diferentes niveles y escalas.

Al respecto, Svampa (2019) señala que uno de los conceptos más destacados del cambio ecoterritorial es el vivir bien, conocido como *sumak kawsay* en kichwa, *suma qamaña* en aymara y *ñandareko* en guaraní. Este estilo de vida positivo surge como una visión utópica que, en su esencia, se basa en una diversidad de visiones del mundo indígena. Sería un error intentar encapsularlo en una única fórmula vernácula atribuible a una única comunidad o cultura, o en un nuevo esquema binario que simplemente refuerce las dicotomías ya establecidas por el discurso colonial.

Es fundamental entonces en esta discusión el abordaje de los movimientos sociales como productores de conocimiento, porque es a partir de sus experiencias que se transforman los contextos sociales, y por esta razón aportan nuevos horizontes a los campos de estudio; plantean muchas veces el cambio de paradigmas de estudio que ven las realidades desde visiones que fortalecen la colonialidad. Ante esto, se muestran de las fichas los conflictos, movilizaciones, reclamos, peticiones, alternativas ante el extractivismo y las propuestas que han venido realizando los pueblos indígenas y las organizaciones sociales.

Organizaciones de la sociedad civil y su rol en la denuncia y visibilización de problemas extractivistas

En esta primera categoría encontrada, es fundamental destacar como en Venezuela coexisten organizaciones encargadas de la visibilización de los movimientos de resistencia ante la avanzada del proyecto extractivista en nuestro país, teniendo como ejes el Arco Minero del Orinoco y la Faja Petrolífera del Orinoco. Uno de los espacios de investigación desde la ecología política y social es el Observatorio de Ecología Política de Venezuela en

el que resaltó la *Revista Territorios Comunes: Alternativas ante el extractivismo en tiempos de crisis*, en el que se plantea no solo un horizonte de alternativas postextractivistas, sino también se recupera la centralidad de dos ámbitos cruciales: las cosmovisiones y prácticas desde los pueblos y la centralidad de la reproducción de la vida socio-ecológica.

Algunas organizaciones de la sociedad civil del estado Amazonas han jugado un papel fundamental visibilizando y denunciando diversos problemas existentes en la zona, tales como Wataniba, SOS Orinoco, la organización indígena yanomami Horonami, la Red Eclesial Panamazónica, o la organización regional ORPIA, entre otras (CSAIYPCN)

*Así mismo, existen otras investigaciones de los Grupo de trabajo Socio Ambiental de la Amazonía, WATANIBA y la Red Jurídica de la Defensa de la Amazonía, RAMA en la publicación *Minería en la Amazonia Venezolana: Derechos indígenas y ambientales. El caso del pueblo yanomami*, en el que se genera un debate en torno a la minería a propósito de cumplirse 20 años de la “Masacre de Haximú” en la que fueron asesinados 16 indígenas (CSA4ARCMN).*

En el ámbito del extractivismo, así como lo menciona Gudynas (2011) diversos sectores de la sociedad civil han experimentado severos impactos sociales y ambientales, junto con beneficios económicos limitados o incluso perjuicios, además de diferentes formas de violencia sobre sus comunidades. Estas experiencias no solo explican la resistencia al extractivismo, sino también el escepticismo frente a las promesas del desarrollo, al descubrir que este conlleva inequidades y diversos impactos. Las denuncias y resistencias frente al extractivismo han aumentado en intensidad y se han extendido a todos los países sudamericanos.

Al respecto, como menciona el autor se puede mencionar las comunidades indígenas y locales en Colombia que resisten la expansión de empresas mineras, como en el caso del páramo de Santurbán y la oposición a la empresa minera Vale en el departamento de César. En Venezuela, por ejemplo, se registran denuncias de derrames y contaminación debido al deterioro de fosas de contención y a la infraestructura petrolera deficiente. Otras resistencias recientes incluyen los vertidos en el río Guarapiche en febrero de 2012 y el derrame de crudo en el municipio de Anaco en agosto de 2012. Aunque en menor medida, también se producen protestas y resistencias contra la minería en Venezuela, como la oposición indígena a la explotación de carbón en la Sierra de Perijá, en el occidente del país. Estas resistencias reflejan una creciente conciencia ambiental y la defensa de los derechos territoriales y culturales de las comunidades afectadas por las actividades extractivas.

El impulso hacia la resistencia frente al extractivismo proviene, en gran medida, de una sociedad civil organizada y activa en la denuncia de estas prácticas. La colaboración de diversas organizaciones, especialmente las indígenas, ha sido fundamental para proporcionar contenidos que refuercen alternativas al desarrollo convencional de base occidental. Este movimiento cobra fuerza a través de expresiones políticas interculturales, subrayando la importancia de la denuncia y la organización social en la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Las organizaciones ORPIA, KUBAWI, HORONAMI, OIPUS, KUYUNU, OMIDA, OIYAPAN y OPIJKA hicieron un llamado a las autoridades civiles y militares del Estado venezolano, para que tomen acciones urgentes y coordinadas, destinadas a controlar la minería ilegal de las llamadas “balsas chupadoras” en el río Atabapo, especialmente

mediante acciones bilaterales con Colombia, y las actividades de vigilancia y control permanente en todo el bajo Ventuari y el Yapacana (S.O.S. Orinoco, 2019). (CSA1YPCN).

En relación a las movilizaciones directamente contra la expansión del carbón, han sido las organizaciones ambientalistas zulianas las que han persistido con las denuncias y las acciones, fundamentalmente la Sociedad Homo et Natura, planteando reuniones con el Gobierno regional, Carbozulia e informando a la opinión pública sobre los posibles avances del avance minero en la sierra (CSA5MCPJ)

Posteriormente, varios sectores se unen para crear organizaciones destinadas a fortalecer sus procesos productivos y la defensa de sus derechos como pueblos. Es así como surgen las asociaciones como Centro para la Autogestión Indígena (CEPAI), EPIAMIEL y APIPROCA en Manapiare (CSA9APGN).

En este orden ideas, S.O.S, Orinoco hace un llamado a la sociedad civil venezolana para levantar las banderas éticas, ambientalistas e indigenistas, para que se hagan escuchar con voz alta las denuncias sobre la destrucción de Yapacana y de la violación de los DDHH de los ciudadanos indígenas y criollos del estado Amazonas. (CSA1YPCN).

Wataniba y Orpia (2017) proponen la ampliación de los servicios de salud específicos de carácter intercultural, para evitar la expansión de enfermedades endémicas y epidémicas como la malaria, y las infecciones gastrointestinales. (CSA4ARCMN)

El auge del extractivismo en América Latina ha sido acompañado por una creciente movilización social que denuncia las violaciones a los derechos de las comunidades y la destrucción de sus medios de vida. Según Acosta (2009), estas actividades extractivas no solo han llevado a la explotación intensiva de recursos naturales, sino que también han

generado significativos conflictos sociales y ambientales. Las comunidades afectadas, al ver sus tierras y recursos amenazados, han organizado diversas formas de resistencia para proteger sus derechos y preservar su entorno. Estas movilizaciones han sido fundamentales para visibilizar los impactos negativos del extractivismo y exigir el respeto a los derechos humanos y ambientales. La sociedad civil, a través de protestas, denuncias y campañas de sensibilización, ha jugado un papel crucial en la lucha contra las prácticas extractivistas.

Políticas de ordenación territorial y protección ambiental

Estas nuevas formas de ocupación del territorio están respaldadas por una narrativa político-ambiental que abarca conceptos como el buen vivir, los derechos de la naturaleza, los bienes comunes, el posdesarrollo y la ética del cuidado, entre otros. Todos estos conceptos convergen en la defensa de lo común, que emerge como un elemento crucial en la búsqueda de un nuevo paradigma emancipatorio. Esta defensa de lo común se manifiesta hoy en día en la lucha de los movimientos sociales tanto en los países centrales, donde se enfrentan a las políticas de ajuste y privatización (el neoliberalismo), como en los países periféricos (Svampa, 2019).

Este punto que emerge del análisis de las fichas plantea un debate complejo, pero inevitable sobre la organización geo-económica y las formas de territorialización. Desde siempre, la geografía venezolana ha sido históricamente configurada por el extractivismo, desarrollándose principalmente como una economía portuaria con núcleos de consumo de productos importados en áreas urbanas. Es fundamental replantear los esquemas de distribución de la política territorial para avanzar hacia modos de territorialización que

faciliten una transición postextractivista y promuevan un desarrollo más sostenible y equitativo (Observatorio de Ecología Política de Venezuela,

Así como lo expresa Terán Matovani (2018), los territorios no deben organizarse únicamente con base en una función económica, para esto es crucial recuperar la noción de biorregiones para conferir una coherencia ecológica a las dinámicas interterritoriales y transterritoriales. Esto también puede resaltar la importancia de la relación entre los territorios, sus habitantes, sus culturas y sus formas de vida, en conexión directa con su entorno socioecológico específico. La intención es también proponer nuevas perspectivas sobre los ordenamientos político-territoriales, que podrían trascender las estructuras tradicionales de gobernaciones o municipios, sugiriendo posibles agregaciones federativas de redes locales o comunidades.

En cuanto a los actores políticos, se considera fundamental una política de ordenación territorial que ya ha sido trazada en sus Áreas Protegidas (ABRAE) y ahora por esta Ley Orgánica de la Mega Reserva que fue retomada por la Asamblea Nacional de Venezuela. Al hacer cumplir las normas pertinentes de protección, de “cero minería” dentro de los parques nacionales y monumentos naturales. (CSA1YPCN).

Los diferentes grupos movilizados han planteado el respeto al mandato constitucional de demarcación, titulación y entrega de tierras a los pueblos indígenas. Esto abarca también los procesos de participación y consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, tal como establecen los estándares internacionales de derechos humanos. (CSA1YPCN).

En el año 2016 se presentó el polémico proyecto de Ley de saneamiento de lago de Maracaibo, impulsado en discusión. Dicha ley generó debate, con detractores y

defensores, pero tal proyecto no se terminó de poner en marcha. La propuesta de sanear el lago es vieja pero los gobernantes de turno nunca han tenido una real voluntad política de ponerlo en marcha (CSA6CPLM)

Este movimiento hacia nuevas formas de ocupación del territorio surge como respuesta a las injusticias socioeconómicas, la explotación de los recursos naturales y la degradación ambiental causada por modelos de desarrollo tradicionales. En este contexto, se están explorando alternativas que promuevan la equidad social, el respeto por el medio ambiente y la participación democrática en la toma de decisiones sobre el uso del territorio. Estas reflexiones y acciones están dando lugar a un diálogo intercultural y transnacional que busca construir un futuro más sostenible y justo para las generaciones presentes y futuras.

Para Harvey (2003) la expansión del extractivismo ha provocado una pérdida significativa de bosques y biodiversidad. Este impacto negativo hace urgente la implementación de **programas de reforestación y conservación** para mitigar los efectos adversos del extractivismo. Harvey subraya la importancia de estas iniciativas para restaurar los ecosistemas degradados y proteger la biodiversidad, lo cual es esencial para asegurar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

Se habrían iniciado labores de esparcimiento de semillas de especies propias de la región, y la siembra de plántulas de manaca, guama y balso; así como seje chiquito, seje grande y yagrumo. De acuerdo a la prensa oficial, 6 hectáreas fueron reforestadas con 1.000 acacias, 1.500 melinas 37, 2.000 mereyes y 500 yagrumos. No hay registro de seguimiento ni evaluación de la efectividad. (CSA1YPCN).

Desde el informe realizado por SOS Orinoco en el que recoge el sentir de los entrevistados en las poblaciones indígenas cercanas, se plantea que las minas de Aracamuni deben ser desalojadas y sometidas a un proceso de restauración ecológica. Esto es posible lograrlo parcialmente en un solo gran operativo, pero requerirá que se implante un mecanismo permanente de control territorial estricto que impida el reingreso de los mineros (CSA4ARCMN).

La reforestación no solo revitaliza los ecosistemas deteriorados, sino que también empodera a las comunidades locales al ofrecerles recursos sostenibles y preservar su entorno natural frente a la explotación extractiva. Según Gudynas (2011), estos programas de reforestación son cruciales para fomentar la resiliencia comunitaria, mejorar la calidad del suelo y el agua, y crear oportunidades económicas basadas en prácticas ecológicas. Al fortalecer la capacidad de las comunidades para gestionar y proteger sus recursos, la reforestación actúa como una estrategia integral para contrarrestar los efectos destructivos del extractivismo

Impacto de la minería y proyectos extractivistas

En tiempos recientes el **cuestionamiento a megaproyectos extractivistas** ha propiciado el establecimiento de ciertos acuerdos y la realización de acciones conjuntas entre algunos sectores que hasta la fecha se mantenían dispersos e incluso confrontados. En esta coyuntura emergen algunas condiciones para un relanzamiento y reforzamiento del movimiento ambiental venezolano, o al menos una parte significativa de él.

La **suspensión de proyectos extractivos** y otras iniciativas depredadoras, que se centran en la acumulación de riqueza en lugar de fomentar una economía sostenible, ofrece una

ventaja significativa: impulsa el desarrollo de nuevas conciencias y enfoques productivos. Esta transición es crucial para avanzar hacia un modelo económico que priorice la sostenibilidad y el bienestar general. Además, detener estas actividades nocivas permite explorar y adoptar prácticas más respetuosas con el medio ambiente, promoviendo una transformación integral del modelo económico actual. Esto no solo incluye la reducción de daños ecológicos, sino también la creación de un marco económico más equitativo y orientado a la reproducción de la vida, en lugar de la explotación de recursos naturales. En el contexto global, esta transformación es vital para enfrentar desafíos como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, y para promover un desarrollo verdaderamente sostenible.

El estallido de conflictos socioambientales ha dado origen a "la ambientalización de las luchas indígenas y campesinas y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano" (Leff, 2004). Este proceso no solo ha involucrado las luchas indígenas y campesinas tradicionales, sino también el surgimiento de nuevos movimientos socioambientales en áreas rurales y urbanas, caracterizados por su diversidad de clases y su estructura asamblearia, lo que les otorga un considerable potencial antagonista. En este nuevo tejido social, distintos colectivos culturales, ONG ambientalistas con enfoque en movimientos sociales, intelectuales y expertos desempeñan un papel importante, acompañando y coprotagonizando las acciones de organizaciones y movimientos sociales.

Investigadores, activistas ambientales y grupos indígenas han denunciado el potencial destructivo del proyecto Arco Minero sobre el río Orinoco y sus tributarios, así como el grave daño que ocasiona la deforestación de la región amazónica relacionada con la minería y su efecto destructivo sobre culturas y pueblos originarios (CSA2MICL).

Asimismo, en el 2003 la Defensoría del Pueblo del estado Amazonas realizó un informe sobre la minería ilegal en la región, y solicitó la intervención del Ministerio de la Defensa, del Ministerio del Ambiente y del Ministerio Público, debido a los graves daños ambientales y a las comunidades indígenas que se estaban produciendo en el río Siapa (CSA4ARCMN)

Tal como lo expresa Luis Betancourt (2020), la minería viene ocupando porciones de las cuencas del río Parú, Ventuari, Parucito, Marueta, Yureba y Asita aunque se desconoce el número de personas que practican la minería las estimaciones están entre cuatro a cinco mil, incluyendo a indígenas nativos del territorio y otros provenientes de otros municipios o países vecinos (CSA10PAGMP).

Las experiencias de extractivismo en Latinoamérica han generado mecanismos de participación democrática como: consultas populares, referendos, audiencias públicas, cabildos abiertos, son los mismos pueblos indígenas amenazados en sus territorios los que han presentado propuestas de autonomía, impulsado así instrumentos constitucionales para definir el futuro de sus tierras y las venideras generaciones.

Uno de los aspectos centrales que plantean los grupos de resistencia al extractivismo es la descentralización de la economía, para devolverle la función social, organizándola alrededor de la reproducción de la vida y no desde la lógica de consumo. Por eso, es necesario evaluar las necesidades nacionales y continentales, aprendiendo de los errores de la planificación socialista. Así como, la constante evaluación de las actividades productivas que despojan a la población de sus medios de producción locales y la llevan a depender de bonos permitirá la producción de bienes necesarios, durables y reparables.

Los actores políticos han expresado que lo único razonablemente sostenible a largo plazo, es crear mecanismos para legalizar la minería con estrictos controles ambientales (CSA3MICB)

Por esta razón, en el 2013 el gobierno apoyó el Proyecto Cuenca para los agricultores que en esas zonas sobreviven por las siembras en los conucos, pequeñas parcelas donde cultivan y crían animales. Este esfuerzo de desarrollo comunitario, financiado por FONACIT, el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, evaluó la viabilidad de la gestión local sostenible del agua y nuevos medios de vida. Los investigadores desarrollaron un futuro plan económico viable para las comunidades que incluiría la cría de ganado a pequeña escala, el cultivo de cacao y café utilizando agrosilvicultura sostenible y ecoturismo. (Gutiérrez, 2018) (CSA3MICB)

A lo largo de las discusiones contra el avance del extractivismo, se ha planteado realizar actividades extractivistas que cumplan con las condiciones sociales y ambientales, directamente vinculado a cadenas productivas nacionales y regionales, para nutrir redes de consumo verdaderamente enfocadas en la calidad de vida. Además, se plantea la consulta popular (referendo abrogatorio) para que el pueblo venezolano decida sobre una política que impacte a todos los venezolanos del presente y de las próximas generaciones. (Marín, 2016).

En este contexto, es crucial reevaluar la riqueza, incorporando los bienes comunes y las diversas formas de comunalidad, con un enfoque prioritario en la protección y sostenibilidad de sus procesos de reproducción. Esta reevaluación debe reconocer y valorar los recursos comunitarios, promoviendo prácticas que aseguren su regeneración y

perdurabilidad. Adoptar políticas que fomenten la equidad y la cooperación es esencial para reducir la dependencia de modelos económicos extractivistas y facilitar una economía que favorezca el bienestar colectivo y ambiental. Al respecto Terán Mantovani (2014) expresa:

Es esencial el posicionamiento de indicadores de economía ecológica, que sean siempre tomados en cuenta al momento de llevar adelante cualquier tipo de política de transformación y que puedan también contabilizar como pérdida la degradación ecológica y de la biodiversidad: huella ecológica, huella hídrica, consumos domésticos de materiales, tasa de retorno energético, huellas de carbono, o índices de agotamiento de los “recursos naturales” (este último, propuesto por el Banco Mundial) (p.21)

Este enfoque contable proporciona una comprensión más precisa (aunque aproximada) de los ciclos y flujos de vida que verdaderamente dan significado a lo que denominamos economía. Además, permite observar cómo la alteración de estos ciclos impacta negativamente la viabilidad de la existencia social. Al comprender mejor estos flujos vitales, se puede apreciar la interconexión entre la salud del medio ambiente y la estabilidad económica, destacando la necesidad de prácticas económicas que respeten y mantengan estos procesos naturales.

Mobilización indígena y social contra el extractivismo

Las luchas contra el extractivismo se han convertido en una defensa de la vida y la dignidad, movilizando a diversos actores sociales en un esfuerzo por frenar la devastación ambiental y social. Como señala Acosta (2013), esta resistencia ha trascendido las fronteras de las comunidades locales, involucrando a organizaciones no gubernamentales,

movimientos indígenas, académicos y activistas de derechos humanos. Estos actores se han unido en una causa común para enfrentar el modelo de desarrollo extractivista que privilegia el crecimiento económico a costa del bienestar de las personas y el medio ambiente. Las acciones colectivas no solo buscan detener los proyectos extractivos, sino también promover alternativas sostenibles y respetuosas con la naturaleza y las culturas locales. Así, la resistencia al extractivismo se ha convertido en un símbolo de la lucha por un futuro más justo y equitativo para todos.

Al respecto, Quijano (2007) destaca en su discurso que las luchas y los conflictos socio ecológicos generados por nuestros pueblos indígenas están centrados en la forma de existencia del "buen vivir", lo que interpela a sí misma la supervivencia humana. Se convierte en una condición sine qua non es clave la defensa de los territorios a través de incorporar los saberes tradicionales, entendiendo que la sustentabilidad o la sostenibilidad no la determina exclusivamente la dimensión ambiental o económica sino una verdadera visión multidimensional que se sustente sobre la base de un diálogo intercultural, democratizador y humano.

Ante el reimpulso del extractivismo carbonero, indígenas yukpas, principalmente los de la cuenca de los ríos Yaza y Tukuko, y bajo el liderazgo del cacique Sabino Romero, ponen una fuerte resistencia y llevan adelante junto a numerosas organizaciones populares, grupos ambientalistas y movimientos sociales, una lucha para denunciar los progresivos desplazamientos de sus tierras y el estancamiento del proceso de demarcación de las mismas (CSA5MCPJ).

La principal petición de los yukpas liderados por Sabino Romero ha sido la recuperación de sus tierras ancestrales, que les pertenece por derecho; esta petición sigue siendo primordial en la actualidad. A su vez han expresado claramente su oposición a la explotación de carbón en la Sierra de Perijá (CSA5MCPJ)

Dentro de uno de los reclamos de las organizaciones está la demarcación de los territorios Piaroas del municipio Manapiare, tal como lo expresa el informe de COIAM y ORPIA (2014) están pendientes desde el 2006 los expedientes de pueblos indígenas como el Piaroa, Jivi, Yabarana, Sanema, Yekwana presentes en varios municipios del estado Amazonas (CSA10PAGMP).

el tema de la minería, para muchos indígenas a lo mejor es mucho más lucrativo y mucho más lento meterse a la minería que continuar ejerciendo sus actividades tradicionales como la apicultura, como la agricultura, la ganadería (CSA10PAGMP).

Diversas comunidades piaroas se movilizan en defensa a la apicultura como técnica ancestral de esas comunidades que se han visto afectadas por la deforestación incontrolada en las áreas próximas a las minas, la aparición descontrolada de las abejas africanizadas y el control ejercido por grupos armados y los órganos del Estado (CSA9APGN).

Diversas comunidades del pueblo uwottüja se movilizan en defensa tradición productiva afectada por los impactos de la minería y por la imposibilidad de transportar los rubros por las limitaciones con el combustible y la presencia de la guerrilla en la zona (CSA10PAGMP).

Esta resistencia ante las actividades extractivistas está en “la supervivencia y persistencia de los pueblos en sus territorios, sus culturas, sus formas de saber (su propia cosmovisión y epistemología)”, así como lo expresa Caballero (2014) que es contraria al modelo de desarrollo dominante, extractivista, neoliberal. y desiguales, lo que llevaría a la destrucción de su sustento y su cultura.

Coincido en esta disertación con la postura de Cesaire (2006) en donde expresa que nuestras culturas particulares tienen suficiente fuerza, vitalidad y potencia de regeneración para enfrentar las condiciones del mundo moderno, por eso, ante esta crisis multidimensional desde nuestros territorios del Sur se están diseñando otros modos de relación con la naturaleza haciendo una crítica al extractivismo y al desarrollo, planteando nuevas visiones de postdesarrollo y postextractivismo.

Por otro lado, los colectivos ambientalistas de la región han destacado las consecuencias ecológicas negativas asociadas al cultivo intensivo de malanga, el cual provoca la destrucción del ecosistema. A través de marchas, manifestaciones y amplias campañas de concienciación, estos grupos han solicitado, entre otras cosas, la sustitución de estos monocultivos. Han conseguido reunir a docentes, investigadores y a la comunidad en general en torno a esta causa. Durante más de una década, han denunciado las prácticas ilegales y perjudiciales de cultivos no endémicos en la cordillera fronteriza entre Colombia y Venezuela, subrayando la necesidad urgente de adoptar métodos agrícolas más sostenibles.

A raíz de las movilizaciones y protestas, que exigían detener la deforestación en la sierra ocasionada por la expansión de la malanga, pero sobre todo, a raíz de la emisión de la

resolución del Ministerio del Ambiente que conllevaba a la prohibición del cultivo y su comercialización, mediante la eliminación de las guías necesarias para su circulación y transporte, el cultivo de la malanga comenzó a decrecer aproximadamente desde 2015 (CSA7DFMPJ).

En el caso del monocultivo de Malanga, cuando el conflicto se intensificó y las movilizaciones aumentaron en 2014, el Ministerio del Ambiente emitió una resolución ese mismo año que prohibía el cultivo y la comercialización de estos productos. Esta medida se implementó eliminando las guías necesarias para su transporte y distribución. Además, tanto el gobierno nacional y regional como INPARQUES y la Misión Árbol han propuesto diseñar planes de reforestación para las áreas afectadas, utilizando especies vegetales endémicas.

Como lo menciona Gudynas (2011) en el debate latinoamericano se analizaron estrategias para superar la dependencia de los monocultivos, promoviendo una agricultura diversificada y orgánica como parte de un proceso de desmaterialización y regionalización de las economías. Más recientemente, en Argentina, se han dado pasos iniciales hacia el postextractivismo, incorporando la consideración de los derechos de la Naturaleza, un tema que anteriormente era predominantemente andino. Fortalecer el sector agropecuario mediante estas iniciativas es crucial para asegurar la sostenibilidad y resiliencia económica.

Desarrollo comunitario y alternativas sostenibles

El reconocimiento del saber ambiental indígena y la aplicación de un modelo superador del extractivismo representan dos variables que se complementan entre sí, alimentando la configuración de una nueva ética política y ecológica que tenga como fin la resolución de

conflictos, la disminución de las injusticias ambientales y sociales y la garantía de la supervivencia de nuestra especie humana, en tanto el curso histórico actual nos conduce a la autodestrucción.

Fundamental para este estudio, mostrar las experiencias de *Sistematización de experiencias: Organización regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas (1993-2015)* de la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA) para la recuperación de la memoria de las luchas populares y la promoción de las buenas prácticas, para el fortalecimiento del tejido asociativo y solidario, son dos de los objetivos de la redacción y promoción de estos documentos.

En relación con los **proyectos de desarrollo comunitario**, Acosta (2010) detalla la Iniciativa Yasuni-ITT, una propuesta pionera que surgió en Ecuador con el propósito de dejar el petróleo sin explotar en el Parque Nacional Yasuni. Este parque es uno de los lugares con mayor biodiversidad en el mundo y alberga comunidades indígenas, algunas de las cuales viven en aislamiento voluntario. La iniciativa pretendía evitar la extracción de aproximadamente 846 millones de barriles de petróleo en el bloque ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), lo que habría prevenido la emisión de millones de toneladas de dióxido de carbono.

El proyecto proponía una compensación financiera internacional para Ecuador, mediante la cual el país recibiría aportes de la comunidad global equivalentes a la mitad de los ingresos que se obtendrían al explotar el petróleo. Estos fondos se destinarían a proyectos de energía renovable, conservación de la biodiversidad y desarrollo social, beneficiando tanto a la población local como al medio ambiente.

En Venezuela, varios proyectos de desarrollo comunitario han sido implementados como respuesta al extractivismo, con el objetivo de promover alternativas sostenibles y fortalecer la economía local. Aquí hay algunos ejemplos encontrados en las fichas que muestran las iniciativas:

Se procuró estimular la creación de empresas indígenas autogestionadas alrededor de ciertos rubros: Cacao, miel, aceite de seje, maíz, harina de plátano, pimienta, fibra de chiqui-chique, polvo de ortiga, ají picante y artesanía (CSA10PAGMP).

Además, se solicitó un plan de atención en salud que sea continuo y eficiente para la zona del Alto Ocamo. La atención sanitaria con formación de Agentes de Salud Yanomami de las propias comunidades y la instalación de radios de comunicación, son fundamentales para mejorar la salud y evitar la reincidencia de mineros ilegales en la zona. (CSA4ARCMN).

Es importante reseñar como el estado logró establecer la Escuela de Chocolatería de Puerto Ayacucho, procesa cacao cultivado y copoazú, respaldada por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación—, que surgió a partir de una necesidad sentida de los productores indígenas del estado Amazonas (CSA10PAGMP).

Asimismo, en Venezuela se buscó fomentar la creación de empresas indígenas autogestionadas en diversas áreas productivas como cacao, miel, aceite de seje, maíz, harina de plátano, pimienta, fibra de chiqui-chique, polvo de ortiga, ají picante y artesanía. Estos proyectos promueven prácticas agrícolas sostenibles y la producción de cultivos orgánicos. La formación de cooperativas de productores ha permitido a las comunidades rurales generar ingresos de manera sostenible sin depender de actividades extractivas.

Estas iniciativas se centraron en la producción y comercialización de aceite de seje, una palmera nativa de la región. El proyecto capacita a las comunidades en técnicas de recolección y procesamiento sostenibles, proporcionando una fuente de ingresos alternativa al extractivismo.

En el ámbito de la salud y la educación, se planteó la necesidad de un plan de atención sanitaria continuo y eficiente para la región del Alto Ocamo, incluyendo la formación de Agentes de Salud Yanomami de las propias comunidades y la instalación de radios de comunicación para mejorar la salud y prevenir la reincidencia de mineros ilegales.

Es destacable cómo el estado logró establecer la Escuela de Chocolatería de Puerto Ayacucho, que procesa cacao cultivado y copoazú, respaldada por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta propuesta surgió a partir de una necesidad sentida por los productores indígenas del estado Amazonas, y representa un esfuerzo por integrar las tradiciones locales con el desarrollo económico sostenible.

Conflictos y presiones relacionados con actividades extractivistas

Los **conflictos relacionados con la minería ilegal** han generado la implementación de planes permanentes de vigilancia y control por parte de las fuerzas armadas nacionales. Estas medidas buscan principalmente desalojar a los mineros ilegales, prevenir nuevas incursiones y detener el impacto ambiental negativo causado por la contaminación de los hábitats indígenas, así como las agresiones violentas dirigidas hacia las comunidades locales. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, persisten tensiones significativas entre las autoridades y los mineros ilegales, lo que subraya la complejidad y la gravedad de la situación. La falta de regulación efectiva y la ausencia de consulta previa a las comunidades

indígenas han exacerbado estos conflictos, lo que subraya la necesidad urgente de desarrollar políticas más inclusivas y sostenibles para abordar los desafíos asociados con la minería ilegal en el país.

Con relación a la minería ilegal también se proponen planes permanentes de vigilancia y control por parte de las fuerzas armadas nacionales, a los efectos de lograr el desalojo de mineros, las nuevas entradas y presencias, y frenar el fuerte impacto ambiental por contaminación del hábitat indígena y las agresiones violentas hacia las comunidades (CSA10PAGMP).

En repetidas ocasiones que "los pueblos indígenas juegan un rol crucial en la gestión ambiental y el desarrollo debido a sus saberes, experiencias y prácticas ancestrales, los cuales deben ser tomados en cuenta como una base para la planificación del manejo de las áreas donde residen" (Medina y Obelmejías, 2018). En Venezuela, sin embargo, la relevancia de los pueblos indígenas en la gestión sustentable de los territorios, así como su conocimiento ecológico sobre el entorno y la diversidad biológica, no ha sido reconocida como prioritaria, y ellos mismos no han sido considerados como actores clave en la sostenibilidad y la planificación. Además, los conflictos han surgido debido a la falta de consulta a los pueblos indígenas antes de emprender grandes proyectos extractivistas en el país.

En cuanto a conflictos por los cultivos de palma aceitera, ha sido objeto de intensa controversia debido a sus impactos ambientales y sociales. Diversos sectores, incluyendo organizaciones ambientalistas y defensores de los derechos humanos, han denunciado las

consecuencias negativas de estos monocultivos, desde la deforestación y la pérdida de biodiversidad hasta la violación de derechos laborales y comunitarios.

Los cultivos de palma aceitera han estado cubiertos de polémica y señalados por la crítica de sectores ambientales y de defensa de los derechos humanos. Se han reportado en numerosas fuentes sus impactos, antes, durante y después del establecimiento de las plantaciones (CSA8PPAC)

Un tercer nivel del conflicto está conformado por los productores agrícolas, que han manifestado sus inconformidades ante el manejo que el Estado ha dado al rubro respecto a las decisiones que se han tomado en torno a la cadena productiva, las nacionalizaciones y la imposición de comercialización con las empresas estatales y las restricciones a la comercialización con empresas privadas, donde generalmente obtienen mejores dividendos (CSA8PPAC)

Estos conflictos y movilización se generan porque los modelos de producción de la palma de aceite se caracterizan por el monocultivo intensivo en vastas extensiones de terreno y un uso significativo de agroquímicos. Esta forma de producción provoca efectos adversos tanto en el medio ambiente como en la agricultura tradicional de las comunidades campesinas. Los diversos impactos derivados de este modelo comienzan con la deforestación, que en algunos casos implica la realización de incendios forestales para abrir nuevos terrenos. Además, se han documentado casos de despojo de tierras pertenecientes a comunidades campesinas e indígenas, utilizando métodos violentos e intimidatorios con el objetivo de expulsar a las poblaciones locales.

En el contexto de una transición postextractivista, el **saneamiento ambiental** se ha convertido en una prioridad urgente y esencial para el desarrollo sostenible del país. El saneamiento ambiental implica una serie de acciones integrales que van desde la limpieza y restauración de cuerpos de agua contaminados, como el lago, hasta la implementación de tecnologías y prácticas más limpias en las operaciones industriales y extractivas. También incluye la gestión adecuada de residuos, la rehabilitación de áreas degradadas, y la protección y conservación de ecosistemas vitales. Estas acciones son fundamentales para garantizar la salud de las comunidades locales, preservar la biodiversidad y asegurar la disponibilidad de recursos naturales para futuras generaciones.

Grupos de presión (desde locales hasta regionales) están solicitando acciones de remediación y saneamiento del lago, mejorar en la gestión ambiental de PDVSA y el cumplimiento estricto de la ley en referencia a estos temas (CSA6CPLM).

Por eso, es que una transición postextractivista demandará el surgimiento y la expansión de una nueva cultura política en el país, que logre posicionar en el ámbito popular la democracia directa, ecológica y territorial como objetivo central. Será fundamental promover la soberanía alimentaria, política y energética, así como la gobernanza social sobre los territorios y los bienes comunes, articulándose con agregaciones territoriales más amplias que superen el enfoque localista. Esta nueva cultura política debe emprender un camino de construcción que vaya más allá del Estado, fomentando una participación activa y consciente de la ciudadanía en la gestión y protección de su entorno.

Esta nueva cultura no necesita necesariamente reinventarlo todo: es esencial explorar la riqueza de la pluriculturalidad venezolana, que abunda en conocimientos y experiencias

sobre formas de vida sostenible y comprensión de nuestros territorios. Es crucial rescatar los saberes y prácticas de las luchas sociales en el país, tanto históricas como las desarrolladas durante el proceso bolivariano, así como recuperar los aprendizajes de las numerosas experiencias alternativas que están surgiendo en América Latina, muchas de ellas nacidas en el contexto de luchas arduas y complejas (Terán Mantovani, 2018).

Educación y formación para la sostenibilidad

Las alternativas postextravistas que propone Gudynas (2009) son un conjunto de transformaciones radicales en la mayoría de los casos que deben adaptarse a las circunstancias sociales y ambientales. Parten de una construcción política en el que es fundamental la participación ciudadana para iniciar los pasos de defensa de los derechos de los espacios en los que se habita.

Estas alternativas se construyen sobre futuros hacia los que se quiere llegar, entre las posturas está la del buen vivir y la del biocentrismo, el desarrollo sostenible, estas apuntan a nuevos de entender la Naturaleza y se enfoca en la calidad de vida, el bienestar de las personas y del cuidado ambiental.

Este componente ambiental es fundamental porque se reconocen los derechos de la Naturaleza y se encuentran en el mismo nivel de la calidad de vida del ser humano. Por eso que las tasas de extracción de los recursos naturales deben ser realizados en base a las tasas de reproducción propia de cada uno de estos recursos y los diferentes procesos productivos deben estar ajustados de manera que no afecten los ecosistemas.

Los **proyectos de reforestación comunitaria** representan una respuesta directa al desafío del extractivismo. Estas iniciativas, lideradas por las propias comunidades, no solo

buscan restaurar los ecosistemas degradados, sino también promover la sostenibilidad económica al integrar prácticas agroforestales y actividades productivas compatibles con la conservación. La participación activa de las comunidades en todas las etapas del proceso de reforestación es fundamental para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, es fundamental la integración de conocimientos tradicionales y científicos en los proyectos de reforestación es clave para su éxito a largo plazo. Al combinar el saber ancestral de las comunidades indígenas con la investigación científica, se pueden desarrollar estrategias efectivas de restauración ecológica que respeten la biodiversidad y la cultura local

El alcalde exhorta a los productores de malanga a formar parte de un proceso de concientización a través de la conformación de viveros donde se desarrollen de forma masiva las especies frutales y forestales a ser empleadas en el plan de reforestación para el estado Zulia “Plan Verde”, el cual implica la plantación de árboles en los diversos municipios, teniendo como prioridad áreas estratégicas como es el caso de las zonas adyacentes a las cuencas hidrográficas (Iglesias, 2014) (CSA7DFMPJ).

El apoyo gubernamental y la implementación de políticas públicas son esenciales para promover la reforestación y limitar las actividades extractivas no sostenibles. A través de incentivos económicos y regulaciones ambientales adecuadas, se puede fomentar la participación activa de la sociedad en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del extractivismo.

Asimismo, la educación ambiental desempeña un papel fundamental en la formación de una ciudadanía consciente y comprometida con la protección del medio ambiente. Desde

las escuelas hasta las universidades, es importante integrar la sostenibilidad en los planes de estudio y fomentar la participación de los estudiantes en actividades prácticas de conservación y reforestación.

A manera de conclusión, resulta preciso promover el rol de los pueblos y comunidades indígenas en la discusión de estos principios, en su quehacer para formular “*desde abajo*” políticas y propuestas que enriquezcan el debate, insistiendo en la necesidad de reclamar el protagonismo que requieren como agentes indispensables en el proceso de reinterpretación del concepto de “progreso” y “desarrollo”. Por eso, será de obligatoria revisión los aportes de Eduardo Gudynas en relación a las transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo más allá del nuevo extractivismo.

Desde las cosmovisiones indígenas, se plantea un nuevo paradigma de vida, el Sumak Kawsay o Buen Vivir en el que los seres humanos somos Naturaleza, y necesitamos vivir en equilibrio y armonía con ella, por eso se ve la vida como una totalidad, desde las relaciones de convivencia y reciprocidad complementaria, respetando así, los bienes comunes representados por los elementos naturales o socialmente construidos que son colectivos y pasan de generación en generación.

Tal como lo expresa Huanacuni Mamani (2010) una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, vivir bien significa complementarnos y no competir, implica ralentizar la economía, “bajar la palanca para el futuro, sustituir los actuales modelos energéticos y de desarrollo e ilimitado crecimiento económico”, es una transición a una bioeconomía fundada en los potenciales ecológicos en la innovación tecnológica y en la creatividad de los pueblos.

Ante los desafíos planteados por el extractivismo y la necesidad urgente de transitar hacia modelos de desarrollo sostenibles, las alternativas postextractivistas emergen como un camino hacia un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente. Estas propuestas, que van desde el buen vivir hasta el biocentrismo, buscan redefinir nuestra relación con la naturaleza y promover la calidad de vida de las personas. Los proyectos de reforestación comunitaria representan una respuesta concreta y efectiva a los impactos del extractivismo, al tiempo que fortalecen las economías locales y promueven la conservación de los ecosistemas. Sin embargo, para que estas iniciativas sean exitosas, es fundamental contar con un fuerte apoyo gubernamental, políticas públicas adecuadas y una participación activa de la sociedad en su implementación. Solo mediante una colaboración coordinada y un compromiso colectivo podremos avanzar hacia un futuro más sostenible y equitativo para todos.

Síntesis teórica del nodo tres

La resistencia contra el extractivismo se ha convertido en un movimiento multifacético que abarca desde la colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, grupos indígenas y actores políticos hasta la promoción de alternativas económicas sostenibles y la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el uso del territorio. Esta resistencia ha llevado a la implementación de políticas de ordenación territorial y protección ambiental, así como a la inversión en programas de reforestación y conservación. Sin embargo, persisten conflictos y tensiones relacionados con actividades extractivistas, lo que subraya la necesidad de políticas más inclusivas y sostenibles.

La colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, grupos indígenas y actores políticos es fundamental para amplificar las voces de resistencia y presionar por políticas que protejan el medio ambiente y los derechos de las comunidades afectadas por el extractivismo.

Es imperativo promover alternativas económicas sostenibles, como el ecoturismo y la agricultura sostenible, para reducir la dependencia del extractivismo y preservar los recursos naturales y las culturas locales.

La participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el uso del territorio es esencial para garantizar una mayor transparencia y legitimidad en los procesos de desarrollo y explotación de recursos naturales.

La implementación de políticas de ordenación territorial y protección ambiental, incluida la demarcación y titulación de tierras indígenas, es crucial para proteger los territorios y áreas naturales de importancia ecológica de la explotación extractivista.

La inversión en programas de reforestación y conservación es necesaria para restaurar los ecosistemas degradados, mitigar los impactos ambientales del extractivismo y empoderar a las comunidades locales al proporcionarles recursos sostenibles y preservar su entorno natural.

La suspensión de proyectos extractivos ofrece una oportunidad para impulsar un cambio hacia un modelo económico más sostenible y centrado en el bienestar general. Esto incluye la exploración y adopción de prácticas respetuosas con el medio ambiente, promoviendo una transformación integral del modelo económico actual.

Los conflictos socioambientales han dado lugar a una "ambientalización" de las luchas indígenas y campesinas, así como al surgimiento de nuevos movimientos socioambientales en áreas rurales y urbanas. La diversidad de clases y estructuras asamblearias de estos movimientos les otorga un potencial significativo para el cambio.

Es fundamental considerar los impactos destructivos de la minería en los ecosistemas y en las comunidades indígenas y locales. La participación democrática de estos grupos en la toma de decisiones sobre el uso del territorio es esencial para garantizar la protección de sus derechos y del medio ambiente.

La reevaluación de la riqueza, incorporando los bienes comunes y promoviendo prácticas que aseguren su regeneración y perdurabilidad, es esencial para reducir la dependencia de modelos económicos extractivistas y facilitar una economía que favorezca el bienestar colectivo y ambiental.

La adopción de indicadores de economía ecológica, que contabilicen la degradación ecológica y la biodiversidad, proporciona una comprensión más precisa de los ciclos y flujos de vida que sustentan la existencia social. Esto destaca la interconexión entre la salud del medio ambiente y la estabilidad económica, resaltando la necesidad de prácticas económicas que respeten y mantengan estos procesos naturales.

Las luchas contra el extractivismo han emergido como una defensa vital de la vida y la dignidad, convocando a una diversidad de actores sociales en una lucha conjunta contra la devastación ambiental y social. Desde organizaciones no gubernamentales hasta movimientos indígenas, académicos y activistas de derechos humanos, se han unido en un

esfuerzo común para enfrentar el modelo extractivista que prioriza el crecimiento económico a expensas del bienestar humano y el medio ambiente.

Esta resistencia no solo busca detener los proyectos extractivos, sino también promover alternativas sostenibles y respetuosas con la naturaleza y las culturas locales. Las comunidades indígenas, en particular, han liderado esta lucha, defendiendo sus territorios ancestrales y rechazando la explotación de recursos naturales en sus tierras.

En respuesta al extractivismo, se han implementado proyectos de desarrollo comunitario enfocados en promover alternativas económicas sostenibles, como la producción agroecológica y la creación de empresas indígenas autogestionadas. Estas iniciativas buscan fortalecer las economías locales y reducir la dependencia de actividades extractivas destructivas.

Sin embargo, persisten conflictos y tensiones relacionados con actividades extractivistas, como la minería ilegal y los monocultivos de palma aceitera, que continúan generando impactos ambientales y sociales negativos. Es fundamental desarrollar políticas más inclusivas y sostenibles que aborden estos desafíos y reconozcan el papel crucial de las comunidades indígenas en la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.

La educación ambiental juega un papel crucial en la formación de una ciudadanía consciente y comprometida con la protección del medio ambiente. Integrar la sostenibilidad en los planes de estudio y fomentar la participación en actividades prácticas de conservación y reforestación son pasos importantes hacia un futuro más sostenible.

Las alternativas postextractivistas representan un camino hacia un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente. Promover el reconocimiento y la participación de las comunidades indígenas, así como el desarrollo de políticas públicas adecuadas, son pasos cruciales para avanzar hacia un modelo de desarrollo que priorice la vida y la sostenibilidad.

Estos hilos discursivos destacan la importancia de considerar estas resistencias como parte de un proceso más amplio de transformación socioambiental, porque no solo buscan detener los proyectos extractivos, sino también promover alternativas sostenibles y respetuosas con la naturaleza y las culturas locales. Las comunidades indígenas, en particular, han liderado esta lucha, defendiendo sus territorios ancestrales y rechazando la explotación de recursos naturales en sus tierras.

En respuesta al extractivismo, se han implementado proyectos de desarrollo comunitario enfocados en promover alternativas económicas sostenibles, lo que subraya la importancia de fortalecer las economías locales y reducir la dependencia de actividades extractivas destructivas. En última instancia, las alternativas postextractivistas representan un camino hacia un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente, resaltando la necesidad de promover el reconocimiento y la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas adecuadas.

Síntesis de los nodos de significación

La conceptualización de la naturaleza a través del extractivismo se basa en la mercantilización de los recursos naturales, donde estos son explotados intensivamente para obtener beneficios económicos a corto plazo. Este proceso ha sido una constante desde la

colonización, abarcando actividades mineras, agrícolas, forestales, pesqueras y energéticas. En Venezuela, la industria petrolera ha sido central en este fenómeno, moldeando profundamente la identidad nacional y promoviendo una cultura de conquista y explotación de recursos. La mercantilización de la naturaleza ha llevado a una visión utilitaria de los recursos naturales, generando daños ambientales significativos como deforestación, contaminación del agua y del aire, y pérdida de biodiversidad.

La explotación constante de recursos naturales ha fomentado una mentalidad de consumo insostenible en la sociedad venezolana, donde el progreso y el "buen vivir" se asocian con la capacidad de consumo material. Esta mentalidad cortoplacista perpetúa el ciclo de explotación y degradación ambiental, dificultando la adopción de prácticas más sostenibles. Por eso, la dependencia estructural del petróleo ha configurado estilos de vida distintos pero interrelacionados (petrolero, urbano y rural), promoviendo una cultura extractivista que ve la naturaleza como un recurso explotable.

El modelo extractivista, aunque prometedor en términos de crecimiento económico a corto plazo, ha demostrado ser insostenible, perpetuando la "paradoja de la abundancia" y debilitando otros sectores económicos. La intervención estatal ha seguido promoviendo este modelo, reflejado en la creación de nuevas corporaciones mineras, lo cual subraya la necesidad de implementar estrategias integrales de sostenibilidad que prioricen tanto el bienestar ambiental como social a largo plazo.

De esta forma, las prácticas extractivistas han provocado desposesión, desplazamiento forzado y conflictos socioambientales, exacerbando las desigualdades sociales y económicas. Las comunidades afectadas a menudo sufren estigmatización y marginalización, siendo percibidas como obstáculos para el progreso económico. Esta

estigmatización afecta la autoestima y la identidad cultural de las personas, generando sentimientos de inferioridad y exclusión. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, ha habido una resistencia activa por parte de las comunidades locales y organizaciones ambientales, buscando proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible que respete la naturaleza y las formas de vida tradicionales.

La resistencia contra el extractivismo en Venezuela ha emergido como un movimiento multifacético que abarca la colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, grupos indígenas y actores políticos. Esta resistencia ha llevado a la promoción de alternativas económicas sostenibles, como el ecoturismo y la agricultura sostenible, reduciendo así la dependencia del extractivismo y preservando los recursos naturales y las culturas locales. Además, la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el uso del territorio es esencial para garantizar una mayor transparencia y legitimidad en los procesos de desarrollo y explotación de recursos naturales. }

La implementación de políticas de ordenación territorial y protección ambiental, incluida la demarcación y titulación de tierras indígenas, es crucial para proteger los territorios y áreas naturales de importancia ecológica de la explotación extractivista. La inversión en programas de reforestación y conservación es necesaria para restaurar los ecosistemas degradados, mitigar los impactos ambientales del extractivismo y empoderar a las comunidades locales al proporcionarles recursos sostenibles y preservar su entorno natural. Además, los conflictos socioambientales han dado lugar a una "ambientalización" de las luchas indígenas y campesinas, así como al surgimiento de nuevos movimientos socioambientales en áreas rurales y urbanas.

Las luchas contra el extractivismo han emergido como una defensa vital de la vida y la dignidad, convocando a una diversidad de actores sociales en una lucha conjunta contra la devastación ambiental y social. Desde organizaciones no gubernamentales hasta movimientos indígenas, académicos y activistas de derechos humanos, se han unido en un esfuerzo común para enfrentar el modelo extractivista que prioriza el crecimiento económico a expensas del bienestar humano y el medio ambiente.

Esta resistencia no solo busca detener los proyectos extractivos, sino también promover alternativas sostenibles y respetuosas con la naturaleza y las culturas locales. Las alternativas postextractivistas representan un camino hacia un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente, resaltando la necesidad de promover el reconocimiento y la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas adecuadas.

A continuación, se presenta un resumen gráfico de los puntos centrales concluyentes de los nodos de significación analizados en esta disertación:

Figura 2.**Conclusiones de los nodos de significación**

Nota: La figura presenta las categorías encontradas en los nodos de significación analizados. Elaboración propia Vega (2024).

Relaciones entre los nodos de significación

La mercantilización de la naturaleza y el comportamiento extractivo no solo conducen a la estigmatización y marginalización de las comunidades locales, sino que también generan profundas desigualdades sociales y daños ambientales. Esta dinámica provoca la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad, impactando negativamente en la salud pública.

A su vez, las desigualdades económicas y el desplazamiento forzado de comunidades locales alimentan tensiones sociales, resultando en violencia, despojos de tierras y violaciones de derechos. Es así como la presencia de actividades extractivas ilegales y el incremento de violencia y criminalidad agravan aún más estos conflictos, reduciendo la diversidad de cultivos y amenazando la sostenibilidad de las comunidades afectadas.

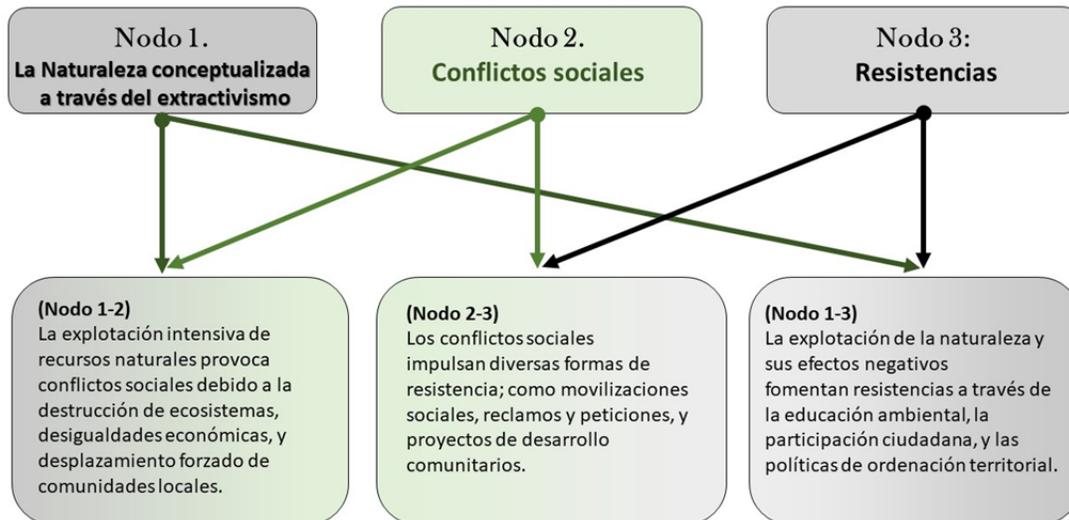
Durante la disertación se encontraron relaciones entre los conflictos sociales resultantes del extractivismo que impulsan diversas formas de resistencia. Es así como las comunidades afectadas por la violencia, los despojos de tierras y las violaciones de derechos se organizan y movilizan para defender sus territorios y derechos. Estas movilizaciones sociales y medidas de control incluyen reclamos y peticiones dirigidas a las autoridades, así como la implementación de políticas de ordenación territorial y proyectos de desarrollo comunitarios.

Otra de las relaciones encontradas es como frente a los daños ambientales y las desigualdades sociales provocadas por el extractivismo, las comunidades desarrollan estrategias de resistencia que incluyen la educación ambiental y la participación ciudadana. Por esta razón, la educación ambiental y la participación ciudadana juegan un papel crucial en estas resistencias, promoviendo el liderazgo de las comunidades indígenas y la búsqueda de alternativas económicas sostenibles. La respuesta organizada de las comunidades no solo busca mitigar los impactos negativos del extractivismo, sino también construir un futuro más justo y equitativo.

Estas acciones se complementan con políticas de ordenación territorial y la promoción de proyectos de desarrollo comunitarios que buscan alternativas económicas sostenibles. Las comunidades afectadas se organizan para implementar medidas de control que mitiguen los impactos del extractivismo y promuevan un desarrollo más equilibrado y justo. Estas resistencias no solo enfrentan los efectos negativos del extractivismo, sino que también buscan construir un modelo de convivencia y desarrollo sostenible que respete los derechos y el bienestar de todos los miembros de la comunidad.

Figura 3

Relaciones entre los nodos de significación



El gráfico presenta las relaciones presentes entre los nodos de significación.

Fuente: Elaboración propia, Vega (2024)

CAPÍTULO V

Propuesta teórica socio comunitaria

La presente propuesta plantea diferentes vías orientadoras para responder a la amenaza ecológica actual producto de la fragmentación de la relación del ser humano con la naturaleza. Surge a partir del análisis de los nodos de significación desarrollados en el capítulo IV sustentado en un paradigma alternativo que permite la comprensión de la relación ser humano-naturaleza a partir de la reflexión para el desarrollo de una propuesta teórica que presente como propósito dar alternativas ante la visión extractivista presente en nuestras sociedades.

A partir del primer nodo concepciones de la naturaleza, salen conceptos claves desde los aportes teóricos dados por las cosmovisiones andinas en cuanto a la visión de la naturaleza y los principios de relación individuo/sociedad/Naturaleza, los planteamientos dados por Morin, Maturana y Maya para la educación planetaria en los que se plantea el diseño de reformas en el pensamiento, la sociedad y las formas de vida.

En un primer momento, son fundamentales para esta propuesta las reflexiones realizadas por Gudynas sobre los Derechos de la Naturaleza, en los que se define la construcción de ciudadanías plurales que se basan en criterios de justicia ecológica que defienden a la naturaleza como un sujeto de derecho y plantea alternativas postextractivistas. Además, se incluyen las visiones sobre el buen vivir y los principios de convivencia con la Naturaleza propios de la cosmovisión.

En el caso del segundo nodo sobre los conflictos socioambientales fundamentan los saberes y las líneas orientadoras desde donde parte esta propuesta para el desarrollo de las

acciones socio comunitarias, sustentadas en la concepción de la sostenibilidad como vía contraria al extractivismo y la eco productividad como alternativa al rentismo.

En el caso del tercer sobre las resistencias frente a la cultura extractivista en Venezuela da las bases para generar las acciones que sustentarán el propósito de este documento que es generar una propuesta teórica socio comunitaria para el abordaje de nuevas formas de interrelación que permitan la construcción de un equilibrio entre el ser humano y la naturaleza.

Figura 4

Propuesta teórica comunitaria



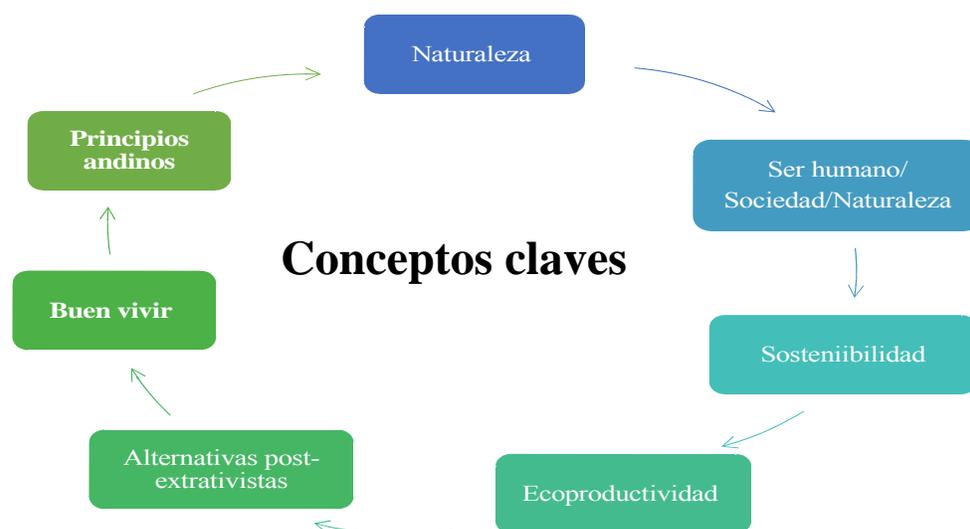
Este gráfico presenta la relación entre los nodos de significación y la propuesta sociocomunitaria.
Fuente: Elaboración propia, Vega (2024)

Desde los aportes antes mencionados se construyeron las dimensiones de la propuesta, en las que se presenta la estructura conceptual que se tomará en cuenta en el desarrollo de las líneas de acción, por otro lado, se muestran las competencias, saberes y pilares que se abordarán desde la visión socio comunitaria, además se destaca la aplicación de esta propuesta en los espacios socio comunitarios para el desarrollo de programas basados en la sostenibilidad y la ecoproductividad.

Por otro lado, desde la dimensión política se pretende sensibilizar y generar la participación de las personas en cada una de las actividades que surgen de los principios y las líneas de acción diseñadas para establecer nuevas formas de relación entre el ser humano y la Naturaleza.

Figura 5

Dimensiones de la propuesta



Este gráfico muestra las dimensiones conceptuales de la propuesta teórica.
Fuente: Elaboración propia Vega (2024)

Naturaleza: Es un organismo vivo cuyas partes están interrelacionadas y en constante interdependencia e intercambio. Se concibe como un sujeto de derechos lo que implica la obligación de respeto, garantía y protección. Estos objetivos se proponen como retos en la formulación de política pública, expedición de normativa y en la tutela judicial

Ser humano/Sociedad/Naturaleza: La convivencia del ser humano con la naturaleza es respetuosa, equilibrada y armónica con los demás seres que viven y son parte de la Naturaleza. Se establecen las relaciones desde el buen vivir que sustenta en la coexistencia equilibrada, de acuerdo a los principios en los que se funda la cosmovisión de los pueblos andinos, a saber: relacionalidad, complementariedad, correspondencia, reciprocidad y ciclicidad.

Sostenibilidad: Es gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades del futuro. Esto considerando el desarrollo social, económico y el cuidado del medio ambiente en un marco de gobernabilidad y respeto por los derechos de la Naturaleza.

Ecoproductividad: Es un concepto que significa producir con estrategias ecológicas, refiriendo esto último a el cuidado de los seres humanos y la Naturaleza con el objetivo de la preservación de todo lo que la constituye de forma sostenible para el máximo y mejor aprovechamiento de éstos.

Alternativas postextractivistas: Es un conjunto de cambios, en algunos casos son transformaciones radicales, en otros son solo modificaciones. Estas alternativas tienen que estar adaptadas a las diferentes circunstancias sociales y ambientales.

A partir de Estermann (2015), se toman en cuenta para esta propuesta conceptos bases de la cosmovisión andina describen las maneras de ver, sentir y percibir la visión del buen vivir, esa buena vida en la que los seres humanos y la naturaleza conviven en armonía:

Sumak Kawsay (buen vivir): forma de vida en armonía con la naturaleza y con otros seres humanos. Esta es la idea que está implícita en las citadas constituciones. Idea que parte de una concepción de la vida deseable inspirada en la cultura de los pueblos indígenas, quechuas y aymaras especialmente, y que se apoya en los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental

Suma Qamaña, o vivir bien: es un paradigma propio de los pueblos andinos y representa un modo de vida fundado en principios y valores ancestrales como la relacionalidad, la complementariedad, la ciclicidad, la correspondencia y la conciencia natural

Teko kavi (buena vida): Principio ético-moral de la sociedad plural que constitucionalmente asume el Estado de Bolivia, que significa 'vida buena'. Es un constructo social que explica la manera particular de comprender la vida humana en sus diversas dimensiones.

Otros de los conceptos claves en estas propuestas son los principios de equilibrios y armonía de la cosmovisión andina, Estermann, (2013) los describe de la siguiente manera:

Relacionalidad: es uno de los rasgos fundamentales de la cosmovisión andina, como principio sostiene que todo está de una u otra manera relacionado, vinculado o conectado con todo; nada permanece aislado o separado.

Correspondencia: muestra que cada objeto o fenómeno puede ser comprendido analizando sus dos opuestos correspondientes; en donde cada uno necesita del otro para encontrar su significado o sentido.

Complementariedad: es un principio de inclusión de opuestos para formar un todo integral. Se incluyen a los opuestos que son complementarios y que no son contrapuestos, ni mutuamente excluyentes.

Reciprocidad: el principio de correspondencia se expresa a nivel pragmático y ético; a cada acto le corresponde como contribución complementaria un acto recíproco; y ético no solo ligado al ser humano, sino abarcando dimensiones cósmicas.

Tabla 6.

Dimensiones socio comunitarias

Dimensiones de la educación para la Sostenibilidad	
Competencias	Es capaz de aplicar pensamiento sistémico Pensamiento contextual o ambiental. Comprende la naturaleza estableciendo relaciones Inter y transdisciplinariedad Establece Diálogos Acciona de una forma consistente con la relación ser humano-naturaleza Genera prácticas que respetan la relación ser humano-naturaleza. Muestra comportamientos solidarios Asume responsablemente la relación ser humano-naturaleza Valora las posibilidad y Prospectiva de cambio
Saberes	Conocimiento pertinente Significado del ser humano Principios de relacionalidad del ser humano-naturaleza Conciencia de la incertidumbre. Visión sistémica. Ética del ser humano
Pilares	Aprender a conocer Aprender a vivir Aprender a convivir Aprender a ser

Esta tabla presenta las dimensiones que sustentan la propuesta. Fuente: Elaboración propia Vega (2024)

Dimensión institucional

Desarrollo de programas a partir de las líneas orientadoras para la creación de proyectos socio comunitarias integrales con temas específicos basados en la sostenibilidad y le eco

productividad, como el agua, el ahorro energético, el cambio climático, los sistemas socio-productivos, huertos, y los congresos ambientales para la sistematización y socialización de experiencias.

Dimensión política

Facilitar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes. En el tratamiento de las problemáticas ambientales, incluir la participación de todos los ciudadanos que se interesen por el tema.

Principios para establecer una relación. Ser humano naturaleza saludable

- La naturaleza es donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.
- El ser humano se concibe como un cultivador, cuidante y facilitador de la Naturaleza, la única fuerza productora.
- No existen los recursos naturales. Al contrario, la tierra, el aire, el agua, los minerales, los hidrocarburos, las diferentes energías se conciben como seres vivos.
- Seguimiento de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente previniendo daños graves o irreversibles.
- Toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las

actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones.

- Es fundamental la modificación de los comportamientos energéticos a través de una educación de civilización porque eso implica cambiar los estilos y modos de vida, tanto en el transporte como en el hábitat, el consumo o la vida urbana.

- El buen vivir se desarrolla desde la coexistencia equilibrada, de acuerdo a los principios en los que se funda la cosmovisión de los pueblos andinos, a saber: relacionalidad, complementariedad, correspondencia, reciprocidad y ciclicidad.

Líneas de acción

Fase 1. Diagnóstico

Esta propuesta se desarrollará en espacios comunitarios en los que esté presente la necesidad de trabajar con los habitantes la problemática generada por las tensiones entre las actividades humanas y el deterioro ambiental, esto puede implicar la existencia de actividades extractivistas que afecten la convivencia de las personas y generen graves daños en los ecosistemas.

Durante esta fase se realiza la exploración y conocimiento de la comunidad en el que se contará con la presencia de gestores ambientales para el diagnóstico de las condiciones ambientales, así como los líderes elegidos por los habitantes de la comunidad.

Fase 2. Reflexión

Durante esta fase, a partir de las conceptualizaciones se genera la reflexión de las relaciones existentes entre la Naturaleza y la cultura comunitaria, lo que va a permitir la

elaboración de un programa de Educación en base a la sostenibilidad y la eco productividad.

Fase 3. Grupos focales

Se organizarán grupos focales para indagar cómo afectan los fenómenos extractivistas en la convivencia de las personas con sus espacios naturales. Particularmente, se abordarán las percepciones, los pensamientos de las personas involucrados en las diferentes situaciones problemáticas de la comunidad. Además, se analizará la situación de la comunidad y del resto del país en base a las formas de relación ser humano y Naturaleza.

Fase 4. Desarrollo

- Hacer un diagnóstico de las formas de pensamiento presentes en los habitantes para plantear las reformas necesarias de cambio necesarios en la comunidad.
- Desarrollo de estrategias pedagógicas que incluyan principios y valores para la toma de conciencia que la Tierra es nuestra casa común y que pertenecemos una comunidad de destino como seres humanos de todos los orígenes.
- Hacer una revisión de las formas de consumo de la comunidad que permita sensibilizar sobre el excesivo consumo de las sociedades, lo que implica la enseñanza de estrategias para aprender a elegir sin generar consecuencias futuras.
- Creación de campañas para enseñar la ecología de la acción, que muestra que la acción en el momento que se realiza sufre las inter-retro-acciones del medio en el que interviene, esta acción escapa del iniciador y puede ir en sentido contrario.⁸
- Revisión de las políticas públicas de hábitat para la producción de electricidad doméstica y generar el ahorro, como por ejemplo la reducción progresiva de la calefacción

eléctrica, el aire acondicionado y re inserción de la bicicleta como medio de transporte urbano.

- Analizar las cadenas eco productivas de la comunidad y su potencial acceso a mercados.
- Generar estrategias y acciones enfocadas a la resiliencia al deterioro de los espacios naturales de la comunidad
- Desarrollo de talleres de capacitación y asistencia técnica de forma activa y permanente a las personas involucradas en la cadena eco productiva.

Fase 5. Evaluación

Para esta fase se seleccionaron dos etapas, la primera es el trabajo cultural ambiental y trabajo comunitario, es importante conocer las tradiciones de la comunidad, las preferencias y actividades para incluir la mayor parte de los habitantes en las actividades. Se contará con el apoyo de los gestores de ambiente y los líderes de la comunidad para el seguimiento de las actividades.

- Entre los indicadores que se tomarán en cuenta están:
- Cambio de actitud de los habitantes con respecto a la convivencia con la Naturaleza.
- Reducción del problema y mejores económicos mediante la aplicación de proyectos eco productivos.
- Participación activa de la comunidad en las actividades.
- Logro de la integración comunitaria.
- Cambios en el pensamiento de la comunidad acerca del cuidado de la Naturaleza.

CIERRE TEMPORAL A LA DISERTACIÓN

Esta tesis doctoral es el resultado de la cercanía que a lo largo de mi experiencia personal he cultivado con la naturaleza, considero que cada uno lleva consigo una historia que contar en los que se construyen sentidos que ordenan la visión de relación con el mundo y todo el sistema de representaciones, de discursos y prácticas para la realidad. En mi caso particular, desde joven comencé a explorar los pueblos indígenas para responder preguntas existenciales como el quién soy, de dónde venimos, el cómo relacionarme y cuáles son esos principios de coexistencia que estos pueblos enseñan.

En este recorrido aprendí principios importantes de relación con todos los seres vivos desde el respeto, la sacralidad presente en el sonido, la palabra, la música, la comida, la danza, la magia porque todo forma parte de un todo que se mueve en equilibrio entre el conjunto de individuos, grupos sociales, fuerzas de la naturaleza, espíritus del bosque, de las aguas y del cielo que pueblan el vasto cosmo indígena. Así como lo expresan desde su cosmovisión “el ser humano comparte la existencia con las piedras, la vida con los vegetales la sensación con los animales es porque de cierta manera es cada uno de ellos”.

Esta modo de ver fundamentó en mi formación una conciencia ecológica en la que está presente una ontología integral de la naturaleza como una extensión del ser del sujeto, esto devino en una comprensión profunda de la completa interrelación entre todos los seres vivos. Con esta forma de ver y relacionarme con la realidad se constituyó mi imaginario con una visión antropológica en la que somos parte de una casa común en la que todos estamos relacionados.

Dentro de la convivencia con los pueblos comencé a observar como espectadora la situación política, económica y social del país que fue afectando considerablemente la mentalidad de consumo de los pueblos, así como lo dice Quintero (2018) la cultura dependiente a la materia prima de nuestras tierras fue generando cambios considerables en las dinámicas identitarias en las comunidades. En lo que se puede destacar, el abandono de su agricultura tradicional, de las artesanías propias de cada pueblo, la violencia interna generada por la escasez de gasolina, la migración de la fuerza de trabajo a los campos mineros.

Dentro de mi recorrido, pertenezco a la Plataforma Ciudadana por la Nulidad del Decreto del Arco Minero/seccional Carabobo, conformada por organizaciones políticas, movimientos sociales y activistas que se sumaron contra el proyecto de la Megaminería representado en el Decreto del Arco Minero del Orinoco 2.248. Han pasado ya siete años de haber aprobado este proyecto sin tomar en cuenta la demanda realizada por la Plataforma y la petición de los pueblos indígenas involucrados, es así como continúa la destrucción de las fuentes de agua, la biodiversidad y el hábitat de los pueblos indígenas, la entrega a las transnacionales de la mega minería depredadora del 12 % del territorio nacional, comprometiendo la soberanía y, el patrimonio natural y sociocultural de las generaciones presentes y futuras.

Este proyecto a gran escala evidencia el punto crítico en el que es urgente un debate nacional sobre el modo de vida extractivista en nuestro país, son los mismos pueblos indígenas, amenazados en sus territorios, quienes han presentado propuestas de autonomía, impulsando así instrumentos constitucionales para definir el futuro de sus tierras y de las generaciones venideras. En el caso de la Plataforma por la Nulidad del Arco Minero ha

propuesto en varias oportunidades como una alternativa la consulta popular (referendo abrogatorio) para que el pueblo venezolano decidiera sobre una política que impacte a todos los venezolanos del presente y de las próximas generaciones.

Ciertamente, este modo otro de desvalorización de la naturaleza en la que se considera un objeto manipulable, utilizable y desechable forma parte de las prácticas extractivistas que siguen sostenidas por la lógica de sacrificios de los territorios desde lo social, cultural y ambiental. Se observa entonces una naturalización de toda la explotación hasta el punto de la creación de un Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas, institución que nació con el reto de introducir la conciencia ambiental en el modelo alternativo de desarrollo, visión totalmente contradictoria, que mantiene la modalidad de acumulación extractivista que parece estar en la médula de la propuesta productiva tanto de los gobiernos neoliberales como de los gobiernos progresistas.

Por otro lado, en este cierre ha sido fundamental para el nacimiento de esta tesis, la fundamentación aprendida en el trabajo de campo y en los aportes teóricos del Observatorio de Ecología Política de Venezuela, desde donde participé activamente en el levantamiento de fichas socioambientales en el que se visibiliza los grandes conflictos generados por el modelo extractivista para examinar las diversas prácticas, reflexiones, políticas y estrategias que nacen en las comunidades, en las cosmovisiones de los pueblos para abrir los cambios de transformaciones socio-ecológicas a nuevos modos basados en el cuidado de la vida.

Como evidenció las conclusiones del primer nodo de significación la práctica constante de exploración de los recursos naturales ha consolidado una cultura extractivista profundamente ligada a la industria petrolera y minera, con una dependencia estructural del

petróleo, la minería y con estilos de vida orientados al consumo de recursos. Esta mentalidad ha provocado degradación ambiental, pérdida de identidad cultural y conflictos sociales, especialmente en áreas de minería ilegal. Sin embargo, pese a los impactos negativos, hay una resistencia activa de comunidades y organizaciones que buscan promover un desarrollo sostenible y respetuoso con las formas de vida tradicionales.

Esta conceptualización extractivista de la naturaleza en Venezuela, basada en la mercantilización de los recursos naturales, tal como fue detallado en el segundo nodo de significación genera graves daños en la salud, en lo social y en el ambiente. Este modelo, profundamente arraigado en la industria petrolera, ha promovido una mentalidad de consumo insostenible y ha configurado estilos de vida que perpetúan la explotación y degradación ambiental. Aunque ha ofrecido beneficios económicos a corto plazo, ha demostrado ser insostenible, provocando desposesión, desplazamiento forzado y conflictos socioambientales, exacerbando las desigualdades y marginando a las comunidades afectadas. En respuesta, así como se detalló en el tercer nodo de significación ha surgido una resistencia activa de comunidades locales y organizaciones ambientales que promueven alternativas sostenibles como el ecoturismo, la agricultura sostenible, abogando por una mayor participación ciudadana y políticas de protección ambiental para reducir la dependencia del extractivismo y preservar los recursos naturales y las culturas locales.

Ciertamente, la urgencia ecológica está moviendo las visiones conceptuales, lo que ha generado que las disciplinas se pronuncien desde una casa común que demanda un giro hacia lo eco en el que se incluya el cuidado prioritario de nuestros ecosistemas. Esto demanda nuevas cosmogonías para comprender las consecuencias ecosociales y tratar de detener la catástrofe geo-ecológica que se avecina sino se comienza a reconstruir los

sentidos de interdependencia entre la sociedad y el ecosistema, en esto coincido con Velasco (2017) que nos toca como especie repensar, resenmatizar lo que entendemos por desarrollo y con esto generar formas más equilibradas y sostenibles de existir en el territorio en sintonía y en simbiosis con los ecosistemas.

Para iniciar la transición del esquema desarrollista, enfocado en el extractivismo se requieren transformaciones sustanciales en los modos de vida de la sociedad venezolana como se ha mencionado a lo largo de esta disertación, esto afectará significativamente los patrones culturales arraigados y un gran trabajo en la resistencia al cambio de los actores sociales. Tal como lo expresa, Huanacuni (2010), es necesario un amplio cambio en la visión de la vida, la humanidad busca una respuesta y todos los pueblos indígenas originarios plantean para esta crisis de vida, el paradigma de la cultura de la vida, que es naturalmente comunitario.

Dentro del escenario latinoamericano, se sostiene que bajo la actual globalización una postura postextrativista desembocaría en el aislamiento internacional del país, por eso Gudynas (2011) plantea una nueva integración en el que los países vecinos asuman “exigencias similares, organizadas en los aspectos sociales, ambientales y económicos”. Para esto, la coherencia social en las políticas emitidas por la Comunidad Andina o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) debe desarrollar protocolos regionales para el sector minero, petrolero o agropecuario, con exigencias sociales y ambientales armonizadas entre los países.

Cuando se aborda el proceso de transformación, se hace referencia a una modificación profunda de las estructuras y paradigmas existentes, más allá de meras reformas o cambios de contenido. Esto requiere la participación activa de actores políticos,

organizaciones ciudadanas y movimientos sociales coordinados y comprometidos. Las transiciones hacia alternativas de desarrollo destacan la importancia de los objetivos ambientales y están en consonancia con el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza, como se ha evidenciado en la reciente Constitución de Ecuador. Este enfoque implica una estrategia para la conservación de los principales tipos de ecosistemas.

La presente propuesta sociocomunitaria, orientada a responder a la amenaza ecológica actual y la fragmentación de la relación ser humano-naturaleza, se erige como un aporte significativo en la resistencia contra la cultura extractivista y en la transición hacia nuevas formas de vida. Basada en un paradigma alternativo y sustentada en la reflexión sobre los nodos de significación, esta propuesta integra conceptos clave de las cosmovisiones andinas, con base en una ontología integral de la naturaleza en la que todos somos parte de una casa común, sustentada en una educación planetaria, que promueva reformas en el pensamiento, la sociedad y las formas de vida.

La reflexión sobre los Derechos de la Naturaleza, como plantea Gudynas, aboga por ciudadanías plurales y justicia ecológica, presentando alternativas postextractivistas y el buen vivir en armonía con la naturaleza. Enfrentando los conflictos socioambientales, esta propuesta fundamenta sus acciones en la sostenibilidad y la eco productividad, contrarias al rentismo y el extractivismo. Además, las resistencias frente a la cultura extractivista en Venezuela proporcionan la base para desarrollar acciones que fomenten una interrelación equilibrada entre el ser humano y la naturaleza, promoviendo un modelo de desarrollo respetuoso y sostenible.

Desde esta disertación, se resalta la importancia de la relación entre el conocimiento y nuestra historia personal como una forma de reconstruir las identidades que nos conforman.

El recorrido por el imaginario constitutivo de la memoria ancestral, presente en mis vivencias con los pueblos indígenas venezolanos, ofrece una nueva visión del mundo y de nuestros horizontes de sentido. Por eso, es crucial estar conscientes de nuestra memoria ancestral, ya que nos permite establecer una relación de armonía entre las colectividades y la naturaleza, basada en principios de respeto por el Otro.

Esta tesis tuvo como propósito ser un aporte significativo para dar a conocer la realidad de la cultura extractivista en Venezuela, una problemática que cada día genera más conflictos socioambientales. Con la finalidad de sembrar alternativas para el cambio de la mentalidad de consumo del venezolano, promoviendo la idea de tratar a todos los seres vivos como sujetos de derechos para mejorar nuestras relaciones con el entorno, desde una perspectiva de cuidado y respeto mutuo.

SENDEROS POR TRANSITAR

La complejidad del problema planteado demuestra que la inserción de la cultura extractivista ha estado profundamente arraigada en nuestra sociedad. Este contexto deja un compromiso pendiente: seguir desarrollando la propuesta socio-comunitaria presentada. Es esencial llevar esta propuesta a las comunidades y a las instituciones educativas, profundizando en la visión ontológica que he aprendido a lo largo del recorrido académico. Esta visión ontológica plantea a la naturaleza como un sujeto y como una casa común, lo que permite abordar el tema desde una perspectiva integradora y respetuosa.

Considero que esta tesis doctoral constituye un aporte significativo para el futuro, especialmente en el desarrollo de una línea de investigación de Ecología Social en el Doctorado de Estudios Culturales de la Universidad de Carabobo. Esta línea debe enfocarse en las relaciones entre las personas y su entorno, destacando la interdependencia entre individuos, colectivos e instituciones. Desde el doctorado, es fundamental profundizar en teorías que defiendan y promuevan el activismo ambiental y social entre nuestros estudiantes. No existe una práctica social que sea independiente de una práctica ambiental; el trabajo en ambos campos está intrínsecamente interconectado.

Desde el abordaje del tema de la ética animal y el cuidado como condición antropológica en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Educación y mi trabajo dentro de la Fundación Proteccionistas UC que se desarrolla en el área de extensión dentro de la universidad, es crucial continuar desarrollando iniciativas relacionadas con el respeto hacia todos los seres vivos. Con talleres en instituciones, colegios, escuelas, áreas

comunitarias se debe seguir fortaleciendo la transición de la cultura extractivista. Este trabajo debe comenzar con la educación temprana, fomentando en los niños el respeto y el cuidado por la naturaleza, y mejorando la relación entre el ser humano y su entorno.

REFERENCIAS

- Acosta, Alberto (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. *Más allá del desarrollo*, 1, 83-118.
- Acosta, Alberto. (2012). "El Buen Vivir o la Sentencia de Muerte de la Naturaleza: El caso ecuatoriano". Publicado por Ediciones Abya-Yala.
- Alimonda, H; Escobar, Arturo, et al. (2011) *Ecología política y Minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO
- Amin, S. (2003). El capitalismo en la era de la globalización. Siglo XXI Editores.
- ATLAS. ti. https://atlastitraining.files.wordpress.com/2012/12/quicktour_a75_en.pdf
- Bacon, F. (1985). *La gran restauración. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino humano*. Alianza Ed
- CEPAL. (1991). *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*. CEPAL
- Cesaire, A. (2006). *Discurso sobre el Colonialismo*. Akal.
- Coffey, A y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquía.
- Coronil, F. (2000) Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. *Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Buenos Aires, Argentina. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/coronil.rtf>
- Coronil, Fernando. (2002). El Estado mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela. Nueva Sociedad.
- Creswell, J. W. (2013). *Diseño de Investigación Cualitativa. Cinco enfoques*. Editorial Gedisa.

- Descartes, R. (2011). *Discurso del método*. Alianza.
- Descola, P. (2012). *Más allá de la naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Escobar, A. (1999). El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Instituto colombiano de antropología.
- Estermann, J. (2013). Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien. *Revista FAIA*. 2(9):21.
- Estermann, J. (2015) Filosofía andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo. segunda edición. Abya Yala
- Fornet-Betancourt, Raúl (2004). *Reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt sobre el concepto de interculturalidad*.
- Gandarilla, J. (2002). En Revista Herramienta y Debate crítica marxista. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Garciandía, J. (2005). *Pensar sistémico. Una introducción al pensamiento sistémico*. Editorial Pontificia. Universidad Javeriana.
- Golley, F.B. (1993). *A history of ecosystem concept in ecology*. Yale University Press.
- Golley, Frank B. (1993). Historia del concepto de ecosistema. Editorial Martínez Roca
- González, F. (1989). *Los símbolos precolombinos. Cosmogonía. Teogonía, Cultura*. Barcelona: Ed Obelisco
- Grosfoguel, R. (2008). Hacia un pluralismo transmoderno. Ediciones Akal.
- Gudynas, E. (1995). Paradigmas del desarrollo latinoamericano y sus visiones de la Naturaleza. *Revista Multiversidad*. 5: 31-61
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. *Extractivismo, política y sociedad*. En extractivismo: Política y sociedad. Varios autores. Centro Andino de Acción Popular y Centro Latino Americano de Ecología Social. p. 187-225

- Gudynas, E. (2011). *El nuevo extractivismo progresista del Sur*. Colonialismo del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina. Varios autores. Icaria Editorial.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Centro Latino Americano de Ecología Social
- Guerrero, P. (2010). *Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes para construir sentidos otros de la existencia. (Primera parte)*. Universidad Politécnica Salesiana
- Hadad, G y Gómez C. (2007). Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. <https://www.aacademica.org/000-024/152.pdf>
- Hall, S (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (eds.). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Enviación Editores
- Harvey, D. (1975). The geography of capitalist accumulation: A reconstruction of the Marxian theory. *Antipode*, 72(1): 9-21.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Hobbes, T. (2015). *Leviatán*. Deusto
- Huanacuni Mamani F. (2010) *Buen Vivir/Vivir Bien, Filosofía, Políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. CAOI.
- Lander, E. (1992). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
- Lander, E. (1992) *Los límites de la democracia en la sociedad tecnológica. La ciencia y la tecnología como asuntos políticos*. Editorial Nueva Sociedad.

- Lander, E. (2000) Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En LANDER E. (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. *Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>
- Lander, Edgardo. (2018). *Hacia la descolonización del saber: Perspectivas desde el Sur*. Editorial Pensamiento Crítico.
- Leal, J. (2010). *El sujeto investigador en la epistemología de la complejidad*. <http://jleal.tk>
- Lipovetsky G y Juvin H. (2011). *El Occidente globalizado. Un debate sobre la cultura planetaria*. Colección argumentos. Anagrama.
- Lipovetsky, G y Juvin, H. (2011). *El Occidente Globalizado*. Anagrama.
- Locke, John. (2014). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Alianza Editorial.
- Loverlock, J.E. (1983). *Gaia. Una nueva visión de la vida sobre la Tierra*. Blume.
- Machado Aráoz, H. (2013) Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. En RBSE – Revista Brasileir
- Macnaghten, P., & Urry, J. (1998). *Contested Natures*. SAGE Publications.
- Macnaghten, P y Urry, J. (1998). *Contested Natures*. Sage.
- Maldonado-Torres, N. (2007) Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. En Castro-Gomez, S. y Grosfoguel, R. (comps.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar
- Marquez Marin (2016). ¿Es el Arco Minero del Orinoco un Proyecto Antinacional?. Artículo no publicado presentado en la Conferencia "El extractivismo como distopía desarrollista. Realidades y horizontes en la Venezuela del siglo XXI".

- Maturana, H y Varela, F. (1973). *De Máquinas y Seres Vivos: Una teoría sobre la organización biológica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Maya, A. A. (2001). *La ecoddependencia humana: Ensayos sobre ecología y convivencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA).
- Mignolo, W y Gómez, P (2012). *Estéticas Decoloniales*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Mignolo, Walter y Walsh, Catherine. (2010). *Interculturalidad y Descolonización: Ensayos sobre pensamiento crítico y políticas indígenas*. Ediciones del Signo y Universidad Mayor de San Andrés.
- Montaigne, M de (2003). *Ensayos de Montaigne. Publicación Alicante*. Biblioteca Virtual Miguel Cervantes.
- Montes, G (2016). *Problemática ambiental en Venezuela. Minería a Gran Escala en el Estado Bolívar. Una visión con perspectiva de Ciencias Ambientales*. [diapositivas de PowerPoint].
https://drive.google.com/file/d/0B1_AZ5HxjTquU2J3Y2NfRWpUYkk/view
- Morin, E. (1994). *El Conocimiento del Conocimiento. Método 3*. Editorial Cátedra.
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Paidós Ibérica.
- Morin, E. (2006). *El Método 1. La Naturaleza de la Naturaleza*. Editorial Ediciones Cátedra.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Estado y Sociedad. Paidós.
- Quijano, A (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (CLACSO)
- Quintero, R. (2018). *La cultura del petróleo. Ensayo sobre estilos de vida de grupos sociales de Venezuela*. [Biblioteca Juan Pablo Pérez Alfonzo](#)

- Rengifo, G. (1995). La vida amazónico-andina. *Ruralter*, La Paz, 13-14: 99-108.
- Rousseau, Jean-Jacques (2012). *Del contrato social*. Alianza Editorial.
- Sánchez, B. (2005). *Filosofía mítica wayúu*. Revista de Artes y Humanidades UNICA, año 6, (14). Maracaibo: Universidad Cecilio Acosta.
- Svampa, M. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. En A. Héctor, *La naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pág. 334). Buenos Aires: Red CLACSO.
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Ediciones Siglo XXI.
- Svampa, M. y Teran, E. (2019). En las fronteras del cambio de época. Escenarios de una nueva fase del extractivismo en América Latina. En K. Gabbert y M. Lang (eds.), *Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad* (pp.169-219). Fundación Rosa Luxemburg / Ediciones Abya-Yala.
- Tansley, A. G. (1935). "El uso y abuso de los conceptos y términos de vegetación". *Ecología*, 16(3), 284-307.
- Terán Mantovani, E. (2014). "El fantasma de la gran Venezuela". Publicado por Fundación Celarg
- Terán Mantovani, E. (2016). *La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante*. (1983-2013). Fundación Celarg.
- Vega, M. (2016). El pensamiento mítico venezolano desde la filosofía intercultural. *Tiempos para pensar. Investigación social y humanística hoy en Venezuela*. Tomo II. pp. 50-65
- Vega, M. (2018). Recordando las memorias ancestrales de mi tierra. Un recorrido por la cosmovisión de los pueblos indígenas de Venezuela. *Revista Estudios Culturales*. VOL 11, N°21. pp. 95-109

- Velasco, F. J. “Ciudad, territorio y extractivismo: retos y opciones ecosociales” en Ximena González Broquen y Francisco Javier Ruíz (editores) *Pensar desde el Sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y las Humanidades.*, Tomo I, Ediciones IVIC, Altos de Pipe, Venezuela, 2017 (a), pp. 261-271.
- Viveiros de Castro, E. (2009). *Metafísicas Caníbales*. Editado por Katz Editores 2
- Wallerstein, I. (2004). *El sistema mundo*. Siglo XXI Editores.
- Walsh, C. (2005). *Interculturalidad conocimientos y decolonialidad*. En Signo y pensamiento 46. Volumen XXIV.
- Worster, D. (1985). *Nature's economy. A history of ecological ideas*. University Press, Cambridge.
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). *Principles of Biomedical Ethics* (8th ed.). Oxford University Press.

ANEXOS

Anexo A. Ejemplo de estructura de la ficha socioambiental

1. Nombre del conflicto	CSAIYPCN
1	Comunidades Piaroas, Puinave y Baniva afectadas por la minería ilegal en el Parque Nacional Yapacana
2. Breve descripción para el título	
2-6	Desde principios de la década de 1980, se extrae oro ilegalmente en el contorno del Cerro Yapacana, al occidente del estado Amazonas. Comunidades indígenas y organizaciones sociales han serios impactos en las cuencas hidrográficas, uso de mercurio, deforestación, remoción del suelo, aumento de la caza y de la pesca para proveer alimentos a los mineros, y la presencia de grupos armados irregulares vinculados a la actividad extractiva.
3. Ubicación del conflicto	
7	Parque Nacional Yapacana, municipio Atabapo, estado Amazonas
4. Latitud y longitud	
8	3.674311, -66.793232
5. Área del proyecto	
9	El área que abarca es de 2000 has.
6. Tipo de población	

10	Indígena
7. Resumen del caso	
11-25 1	<p>Yapacana fue decretado como Parque Nacional (PN) el 12 de diciembre de 1978, para proteger áreas con valiosos recursos escénicos y científicos, que encierran importantes descubrimientos fitogeográficos, incluyendo además sabanas con vegetación pionera especializada, testimonio de la evolución de la vegetación con conexiones florísticas del paleotrópico y el neotrópico (República de Venezuela 1979). El Parque tiene una extensión de 320.000 hectáreas; el río Orinoco, marca los límites del parque al sur y al oeste, otro curso de agua, el Ventuari, marca los límites al norte. Además, el Caño Yagua, un pequeño río de aguas negras de aproximadamente 100 km de largo, drena en un área esencialmente plana de 3.320 km² al este y sur del Cerro Yapacana, marcando parte del lindero. (Huber 1995a). Los bosques nublados o nubosos del tope del cerro Yapacana son una isla de biodiversidad única en un “mar” de sabanas y bosques de tierras bajas. El parque también cumple funciones reguladoras importantes las cuales ayudan a minimizar ciertos fenómenos y procesos impactantes de la biosfera como el desgaste de la capa de ozono, el calentamiento del planeta, las lluvias ácidas, la desertificación, la extinción de especies animales y vegetales, entre otros. (Castillo y Salas, 2007). Todo esto de por sí ya lo convierte en un elemento de gran importancia biogeográfica, único en el Amazonas venezolano. Es así como el PN Yapacana protege valores naturales únicos en Venezuela, y único en todo el contexto Amazónico-Guayanés.</p>
26-31 1	<p>Los reportes publicados por García (1987) y Romero (2004) señalan que para el año 1976 el Parque Nacional Yapacana no se encontraba habitado por ninguna comunidad indígena. Los autores coinciden, además, que los asentamientos humanos permanentes en los alrededores al Cerro Yapacana se iniciaron con la actividad minera en la década de 1980. Sin embargo, el área que comprende al Parque Nacional ha sido reportada como parte del área tradicional de distribución de grupos indígenas como los Piaroa (MARN, 2001), además de los Maco, Puinave, Baniva y Curripaco (Bevilacqua et al, 2006; LeónMata et al, 2006).</p>
32-34 1	<p>La actividad turística recreacional está permitida en los caños y ríos de Yapacana, condicionada por una serie de normas cuyo objetivo es proteger del ambiente y respetar a las comunidades indígenas (República de Venezuela 1990).</p>

35-41 I	<p>Los primeros reportes de la actividad minera en el PN evidencian que esta ya estaba allí presente desde mediados de la década de los 80, en unas dimensiones muy pequeñas. Inparques reportaba que en 1988 ya existían 9 minas, la mayoría localizadas bordeando al Cerro Yapacana. Sin embargo, el crecimiento acelerado de la minería en la zona se inició en el año 2004 y tomó una pendiente muy alta a partir de 2012 y 2014. El área intervenida se incrementaría más del doble durante los bienios 2010-2012 y 2012-2014; y casi se duplicó en el bienio 2016-2018. Esto se produce al calor del incremento de los precios internacionales del oro, y posteriormente, con la agudización de la crisis económica en el país.</p>
42-53 I	<p>Resultados presentados por León-Mata et al. (2006), obtenidos mediante la aplicación de encuestas a las comunidades, reportan que la problemática ambiental y social más grave dentro del Parque Nacional Yapacana y sus alrededores es la actividad minera. Según XXX, el PN Yapacana tiene unas 2.000 hectáreas de su superficie bajo una minería aurífera ecocida (RAISG, 2018). Yapacana es no solo el foco minero más grande en toda la Orinoquía-Amazonía, sino también, de acuerdo al informe de S.O.S. Orinoco (2019) es el que tiene mayor nivel de destrucción de entre los 44 parques nacionales venezolanos. Si se compara en términos relativos con otros parques nacionales, como por ejemplo con el Parque Nacional Canaima (3.000.000 has), el Yapacana (320.000 has) posee la mayor densidad de área minera por superficie total del Parque ($6,36 \times 10^{-3}$), superando ampliamente a Canaima ($0,17 \times 10^{-3}$). Al comparar ambos parques nacionales, Yapacana tendría un índice cerca de 37 veces mayor que el de Canaima y, en términos absolutos, una superficie afectada por la minería 4 veces mayor. Esto nos dice cómo la realidad de la minería en Venezuela, y en particular la del PN Yapacana, es la más alarmante de toda la región amazónica.</p>
54-63 I	<p>La minería en la zona ha causado graves daños ambientales, como la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, alteración del curso de los ríos y contaminación por mercurio, y la afectación de numerosos ecosistemas amazónicos. El impacto sobre sus ecosistemas no solo ha sido en términos de superficie directamente destruida, sino además por el efecto radial y expansivo de los más de 2.000 mineros que están ocupando el PN actualmente. A su vez, la actividad minera ha generado la incidencia de actividades ilícitas tales como el contrabando de productos nacionales, el tráfico de combustible, la prostitución y la trata de blancas, la entrada ilegal al territorio nacional de personas foráneas, la presencia de grupos armados generadores de violencia y el tráfico de sustancias prohibidas por la ley. Todas estas actividades ilegales y en concreto la minería ilegal en el río Atabapo y en el Parque Nacional Yapacana, son hechos públicos ampliamente conocidos y difundidos por las comunidades y pueblos indígenas.</p>

64-68 1	Por su parte, los pueblos indígenas, sus tejidos sociales y sus tradiciones han sufrido de severos impactos. En términos de salud, al igual que ha pasado en otros territorios de la región Guayana azotados por esta actividad extractiva, se ha generado una afectación de la cadena alimentaria por la diseminación del mercurio (que termina afectando a los pobladores de la zona); y han proliferado diversas enfermedades endémicas como la malaria.
69-76 1	El aspecto fundamental para explicar la situación que existe en el Parque Nacional Yapacana, es que se trataría de un negocio dirigido y protegido por la guerrilla colombiana, fundamentalmente el ELN y de grupos supuestamente desafiliados de la FARC, actuando en coordinación entre ellos, por lo que se presume existe un “consorcio guerrillero” (SOS Orinoco, 2019; RAISG, 2018). Yapacana se encuentra en una zona remota para el control del Estado formal y en la frontera con Colombia, lo que coloca a este Parque Nacional dentro del área de influencia del conflicto armado que aún se desarrolla en el vecino país. Es desde Colombia que se planifica y ejecuta toda la intervención en el PNY, y se estima que la mayor parte del oro extraído del lugar se comercializa a través de Colombia.
77-86 1	Los grupos armados que controlan la minería en la zona logran también ejercer un considerable control del territorio. Testimonios y evidencias revelan que existe algún tipo de complicidad con efectivos militares presentes en la región, y existe un debate acerca de la relación del Gobierno venezolano (o sectores de este) con esta actividad minera ilícita. A pesar de que las autoridades venezolanas han realizado acciones de desalojo de los mineros, estas han cesado de forma paulatina y creciente. El Estado formal no ejerce control sobre la zona y buena parte del estado Amazonas, y según Ebus (2018), el contingente guerrillero en esa entidad en la actualidad se estima de alrededor de 4.000 efectivos. La desprotección territorial de PNY otorga un gran significado a este territorio no solo para el sustento de las economías ilícitas, sino también para el desplazamiento de estos grupos hacia otras zonas más al oriente del país (como las zonas del llamado ‘Arco Minero del Orinoco’).
87-91 1	Diversos tipos de grupos se han movilizado ante los impactos mineros. Comunidades indígenas han realizado denuncias ante las autoridades competentes. Del mismo modo, varias organizaciones sociales han denunciado a través de medios de comunicación el avance de la actividad en el PN, y la forma cómo esta está siendo controlada por actores del conflicto armado colombiano. Estas denuncias y protestas no han trascendido a mayores, más allá de incrementarse la presencia del tema en la arena mediática.

88-99 1	A pesar de que las autoridades venezolanas han realizado diversas acciones, como políticas de reforestación o el desalojo puntual de mineros, entre otras, estas han cesado de forma paulatina y creciente. Cada día se agudiza más la situación en el PN y se está tornando en un generador de situaciones indeseables, con radicales impactos más allá de las fronteras venezolanas. La zona está siendo severamente afectada por las dinámicas del conflicto armado colombiano, así como por la crisis interna del país, que atraviesa al Estado venezolano y promueve considerablemente la corrupción en las instituciones oficiales. Esto hace de Yapacana un territorio configurado por otras gobernabilidades extra-oficiales, integrado a dinámicas transfronterizas muy conflictivas, que involucra recursos naturales.
II. Fuente del conflicto	
	8. Principal actividad económica (u otra) que origina el conflicto
100 1	Extracción Minera
9. Otras actividades económicas involucradas	
101 1	Desconocida
10. Commodities o 'recursos naturales' involucrados	
102 1	Oro
III. Proyecto y actores involucrados	

	11. Ubicación del proyecto
103 1	Parque Nacional Yapacana, municipio Atabapo, estado Amazonas.
12. Resumen y descripción del proyecto	
104-116 1	Entre los primeros reportes de la actividad extractivista en el PNY, se cuenta con un informe de la inspección de Inparques realizada del 13 al 17 de marzo de 1987, en el que se detectaron dos minas donde se extraía oro: Mina Nueva, situada al pie del Cerro Yapacana y La Cocina, ubicada aproximadamente a 200 metros por encima de la anterior en el mismo cerro. Para ambas se utilizaba el caño Cotúa como vía de acceso. Así como lo expresa el informe de Inparques se encontró un campamento minero al sur del cerro Yapacana poblado por 104 personas, en su mayoría indígenas de las etnias Piaroa, Guajibo y Curripaco, pero también había criollos y extranjeros. Se constató la destrucción de una microcuenca y en el sobrevuelo aéreo se observó un aeropuerto clandestino en una de las sabanas, donde se presume hacen aterrizaje las avionetas que traen compradores de oro. De acuerdo con INPARQUES (1993), la venta del oro extraído la hacían directamente con comerciantes de la región en la comunidad de Cárida, en San Fernando de Atabapo, en Puerto Inírida (hoy en día Inírida, Colombia) y en Puerto Ayacucho; lo obtenido se intercambiaba generalmente por materiales que incluían escopetas, motosierras, motores fuera de borda, provisiones en general y también transaban por dinero en efectivo.
117-122 1	Inparques reportó que en 1988 ya existían 9 minas, la mayoría localizadas bordeando al cerro principal. “La mina de mayor tamaño en este sector es Platanillal, en la base del Cerro y en dirección a La Cocina, en el sector Nororiental, donde las perforaciones superan el tamaño de un hombre (se sumergen para extraer el material a lavar). Dicha relación minera fue corroborada y asentada en escrito en conjunto por los tres organismos rectores en materia ambiental y minera de entonces (Inparques, Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales y Ministerio de Energía y Minas).
	En 1995, el Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Estado Amazonas (SADA-Amazonas, que sustituyera a la antigua Dirección de Amazonas del MARNR) genera el “Informe Situación actual de la actividad minera ilegal en el Parque Nacional Yapacana”, en el cual se ratifica la existencia de las siguientes minas: 1) En la falda del Cerro Yapacana: Mina Platanillal, La Cocina, Mina Nueva, Caño Rita, Caño Bocón, Caño Jabón (las dos últimas no se habían mencionado en los informes previos); 2) en las áreas de sabanas con predominio de gramíneas, arbustivas y arboladas no inundables: Maraya, Piedra Blanca, Cerro Moyo y otros puntos con nombres desconocidos; 3) en otras áreas: Yagua (al sur del parque) y Caño Cotúa.

	<p>No obstante, es en el año 2002 cuando se inicia un proceso de explotación minera significativo en el Parque. En el informe de S.O.S Orinoco (2019) se destaca el crecimiento de la actividad minera entre los bienios 2002-2004 (145,89%) y 2012-2014 (90,44%); sin embargo, es a partir del bienio 2010-2012 que el Parque experimenta un incremento acelerado y sostenido que se traduce en prácticas mineras intensivas que continúan hasta la fecha, alcanzando por primera vez, desde el inicio de la minería en los años 80, El área intervenida se incrementó más del doble durante los bienios 2010-2012 (93,96 has, equivalente a un 124 % del incremento temporal en el trienio 2007-2010) y 2012-2014 (183,43 ha, o 108 % del incremento temporal en el bienio 2010-2012); y casi se duplicó en el bienio 2016-2018 (346,69 ha, o 73 % del incremento temporal en el bienio 2014-2016).</p>
123 - 129 I	<p>Tal como lo expresa el informe S.O.S. Orinoco (2019), Yapacana es el foco minero más grande y desatado que existe en toda la Orinoquía-Amazonía (sumando Colombia y Venezuela), se estima que en su conjunto unas 2.000 hectáreas de superficie del PN Yapacana han sido intervenidas por una minería aurífera ecocida. Entre las minas que se señalan en la zona se cuentan: en la falda del Cerro Yapacana: Mina Platanillal, La Cocina, Caño Rita, Caño Bocón, Caño Jabón, y Mina Nueva (Ver Imagen No. 5). En las áreas de sabanas con predominio de gramíneas, arbustivas y arboladas no inundables: Maraya, Piedras Blancas, Moyo, y otros puntos con nombres desconocidos. En otras áreas: Yagua y Caño Cotúa.</p>
130-140 I	<p>Se realizan actividades de extracción ilegal de oro y otros minerales, en su mayoría realizadas por ciudadanos extranjeros provenientes de Colombia y Brasil, causando graves daños ambientales como la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, alteración del curso de los ríos y contaminación por mercurio, y la afectación de numerosos ecosistemas amazónicos. En 2004 representantes de comunidades indígenas del río Atabapo denunciaron actividades mineras realizadas por ciudadanos colombianos y brasileños en el Parque Nacional Yapacana, quienes utilizaban como vía para llegar al Orinoco el caño Caname, afluente del río Atabapo, evadiendo el paso por Santa Bárbara donde está el puesto de la Guardia Nacional (GN). El impacto sobre los ecosistemas del PN no solo se produce en términos de superficie directamente destruida, sino además por el efecto radial y expansivo de los más de 2.000 mineros que están ocupando el PN actualmente. Los campamentos se ubican a dos kilómetros del área de explotación, para así evitar ser sorprendidos en horas nocturnas por las autoridades.</p>
141-145 I	<p>En el informe realizado por S.O.S. Orinoco (2019), se describe que la minería que se practica en Yapacana es aluvial, ejecutada con herramientas e implementos mecánicos como motobombas, grúas, plantas eléctricas e incluso en algunos casos recuperan el oro mediante la utilización de mercurio. En estas actividades ilegales poco organizadas, se utilizaron inicialmente machetes, hachas, picos, palos, chicanas, tobos e instrumentos artesanales, surucas o bateas, empleados en el saque de oro aluvional y diamantes.</p>
146-151 I	<p>El aspecto fundamental para explicar la situación que existe en el Parque Nacional Yapacana, es que se trataría de un negocio dirigido y protegido por la guerrilla Colombiana, fundamentalmente el ELN y de grupos supuestamente desafiados de la FARC, actuando en coordinación entre ellos, por lo que se presume existe un “consorcio guerrillero” (SOS Orinoco, 2019; RAISG, 2018).. Según Ebus (2018), el contingente guerrillero en Amazonas en la actualidad se estima de alrededor de 4.000 efectivos. Testimonios y evidencias revelan que existe algún tipo de complicidad con efectivos militares presentes en la región. .</p>

152-157 I	Según el informe SOS Orinoco (2019), el control del espacio geográfico del PNY habría estado inicialmente bajo las FARC, pero desde el 2016 habría pasado a manos de los disidentes de esa organización, concretamente ex-miembros de los “Frentes” “16” y “Acacio Medina”, encargados del Eje Guainía - Vichada - Arauca - Guayana Venezolana. Entre el 2017 y 2018, habría ocurrido, aunque no ha sido corroborado, el “traspaso de brazaletes” al autodenominado Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el Departamento de Vichada (Colombia) y en Venezuela.
158-164 I	La comercialización del oro se realiza a través del trueque o compra-venta en San Fernando de Atabapo principalmente, en el que se intercambia el mineral por electrodomésticos, entre otros, mientras que la compra-venta se realiza en Puerto Ayacucho y otros lugares. Se estima que la mayor parte del oro del Yapacana se comercializa a través de Colombia y que buena parte de la producción de oro que reporta ese país debe provenir de Yapacana y Atabapo. La ruta del oro es probablemente Inírida, Medellín, Bogotá. Otra parte menor estaría ingresando a la economía venezolana, cubriendo coimas y comisiones de corrupción vinculadas a la actividad (SOS Orinoco, 2019)
165-169 I	Los grupos armados que controlan la minería en la zona logran también ejercer un considerable control del territorio, ejerciendo ‘justicia’, distribución de alimentos, medicinas, asistencia médica, entre otras. Aunque las autoridades venezolanas han realizado acciones de desalojo de los mineros, estas han cesado de forma paulatina y creciente. Por estas razones, el Estado formal no ejerce control sobre la zona y buena parte del estado Amazonas.
13. Empresas privadas nacionales e internacionales involucradas	
170 I	No se registran
14. Actores gubernamentales y compañías nacionales relevantes	
171-186 I	<ul style="list-style-type: none"> ● Región de Defensa Integral Guayana (REDI-Guayana) ● Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) ● ZODI Amazonas (N. 63) ● Gobernación del estado Amazonas ● Consejo Regional Legislativo del estado Amazonas ● Ministerio Público (Fiscalía General de la República) ● Defensoría del Pueblo

	<ul style="list-style-type: none"> ● Alcaldía del Municipio Atabapo
	<ul style="list-style-type: none"> ● Alcaldía del Municipio Maroa
	<ul style="list-style-type: none"> ● Vicepresidencia del Poder Ejecutivo
	<ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas
	<ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo
	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección Estatal Amazonas
	<ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio del Poder Popular Para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Parques (Inparques) – Región Amazonas
	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Atabapo
15. Instituciones internacionales y de financiamiento	
187 1	Desconocido
16. Nivel de las inversiones	
188 1	Desconocido
17. Status actual del proyecto	
189 1	Operando
18. Población afectada	
190 -194 1	El Parque Nacional Yapacana ha sido señalado como parte del área tradicional de distribución del pueblo indígena Piaroa (MARN 2001), encontrándose también otros grupos como los Maco, Puinave y Baniva, de quienes se han obtenido los siguientes datos de números de habitantes. En los censos realizados (1982-1992-2001) se tiene la siguiente población: Piaroa 215- 161- 124; Maco (subgrupo Piaroa) 27- 32- 37; Puinave 220-50, Baniva 0 -7- 9. (Bevilacqua y col, 2006).
IV. Conflicto y Movilizaciones	
19. Fecha aproximada de inicio de las movilizaciones	
195 1	1980

20. Cronología y detalles de las movilizaciones	
196-201	En relación a movilizaciones de los últimos años, la Defensoría Delegada (Defensoría del Pueblo, institución creada a partir de 1999) del estado Amazonas recibió distintas denuncias y peticiones desde el 2002, de algunas comunidades indígenas del municipio Atabapo como las de Maraya, Piedras Blancas, Macuruco, Manaka, Santa Bárbara, Merey y Cocuy, sobre la práctica de la minería y sus consecuencias en el PN Yapacana. La situación había sido denunciada en varias oportunidades ante el Destacamento N° 94 de la Guardia Nacional en San Fernando de Atabapo, sin obtener respuesta (S.O.S Orinoco, 2019).
202-206 1	Por otro lado, los habitantes de la comunidad indígena de Cárída denunciaron en mayo de 2004, ante distintos organismos del Estado, entre ellos el Ministerio Público, la presencia de más de 800 mineros colombianos y brasileños dentro del Parque Nacional, quienes de acuerdo con los denunciantes consumen bebidas alcohólicas, disponen de armas de fuego y no dejan entrar a venezolanos a la zona. Ante las denuncias no hubo reacción efectiva de los funcionarios.
207-210 1	En el caso del gobernador del estado Amazonas para entonces, Liborio Guarulla (indígena Baniva), denunció en el 2016 la penetración de grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dentro de los municipios Atabapo, Maroa, Río Negro y Alto Orinoco, sin que el Ejército hiciera mayores esfuerzos por expulsarlos.
211-214 1	En mayo del 2014 las organizaciones indígenas del estado Amazonas, que confluyen en la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Amazonas (COIAM), hacen público un comunicado sobre el tema de la minería en el municipio Atabapo y en Yapacana en el que denuncia claramente lo que viene ocurriendo y emiten su posición. Por su trascendencia, lo reproducimos a continuación:
215-219 1	“En el día de hoy 05 de mayo de 2014, nosotros, pueblos y comunidades indígenas de la Amazonía venezolana, agrupados en la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Amazonas (COIAM), reunidos en Puerto Ayacucho, Estado Amazonas, por el presente queremos realizar nuestras consideraciones sobre la práctica de la MINERÍA ILEGAL EN EL MUNICIPIO ATABAPO, que afecta nuestros derechos constitucionales al territorio (Art.119) y al ambiente sano (Art.127)”.
220-224 1	Las organizaciones indígenas de base han expresado su profunda preocupación debido a la creciente actividad minera ilegal (minería de oro) en el municipio Atabapo, la cual afecta a numerosas comunidades indígenas de la región (ríos Atabapo y bajo Ventuari) y a la propia población de San Fernando de Atabapo, quienes vienen denunciando la minería ilegal en el cauce del río Atabapo y en toda la zona cercana al Parque Nacional Yapacana.

225-234 I	<p>Algunas organizaciones de la sociedad civil del estado Amazonas han jugado un papel fundamental visibilizando y denunciando diversos problemas existentes en la zona, tales como Wataniba, SOS Orinoco, la organización indígena yanomami Horonami, la Red Eclesial Panamazónica, o la organización regional ORPIA, entre otras. Asimismo, en 2018 fue publicado un informe de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG), “Amazonía saqueada”, en el que se exponía la situación de la región amazónica venezolana, y se resaltaba que el PNY se ha convertido en el área de mayor crecimiento de la actividad minera de los últimos años en el estado Amazonas. Las denuncias y comunicados de las organizaciones sociales también han sido acompañados por cartas y reuniones con las instituciones gubernamentales responsables, incluyendo la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, el Comando Estratégico Operativo de la FANB, la ZODI Amazonas, y otros.</p>
21. Algunos reclamos y peticiones de los grupos movilizados	
235-243 I	<p>Las organizaciones ORPIA, KUBAWI, HORONAMI, OIPUS, KUYUNU, OMIDA, OIYAPAN y OPIJKA hicieron un llamado a las autoridades civiles y militares del Estado venezolano, para que tomen acciones urgentes y coordinadas, destinadas a controlar la minería ilegal de las llamadas “balsas chupadoras” en el río Atabapo, especialmente mediante acciones bilaterales con Colombia, y las actividades de vigilancia y control permanente en todo el bajo Ventuari y el Yapacana (S.O.S. Orinoco, 2019). Entre las propuestas dadas por las organizaciones, está la elaboración de un estudio de mejoramiento ambiental a corto plazo de los centros mineros ubicados en el Parque Nacional Yapacana y en otras áreas del estado Amazonas. Además de la prohibición del paso de máquinas pesadas extractoras tipo draga, máquinas horizontales y motobombas, así como piezas y accesorios para su funcionamiento.</p>
244-251 I	<p>También, la Defensoría Delegada del estado Amazonas ha recibido varias denuncias y peticiones de algunas comunidades indígenas como Maraya, Cocuy, Mere y Manaka del Municipio Atabapo, sobre la práctica de la minería ilegal y sus consecuencias en zonas del Parque Nacional Yapacana. Dichas comunidades han solicitado el mantenimiento de puestos de control en puntos estratégicos del Río Orinoco, vía principal por donde se produce la penetración de mineros. Dentro de las denuncias realizadas en el Destacamento N° 94 de la Guardia Nacional en San Fernando de Atabapo en el 2003, las comunidades plantean reforzar la dotación de personal y equipos del puesto de la Guardia Nacional en Santa Bárbara del Orinoco y considerar la instalación de otro en el centro poblado de San Antonio, al sur del parque y en la ribera del Río Orinoco. (Castillo y Salas, 2007).</p>
22. Intensidad del conflicto	

252-259 I	A pesar de que la actividad minera ilegal del oro en el Parque Nacional Yapacana tiene más de 20 años, la intensidad del conflicto es media, con alguna organización local y comunidad indígena de la zona realizando denuncias. Esta intensidad media del conflicto viene dada a que durante todos estos años se han elaborado informes y se han realizado denuncias teniendo como resultado pocas intervenciones del estado para resolver el conflicto, a esto se une que el PN se encuentra en áreas remotas del sur del país, lo que requiere presupuestos y movilizaciones más complejas para ejecutar vigilancia y control del área. Sin embargo, la disputa por los territorios protagonizada por actores armados mantiene en constante movilización el conflicto.
23. ¿Este conflicto ha terminado? (Si o No)	
260 I	No
V. Impactos del proyecto	
24. Impactos ambientales	
261-266 I	Entre los impactos ambientales en el PN están la tala de árboles y movilización de las rocas para extraer el estrato arenoso subyacente donde está el mineral. Cuando los mineros no pueden mover las rocas, abren cavernas debajo de las mismas; posteriormente el material es transportado para su lavado, procesado en un tamiz y luego se remueve el agua en una batea (Castillo y Salas, 2007). Esta actividad genera contundentes intervenciones en los bosques, abre “claros” (gaps) y elimina vegetación arbustiva y herbácea de gran valor biológico conformada en su mayoría por especies endémicas.
267-275 I	Por ejemplo, en Mina Nueva (en la falda del Cerro Yapacana) se deforestaron aproximadamente cinco hectáreas en una zona de bosque alto denso con árboles que sobrepasan los 25 metros de altura. Se observó una fuerte remoción el suelo, desvío y estancamiento de curso de agua, con acumulación de desechos sólidos en su cauce, el cual posiblemente se encuentre contaminado con mercurio. La intervención de la vegetación hace susceptible a la erosión a esta zona de piedemonte y la remoción del suelo favorece la desertificación, (Castillo y Salas, 2007). Además, se han observado indicios de perturbación en algunos caños producto de la actividad minera que se desarrolla en la zona de la confluencia del Ventuari – Orinoco. Estos surcos y cavidades de profundidad variable modifican los cursos de agua y forman otros nuevos por descarga de aguas que transportan gran cantidad de sedimentos (Mora y col, 2006).
276-279 I	Las aguas prístinas del río Atabapo han sido contaminadas por la presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, a lo que se suma la alteración del ecosistema fluvial en general, incluyendo la vida de numerosos peces que son fuente de alimento para las comunidades indígenas ribereñas y la capital del Municipio, San Fernando de Atabapo. La actividad minera también promueve la sobreexplotación de la fauna silvestre mediante la cacería.
25. Impactos en la	

salud	
280-289 I	La contaminación mercurial de la cadena alimenticia, principalmente a la fauna acuática, se convierte en un agente contaminante para el ser humano. Las determinaciones de mercurio en tejido de algunas especies de importancia en la dieta regional, así lo demuestran. En nueve de las 17 especies examinadas, encontramos valores superiores a los 0,5 ug/g que es el máximo permitido por la Organización Mundial de la Salud. Hay al menos tres minas ilegales conocidas en la región, entre las que destacan por su impacto las de caño Maraya y caño Yagua. (S.O.S. Orinoco, 2019). Asimismo, entre los años 1990-1992 se realizó un estudio en el cual se determinaron concentraciones menores a 0,002 ppm en agua; mientras que en sedimento se encontraron valores hasta de 0,56 ppm producto de actividades mineras. Aunque el área de explotación (zona cercana al Cerro Yapacana) ha aumentado; no se han hecho determinaciones actuales de las liberaciones de Hg en esta zona. (S.O.S. Orinoco, 2019).
290-295 I	A su vez, en los sitios de explotación son frecuentes las enfermedades endémicas y epidémicas (paludismo, diarrea, vómitos, fiebre, entre otros) (Mora y col. 2006). En relación a la malaria, las estadísticas de la Dirección de Salud Ambiental de Puerto Ayacucho, indican cómo en 2016 se contabilizaron 29.100 casos en el estado Amazonas, 20 por ciento más que en 2015. Los coletazos de esta epidemia, que abarca cuatro municipios del estado Amazonas (Atures, Manapiare, Autana y Atabapo), se esparcen hasta Amanaven y Puerto Inírida, dos poblados colombianos. (Revista SIC, 2017).
26. Impactos socio-económicos y culturales	
296-300 I	La actividad minera que se desarrolla en el municipio Atabapo promueve el surgimiento de graves problemas sociales que incluyen la violencia, drogadicción, prostitución y la trata de blancas, el contrabando de productos nacionales, el tráfico de combustible, el tráfico de sustancias prohibidas por la ley, así como la entrada ilegal al territorio nacional de personas foráneas. Otro de las consecuencias es la pérdida del conocimiento tradicional y ancestral indígena.
301-308 I	El hecho de que la actividad minera esté siendo gestionada por grupos armados irregulares intensifican estas consecuencias. Las comunidades indígenas locales han temido por su seguridad, no solo por la invasión de mineros que llegan en balsas–dragas desde Colombia, sino también por los guerrilleros que se desplazan fluvialmente desde el Departamento del Guainía aprovechando las posibilidades de conexión entre los ríos Inírida, Guaviare, Atabapo y Orinoco, sus afluentes y caños, además de las picas que conectan con los campamentos mineros. Los habitantes locales no observan protección efectiva de la Fuerzas Armadas para impedir dicha penetración, y más bien abusan de los indígenas y pobladores en alcabalas móviles, donde les quitan víveres, combustible y hasta material de oro (SOS Orinoco, 2019).
309-314 I	En suma, en esa área y en todos los sitios mineros ilegales (todas las minas en Amazonas), hay violación de los derechos humanos en materia de irrespeto a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales; en lo laboral y en la explotación de niños que allí trabajan casi como esclavos; en los derechos de la mujer (indígena, criolla, ejerza o no la prostitución); en los derechos a la educación cuando se impone la deserción escolar por ser atraídos por la extracción de oro y; en el derecho a la salud, por cuanto se les contamina con mercurio sus aguas, entre otros (S.O.S. Orinoco, 2019).

VI. Desarrollo del conflicto	
27. Resultados y respuestas ante el conflicto	
315-317 I	El Estado venezolano ha reconocido públicamente el avance de la minería en la región Guayana. La cobertura noticiosa ha sido abrumadoramente mayor para el caso del estado Bolívar, siendo que se produce poca cobertura e información en relación a lo que ocurre en Amazonas.
318-327 I	Hasta la fecha, la actividad minera se ha combatido con inspecciones y operativos realizados por organismos gubernamentales: INPARQUES, Ministerio del Ambiente, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República y Defensoría del Pueblo, entre otros. Se han detenido en varios operativos a indígenas, criollos y ciudadanos extranjeros. A su vez, se han anunciado e impulsado planes de reforestación del PNY, en especial en las zonas afectadas a causa de la actividad minera (como Mina Nueva y Piedra Blanca), llevados a cabo por una comisión mixta del Ministerio del Ambiente y la Guardia Nacional Bolivariana. Se habrían iniciado labores de esparcimiento de semillas de especies propias de la región, y la siembra de plántulas de manaca, guama y balso; así como seje chiquito, seje grande y yagrumo. De acuerdo a la prensa oficial, 6 hectáreas fueron reforestadas con 1.000 acacias, 1.500 melinas 37, 2.000 mereyes y 500 yagrumos. No hay registro de seguimiento ni evaluación de la efectividad.
328-336 I	A pesar de que las autoridades venezolanas han realizado acciones de desalojo de los mineros y otras políticas, estas han cesado de forma paulatina y creciente. El Estado formal no ejerce control sobre la zona y buena parte del estado Amazonas, y según Ebus (2018), el contingente guerrillero en esa entidad en la actualidad se estima de alrededor de 4.000 efectivos. Cada día se agudiza más la situación en el PN y se está tornando en un generador de situaciones indeseables, con radicales impactos más allá de las fronteras venezolanas. La zona está siendo severamente afectada por las dinámicas del conflicto armado colombiano, así como por la crisis interna del país, que atraviesa al Estado venezolano y promueve considerablemente la corrupción en las instituciones oficiales. Esto hace de Yapacana un territorio configurado por otras gobernabilidades extra-oficiales, integrado a dinámicas transfronterizas muy conflictivas, que involucra recursos naturales.
337-340 I	En el caso de las poblaciones indígenas, hay un repliegue del movimiento indígena a causa de aspectos principales: por una parte, las amenazas de muerte y el asesinato de miembros de organizaciones; y por otra, la captación de sus líderes más importantes por medio de prebendas, el financiamiento de campañas electorales y otros favores políticos y pecuniarios.
28. Alternativas propuestas	
341-344 I	Los diferentes grupos movilizados han planteado el respeto al mandato constitucional de demarcación, titulación y entrega de tierras a los pueblos indígenas. Esto abarca también los procesos de participación y consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, tal como establecen los estándares internacionales de derechos humanos.

345-350 I	En cuanto a los actores políticos, se considera fundamental una política de ordenación territorial que ya ha sido trazada en sus Áreas Protegidas (ABRAE) y ahora por esta Ley Orgánica de la Mega Reserva que fue retomada por la Asamblea Nacional de Venezuela. Al hacer cumplir las normas pertinentes de protección, de “cero minería” dentro de los parques nacionales y monumentos naturales. Es fundamental entonces, promover la defensa de las Áreas Protegidas, y que debe ser diseñado con la participación y consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, tal como establecen los estándares de derechos humanos.
351-353 I	En este orden ideas, S.O.S, Orinoco hace un llamado a la sociedad civil venezolana para levantar las banderas éticas, ambientalistas e indigenistas, para que se hagan escuchar con voz alta las denuncias sobre la destrucción de Yapacana y de la violación de los DDHH de los ciudadanos indígenas y criollos del estado Amazonas.
354-357 I	Es de vital importancia que todas las organizaciones no gubernamentales abocadas a los derechos de los pueblos indígenas y a la conservación de la biodiversidad giren su atención y acción a Yapacana, porque no solo es el más grande foco de minería, sino que es un modelo de gestión destructiva del ambiente y de las sociedades indígenas, que ha demostrado ser exitoso, y que puede ser replicado con relativa facilidad en cualquier espacio amazónico.
29. ¿Considera Ud. que se ha alcanzado la justicia ambiental en este caso?	
358I	No
30. Explique por qué	
359-362 I	A pesar del papel que han jugado la veintena de organizaciones indígenas de base agrupadas en la organización regional ORPIA, así como en la COIAM, la plataforma de articulación de su agenda reivindicativa y varias ONG defensoras de los DDHH y de la Amazonía, la ocupación de Amazonas por la guerrilla colombiana, ha sido una pieza clave para desmovilizar la defensa de los territorios, las cuales actualmente incurren en un incómodo silencio.
362-365 I	Es así como se vislumbra que Yapacana parece estar jugando otro papel estratégico en las pretensiones de la guerrilla colombiana quienes desde hace 20 años controlan todo el eje del Atabapo, aguas arriba hacia Río Negro y el Brazo Casiquiare, el cual es uno de los tres ejes fundamentales del Amazonas venezolano.
366-369 I	De continuar la actividad minera ilegal, los efectos sociales en las comunidades indígenas que habitan en la zona y los daños ambientales sobre frágiles ecosistemas significarán un gran costo para Venezuela. Este parque nacional posee especies endémicas, las cuales no han sido estudiadas en profundidad y sobre las cuales es necesario realizar mayor investigación.

370-375 I	<p>Además, la ocupación de Amazonas por la guerrilla colombiana influye cada día más en la desmovilización de las organizaciones indígenas, las cuales están incurriendo en un creciente, pronunciado e incómodo silencio ante los desmanes cada vez más evidentes asociados a la trama minera. Este repliegue del movimiento indígena ha sido posible gracias a dos estrategias principales; por una parte, las amenazas de muerte y el asesinato de miembros de organizaciones; y por otra, la captación de sus líderes más importantes por medio de prebendas, el financiamiento de campañas electorales y otros favores políticos y pecuniarios</p>
------------------	---

Anexo B. Hallazgos en las fichas socioambientales

Código de Ficha: CSA1YPCN					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
3	Yapacana (320.000 has) posee la mayor densidad de área minera por superficie total del Parque (6,36x10 ⁻³), superando ampliamente a Canaima.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	42-53
6	De acuerdo con INPARQUES (1993), la venta del oro extraído la hacían directamente con comerciantes de la región en la comunidad de Cárida, en San Fernando de Atabapo, en Puerto Inírida (hoy en día Inírida, Colombia) y en Puerto Ayacucho;	Consecuencias de una sociedad extractivista	Exportación	Comodities	104-116
12	Esta intensidad media del conflicto viene dada a que durante todos estos años se han elaborado informes y se han realizado denuncias teniendo como resultado pocas intervenciones del estado para resolver el conflicto, a esto se une que el PN se encuentra en áreas remotas del sur del país, lo que requiere presupuestos y movilizaciones más complejas para ejecutar vigilancia y control del área.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socio-económicos y culturales	252-259
13	A su vez, en los sitios de explotación son frecuentes las enfermedades endémicas y epidémicas (paludismo, diarrea, vómitos, fiebre, entre otros) (Mora y col. 2006). En relación a la malaria, las estadísticas de la Dirección de Salud Ambiental de Puerto Ayacucho, indican cómo en 2016 se contabilizaron 29.100 casos en el estado Amazonas, 20 por ciento más que en 2010	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	290-295
3	A su vez, la actividad minera ha generado la incidencia de actividades ilícitas tales como el contrabando de productos nacionales, el tráfico de combustible, la prostitución y la trata de blancas, la entrada ilegal al territorio nacional de personas foráneas, la	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Contrabando y tráfico de combustible	54-63

	presencia de grupos armados generadores de violencia y el tráfico de sustancias prohibidas por la ley.				
5	La zona está siendo severamente afectada por las dinámicas del conflicto armado colombiano, así como por la crisis interna del país, que atraviesa al Estado venezolano y promueve considerablemente la corrupción en las instituciones oficiales. Esto hace de Yapacana un territorio configurado por otras gobernabilidades extra-oficiales, integrado a dinámicas transfronterizas muy conflictivas, que involucra recursos naturales.	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	88-99
11	Algunas organizaciones de la sociedad civil del estado Amazonas han jugado un papel fundamental visibilizando y denunciando diversos problemas existentes en la zona, tales como Wataniba, SOS Orinoco, la organización indígena yanomami Horonami, la Red Eclesial Panamazónica, o la organización regional ORPIA, entre otras	Identidad de una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	225-2341
7	Causando graves daños ambientales como la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, alteración del curso de los ríos y contaminación por mercurio, y la afectación de numerosos ecosistemas amazónicos.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	De continuar la actividad minera ilegal, los efectos sociales en las comunidades indígenas que habitan en la zona y los daños ambientales sobre frágiles ecosistemas significarán un gran costo para Venezuela. Este parque nacional posee especies endémicas, las cuales no han sido estudiadas en profundidad y sobre las cuales es necesario realizar mayor investigación.	Identidad de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Desde principios de la década de 1980, se extrae oro ilegalmente en el contorno del Cerro Yapacana, al occidente del estado Amazonas. Comunidades indígenas y organizaciones sociales han	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	minero	

	serios impactos en las cuencas hidrográficas, uso de mercurio, deforestación, remoción del suelo, aumento de la caza y de la pesca para proveer alimentos a los mineros, y la presencia de grupos armados irregulares vinculados a la actividad extractiva.				
	Diversos tipos de grupos se han movilizad o ante los impactos mineros. Comunidades indígenas han realizado denuncias ante las autoridades competentes. Del mismo modo, varias organizaciones sociales han denunciado a través de medios de comunicación el avance de la actividad en el PN, y la forma cómo esta está siendo controlada por actores del conflicto armado colombiano.	Identidad de una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	El crecimiento acelerado de la minería en la zona se inició en el año 2004 y tomó una pendiente muy alta a partir de 2012 y 2014. El área intervenida se incrementaría más del doble durante los bienios 2010-2012 y 2012-2014;	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	El Estado formal no ejerce control sobre la zona y buena parte del estado Amazonas, y según Ebus (2018), el contingente guerrillero en esa entidad en la actualidad se estima de alrededor de 4.000 efectivos. Cada día se agudiza más la situación en el PN y se está tornando en un generador de situaciones indeseables, con radicales impactos más allá de las fronteras venezolanas.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	El hecho de que la actividad minera esté siendo gestionada por grupos armados irregulares intensifican estas consecuencias. Las comunidades indígenas locales han temido por su seguridad, no solo por la invasión de mineros que llegan en balsas-dragas desde Colombia, sino también por los guerrilleros que se desplazan fluvialmente desde el Departamento del Guainía.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	

	El parque también cumple funciones reguladoras importantes las cuales ayudan a minimizar ciertos fenómenos y procesos impactantes de la biosfera como el desgaste de la capa de ozono, el calentamiento del planeta, las lluvias ácidas, la desertificación, la extinción de especies animales y vegetales, entre otros.	Alternativas a una sociedad extractivista			
	En cuanto a los actores políticos, se considera fundamental una política de ordenación territorial que ya ha sido trazada en sus Áreas Protegidas (ABRAE) y ahora por esta Ley Orgánica de la Mega Reserva que fue retomada por la Asamblea Nacional de Venezuela. Al hacer cumplir las normas pertinentes de protección, de “cero minería” dentro de los parques nacionales y monumentos naturales.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	En el caso de las poblaciones indígenas, hay un repliegue del movimiento indígena a causa de aspectos principales: por una parte, las amenazas de muerte y el asesinato de miembros de organizaciones; y por otra, la captación de sus líderes más importantes por medio de prebendas, el financiamiento de campañas electorales y otros favores políticos y pecuniarios.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales		
	En el caso del gobernador del estado Amazonas para entonces, Liborio Guarulla (indígena Baniva), denunció en el 2016 la penetración de grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dentro de los municipios Atabapo, Maroa, Río Negro y Alto Orinoco, sin que el Ejército hiciera mayores esfuerzos por expulsarlos.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales		
	En el informe realizado por S.O.S. Orinoco (2019), se describe que la minería que se practica en Yapacana es aluvial, ejecutada con herramientas e	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	

	<p>implementos mecánicos como motobombas, grúas, plantas eléctricas e incluso en algunos casos recuperan el oro mediante la utilización de mercurio. En estas actividades ilegales poco organizadas, se utilizaron inicialmente machetes, hachas, picos, palos, chícoras, tobos e instrumentos artesanales, surucas o bateas, empleados en el saque de oro aluvional y diamantes.</p>				
	<p>En este orden ideas, S.O.S, Orinoco hace un llamado a la sociedad civil venezolana para levantar las banderas éticas, ambientalistas e indigenistas, para que se hagan escuchar con voz alta las denuncias sobre la destrucción de Yapacana y de la violación de los DDHH de los ciudadanos indígenas y criollos del estado Amazonas.</p>	<p>Alternativas a una sociedad extractivista</p>	<p>Movilizaciones sociales</p>		
	<p>En relación a movilizaciones de los últimos años, la Defensoría Delegada (Defensoría del Pueblo, institución creada a partir de 1999) del estado Amazonas recibió distintas denuncias y peticiones desde el 2002, de algunas comunidades indígenas del municipio Atabapo como las de Maraya, Piedras Blancas, Macuruco, Manaka, Santa Bárbara, Merey y Cocuy, sobre la práctica de la minería y sus consecuencias en el PN Yapacana.</p>	<p>Alternativas a una sociedad extractivista</p>	<p>Movilizaciones sociales</p>		
	<p>En suma, en esa área y en todos los sitios mineros ilegales (todas las minas en Amazonas), hay violación de los derechos humanos en materia de irrespeto a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales; en lo laboral y en la explotación de niños que allí trabajan casi como esclavos;</p>	<p>Consecuencias de una sociedad extractivista</p>	<p>Impactos</p>	<p>Impactos socio-económicos y culturales</p>	
	<p>Entre los impactos ambientales en el PN están la tala de árboles y movilización de las rocas para extraer el estrato arenoso subyacente donde está el mineral. Cuando los mineros no pueden mover las rocas, abren cavernas debajo de las</p>	<p>Consecuencias de una sociedad extractivista</p>	<p>Impactos</p>	<p>Impactos ambientales</p>	

	mismas; posteriormente el material es transportado para su lavado, procesado en un tamiz y luego se remueve el agua en una batea.				
	Es así como se vislumbra que Yapacana parece estar jugando otro papel estratégico en las pretensiones de la guerrilla colombiana quienes desde hace 20 años controlan todo el eje del Atabapo, aguas arriba hacia Río Negro y el Brazo Casiquiare, el cual es uno de los tres ejes fundamentales del Amazonas venezolano	Consecuencias de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Hasta la fecha, la actividad minera se ha combatido con inspecciones y operativos realizados por organismos gubernamentales: INPARQUES, Ministerio del Ambiente, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República y Defensoría del Pueblo, entre otros. Se han detenido en varios operativos a indígenas, criollos y ciudadanos extranjeros	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	La comercialización del oro se realiza a través del trueque o compra-venta en San Fernando de Atabapo principalmente, en el que se intercambia el mineral por electrodomésticos, entre otros, mientras que la compra-venta se realiza en Puerto Ayacucho y otros lugares.	Consecuencias de una sociedad extractivista			
	La contaminación mercurial de la cadena alimenticia, principalmente a la fauna acuática, se convierte en un agente contaminante para el ser humano. Las determinaciones de mercurio en tejido de algunas especies de importancia en la dieta regional, así lo demuestran. En nueve de las 17 especies examinadas, encontramos valores superiores a los 0,5 ug/g que es el máximo permitido por la Organización Mundial de la Salud.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	La minería en la zona ha causado graves daños ambientales, como la destrucción de grandes extensiones de selva y bosque, alteración del curso de los ríos y	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	

	contaminación por mercurio, y la afectación de numerosos ecosistemas amazónicos. El impacto sobre sus ecosistemas no solo ha sido en términos de superficie directamente destruida, sino además por el efecto radial y expansivo de los más de 2.000 mineros que están ocupando el PN actualmente				
	Las aguas prístinas del río Atabapo han sido contaminadas por la presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, a lo que se suma la alteración del ecosistema fluvial en general, incluyendo la vida de numerosos peces que son fuente de alimento para las comunidades indígenas ribereñas y la capital del Municipio, San Fernando de Atabapo.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Las denuncias y comunicados de las organizaciones sociales también han sido acompañados por cartas y reuniones con las instituciones gubernamentales responsables, incluyendo la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, el Comando Estratégico Operativo de la FANB, la ZODIAMazonas, y otros.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Las organizaciones ORPIA, KUBAWI, HORONAMI, OIPUS, KUYUNU, OMIDA, OIYAPAN y OPIJKA hicieron un llamado a las autoridades civiles y militares del Estado venezolano, para que tomen acciones urgentes y coordinadas, destinadas a controlar la minería ilegal de las llamadas “balsas chupadoras” en el río Atabapo, especialmente mediante acciones bilaterales con Colombia, y las actividades de vigilancia y control permanente en todo el bajo Ventuari y el Yapacana (S.O.S. Orinoco, 2019).	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Los diferentes grupos movilizados han planteado el respeto al mandato constitucional de demarcación, titulación y entrega de tierras a los pueblos indígenas. Esto abarca también los	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	procesos de participación y consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, tal como establecen los estándares internacionales de derechos humanos.				
	Los grupos armados que controlan la minería en la zona logran también ejercer un considerable control del territorio, ejerciendo 'justicia', distribución de alimentos, medicinas, asistencia médica, entre otras. Aunque las autoridades venezolanas han realizado acciones de desalojo de los mineros, estas han cesado de forma paulatina y creciente. Por estas razones, el Estado formal no ejerce control sobre la zona y buena parte del estado Amazonas.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Por ejemplo, en Mina Nueva (en la falda del Cerro Yapacana) se deforestaron aproximadamente cinco hectáreas en una zona de bosque alto denso con árboles que sobrepasan los 25 metros de altura. Se observó una fuerte remoción el suelo, desvío y estancamiento de curso de agua, con acumulación de desechos sólidos en su cauce, el cual posiblemente se encuentre contaminado con mercurio.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Representantes de comunidades indígenas del río Atabapo denunciaron actividades mineras realizadas por ciudadanos colombianos y brasileños en el Parque Nacional Yapacana, quienes utilizaban como vía para llegar al Orinoco el caño Caname, afluente del río Atabapo, evadiendo el paso por Santa Bárbara donde está el puesto de la Guardia Nacional	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Se desarrolla en el municipio Atabapo promueve el surgimiento de graves problemas sociales que incluyen la violencia, drogadicción, prostitución y la trata de blancas, el contrabando de productos nacionales, el tráfico de combustible, el tráfico de sustancias prohibidas por la ley, así como la entrada	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socio-económicos y culturales.	

	ilegal al territorio nacional de personas foráneas. Otro de las consecuencias es la pérdida del conocimiento tradicional y ancestral indígena.				
	Se estima que la mayor parte del oro del Yapacana se comercializa a través de Colombia y que buena parte de la producción de oro que reporta ese país debe provenir de Yapacana y Atabapo. La ruta del oro es probablemente Inírida, Medellín, Bogot	Consecuencias de una sociedad extractivista	Exportación	Commodities	
	Se habrían iniciado labores de esparcimiento de semillas de especies propias de la región, y la siembra de plántulas de manaca, guama y balso; así como seje chiquito, seje grande y yagrumo. De acuerdo a la prensa oficial, 6 hectáreas fueron reforestadas con 1.000 acacias, 1.500 melinas 37, 2.000 mereyes y 500 yagrumos. No hay registro de seguimiento ni evaluación de la efectividad.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizacione s sociales	Reclamos y peticiones	
	Se habrían iniciado labores de esparcimiento de semillas de especies propias de la región, y la siembra de plántulas de manaca, guama y balso; así como seje chiquito, seje grande y yagrumo. De acuerdo a la prensa oficial, 6 hectáreas fueron reforestadas con 1.000 acacias, 1.500 melinas 37, 2.000 mereyes y 500 yagrumos. No hay registro de seguimiento ni evaluación de la efectividad.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	Se realizan actividades de extracción ilegal de oro y otros minerales, en su mayoría realizadas por ciudadanos extranjeros provenientes de Colombia y Brasil.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	Esto nos dice cómo la realidad de la minería en Venezuela, y en particular la del PN Yapacana, es la más alarmante de toda la región amazónica.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	

	Esto se produce al calor del incremento de los precios internacionales del oro, y posteriormente, con la agudización de la crisis económica en el país	Consecuencias de una sociedad extractivista	Exportación	Comodities	
	También, la Defensoría Delegada del estado Amazonas ha recibido varias denuncias y peticiones de algunas comunidades indígenas	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

Código de Ficha: CSA2MICL					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	De esta manera las minas de Las Claritas, junto con otras minas de la Región Guayana, se convirtieron en zonas de continuos enfrentamientos entre sindicatos y otros grupos armados para ganar el control de las mismas, evidenciando la incapacidad del Estado para controlar la violencia y la minería ilegal, que se convirtió en el escenario de mafias que tomaron el control de la actividad extractiva.	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	42-53
	Por tratarse de una enfermedad no habitual, en algunos estados no existía la preparación en el personal de salud para diagnosticarla con rapidez, prestar tratamiento a tiempo ni para tomar medidas de control vectorial, lo cual implicaba un alto riesgo para la vida de los pacientes (Civilis, 2017)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	Además de los impactos que genera el mercurio en la salud humana (hidrargiria, acrodinia, enfermedad de Minamata, por mencionar ejemplos), las muertes causadas por la violencia, las enfermedades de transmisión sexual y trastornos reproductivos, se resalta la	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	

	extraordinaria expansión de la malaria en la zona, y otras partes del país				
	Al respecto se ha exigido la anulación del decreto, la implementación de estudios de impacto ambiental y la aplicación de protocolos de consulta previa, libre e informada, acordes con los procedimientos establecidos en el marco legal nacional e internacional. Se han solicitado políticas de remediación ambiental y alternativas económicas para la Amazonía venezolana, diferentes a la minería.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Al respecto, las mujeres embarazadas se encuentran entre las poblaciones con mayor riesgo de salud debido a que uno de los principales efectos durante la gestación es la anemia. Asimismo, aumenta la probabilidad de aborto, mortinato y parto pretérmino, así como bajo peso al nacer (Gómez, López y Ache, 2009)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	Algunos de esos migrantes retornan a regiones no endémicas, por ejemplo, las zonas aledañas a la región capital, y como ha ocurrido en los últimos años, se ha producido un aumento sin precedentes de la migración hacia las minas (Jan et. al, 2018).	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	Altos índices de deforestación, desertificación, contaminación y sedimentación de los cuerpos de agua, pérdida de especies de animales por caza furtiva y con fines comerciales.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Desde el año 2001 se ha detectado una tendencia al aumento de la malaria en el estado Bolívar, siendo el municipio Sifontes el de mayor incidencia en el 2010, aportando el mayor número de casos la parroquia San Isidro, donde se encuentra Las Claritas (Cáceres, 2011).	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Desde el año 2016, cuando se emitiera el decreto de creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco	Alternativas a una sociedad	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	Minero del Orinoco”, han emergido distintas expresiones de protesta y denuncia contra este mega-proyecto, las cuales han sido impulsadas principalmente por movimientos sociales, organizaciones indígenas, investigadores e intelectuales, junto a periodistas de varias entidades del país, como Caracas, Ciudad Bolívar y Puerto Ordaz.	extractivista			
	El conflicto se agrava por la presencia de grupos irregulares que controlan dichos procesos de extracción y comercialización, en aparente alianza con miembros del Ejército y Guardia Nacional Bolivariana, quienes se encargarían de mantener el control de los recursos basado en la violencia, a la vez que desvían la mayor parte del oro hacia el mercado negro internacional.	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	El incremento de la corrupción y la impunidad, y el aumento de la presencia de actores armados irregulares en la zona, fue generando un crecimiento de formas de minería criminal organizada. Aproximadamente en 2010, se formaron los llamados “Sindicatos”, agrupaciones delictivas con armas de gran calibre, que someten a los mineros para cobrarles cuotas por sus ganancias, a cambio de una supuesta “protección	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	El mismo año, el entonces Ministerio del Ambiente retiró los permisos ambientales otorgados a la Gold Reserve, argumentando grave daño al ecosistema y en 2009 fue revocada definitivamente la concesión minera, lo cual llevó a la empresa a realizar una demanda ante el CIADI, instancia de arbitraje internacional del Banco Mundial (Romero, 2018).	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Intervención del estado	
	En 2011, el Gobierno Nacional emitió el decreto No. 8.413, formulando la	Consecuencias de una sociedad	Extractivismo	Minería	

	Ley Orgánica que reserva al Estado las actividades de exploración y explotación del oro, así como las conexas y auxiliares a éstas, mediante la cual se nacionalizó la minería y comercialización del oro. Esta acción obligó el retiro de empresas extranjeras que controlaban la actividad	extractivista			
	En 2018, fuentes del hospital Raúl Leoni de Puerto Ordaz, informaron que existía escasez de medicamentos relacionada con la comercialización irregular de las medicinas en el área del Arco Minero	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	En cuanto a los niveles de extracción, del yacimiento Las Brisas – Las Cristinas se ha estimado que se obtienen seis gramos de oro por tonelada de tierra, doscientas veces más que en las minas de Perú (Benezra, 2014; T13, 2017). Solo una parte de este oro termina en las arcas del BCV. Se estima que entre el 70 y el 90% sale del territorio de manera ilegal por el ejército y el crimen organizado.	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	En el año 2016 existían alrededor de 30.000 mineros ilegales en la zona (Nava, 2016). Dos años después, el periodista holandés Bram Ebus (2018) calculaba que la cantidad de mineros podía exceder por diez la población de Las Claritas. La población de la parroquia San Isidro, al cual pertenece Las Claritas, es de 8.987 personas (INE, 2011).	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	En el caso de este grupo armado colombiano, el dinero y oro de contrabando pasaría a territorio brasileño, principalmente a través de empresas que exportan alimentos hacia Venezuela. El oro se estaría usando como medio de pago, en forma ilegal, ya que no hay declaración de oro en territorio brasileño (GDA, 2019).	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	

	En el comunicado expresaron la inhabilidad de luchar contra la epidemia que se agrava con el desarrollo del Arco Minero del Orinoco, proyecto que relacionan con el flujo migratorio masivo y desordenado hacia el foco más importante de transmisión (ANM y otros, 2018)	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Intervención del estado	
	En febrero de 2016, el Gobierno emitió el decreto No. 2.248 creando la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco Minero del Orinoco” (A.M.O), asignando la región del municipio Sifontes al Área 4. Se constituyó la Empresa Mixta Ecosocialista Siembra Minera, S.A (Siembra Minera), en alianza con la Gold Reserve, con el objetivo de retomar la exploración y explotación en 18.951 hectáreas de dicho municipio, en las que se estiman más de 10 millones de onzas de oro, además de bauxita, cobre, caolín y dolomita, entre otros (Transparencia Venezuela, 2019; Romero, 2018; López, 2017)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	En los “focos calientes” (Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro y Sucre), hay que distribuir masivamente tratamientos. Como los mineros duermen a la intemperie, es más efectivo usar mosquiteros impregnados con insecticidas. Estas medidas solo pueden tomarse después de que el Gobierno reconozca el problema y exprese voluntad política para controlar la epidemia (Oropeza, 2019b).	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	En los últimos años, se mantienen los señalamientos de estructuras delincuenciales que controlan la actividad minera en la zona, los cuales operan en alianza o connivencia con miembros del Ejército, Guardia Nacional y miembros del Servicio de Inteligencia Nacional, operando bajo la anuencia de las autoridades del Estado,	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	

	que a través de la empresa estatal Minerven compran el oro extraído bajo el control de estos grupos (Transparencia Venezuela, 2022)				
	Entre 1980 y 2000 el aporte a la producción nacional de oro de esta zona estuvo entre el 20% y 40% de la producción nacional, y desde su descubrimiento hasta principios del siglo XXI se estimó una producción cercana a las 50 toneladas de oro	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	Este cuadro se hace más complejo con el desarrollo de los “sindicatos” y la instalación de grupos armados irregulares, que en alianza con sectores del Estado han desarrollado un sistema de control económico y social basado en la violencia y el terror	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Hasta mediados del siglo XX los mineros llegaban de manera individual, lo cual se asoció con la aparición de la prostitución. Pero luego comenzaron a llegar en grupos familiares, inclusive se han visto menores de edad en las actividades mineras (Lozada, 2016)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socio-económicos y culturales	
	Investigadores y activistas ambientales han exigido la anulación del decreto No. 2.248 que oficializó el AMO. Entre 2017 y 2019 se evidenció una disminución en los reclamos y pronunciamientos públicos de las organizaciones indígenas en comparación con años anteriores, lo cual podría estar relacionado con el control que los grupos irregulares mantienen en la región y con acciones de cooptación y terrorismo de Estado.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Investigadores, activistas ambientales y grupos indígenas han denunciado el potencial destructivo del proyecto Arco Minero sobre el río Orinoco y sus tributarios, así como el grave daño que ocasiona la deforestación de la región amazónica relacionada con la minería y su efecto destructivo sobre culturas y	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	pueblos originarios				
	La población afectada por la actividad minera y la expansión de la malaria trasciende notablemente la escala de los territorios donde se desarrolla este fenómeno. De acuerdo con el último Censo Nacional, en 2011 la población del municipio Sifontes era de 50.082 habitantes no indígenas (INE, 2014) y un total de 8.746 indígenas, principalmente de los pueblos Pemón (60%), Kariña (22%) y Akawayo (11%)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	La relación que existe entre minería y malaria tiene que ver con las técnicas utilizadas en la minería a cielo abierto, en las cuales los mineros deforestan una extensión de terreno, cavan fosas y bombean agua en la superficie de la tierra, generando lagunas artificiales (Imagen No. 3, 4 y 5). Una vez que los mineros extraen el oro, se desplazan hacia otras zonas para repetir el ciclo. Al crearse las lagunas artificiales, éstas se convierten en criaderos ideales para los mosquitos, vectores del parásito.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Las Claritas tiene una ubicación geográfica estratégica, al estar en el límite entre las zonas “tradicionalmente” mineras y el Parque Nacional Canaima, una zona donde la minería está legalmente prohibida (Rodríguez, 2003).	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	Las evaluaciones realizadas por Gold Reserve y Crystallex estiman las reservas potenciales de oro en la zona en 7 mil toneladas, con un valor de 280 mil millones de dólares. Si estas cifras fuesen ciertas (no han sido certificadas) esto la convertiría en la segunda reserva más importante del mundo después de la South Deep gold mine, en Sudáfrica (Mining, Technology, 2020)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	

	Los grupos criminales en la zona se han fortalecido, generando también el empeoramiento de los impactos de la minería. Toda la zona que circunda Las Claritas – Kilómetro 88, donde se ubican las principales minas de oro de Venezuela, es una zona altamente disputada, con grupos criminales que poseen robustas estructuras, alta capacidad de fuego y mecanismos de violencia de muy alta intensidad	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Merma de la disponibilidad y calidad del agua fresca y potable. Afectación de los cauces de estos ríos y peligro de su secamiento. Contribución al agravamiento del problema del cambio climático.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Por otro lado, la epidemia de malaria ha tenido impacto en países vecinos y la situación amplía las posibilidades de expansión de la enfermedad, especialmente en Brasil, que también tiene minas ilegales de oro.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	Por un lado, la dispersión de la malaria se ha convertido en secreto de Estado. Desde 2015, el Gobierno Nacional no ha publicado reportes epidemiológicos y niega la crisis (Casey, 2016). Por otro lado, el ingreso de ayuda humanitaria se ha visto afectado por polémicas relacionadas a disputas geopolíticas, lo cual ha generado poca disposición del Gobierno a recibirla.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	Severa contaminación con mercurio, cianuro, arsénico y otras sustancias tóxicas en los ríos de la cuenca del Cuyuní. Envenenamiento y contaminación por mercurio y otros metales pesados de los peces y animales de las cuencas.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Simultáneamente, desde 2017 se han producido diversos pronunciamientos públicos de representantes del sector salud en torno a la epidemia de malaria	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	y su relación con la extracción minera.				
	Sin embargo, la epidemia no ha desaparecido, Venezuela sigue siendo el país con las peores cifras en América Latina, y la minería, principal causa de la enfermedad, persiste. Han sido años de retroceso en relación a la erradicación de la enfermedad que se había alcanzado en Venezuela.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	Todo este complejo proceso extractivista descrito genera como resultado un orden social y económico mafioso y una minería criminal, transnacionalizada y articulada con sectores del Estado (o incluso, como parte de la propia política del Estado).	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Tradicionalmente es zona de ocupación de pueblos indígenas de afiliación lingüística y cultural Caribe, principalmente kariñas, akawayos y pemones, pero a raíz del desarrollo de la minería, desde mediados del siglo XIX se han asentado habitantes de otras regiones del país y de países vecinos.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	

Código de Ficha: CSA3MICB

P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	Además del daño ecológico, el hallazgo de oro en Tocuyito y sus alrededores se ha creado un territorio sin más ley como no sea la que imponen los planes de la cárcel homónima y las mafias autóctonas, copiadas de las de Guayana	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Ambos torrentes van a desembocar al embalse Pao-Cachinche que surte de agua potable a más de tres millones de habitantes de los estados centrales de Aragua, Carabobo y Cojedes.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Ciertamente, en el municipio	Consecuencias de	Extractivismo	Minería	

	Libertador se ha ido desarrollando desde hace 40 años la minería ilegal, sobre todo en el curso del río El Torito, pero luego lo encontraron también en la desembocadura del río Cabriales, y en el este del estado Cojedes.	una sociedad extractivista			
	Desde el 2016, la minería ilegal comienza a registrarse con noticias de prensa consecutivas. En un artículo de opinión publicado en el Portal Aporrea en octubre de 2017, se describe el crecimiento de la actividad a partir del hallazgo de “pepitas de oro” por parte de un tractorista, hecho que el autor remite a aproximadamente a algo más de dos años atrás. (Rodríguez, 2017)	Consecuencias de una sociedad extractivista	Extractivismo	Minería	
	Desde el punto de vista de la salud pública se genera un impacto directo sobre las comunidades afectadas por la contaminación del agua, del suelo y la biota por los metales pesados, ya que en los procesos de extracción de distintos minerales son usadas sustancias como el mercurio y el cianuro, los efectos sobre la salud humana	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	
	Durante este año, el presidente Nicolás Maduro aprobó la creación de una empresa minera en el estado Carabobo, la Corporación de Oro en Carabobo. Durante un encuentro con el gobernador Rafael Lacava, en el Palacio de Miraflores, Maduro aprobó el punto de cuenta	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	En el caso de las organizaciones campesinas, aún no se ha registrado la participación organizada para exigir la suspensión de las actividades de extracción en terrenos privados y por la contaminación de las fuentes de agua de las zonas, solo productores agrícolas como los de Palmarote han realizado continuas denuncias por las actividades de minería ilícitas.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	Este suceso produjo una especie de “fiebre de oro”, con la consiguiente llegada de cientos de personas impulsadas por las precarias condiciones de la población producto de la actual crisis económica. Asimismo, denuncia que las zonas explotadas progresivamente pasaron a estar bajo el control de mafias.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socioeconómicos y culturales.	
	Existen agrupaciones como sindicatos que pugnan por mantener el control de la compra y venta del oro, en un sector aledaño conocido como Negra Matea. Además, se han realizado protestas (en La Lagunita) por presuntos muertos y heridos durante el Operativo Relámpago Dorado, (Terán, 2018).	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Agrupaciones de sindicatos están movilizándose para mantener el control de las zonas, pero no se evidencian propuestas para evitar la deforestación, la sedimentación y colmatación de los embalses que afectan la producción de agua potable y la invasión de las propiedades privadas.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Grupos armados cobran vacuna para permitir que se busque oro en esas minas. No hay cifras oficiales acerca del número de personas que buscan oro en estos yacimientos del centro del país, pero algunos diarios locales han publicado cifras de por lo menos 5.000	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Hasta la fecha no se ha realizado una evaluación formal de los graves daños ambientales y a la producción agrícola local en la zona, pero las fotos publicadas por MINEA muestran graves daños en las riveras de los ríos de la zona similares a las observadas en otras explotaciones ilegales de oro al sur de Venezuela.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Sin dejar de mencionar que al alterar e invadir el hábitat de vectores como el Anopheles, el Aedes Aegypti, el Haemagogus se incrementan	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud	

	enfermedades como la malaria, virus hemorrágicos tipo dengue, zika, chikungunya entre otros y la fiebre amarilla ., e indirectamente en el resto del país convirtiéndose en un problema de Salud Pública.				
	La situación socio-económica del país y los altos precios del oro ha intensificado las actividades de extracción en las zonas de Chirgua, La Lagunita y El Torito	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socioeconómicos y culturales.	
	Los actores políticos han expresado que lo único razonablemente sostenible a largo plazo, es crear mecanismos para legalizar la minería con estrictos controles ambientales	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Los daños ambientales en las zonas de Chirgua, El Torito y La Lagunita se reflejan en la sedimentación y colmatación de los embalses que afectan la producción de agua potable.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Por otro lado, los productores agrícolas de la zona de Palmarote han denunciado las actividades mineras ilícitas a las autoridades locales, informando que cientos de personas locales y otras de comunidades aledañas estaban deforestando, invadiendo propiedades privadas y poniendo en peligro la principal fuente de agua de Palmarote.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Otorgando permisos mineros por medio de alguna figura legal adecuada, con reglas claras, manteniendo una estricta fiscalización y control de las técnicas de explotación, con la subsecuente e inmediata remediación ambiental de las zonas afectadas.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Para el 2018, el gobierno local ha realizado varios operativos denominados “Relámpago Dorado 2018 en de Chirgua, El Torito y La Lagunita, del municipio Libertador de Carabobo, y en la localidad de	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	

	Tinaquillo, en Cojedes, en la que fueron desalojadas cerca de tres mil personas, de las cuales mil se dedicaban a la minería ilegal.				
	Para el Comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral Carabobo Du Boulay: “El daño ambiental en el sector contradice toda legislación ambiental vigente, entre ellas la Ley Orgánica del Ambiente (2006) y nuestra propia Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos ambientales	
	Comisiones que directa o indirectamente sean susceptibles de degradar el ambiente y los recursos naturales renovables, tal como lo expresa el Reglamento de Guardería Ambiental de 1990.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	Para los habitantes de los sectores como La Lagunita, Pira, La India, Campo de Carabobo y El Rosario, entre otros, practicar la minería ilegal se ha intensificado en los últimos años a causa de la profunda crisis socio-económica en nuestro país, aunado a los altos precios internacionales del oro.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socioeconómicos y culturales.	
	Por esta razón, en el 2013 el gobierno apoyó el Proyecto Cuenca para los agricultores que en esas zonas sobreviven por las siembras en los conucos, pequeñas parcelas donde cultivan y crían animales. Este esfuerzo de desarrollo comunitario, financiado por FONACIT, el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, evaluó la viabilidad de la gestión local sostenible del agua y nuevos medios de vida. Los investigadores desarrollaron un futuro plan económico viable para las comunidades que incluiría la cría de ganado a pequeña escala, el cultivo de cacao y café utilizando agrosilvicultura sostenible y ecoturismo. (Gutiérrez,	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	

	2018)				
	Por otro lado, las autoridades gubernamentales y el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas han ejecutado varios operativos para desalojar a los mineros ilegales de la zona y tomar control de los espacios, pero solo son allanamientos que no mantienen la protección y seguimiento de la situación.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del Estado	Medidas de control y seguimiento	
	Se evidencian organizaciones de campesinos aisladas que se han pronunciado para exigir la defensa de los terrenos privados y así hacer la demarcación de las tierras que serán utilizadas para la minería. Además, de plantear la suspensión de las actividades de extracción en la zona, exigiendo a las autoridades gubernamentales la evaluación de las zonas afectadas para tomar las medidas de saneamiento ambiental correspondientes.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	sí como, a fenómenos socio-culturales que han venido acompañando a la actividad minera en estos años: violencia, corrupción, prostitución, alcoholismo, tráfico de drogas, violación de menores, para militarismo, represión policial y militar.	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socioeconómicos y culturales.	
	Tal como lo expresa Hilario Hernández, campesino de la zona: “Ya he visto gente armada, prostitución, consumo de drogas, niños mineros que van a la escuela descalzos y sin comer. Estamos cansados de hablar con las autoridades. El alcalde nunca ha venido aquí. Es mejor irse antes de que esto empeore”. Rodríguez, O (2017)	Identidad de una sociedad extractivista	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	También sería necesario definir zonas prohibidas para un mínimo impacto al embalse de El Pao-Cachinche. Como esta nueva región minera –casi citadina- está a la vista de todos, el control fiscal y ambiental debería ser	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	más fácil que en Guayana.				
	Trastornos que van desde náuseas y vómitos pasando por malformaciones congénitas, trastornos neurológicos, hematológicos, inmunológicos, cardiovasculares, reproductivos, respiratorios, renales, músculo esqueléticos, hasta la muerte, así mismo no se puede dejar de lado el riesgo de propagación y aumento de las enfermedades infectocontagiosas como HIV, tuberculosis	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos en salud.	
	Que están ligadas con la pobreza, así como, a fenómenos socio-culturales que han venido acompañando a la actividad minera en estos años: violencia, corrupción, prostitución, alcoholismo, tráfico de drogas, violación de menores, para militarismo, represión policial y militar,	Consecuencias de una sociedad extractivista	Impactos	Impactos socioeconómicos y culturales.	

Código de ficha: CSA4ARCMN

P	Texto	Macrocategoría	Categoría	Subcategoría	N°
	La crisis económica del país obliga a muchos particulares (indígenas y no indígenas) a ejercer la minería como única fuente de ingresos en la región. Otra de las determinantes razones que ha influido de manera transversal en el aumento de esta actividad en los últimos años en la zona, ha sido la ausencia de combustible en el estado Amazonas.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	A su vez, conviene mencionar que, la presencia de la minería ilegal en las tierras Yanomami ha supuesto la invasión de sus comunidades, la introducción indiscriminada de armas de fuego y municiones en las mismas y el incremento de la violencia en la zona, habiendo los indígenas sufrido ataques violentos con numerosos heridos y muertes por masacres en	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desterritorialización	

	ambos lados de la frontera venezolana-brasileña.				
	Por otro lado, estamos en presencia de la configuración de nuevas gobernanzas que articulan grupos irregulares armados con sectores mineros y funcionarios militares corruptos, revelando otras formaciones estatales, y alimentando economías ilícitas transfronterizas que alimentan conflictos armados	Colonialidad de la naturaleza	Nuevas gobernanzas	Gobernabilidades extraoficiales	
	Además, es fundamental la dotación de radios a las comunidades de sectores de difícil acceso para garantizar el flujo y el acceso de la información. Puede ampliarse la red de radiofonía hacia los sectores que no existe presencia del Estado venezolano, por ejemplo, en toda la cuenca del río Siapa, donde habita un elevado, aunque desconocido número de comunidades Yanomami.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Además, se solicitó un plan de atención en salud que sea continuo y eficiente para la zona del Alto Ocamo. La atención sanitaria con formación de Agentes de Salud Yanomami de las propias comunidades y la instalación de radios de comunicación, son fundamentales para mejorar la salud y evitar la reincidencia de mineros ilegales en la zona.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Al respecto, expresa Betancourt (2020), que lamentablemente el proceso de cooptación que han sufrido las organizaciones indígenas de Amazonas y del país, le ha limitado el poder para movilizarse en torno a denuncias claras sobre la presencia de la minería en Amazonas y los impactos sociales que genera a los pueblos indígena	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Asimismo, en el 2003 la Defensoría del Pueblo del estado Amazonas realizó un informe sobre la minería ilegal en la región, y solicitó la intervención del	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del estado	Medidas de control y seguimiento	

	Ministerio de la Defensa, del Ministerio del Ambiente y del Ministerio Público, debido a los graves daños ambientales y a las comunidades indígenas que se estaban produciendo en el río Siapa.				
	Betancourt (2020) comenta que el Grupo de Investigaciones sobre la Amazonía (GRIAM), ha conversado frecuentemente con las comunidades indígenas, y la principal alternativa planteada por ellos ha sido la retoma de sus actividades económicas tradicionales, lo cual significa garantizarle una serie de derechos y condiciones que hoy están limitadas.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Cabe destacar que desde los años ochenta se registró cómo la presencia de 20.000 buscadores de oro en las proximidades aumentó la incidencia de malaria, tuberculosis, neumonía y enfermedades de transmisión sexual: solo entre 1987 y 1990.	Concepciones de la naturaleza	Impactos en salud	Destrucción de los ecosistemas	
	Ciertamente, la mayoría de las movilizaciones de las comunidades yanomami no están prácticamente insertas en la arena pública y política, dada su lejanía y las dificultades para poder transmitir sus mensajes (para llegar de una comunidad a otra hay que caminar por días... o llegar en helicóptero).	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Desde el año 1992, se viene denunciando la presencia de mineros ilegales provenientes de Colombia y Brasil que se internan en las selvas cercanas en la cuenca del río Siapa. Al respecto, el director del Grupo de Investigaciones sobre la Amazonía (GRIAM)	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Desde el informe realizado por SOS Orinoco en el que recoge el sentir de los entrevistados en las poblaciones indígenas cercanas, se plantea que las minas de Aracamuni deben ser	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	desalojadas y sometidas a un proceso de restauración ecológica. Esto es posible lograrlo parcialmente en un solo gran operativo, pero requerirá que se implante un mecanismo permanente de control territorial estricto que impida el reingreso de los mineros				
	El director del Griam, Luis Betancourt (2020), resalta como el Estado venezolano no ha mostrado interés, planes ni políticas en favor de combatir este delito. Ningún ente y a ninguna escala del gobierno (nacional, regional y municipal), al menos en el estado Amazonas, ha presentado algún proyecto o plan para combatir y mitigar la minería.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	El oro extraído va en buena medida hacia Colombia y se articula a la dinámica económica y social de San Carlos de Rio Negro, a la región del Casiquiare y a los sindicatos garimpeiros de San Gabriel de Cachoeira en Brasil.	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	
	El pueblo Yanomami ha sido uno de los grupos indígenas más afectados por el problema minero ya que no solo se ha visto invadido su hábitat por mineros ilegales brasileños, con graves consecuencias ambientales, sino que han sufrido ataques violentos con números heridos y muertes por masacres en ambos lados de la frontera venezolana-brasileña	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	En 2019, señalaban la existencia en el cerro Aracamuni y sus linderos de tres sectores mineros, siendo que el tamaño aproximado de las minas que allí se encuentran supera las 100 hectáreas	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Extracción minera	
	En el año 2003, la Defensoría del Pueblo del estado Amazonas realizó un informe sobre la minería ilegal en la región, y solicitó la intervención del Ministerio de la Defensa, del Ministerio del Ambiente y del	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención del estado	Medidas de control y seguimiento	

	Ministerio Público, se pidió la intervención de las autoridades nacionales a los efectos de coordinar esfuerzos para un plan de vigilancia y control permanente que permitiera erradicar la minería ilegal en el Estado Amazonas.				
	En la actualidad presenciamos un muy alto nivel de corrupción en las esferas estatales y militares, la desprotección de los territorios de la reserva de biosfera, así como el dominio de economías ilícitas y grupos irregulares, que son los que están dando la pauta en la región.	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	
	En total se aprecian un mínimo de 15 áreas mineras, repartidas en dos sectores: uno al norte (sector 1) y otro al sur (sector 2), dentro de la porción central o depresión del macizo. En total el impacto calculado es de 54,14 hectáreas como mínimo: en los fotoplanos anexos se pueden apreciar.	Colonialidad de la naturaleza	Extractivismo	Minero	
	Hay destrucción de selva alta produciendo deforestación, remoción de la capa vegetal, procesos de sedimentación, etc, lo cual afecta totalmente esos ecosistemas en su conjunto. Lo más dramático es el avance de estas tendencias en estos ecosistemas.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	La expansión de la minería ilegal ha generado alta contaminación en las aguas del río Siapa, por presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, así como la alteración del ecosistema del Cerro Aracamuni, ubicado en el Parque Nacional Serranía La Neblina.	Colonialidad de la naturaleza	Extractivismo	Minero	
	La ocupación en los territorios yanomami ha causado numerosas muertes por ataques violentos y enfermedades. Esta realidad se ha mantenido hasta nuestros días poniendo en serio riesgo la reproducción de la vida de las	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Conflicto armado	

	comunidades yanomami				
	La situación sanitaria en la región es delicada y alcanza niveles de crisis humanitaria. Los planes de salud no solo se quedan cortos ante la situación, sino que existen diversas iniciativas para la introducción de ayuda humanitaria para comunidades indígenas. Estas operan de manera compleja.	Colonialidad de la naturaleza	Impactos	Salud	
	Los miles de garimpeiros o buscadores de oro contaminan los ríos, los peces y los bosques con mercurio. Así como lo expresa, el informe realizado por Bello y Tillet (2015), la minería ilegal en estas zonas está generando un impacto negativo en los ecosistemas selváticos de alta fragilidad ecológica, ocasionando destrucción de los cursos de agua intermitentes y/o permanentes, desviación de los cauces naturales del río Siapa, alteración de la topografía del Cerro Aracamuni, deforestación de las zonas.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Por otro lado, el crecimiento de la minería también genera impactos culturales en las tradiciones de las comunidades indígenas. La crisis ha promovido que muchos integrantes de estas comunidades originarias se integren a la actividad minera como modo de sobrevivencia, dejando parcialmente de lado otras prácticas económicas tradicionales.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Sin embargo, las denuncias, reportes e informes sobre la situación amazónica están siendo más sistemáticos y alcanzando más difusión en la opinión pública nacional e internacional, gracias al crecimiento de grupos que trabajan estos temas y el crecimiento del uso de redes sociales	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Otro aspecto a resaltar, es el pronunciamiento realizado por la Organización Yanomami HORONAMI	Alternativas a una sociedad	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	en el 2012, en el que se denuncia la presencia abundante de mineros ilegales acampando desde hace años en la zona del Alto Ocamo y otras zonas del Alto Orinoco, como Hashimú, Cerro Delgado Chalbaud y el río Siapa, representando una grave amenaza a la integridad y la vida del pueblo Yanomami.	extractivista			
	Wataniba y Orpia (2017) proponen la ampliación de los servicios de salud específicos de carácter intercultural, para evitar la expansión de enfermedades endémicas y epidémicas como la malaria, y las infecciones gastrointestinales.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

Código de ficha: CSA5MCPJ					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	Ante el reimpulso del extractivismo carbonero, indígenas yukpas, principalmente los de la cuenca de los ríos Yaza y Tukuko, y bajo el liderazgo del cacique Sabino Romero, ponen una fuerte resistencia y llevan adelante junto a numerosas organizaciones populares, grupos ambientalistas y movimientos sociales, una lucha para denunciar los progresivos desplazamientos de sus tierras y el estancamiento del proceso de demarcación de las mismas.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Desde 1987 arranca la explotación de la mina a cielo abierto Paso Diablo en Guasare (Gobierno en línea, S/F), que junto a la mina Norte (misma ubicación), son las dos más importantes del país, con recursos cuantificados en 5.705 millones de toneladas métricas. En la década de los	Concepciones de la naturaleza	Actividades extractivistas	Extracción minera	

	noventa se aprobaban nuevas explotaciones en yacimientos ubicados en otras áreas, como el municipio San Francisco (Colectivo India, 2008)				
	Desde al menos 2018, los yukpas han realizado varias movilizaciones. Ese año tomaban la carretera Machiques-Colón por demandas de la situación salud (Codhez, 2018). Otros cortes de ruta se han realizado, como la del km18 en julio de 2021 (Montiel, 2021a); se han efectuado marchas en la ciudad de Maracaibo, obligando al Gobernador a que atienda a los indígenas (Antía, 2020)	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	El Gobierno nacional recurrentemente ha mostrado su interés en expandir el extractivismo carbonífero en la zona. Los planes de negocio 2006-2012 planteaban alcanzar una meta de extracción de 24 millones de toneladas anuales (Carbozulia, 2005), cifra nunca vista en la historia del carbón en el país. La explotación del carbón no ha podido expandirse y maximizarse debido a varias razones, tales como la falta de la estructura e infraestructura que dinamice la circulación de las mercancías y recursos naturales	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	
	El principal recurso que ha sido explotado en la sierra es el carbón, lo que colocó a Venezuela como el segundo exportador de América Latina, después de Colombia. Desde fines de los años ochenta comienza la extracción en la zona norte (municipio Mara), que se convertirá en la principal área de explotación del país.	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	
	En este período crítico se han intensificado numerosas enfermedades, entre las cuales se cuentan la leishmaniasis (en sectores como Torumo, Tukuko y Chaktapa) o el paludismo (desde Río Guasare hasta Río de Oro), con más de mil casos,	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	

	entre otras (Codhez, 2018).				
	En relación a las movilizaciones directamente contra la expansión del carbón, han sido las organizaciones ambientalistas zulianas las que han persistido con las denuncias y las acciones, fundamentalmente la Sociedad Homo et Natura, planteando reuniones con el Gobierno regional, Carbozulia e informando a la opinión pública sobre los posibles avances del avance minero en la sierra	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Entre las reivindicaciones de los yukpas, una insistencia fue la entrega de sus tierras ancestrales. Otra muy clara fue: no al carbón en la Sierra de Perijá. Grupos ambientalistas zulianos han planteado la propuesta de los Territorios Energéticamente sustentables (TES) para superar el modelo de generación eléctrica centralizado (León, 2015)	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Esta expansión extractivista podría también mermar sensiblemente los medios de vida de los indígenas de la zona, profundamente vinculados a la tierra y el agua. A su vez, su cultura puede seguir siendo lesionada gravemente	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Esto último sería el detonante de una escalada de violencia en la zona, provocando enfrentamientos con la Guardia Nacional y grupos armados contratados, dejando al líder Sabino Romero encarcelado entre 2009 a 2011, y con un saldo de yukpas heridos y muertos.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	La actividad minera de carbón libera partículas nocivas al aire. La operación de una planta carboeléctrica implica afectaciones al agua y al aire semejantes a las descritas más arriba (Linares, 2015). Además contribuye al problema del Cambio Climático	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	

	<p>La apertura de nuevas minas en la zona media de la Sierra de Perijá podría suponer potenciales despojos o desplazamientos de sus territorios. El conjunto de intereses y proyectos en la zona promueven el incremento de la violencia y de políticas de militarización, lo que además tiene efectos especialmente perjudiciales sobre las mujeres.</p>	<p>Colonialidad de la naturaleza</p>	<p>Actividades ilegales</p>	<p>Desplazamientos de los habitantes</p>	
	<p>La principal petición de los yukpas liderados por Sabino Romero ha sido la recuperación de sus tierras ancestrales, que les pertenece por derecho; esta petición sigue siendo primordial en la actualidad. A su vez han expresado claramente su oposición a la explotación de carbón en la Sierra de Perijá</p>	<p>Alternativas a una sociedad extractivista</p>	<p>Movilizaciones sociales</p>	<p>Reclamos y peticiones</p>	
	<p>Las diversas comunidades de la sierra han venido padeciendo en estos años de crisis un recrudecimiento de la pobreza y el hambre, la dramática propagación de diversas enfermedades, impactos por deslaves e inundaciones, carencia de combustible, así como el ensañamiento por parte de cuerpos de seguridad hacia la familia de Sabino (Amnistía Internacional, 2017)</p>	<p>Colonialidad de la naturaleza</p>	<p>Actividades ilegales</p>	<p>Gobernabilidades extraoficiales</p>	
	<p>Los indígenas yukpas luchan por no desaparecer de uno de los pocos espacios naturales y originarios que conservan (Pantín, 2016). La que ha sido la lucha indígena más emblemática del país se encuentra ahora en un escenario aún más complicado. Pero los yukpas han advertido que están dispuestos a todo por su territorio y su dignidad.</p>	<p>Alternativas a una sociedad extractivista</p>	<p>Movilizaciones sociales</p>	<p>Resistencias indígenas</p>	
	<p>Queda sobre la mesa la configuración de un mega-plan, el cual podría buscar activar en el futuro nuevas minas incluso en la zona media de la Sierra de Perijá, lo que afectaría considerablemente la supervivencia de</p>	<p>Colonialidad de la naturaleza</p>	<p>Actividades extractivistas</p>	<p>Extracción de materias primas</p>	

	los yukpas, barí, wayuú y japreria de la zona.				
	Se estima que por cada tonelada de carbón extraído se generan unas 6 toneladas de escombros y desechos y se destruyen además 5 toneladas de vegetación primaria. Se calcula que están en riesgo 500.000 hectáreas de bosques naturales, y se prevé una destrucción de 7.220.000 toneladas de vegetación primaria	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Tratos preferenciales y diferenciados hacia algunos indígenas de la misma etnia, rompen su unidad ante una eventual exigencia de demarcación de tierras. El abandono del Estado respecto a sus deberes con los indígenas de la zona profundiza el socavamiento de sus condiciones de vida, dejándolos en situación de extrema vulnerabilidad.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	

Código de ficha: CSA6CPLM

P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	Según informes del Centro de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ) publicados en 2017, PDVSA derrama diariamente 250 barriles de crudo sobre este cuerpo de agua, mientras que el dirigente de la Federación Única Nacional de Trabajadores Petroleros de Venezuela, José Bodas, indicó que son de 300 a 1000 barriles de hidrocarburos los que se esparcen en aguas y tierras de la zona (Salazar, 2017)	Concepciones de la naturaleza	Actividades extractivistas	Extracción de hidrocarburos	
	Con 63.100 kms ² , el lago de Maracaibo es el reservorio de agua dulce más grande de América Latina y que alberga en sus territorios contiguos unos de 3 millones de habitantes. Después de más de cien años de	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Extracción de hidrocarburos	

	exploración y explotación petrolera, el daño ambiental en el mismo es enorme.				
	De igual manera, es nocivo para las personas que entran en contacto directo con el petróleo debido a las sustancias tóxicas que este trae, lo que conlleva a irritación y resequedad de la piel, entre otras enfermedades dermatológicas. También se reseñan en la población problemas como el asma y otro tipo de afecciones respiratorias.	Concepciones de la naturaleza	Impactos en salud	Contaminación por sustancias tóxicas	
	Diversas especies de fauna y flora, (especies acuáticas y no acuáticas), son contaminadas directamente por el crudo derramado.	Concepciones de la naturaleza	Contaminación por sustancias tóxicas	Contaminación por sustancias tóxicas	
	El deterioro ambiental del lago de Maracaibo tiene muchos años y en diversas ocasiones han surgido reclamos por parte de comunidades, grupos de pescadores, ONGs de base, regionales y nacionales, así como por otro tipo de organizaciones. Aunque el conflicto ha sido de baja intensidad, el descontento de las comunidades ha ido creciendo en forma constante.	Alternativas a una sociedad extractivista	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	El impacto es diversificado y abarca a toda la biodiversidad. Diversas especies de fauna y flora, (especies acuáticas y no acuáticas), son contaminadas directamente por el crudo derramado. Los peces, fuente de alimento de miles de personas de la zona, son contaminados, afectando la cadena trófica.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	El lago de Maracaibo, con toda su riqueza histórica, antropológica y ambiental ha sido básicamente convertida en una enorme cloaca petrolera y quizás en la zona de sacrificio más emblemática de la Venezuela petrolera. Algo que no se modificó durante el desarrollo del proceso bolivariano, a pesar de que se prometió en los discursos un respeto profundo por los derechos ambientales	Colonialidad de la naturaleza	Actividades extractivistas	Zona de sacrificio	

	y una revolución que salvara el planeta				
	En declaraciones aparecen las recurrentes quejas de pescadores, que muestran cómo las aguas, sus instrumentos de trabajo y su entorno en general están contaminados de petróleo, afectando severamente su fuente de sustento. Comunidades protestan y organizaciones ambientales reseñan en redes sociales los impactos de los derrames (Fundación Ecológica Manatara, 2019).	Colonialidad de la naturaleza	Contaminación por sustancias tóxicas	Contaminación por sustancias tóxicas	
	En el año 2016 se presentó el polémico proyecto de Ley de saneamiento de lago de Maracaibo, impulsado en discusión. Dicha ley generó debate, con detractores y defensores, pero tal proyecto no se terminó de poner en marcha. La propuesta de sanear el lago es vieja pero los gobernantes de turno nunca han tenido una real voluntad política de ponerlo en marcha.	Alternativas a una sociedad extractivista	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	En este marco, se producen derrames petroleros en forma continua desde hace mucho tiempo, debido a varios factores como la falta de mantenimiento de las instalaciones, la capacidad corrosiva del agua (básicamente dado el aumento de la salinidad del lago por la apertura del canal de navegación) o el abandono de pozos ya inactivos.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	Es importante también resaltar que el petróleo llega a tierra y afecta las orillas, que fueron un lugar de esparcimiento familiar. Además, el crudo impacta territorios y ciudades, afectando incluso actividades económicas locales, inundando potreros, contaminando el pasto para el ganado bovino, especialmente en Cabimas, Ciudad Ojeda, La Concepción y otras zonas de la costa oriental	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	

	Grupos de presión (desde locales hasta regionales) están solicitando acciones de remediación y saneamiento del lago, mejorar en la gestión ambiental de PDVSA y el cumplimiento estricto de la ley en referencia a estos temas	Alternativas al extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	La situación de contaminación del lago de Maracaibo afecta notablemente la pesca artesanal y en general en los medios de vida de los pobladores de la zona. Esto se refleja en una merma de peces, lo que puede tener impactos económicos severos para los pescadores, que incluso pueden tener problemas para cubrir la propia alimentación familiar.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Otros grupos como gremios profesionales, sindicatos y organizaciones de derechos humanos han señalado que unos 300 y hasta 1000 barriles de crudo diario se derraman en las aguas del lago y en la tierra de sus orillas	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Derrames de hidrocarburos	
	Se ha determinado que la contaminación de las aguas por este tipo de eventos genera varios problemas de salud en las poblaciones que la puedan consumir. Por ejemplo, los peces y camarones que hayan sido afectados por el derrame perjudican a la población que los ingiere	Concepciones de la naturaleza	Impactos en salud	Contaminación por sustancias tóxicas	
	También debe señalarse la eutrofización, debido al incremento de los niveles de nitrógeno y fósforo, la acumulación de materia orgánica y la falta de oxígeno que existe en el centro del lago, que limita la vida acuática tanto de peces como bentos, plancton, entre otras.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	

Código de ficha: CSA7DFMPJ					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	A pesar de que la malanga retrocedió en la Sierra, otras actividades agrícolas y madereras generan deforestación, por lo que el asunto de injusticia ambiental sigue irresuelto.	Colonialidad de la naturaleza	Impactos ambientales	Extracción forestal	
	A raíz de las movilizaciones y protestas, que exigían detener la deforestación en la sierra ocasionada por la expansión de la malanga, pero sobre todo, a raíz de la emisión de la resolución del Ministerio del Ambiente que conllevaba a la prohibición del cultivo y su comercialización, mediante la eliminación de las guías necesarias para su circulación y transporte, el cultivo de la malanga comenzó a decrecer aproximadamente desde 2015	Alternativas ante el extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	A su vez, es importante mencionar que, a raíz de la firma de los acuerdos de paz en Colombia, se ha producido un reordenamiento de la posición de grupos armados irregulares en aquel país, y una mayor penetración de los mismos en Venezuela. La guerrilla colombiana ya tenía presencia en la sierra de Perijá venezolana, y se ha vinculado con el control territorial, con las economías de contrabando y la implantación de cultivos particulares en la zona.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Conflicto armado	
	Al ir decreciendo el cultivo de la malanga, comenzó a incrementarse en cambio, el contrabando de ganado, el cual estaba representando un negocio que generaba buenos dividendos. Por otro lado, se ha señalado el crecimiento de cultivos ilícitos en la zona, amparados por el accionar de la guerrilla, que mantiene su presencia en Perijá.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Conflicto armado	

	Aunque desplazados colombianos la plantaron inicialmente con fines de autoconsumo en la Sierra de Perijá, se ha señalado que el crecimiento de este cultivo en los últimos lustros en la zona está vinculado a la presencia y los negocios transfronterizos que ha controlado la guerrilla de las Farc (presentes también en el lado colombiano de la sierra).	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	Con la disminución de la producción de malanga en la sierra, las movilizaciones fueron esfumándose. Algunos reportajes se han referido a la situación de la zona, especialmente lo que tiene que ver con la relación entre los grupos armados irregulares colombianos (como disidentes de las Farc y el ELN) y actividades de contrabando ilegal de productos.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	El alcalde exhorta a los productores de malanga a formar parte de un proceso de concientización a través de la conformación de viveros donde se desarrollen de forma masiva las especies frutales y forestales a ser empleadas en el plan de reforestación para el estado Zulia “Plan Verde”, el cual implica la plantación de árboles en los diversos municipios, teniendo como prioridad áreas estratégicas como es el caso de las zonas adyacentes a las cuencas hidrográficas (Iglesias, 2014).	Alternativas propuestas	Alternativas propuestas	Medidas de control y seguimiento	
	El caso refleja que la producción, que estaba beneficiando a un grupo de agricultores, afecta al conjunto de las condiciones de los ecosistemas que dan vida en la Sierra de Perijá, por lo que se evidencia un claro conflicto de intereses.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Grupos ambientalistas y actores políticos movilizados ante esta problemática, como quien fuera el Superintendente del Parque Nacional Sierra de Perijá, Ingeniero Antonio	Alternativas al extractivismo	Alternativas ilegales	Medidas de control y seguimiento	

	Censal y quien ha sido el alcalde del municipio Villa del Rosario, Olegario Martínez, coinciden en concientizar, orientar y educar a la población sobre las consecuencias de la deforestación (Una Montaña de gente, 2014).				
	La deforestación trae como consecuencia la pérdida o degradación de la biodiversidad, también genera la exposición del suelo a condiciones extremas de radiación solar en época de sequía y a lluvias torrenciales durante la temporada de precipitaciones, por lo que es posible el incremento de deslaves y derrumbes ya que el suelo se encuentra desprovisto de protección natural.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Las diversas agrupaciones ambientalistas que han denunciado la expansión de la malanga en la Sierra de Perijá, señalan que Frito Lay es la principal promotora de los cultivos de malanga, empleándola como materia prima (Newton, 2015). La empresa ha negado públicamente que utilice la malanga como materia prima para elaborar sus snacks (Faría, 2015).	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	
	Los grupos ambientalistas de la región han informado acerca de las consecuencias ambientales de este rubro a través de marchas, manifestaciones y amplias campañas divulgativas solicitando entre otras cosas la sustitución de los cultivos. Han logrado aglutinar a docentes, investigadores y población en general. Indican que por más de 10 años han venido realizando denuncias ante las prácticas ilegales y nocivas de cultivos no endémicos en la cordillera fronteriza entre Colombia y Venezuela	Alternativas al extractivismo	Movilizaciones sociales	Medidas de control y seguimiento	
	Los principales grupos movilizados ante la deforestación en la Sierra de Perijá han sido: Fundación Azul Ambientalistas, Sociedad Homo et	Alternativas al extractivismo	Movilizaciones sociales	Medidas de control y seguimiento	

	<p>Natura, Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (Iclam) y Secretaría de Ambiente, Tierras y Ordenación Territorial del estado Zulia, así como profesores universitarios de la Universidad del Zulia.</p>				
	<p>Para su crecimiento, el ocumo debe sembrarse en zonas de pendiente, contar con grandes cantidades de nutrientes y agua y además recibir radiación solar directa, por lo que los agricultores realizan prácticas de quema y deforestación, lo que ha provocado que se hayan afectado alrededor de 8.500 has en la sierra (Faría, 2015).</p>	<p>Concepciones de la naturaleza</p>	<p>Impactos ambientales</p>	<p>Destrucción de los ecosistemas</p>	
	<p>Se señala que el crecimiento de este cultivo en la sierra está vinculado a los negocios transfronterizos que ha controlado la guerrilla de las Farc y el ELN (presentes también en el lado colombiano de la sierra) y a las alianzas que estas establecen con productores locales y desplazados colombianos.</p>	<p>Globalización vs Naturaleza</p>	<p>Extractivismo</p>	<p>Economías de enclaves</p>	
	<p>Todas estas características lo convierten en un cultivo muy dañino para el suelo, incluso puede inutilizarlo por al menos tres años. Este cultivo ha sido señalado como el principal responsable de la práctica de quema y deforestación de la Sierra de Perijá, la cual posee una gran biodiversidad y es además el pulmón vegetal del estado Zulia (Cardozo, s.f).</p>	<p>Concepciones de la naturaleza</p>	<p>Impactos ambientales</p>	<p>Destrucción de los ecosistemas</p>	

Código de ficha: CSA8PPAC					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	N°
	A partir del año 2010 cuando el conflicto alcanzó su mayor intensidad y adquirió nuevas dimensiones, y comenzaron los problemas con la producción de palma y de aceite.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Agricultores indígenas se han visto obligados a abandonar sus tierras, mientras que la guerrilla y grupos paramilitares han encontrado una fuente de empleo lucrativa ofreciéndole a los empresarios protección e intimidando a los pobladores (Crisis Group, 2020).	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Bandas criminales y grupos armados del conflicto colombiano, como Farc o ELN, generan presión en los palmicultores y demás habitantes y produce desplazamiento ante las amenazas de los mismos por el control de las vías de comunicación empleadas para el contrabando y por el control de algunas zonas cultivadas (Urdaneta, 2019d).	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	Bayón (2003) sostiene que “el monocultivo de palma africana exige intrínsecamente tres requisitos: un fuerte paquete agrotóxico que evite que se reproduzca el ecosistema donde se asienta, grandes extensiones dedicadas únicamente a la palma, e infraestructuras de transporte para sacar los frutos de los territorios donde se ubica”.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Bayón (2012) señala que en general las poblaciones que viven en los alrededores de las plantaciones pueden padecer de cáncer, cefaleas, enfermedades en la piel, problemas respiratorios y un desarrollo cognitivo inferior al que les corresponde según su	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales y en salud,	Destrucción de los ecosistemas	

	edad (infantilismo), además de malformaciones				
	Desde los años 80 y 90, uno de los cultivos que comenzaría su expansión en la zona es el de la palma aceitera. La introducción de la palma aceitera o palma africana en América Latina es relativamente reciente.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Monocultivos	
	Durante 2017, se otorgaron créditos para impulsar el desarrollo del cultivo y también se promovió la incorporación de empresas privadas y universidades para continuar con la actividad. Para esta fecha, el gobierno regional ha anunciado que existen más de 50.000 ha sembradas en la región (Diario Panorama 2017).	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Monocultivos	
	El avance de la frontera agrícola debido a la expansión de la palma ha supuesto la pérdida de bosque y la amenaza a la biodiversidad, incluyendo especies protegidas como el jaguar	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	El contrabando primero se realizaba por la vía del municipio Semprúm, pero desde 2018 se realiza a través del municipio Catatumbo. Esta zona sirve como ruta de paso para la extracción de productos de diversa índole, al mismo tiempo que se ha denunciado que los grupos irregulares han comenzado a cultivar la palma aceitera, desplazando a los palmicultores.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	El poco interés del gobierno regional y nacional sobre este abordaje ambiental, la ausencia de institucionalidad, la política económica liberalizadora y la presencia de grupos armados, dificultan sobre manera el activismo y la denuncia en este ámbito.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	En suma, las industrias procesadoras impactan sobre la calidad de las aguas por la liberación de grandes cantidades de efluentes –por cada tonelada de aceite se generan 2,5 toneladas de	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	

	efluentes– que en muchos casos contaminan los cursos de agua por no cumplir con los requisitos legales en cuanto a su tratamiento (Carrero, 2012)				
	Finalmente, un sexto y último nivel está conformado por los pobladores de la región que se ven afectados ante la presencia de estos violentos grupos irregulares armados. En el año 2018, entre los meses de abril y junio se intensificaron los conflictos. Entre la guerrilla, el ELN y la Fuerza Armada Nacional y los paramilitares dejaron como saldo 12 personas fallecidas gracias a la disputa por el control de los pasos clandestinos que son usados en el contrabando	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	La expansión de cultivos de la palma africana trae como consecuencia cambio en los patrones y modos de ocupación del territorio de los habitantes tradicionales. Se da “un proceso de reconfiguración territorial, de los usos y de la propiedad” signado normalmente por el despojo de las tierras a los campesinos e indígenas del lugar”	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Las comunidades afectadas han solicitado cosas como la implementación de medidas reparatorias por el daño ambiental que ha causado la deforestación en su territorio, como por ejemplo lo ha planteado los habitantes del caserío El Castillo, en la parroquia El Moralito del municipio Colón.	Alternativas al extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	Las economías ilícitas transfronterizas se alimentan de este contrabando, siendo que en Colombia el fruto de la palma es usado en muy buena medida para la producción de “bio-combustibles” (TeleSurTV, 2013) que desde hace al menos un par de lustros ha tenido un importante crecimiento en ese país.	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	

	<p>Los cultivos de palma aceitera han estado cubiertos de polémica y señalados por la crítica de sectores ambientales y de defensa de los derechos humanos. Se han reportado en numerosas fuentes sus impactos, antes, durante y después del establecimiento de las plantaciones.</p>	<p>Concepciones de la naturaleza</p>	<p>Impactos ambientales</p>	<p>Destrucción de los ecosistemas</p>	
	<p>Los requerimientos del cultivo de palma africana generan degradación de las condiciones ambientales en donde se desarrollan las plantaciones. Estos efectos se relacionan con la utilización de químicos y fertilizantes, la necesidad del establecimiento de monocultivos y la apertura de vías de comunicación para la movilización de maquinarias y productos. Bayón (2003)</p>	<p>Concepciones de la naturaleza</p>	<p>Impactos ambientales</p>	<p>Destrucción de los ecosistemas</p>	
	<p>Son pocas las alternativas propuestas por los grupos movilizados, y se puede atribuir a la vinculación de grupos violentos y armados en toda la actividad, por lo tanto, los grupos afectados prefieren mantener un bajo perfil en cuanto a sus reclamos y alternativas por temor a la venganza.</p>	<p>Alternativas ante el extractivismo</p>	<p>Alternativas propuestas</p>	<p>Reclamos y peticiones</p>	
	<p>Un tercer nivel del conflicto está conformado por los productores agrícolas, que han manifestado sus inconformidades ante el manejo que el Estado ha dado al rubro respecto a las decisiones que se han tomado en torno a la cadena productiva, las nacionalizaciones y la imposición de comercialización con las empresas estatales y las restricciones a la comercialización con empresas privadas, donde generalmente obtienen mejores dividendos.</p>	<p>Alternativas ante el extractivismo</p>	<p>Movilizaciones sociales</p>	<p>Reclamos y peticiones</p>	

Código de ficha: CSA9APGN					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	Actualmente, la situación en esta zona ha cambiado por el crecimiento de la Minería y el control ejercido por los órganos del Estado que restringen el tránsito de personas y mercancías que encarecen los costos, afectando a las empresas agro manufactureras de pequeña escala, como la producción de miel y cacao.	Globalización vs Naturaleza	Extractivismo	Economías de enclaves	
	Diversas comunidades piaroas se movilizan en defensa a la apicultura como técnica ancestral de esas comunidades que se han visto afectadas por la deforestación incontrolada en las áreas próximas a las minas, la aparición descontrolada de las abejas africanizadas y el control ejercido por grupos armados y los órganos del Estado.	Alternativas ante el extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	En los municipios de mayoría indígena en donde se concentra la población piroa (Manapiare, Autana y Atabapo) las principales causas de enfermedad eran malaria, diarrea, fiebre, amibiasis, rinofaringitis, helmintiasis, caries dentales y anemi	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Hasta 1992, la producción de miel de Guanay fue alta, con tendencia a aumentar, llegando ese año a su máximo de producción: 440 colmenas y 9.000Kgs	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	La Red de Defensores y Defensoras de Derechos Indígenas y de la Naturaleza (2017) describe como en la zona la degradación producto de la deforestación el desvío de cursos de agua y la distribución inadecuada de los residuos sólidos en la capital de Manapiare y en las áreas adyacentes a los focos de minería. Asimismo, el uso de mercurio y cianuro en la	Alternativas ante el extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	recuperación del mineral aurífero				
	Mientras que en Átures, donde existe una gran cantidad de comunidades piaroa pero la mayoría de la población es criolla prevalecieron: síndromes virales, anemia, rinofaringitis aguda, helmintiasis, diarrea, fiebre, infecciones urinarias y cefalea, entre otros.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Por otro lado, la deforestación incontrolada de las zonas sin reforestación retributiva y los conflictos interétnicos presentes sobre todo en el caso de la comunidad de Valle Guanay.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	Por otro lado, la presencia de la guerrilla colombiana y el contrabajando en el municipio ha generado una escalada de violencia en la zona. Hay violación de los derechos humanos en materia de irrespeto a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales, en lo laboral y en la explotación de niños que allí trabajan casi como esclavos, en los derechos de la mujer (indígena, criolla, ejerza o no la prostitución). (S.O.S. Orinoco, 2019).	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Gobernabilidades extraoficiales	
	Posteriormente, varios sectores se unen para crear organizaciones destinadas a fortalecer sus procesos productivos y la defensa de sus derechos como pueblos. Es así como surge las asociaciones como Centro para la Autogestión Indígena (CEPAI), EPIAMIEL y APIPROCA en Manapiare.	Alternativas ante el extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

Código de ficha: CSA10PAGMP					
P	Texto	Macro categoría	Categoría	Subcategoría	Nº
	Es importante reseñar como el estado logró establecer la Escuela de Chocolatería de Puerto Ayacucho, procesa cacao cultivado y copoazú, respaldada por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación—, que surgió a partir de una necesidad sentida de los productores indígenas del estado Amazonas.	Alternativas al extractivismo	Alternativas propuestas	Propuestas de emprendimiento	
	Al respecto, expresa Tilllet (2020) que esta importante tradición productiva, a través de comunidades organizadas en cooperativas de producción, ha venido mermando por la imposibilidad de transportar la producción por las limitaciones con el combustible y qué bueno eso por supuesto impide que puedan transportar la producción, llevar los productos hasta Puerto Ayacucho, tanto en relación al tema de navegar por los ríos, como el tema del transporte por carretera desde Samariapo hasta Puerto Ayacucho	Globalización vs naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Con relación a la minería ilegal también se proponen planes permanentes de vigilancia y control por parte de las fuerzas armadas nacionales, a los efectos de lograr el desalojo de mineros, las nuevas entradas y presencias, y frenar el fuerte impacto ambiental por contaminación del hábitat indígena y las agresiones violentas hacia las comunidades.	Alternativas ante el extractivismo	Alternativas propuestas	Reclamos y peticiones	
	Dentro de uno de los reclamos de las organizaciones está la demarcación de los territorios Piaroas del municipio Manapiare, tal como lo expresa el informe de COIAM y ORPIA (2014) están pendientes desde el 2006 los expedientes de pueblos indígenas como el Piaroa, Jivi, Yabarana, Sanema, Yekwana presentes en varios	Alternativas ante el extractivismo	Intervención de organizaciones sociales	Reclamos y peticiones	

	municipios del estado Amazonas,				
	Diversas comunidades del pueblo uwottúja se movilizan en defensa tradición productiva afectada por los impactos de la minería y por la imposibilidad de transportar los rubros por las limitaciones con el combustible y la presencia de la guerrilla en la zona.	Alternativas ante el extractivismo	Movilizaciones sociales	Reclamos y peticiones	
	el tema de la minería, para muchos indígenas a lo mejor es mucho más lucrativo y mucho más lento meterse a la minería que continuar ejerciendo sus actividades tradicionales como la apicultura, como la agricultura, la ganadería.	Globalización vs naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	En las áreas afectadas se observan impactos ambientales como deforestación de grandes cantidades de selva tropical, desviación del curso de las aguas de ríos y caños, procesos de sedimentación y la afectación de numerosos ecosistemas amazónico.	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	En varias zonas de Manapiare está metida la guerrilla, no en todo el municipio, pero siguen ciertos sectores como en San Juan de Manapiare están tan presentes y de alguna manera, ellos son los que han ido como tomando el control del tema minero y de todo lo que eso conlleva o todo lo que está asociado a la minería que es precisamente el tema del combustible necesario para la minería del mercurio.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	Esta situación se presenta de manera particular en las zonas en las que las comunidades están expuestas a la penetración de mineros que contaminan los ríos y crean focos de transmisión de malaria, enfermedades venéreas, intoxicaciones por la ingesta de agua y peces con mercurio.	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	La comunidad uwottúja del Valle de Guanay fue impactada por una	Concepciones de la	Impactos	Destrucción de	

	<p>degradación considerable de sus productos generando una inestable situación política dentro de la comunidad. Bajando así los rendimientos de producción agroproductiva, generando que una gran mayoría de los habitantes de las comunidades se han trasladado a los focos de minería ilegal cercanos</p>	naturaleza	ambientales	los ecosistemas	
	<p>La contaminación de las aguas por presencia de mercurio y otras sustancias tóxicas, así como la alteración del ecosistema fluvial en general, incluyendo la vida de numerosos peces que son fuente de alimento para las comunidades indígenas ribereñas y las capitales de Municipios.</p>	Concepciones de la naturaleza	Impactos ambientales	Destrucción de los ecosistemas	
	<p>Por otro lado, la presencia de la guerrilla colombiana y el contrabando en el municipio ha generado una escalada de violencia en la zona. Hay violación de los derechos humanos en materia de irrespeto a los pueblos indígenas y sus costumbres tradicionales, en lo laboral y en la explotación de niños que allí trabajan casi como esclavos, en los derechos de la mujer (indígena, criolla, ejerza o no la prostitución) (S.O.S. Orinoco, 2019).</p>	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desplazamientos de los habitantes	
	<p>Se procuró estimular la creación de empresas indígenas autogestionadas alrededor de ciertos rubros: Cacao, miel, aceite de seje, mañoco, harina de plátano, pimienta, fibra de chiquichique, polvo de ortiga, ají picante y artesanía.</p>	Alternativas ante el extractivismo	Alternativas propuestas	Propuestas de emprendimiento	
	<p>Tal como lo expresa Luis Betancourt (2020), la minería viene ocupando porciones de las cuencas del río Parú, Ventuari, Parucito, Marueta, Yureba y Asita aunque se desconoce el número de personas que practican la minería las estimaciones están entre cuatro a cinco mil, incluyendo a indígenas</p>	Colonialidad de la naturaleza	Actividades ilegales	Desterritorialización	

	nativos del territorio y otros provenientes de otros municipios o países vecinos.				
--	---	--	--	--	--